

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2023

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2023



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos os manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González-Beltrán
Imagem da Capa	Bruna Bejarano, Arquivo Pessoal
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México



Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godínez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

H918 Humanidades e ciências sociais [livro eletrônico] : perspectivas teóricas, metodológicas e de investigação: vol. I / Organizador Luis Fernando González-Beltrán. – Curitiba, PR: Artemis, 2023.
Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
Edição bilíngue
ISBN 978-65-87396-89-7
DOI 10.37572/EdArt_290723897
1. Ciências sociais. 2. Humanidades. I. González-Beltrán, Luis Fernando.

CDD 300.1

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

Todos sabemos que las Ciencias se han dividido en Naturales y Sociales, y a su vez, en múltiples subdivisiones, teniendo Física y Química, Economía y Sociología, por mencionar algunas. Este afán de analizar, de desmenuzar el objeto de estudio no ha tenido un contrapeso en la función de síntesis, de volver a reconstruir dicho objeto de estudio. Y así, queda el conocimiento en esas parcelas, en espera de que el estudioso aborde la tarea de reunir la información en un todo coherente, integral. No esperamos que la síntesis surja sola, por lo que en esta obra se ofrecen textos de Humanidades y Ciencias Sociales de múltiples disciplinas, con ópticas distintas y objetivos diversos, pero que en todos los casos tienen como foco al ser humano, desde el individuo: su salud, su bienestar, hasta los diferentes contextos en que se desenvuelve y relaciona: la escuela en todos los niveles, y hasta su comunidad, los movimientos sociales; el combate a la violencia; a la pobreza; y la integración regional.

Pero la obra no se limita a la diversidad disciplinaria, conlleva varios marcos teóricos, y distintas aproximaciones metodológicas; y de investigaciones llevadas a cabo por especialistas de varios países. Y los temas son de urgente actualidad: problemas de salud que compartimos por nuestra condición vulnerable de seres humanos, no solo nos referimos a la pandemia, que esta bastante representada en todo el volumen, se incluyen enfermedades en pleno auge como la diabetes, la bulimia y problemas de salud mental. Sin dejar de lado los factores de riesgo que podrían ser los antecedentes de dichas condiciones médicas.

La obra presenta 15 investigaciones agrupadas en tres secciones temáticas: a) El individuo: Salud y Bienestar; b) La escuela: Enseñanza Aprendizaje; y c) La comunidad: Sociología y Política. Suponemos que esta organización ayudará a obtener un conocimiento si no exhaustivo, al menos insertado en un contexto de mayor globalidad.

Les deseamos a todos una agradable lectura!

Luis Fernando González-Beltrán
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

SUMÁRIO

EL INDIVIDUO: SALUD Y BIENESTAR

CAPÍTULO 1..... 1

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL APOYO FAMILIAR EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2

Maricarmen Moreno Tochihuitl
Jorge Antonio Ramos Vázquez
María Verónica Huerta Vázquez
Miguel Ángel Zenteno López
Carmen Cruz Rivera
Guillermina García Madrid

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238971

CAPÍTULO 2..... 10

BULIMIA UNA ALTERACIÓN ALIMENTARIA EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

Irma Guillermina Cázares Méndez
Trinidad Mejía Coahuila
José Juan Alcántara Araujo
Norma Cázares Méndez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238972

CAPÍTULO 3..... 16

IMPACTO DA PANDEMIA NA VIVÊNCIA ACADÊMICA DE ESTUDANTES DO ENSINO SUPERIOR: DESAFIOS PARTICULARES DOS/AS ESTUDANTES INTERNACIONAIS

Sofia Veiga
Helena Sofia Rocha Lopes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238973

CAPÍTULO 4..... 27

NIVEL DE ESTRÉS DE DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LATINOAMÉRICA EN TIEMPOS DE COVID-19

José Ángel Meneses Jiménez
Pedro Julián Ormeño Carmona

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238974

CAPÍTULO 5.....47

EFFECTO GENERADO POR EL COVID-19 EN LA SALUD DE ALUMNOS DE ESCUELA PRIMARIA DE ZACATECAS, MÉXICO

Jesús Rivas Gutiérrez
Luz Elena Aguayo Haro
María Dolores Carlos Sánchez
José Ricardo Gómez Bañuelos
Martha Patricia Delijorge-González
Georgina del Pilar Delijorge-González
Daniela del Carmen Zamarrón Gracia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238975

CAPÍTULO 6..... 61

REDES SOCIALES, EL COVID-19 Y LAS CAMPAÑAS MEDIÁTICAS SOBRE EL CORONAVIRUS EN PUERTO RICO

Iván de la Cruz Cuebas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238976

LA ESCUELA: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CAPÍTULO 7.....74

A IMPORTÂNCIA DO COMBATE AO INSUCESSO ESCOLAR PRECOCE

Cátia Rosário
António Augusto Costa
Manuela Hélène Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238977

CAPÍTULO 8..... 90

A BIBLIOTECA ESCOLAR COMO FONTE DE INFORMAÇÃO PARA LEITURA E FORMAÇÃO DE LEITORES: ABORDAGEM SOBRE FONTES DE INFORMAÇÃO

Jurai Borges Carvalho

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238978

CAPÍTULO 9..... 100

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL UPB PERAJ ADOPTA UN AMIG@ EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL BICENTENARIO

Izchel Gómez Pérez

Paola Abigail Escobedo Rodríguez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2907238979

CAPÍTULO 10..... 110

LA VIRTUALIDAD COMO ALTERNATIVA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS RECEPCIONALES DE PEDAGOGÍA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Juana Velásquez Aquino

Samuel Jiménez Abad

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29072389710

CAPÍTULO 11..... 119

A PROPÓSITO DE LA DIMENSIÓN CULTURAL EN LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES EN EL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO

Lina Juliana Robayo Coral

Wilson Noe Garcés Aguilar

Karen Liceth Ulabarry Medina

Dayra Trochez Vasquez

Daniela Fernandez Catacoli

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29072389711

LA COMUNIDAD: SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA

CAPÍTULO 12..... 125

LA PARADOJA DEL DESARROLLO: CONSULTAS COMUNITARIAS EN LA POSGUERRA GUATEMALTECA

Vaclav Masek

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29072389712

CAPÍTULO 13..... 151

LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS: LA CREACIÓN DE OTRA INICIATIVA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Javier Fernando Luchetti

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29072389713

CAPÍTULO 14..... 161

O TRABALHO SOCIAL EM UNIDADES POLICIAIS NO ENFRENTAMENTO DA VIOLÊNCIA NO CONTEXTO AMAZÔNICO

Verônica do Couto Abreu

Vera de Souza Paracampo

Graciane Rodrigues Lucas de Almeida

Lana Angélica de Souza Palheta

Gabriele de Souza Cardoso



https://doi.org/10.37572/EdArt_29072389714

CAPÍTULO 15..... 177

ESTUDO DA PRIVAÇÃO MATERIAL: UMA ABORDAGEM LONGITUDINAL

Paula C. R. Vicente



https://doi.org/10.37572/EdArt_29072389715

SOBRE O ORGANIZADOR..... 192

ÍNDICE REMISSIVO 193

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL APOYO FAMILIAR EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2

Data de submissão: 01/07/2023

Data de aceite: 17/07/2023

DCE. Maricarmen Moreno Tochihuitl

DCE. Profesor Investigador
SIN-1 de la
Facultad de Enfermería de la BUAP
<https://orcid.org/0000-0001-6005-8683>

ME. Jorge Antonio Ramos Vázquez

ME. Profesor Investigador de la
Facultad de Enfermería de la BUAP
<https://orcid.org/0000-0001-7908-0688>

ME. María Verónica Huerta Vázquez

ME. Egresada de la Maestría en la
Facultad de Enfermería de la BUAP
Jefe del Departamento de Enseñanza del
Hospital de Pediatría de la SSET

ME. Miguel Ángel Zenteno López

ME. Profesor Investigador de la
Facultad de Enfermería de la BUAP
<https://orcid.org/0000-0002-0551-0902>

Carmen Cruz Rivera

ME. Profesor Investigador de la
Facultad de Enfermería de la BUAP
<https://orcid.org/0000-0002-6779-1754>

DCF. Guillermina García Madrid

DCF. Profesor Investigador Jubilado de la
Facultad de Enfermería de la BUAP
Enfermera Jubilada del IMSS Puebla
<https://orcid.org/0000-0002-0883-4451>

RESUMEN: Introducción. La familia, es el contexto que mayor potencial tiene para afrontar la enfermedad crónica. En la diabetes tipo 2, juega un papel fundamental en la adherencia al tratamiento. **Objetivo.** Comparar el apoyo familiar y la adherencia al tratamiento en adultos mayores. **Metodología.** Estudio descriptivo, comparativo, transversal, realizado en 236 adultos mayores con diabetes tipo 2 (118 de una comunidad rural y 118 de un centro de salud urbano). Se aplicaron dos instrumentos. **Resultados.** Predominó la edad de 60 a 65 años y el género femenino. El 64.4% de la comunidad rural manifestó tener apoyo familiar y el 63% del centro de salud. En la adherencia al tratamiento el 64.4% de la comunidad rural tuvieron una adherencia al tratamiento bajo y del centro de salud el 61% alto. **Conclusión principal.** Los resultados obtenidos evidencian que el apoyo familiar es determinante para que haya una buena adherencia al tratamiento.

PALABRAS CLAVE: Family. Adherencia al tratamiento. Adultos mayores. Enfermedad crónica.

COMPARATIVE ANALYSIS OF FAMILY SUPPORT IN ADHERENCE TO TREATMENT OF TYPE 2 DIABETES

ABSTRACT: Introduction. The family is the context that has the greatest potential to deal with chronic illness. In type 2 diabetes, it plays a key role in adherence to treatment.

Objective. To compare family support and adherence to treatment in older adults. **Methodology.** Descriptive, comparative, cross-sectional study conducted in 236 older adults with type 2 diabetes (118, the one Rural Community and 118, Urban Health Center and). Two instruments were applied. **Results.** The age of 60 to 65 years and the female gender predominated. 64.4% of the rural community reported having family support and 63% of the health center. In adherence to treatment 64.4% of the rural community had an adherence to low treatment and 61% high health center. **Main conclusion.** The results obtained show that family support is crucial for good adherence to treatment. **KEYWORDS:** Family. Adherence to treatment. Older adults. Chronic disease.

1 INTRODUCCIÓN

La diabetes es un gran problema de salud pública a nivel mundial. En las últimas décadas ha aumentado aceleradamente el número de casos y la prevalencia de la enfermedad. En el 2014 su prevalencia fue del 8,5% de la población adulta con 422 millones de personas con diabetes (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016). En México, de acuerdo al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) en el 2016, la diabetes fue la causa de 105, 574 defunciones y su prevalencia en la población de los 20 a 79 años fue del 9,2%, aumentando ésta a mayor edad.

Como problema de salud crónico, la diabetes es una enfermedad que se desencadena cuando el páncreas no produce suficiente insulina, o cuando el organismo no puede utilizar con eficacia la insulina que produce. El tipo de diabetes que se presenta en la mayoría de las personas afectadas es la diabetes tipo 2 (DT2), cuya principal manifestación es la hiperglucemia, problema que lesiona varios órganos y sistemas del cuerpo humano, especialmente corazón, riñones, ojos y sistema nervioso, con las subsecuentes repercusiones de deterioro cognitivo, funcional, laboral y social, afectando la calidad de vida de las personas. Entre sus principales factores de riesgo están el sobrepeso, la obesidad y el sedentarismo, factores altamente prevenibles relacionados a hábitos y estilos de vida de los individuos y de las familias (OMS, 2016; Secretaría de Salud [SS], 2016; Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2016).

La atención de la DT2 involucra aspectos relacionados con la enfermedad, el tratamiento, el sector salud y el equipo de asistencia sanitaria (OMS, 2004; American Diabetes Association, 2015). La adherencia al tratamiento terapéutico depende en gran medida de los individuos que padecen la enfermedad, sin embargo, el apoyo de la familia como contexto es un factor clave para que se logre llevar un buen control de ella (Rowe, Padgett, Steele, Tabacco & Harmon; 2015). La no adherencia al tratamiento de la diabetes o la adherencia deficiente es un problema de alarmante magnitud en todos los países y en todos los contextos sociales, debido a las repercusiones que esta tiene en la salud de

la población, la calidad de vida y la economía de las personas, familias y el sector salud (OMS, 2004/2016).

La adherencia al tratamiento nos dice la OMS desde el 2004, que es el grado en que el comportamiento de una persona corresponde a las recomendaciones acordadas por un prestador de asistencia sanitaria, como el tomar los medicamentos, seguir un régimen alimenticio y realizar cambios en los estilos de vida. En el caso de la adherencia al tratamiento de la DT2 de acuerdo a Villalobos, Quirós, León y Brenes (2007), involucra factores psicológicos y socioambientales: 1) Apoyo familiar, que es la relación de ayuda que establece la familia respecto a la condición médica de la persona enferma; 2) Organización y apoyo comunal, tipo de ayuda que la comunidad le brinda y participación de esta en las actividades que organiza la comunidad; 3) Ejercicio físico, comportamiento vinculado a la actividad física ejercicio, horarios para realizarlo, percepción que se tiene del cuerpo al realizar la actividad y relación con el tratamiento médico; 4) Control médico, conducta relacionada con el chequeo médico, monitoreo de glucosa en sangre u orina, ingesta de medicamentos hipoglucemiantes, administración de insulina etc.; 5) Higiene y autocuidado, acciones específicas de limpieza y cuidado de los pies, dientes, ropa entre otras. Así como de la forma en que responde a las condiciones ambientales y biológicas cambiantes para mantener el control metabólico y reducir la posibilidad de complicaciones; 6) Dieta, ajuste de los carbohidratos y alimentos que deben consumir las personas con DT2, para satisfacer las necesidades diarias y equiparar la insulina disponible y 7) Valoración de la condición física, relación entre el ejercicio físico y la percepción de la condición de salud de la persona enferma. Variables cuyo cumplimiento involucra el apoyo y participación de la familia de manera global y conjunta.

En México, como en muchos otros países culturalmente la familia es la principal red de apoyo para los individuos, el cuidado otorgado ante la enfermedad conlleva creencias, valores, mitos, normas y rutinas transmitidas de generación en generación que determinan los hábitos, estilos de vida y la toma de decisiones en materia de salud (Friedemann, 1995).

Una red de apoyo es un constructo simbólico que entreteje los sistemas y subsistemas humanos con el fin de satisfacer necesidades de diverso orden, entre las cuales, se destaca la solidaridad y el apoyo emocional en torno a situaciones que se viven en común. Existe evidencia del resultado de bienestar obtenido de las personas con enfermedad crónica en relación con el apoyo familiar, en él se hacen tangibles aspectos como el apoyo económico, instrumental, afectivo y cognitivo que son aspectos importantes para llevar una buena adherencia al tratamiento (Cerdeira, 2012). Estudios realizados en personas con diabetes muestran una relación proporcional y una

asociación significativa entre apoyo y adhesión al tratamiento, mejor control metabólico y retardo o no presentación de complicaciones (Miranda, 2010; González, 2011 Ávila, Cerón, Ramos, Velázquez, 2013).

El Instituto Nacional de las Mujeres (INM, 2015), señala que las redes de apoyo familiar son una fuente de recursos: materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que permiten a la familia hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares, tal es el caso del cuidado de la enfermedad crónica en los adultos mayores. Sin embargo, algunas autoras como Arriagada (2016) consideran que las transformaciones que se han dado en el plano familiar y social en nuestro país han debilitado el papel de esta importante red de apoyo. Dentro de estas transformaciones se encuentran la inserción de la mujer al ámbito académico y laboral, la disminución del número de integrantes de la familia, la diversidad de tipologías familiares y la multiplicidad de funciones que ahora desempeña la familia en la sociedad entre otras. De ahí que el apoyo familiar y la adherencia al tratamiento terapéutico de la DT2, son variables que se encuentran íntimamente relacionadas, sin embargo, son abordadas por lo regular de manera separada con un enfoque centrado en la medicación, la dieta, o el ejercicio, sin evaluar factores psicológicos y socio ambientales que participan de manera determinante en la adherencia al tratamiento.

Como se ha visto la familia es el contexto más profundamente impactado con la aparición de la enfermedad crónica, pero a la vez, es el espacio que mayor potencial tiene para afrontarla positivamente (Ledon, 2011) a pesar de los cambios que ha vivido en su estructura y funcionamiento. Tal es el caso de la diabetes tipo 2, en donde juega un papel fundamental en la adherencia al tratamiento: el apoyo material y emocional, las acciones de acompañamiento a lo largo de todo el proceso, la comunicación, la escucha, la búsqueda activa de soluciones, y la provisión de cuidados, son aspectos fundamentales para atenuar el impacto de la enfermedad crónica en la familia, mantener la adhesión al tratamiento y lograr que el individuo tenga bienestar y una vida de calidad.

2 OBJETIVO

En virtud de que para el profesional de enfermería el cuidado de la salud de la familia y de sus integrantes es una prioridad y de que el contexto familiar ofrece la posibilidad de limitar o fortalecer hábitos y estilos de vida, tratar necesidades de salud individuales y familiares y reforzar en las personas potencialidades de autocuidado y de adherencia a los tratamientos nos planteamos: comparar el apoyo familiar y la adherencia al tratamiento en adultos mayores con enfermedad crónica de una comunidad rural y un centro de salud urbano.

3 METODOLOGÍA

El estudio fue de tipo descriptivo, comparativo, transversal, realizado en 236 adultos mayores con diabetes tipo 2 (118, de una Comunidad rural y 118, de un Centro de Salud Urbano de la ciudad de Puebla, México) los cuales fueron seleccionados al azar a través de los censos nominales del centro comunitario de la comunidad y del centro de salud urbano. Para la recolección de la información se aplicaron dos instrumentos: 1) Una cédula de factores sociodemográficos personales y familiares y 2) La Escala de Adherencia al Tratamiento en Diabetes Mellitus II, versión III (EATDM-III ©), estructurada y validada por Villalobos, Quiroz, León y Brenes (2007). El primero fue aplicado a uno de los jefes de familia y el segundo al adulto mayor.

El trabajo fue realizado previa autorización de las autoridades de las dos instituciones de salud. Desde su inicio hasta su término se contempló lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación (Agenda de Salud, 2016/1984). La aplicación de los instrumentos fue realizada mediante visita domiciliaria y entrevista, previa información de los objetivos del estudio y obtención del consentimiento informado. Durante la recolección de la información se preservó el respeto a la dignidad de los entrevistados y se hizo énfasis en la libertad que tenían de abandonar el estudio en el momento que ellos así lo decidieran. En el desarrollo de la investigación se protegió la integridad física y emocional de los participantes, así como la privacidad y confidencialidad de la información.

Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico PASW statistic 22. Se manejaron estadísticos descriptivos y de dispersión: frecuencias, porcentajes, media y desviación estándar. Así como estadísticos inferenciales, previa construcción de índices con valor de 0 a 100. Se obtuvo el coeficiente de confiabilidad de los instrumentos a través del alpha de Crombach y la curva de normalidad de los datos mediante la prueba Kolmogorov – Smirnov (K – S).

4 RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos de los 236 adultos mayores que constituyeron la muestra total el 43.2% se encontraba en la edad de 60 a 65 años, el 28% de 66 a 70 años, el 11%, de 71 a 75 años, el 8.5% de 76 a 80 años y el 9.3% de 81 años a más. El 60.4%, fue del género femenino y el 39.6% masculino. En los de la comunidad rural el 58.5%, son analfabetas; el 62.7%, cuenta con algún programa de apoyo social y el 37.3 %, no. Por el contrario, en los del Centro de Salud el 17.5% son analfabetas, el 20.6% tiene primaria completa el 24.1% secundaria, el 2.4% preparatoria, el 6.5% una carrera

técnica y el 6.5% es profesionalista, el 88.2% cuenta con algún tipo de apoyo social (seguro popular, 70 y más, progresista) y el 11.8% no.

Respecto a las características de las familias de los adultos mayores con enfermedad crónica, en la comunidad rural predominó la familia nuclear con el 76.3% (n = 90), la familia con miembros que envejecen en el 44.9% la presencia de dos adultos mayores en la familia con el 48.3% y un adulto mayor en el 50.0%, la religión católica en un 88.1% y el nivel socioeconómico bajo 94.9%. En cuanto al centro de salud sobresalió la familia extensa con el 47.1% (n = 80) el 39.4% la familia con hijos en etapa de emancipación con el 41.2% la presencia de un adulto mayor en la familia en el 68.0% y dos en el 32.0%, la religión católica 84.2% y el nivel socioeconómico medio en un 64.1%.

En la valoración del apoyo familiar el 64.4% de los adultos mayores de la comunidad rural manifestó haber contado con este, aunque en la calificación global, predominó el nivel bajo; de igual manera en los del centro de salud el 63% también exteriorizó haber tenido apoyo familiar, sin embargo, es este prevaleció el nivel medio. En la adherencia al tratamiento el 64.4% de adultos mayores de la comunidad rural tuvieron un nivel de adherencia al tratamiento de la diabetes tipo 2 bajo en la mayoría de los factores, en comparación con el 61% de los adultos mayores del centro de salud que tuvieron un nivel de adherencia alto (ver tabla 1 y 2).

Tabla 1. Nivel de adherencia al tratamiento de la DT2 en el adulto mayor de la comunidad rural por factores.

Nivel de Adherencia al Tratamiento	Factor													
	Apoyo Familiar		Organización y Apoyo Comunal		Ejercicio Físico		Control Médico		Higiene y Autocuidado		Dieta		Valoración Condición Física	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	42	35.6	42	35.6	49	41.5	44	37.3	42	35.6	43	36.4	39	33.1
Medio	36	30.5	37	31.3	34	28.8	35	29.7	37	31.3	36	30.5	50	42.4
Alto	40	33.9	39	33.1	35	29.7	39	33.1	39	33.1	39	33.1	29	24.6

Fuente: EATDM. Puebla, 2016. n = 118.

Tabla 2. Nivel de adherencia al tratamiento de la DT2 en el adulto mayor del centro de salud urbano.

Nivel de Adherencia al tratamiento	Factor													
	Apoyo Familiar		Organización y Apoyo Comunal		Ejercicio Físico		Control Médico		Higiene y Autocuidado		Dieta		Valoración Condición Física	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	25	21.2	92	78.3	26	21.8	3	2.9	2	1.2	5	4.1	32	27.1
Medio	57	48.2	3	18.8	30	25.3	105	89.5	28	24.1	40	34.1	33	28.8
Alto	36	30.6	5	2.9	62	52.9	10	7.6	88	74.7	73	61.8	52	44.1

Nota: EATDM-III. Puebla, 2016. n = 118.

Al correlacionar el apoyo familiar con la adherencia al tratamiento se encontró en el gráfico de ambas poblaciones que, a mayor apoyo familiar, mayor adherencia al tratamiento de la DT2, de los adultos mayores ($r = 0.15, p = 0.000$) ($r = 0.64, p = 0.000$).

Gráfico de Dispersión: Apoyo Familiar, Adherencia al Tratamiento AM Comunidad.

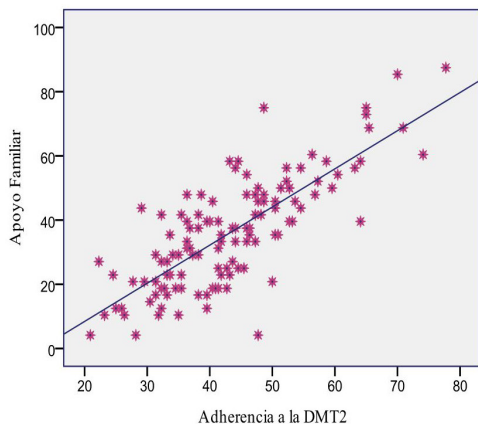
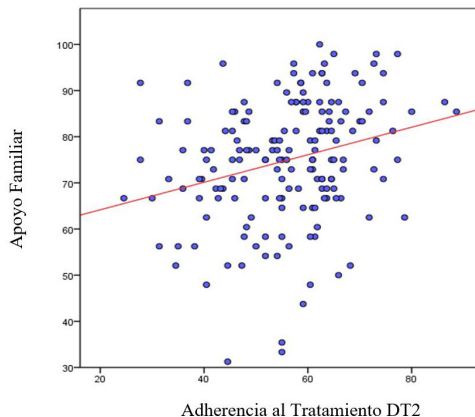


Gráfico de Dispersión: Apoyo Familiar, Adherencia al Tratamiento AM Centro de Salud urbano.



5 DISCUSIÓN

Los datos obtenidos en la investigación permitieron caracterizar a la población de estudio y a sus familias, así como comparar el apoyo familiar y la adherencia al tratamiento de la diabetes tipo2 en adultos mayores con enfermedad crónica de una comunidad rural y un centro de salud urbano.

Las características sociodemográficas de los adultos mayores y de las familias coinciden con lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) y Villalobos et – al (2007) en relación a la edad, género y nivel socioeconómico, pero difirieren con los de Miranda (2010).

En relación al nivel de adherencia al tratamiento de la DT2 en los adultos mayores, los resultados difieren en la mayoría de los factores. Cabe señalar que una posible idea general del porqué en los adultos mayores de la comunidad rural la adherencia al tratamiento fue baja: sea el analfabetismo, el nivel socioeconómico bajo, el difícil acceso a los servicios de salud, el bajo control médico y la alimentación que se basa en la ingesta de alimentos que les permite su economía. Aunado a ello sus costumbres, creencias y estilos de vida. No así en los del centro de salud urbano que obtuvieron una calificación más alta en la mayoría de los factores, en especial en el control médico. Resultados que muestran la necesidad de fortalecer todos estos aspectos en las familias de los adultos mayores de las comunidades rurales. Ya que, sin embargo, en la búsqueda de determinar

si el apoyo familiar se relaciona con la adherencia al tratamiento de la DT2 se encontró que existe una relación positiva significativa entre ambas variables. Datos que difieren de los de Miranda (2010), la cual reportó que no hubo correlación entre estas dos variables.

6 CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos evidencian lo importante que es en el caso de los adultos mayores la participación de la familia para que tengan una buena adherencia al tratamiento de la DT2.

REFERENCIAS

Agenda de Salud (2016: 1987). Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. 6ta. ed. Instituto Superior de Estudios Fiscales, A/C. México.

Américan Diabetes Associattion. (2015). Diabetes Care. The Journal of Clinical and Applied Research and Education. Januari Volume 38, Supplement. Recuperado en: http://care.diabetesjournals.org/content/suppl/2014/12/23/38.Supplement_pdf

Arriagada, O. I. (2016). ¿Qué ha cambiado y qué permanece en las familias Latinoamericanas?. Coyuntura Demográfica Núm 10.

Ávila, J. L, Cerón, O. D, Ramos, H. RI., Velázquez, L. L. (2013). Asociación del control glicémico con el apoyo familiar y el nivel de conocimientos en pacientes con diabetes tipo 2. Rev Med Chile; 141: 173-180.

Cerda, C. BR. (2012). Educación Socio Familiar como Estrategia para la Construcción de un Ambiente que Garantice el Respeto de los Derechos. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad de Cartagena Recuperado en: <http://slideshowes.com/doc/1444804/educacion-sociofamiliar-como-estrategia-para-la>

Friedemann, M. L. (1995). The Framework of Systemic Organization. A Conceptual Approach to Families and Nursing. Sage Publication. EUA: 1-190.

González, C. P. (2011). El apoyo familiar en la adherencia al tratamiento nutricional del paciente con diabetes mellitus tipo 2 (DM2). Waxapa Año 3, Vol. 2, No. 5 Jul-Dic

Instituto Nacional de Salud Pública. (2016). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Informe Final de Resultados. Recuperado en: <http://oment.uanl.mx/wp-content/uploads/2016/12/ensanut.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Cómo Funcionan las redes de Apoyo Familiar y Social en México. Gobierno de la República. Recuperado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Recuperado en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/>

Ledon LI. L. (2011). Enfermedades crónicas y vida cotidiana. Rev Cubana Salud Pública Ciudad de La Habana vol. 37 no.4 oct.-dic. 2011.

Miranda, F. C. (2010). Funcionalidad Familiar y Apego al Tratamiento del Adulto con Diabetes Mellitus Tipo 2. Tesis de Maestría. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). Informe Mundial sobre la Diabetes. Resumen de Orientación. Recuperado en: www.who.int/diabetes/global-report

Organización Mundial de la Salud, (2004). Adherencia a los Tratamientos a Largo Plazo. Pruebas para la Acción. Traducido al castellano e impreso por la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D. C.

Rowe, K. J.; Padgett, C. D.; Steele, R.; Tabacco, A. & Harmon, H. SM. (2015). Family Health Care Nursing. Davis Plus Code INSIDE.

Secretaria de Salud. (2016). La Diabetes Mellitus y sus Complicaciones. Recuperado en: <https://www.gob.mx/salud/articulos/la-diabetes-y-sus-complicaciones>

Villalobos, P. A.; Quirós, M. D.; León, S. G. y Brenes, S. J. C. (2007). Factores involucrados en la adhesión al tratamiento de la diabetes mellitus tipo II en una muestra de pacientes diabéticos de la zona norte de Costa Rica: un estudio psicométrico. Diversitas [online]. Jun. Vol.3 no. 1.

CAPÍTULO 2

BULIMIA UNA ALTERACIÓN ALIMENTARIA EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO¹

Data de submissão: 30/06/2023

Data de aceite: 14/07/2023

M. en C. Irma Guillermina Cázares Méndez

Docente, Instituto Politécnico Nacional
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Laboratorio de Ecología Microbiana
Dirección General de
Educación Tecnológica Industrial
Centro de Bachillerato Tecnológico
Industrial y de Servicios No 6
CazaresMendezIrmaG-CV-junio-2023.pdf

Q.B.P. Trinidad Mejía Coahuila

Jefe de Laboratorio de
Ecología Microbiana
Instituto Politécnico Nacional
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
CurricRes 2023.doc

M. en C. José Juan Alcántara Araujo

Dirección General de Educación
Tecnológica Industrial
Director del Centro de Bachillerato
Tecnológico Industrial y
de Servicios No 50
CURRICULUM_Alcantara_2019.doc

Q.F.B. Norma Cázares Méndez

Químico Analista
Microbiología y Biológicos
Responsable de las Buenas
Prácticas de Laboratorio
Laboratorio Silanes S. a. de C.V

RESUMEN: La bulimia (conocida también como bulimia nerviosa) es un trastorno de tipo alimentario en donde quienes la padecen pasan por episodios de ingesta descontrolada y desmesurada de alimentos, seguido de cuadros de culpabilidad y vergüenza que los inducen a eliminar los alimentos ingeridos mediante la provocación del vómito. Colateralmente, se ha detectado que de forma característica en la República Mexicana estos pacientes con bastante frecuencia son propensos a la adicción a las drogas, así como de manifestar una tendencia a la depresión y a la ansiedad. En la presente investigación se elaboró un ITEM el cual se sometió al programa de computación “Statistical Package for Social Sciences” (SPSS) éste nos dio un análisis con un Alfa de Cronbach de 0.83 con 19 elementos, además se determinó el Índice de Masa Corporal (IMC). Este cuestionario se aplicó a 244 alumnos del nivel medio superior del Sistema Educativo Mexicano, cuya edad oscila entre 16 y 17 años. Los resultados obtenidos muestran que la anemia y después la bulimia son los principales factores que afectan a los estudiantes muestreados. Con este trabajo se concluye que los trastornos alimentarios tienen una gran incidencia entre los adolescentes del universo analizado lo cual nos conduce a considerar la necesidad de generar programas que apoyen y orienten a los estudiantes sobre la importancia de cuidar su salud mental para el mejoramiento de su alimentación para poder desempeñar sus actividades físicas y académicas. El abandono

¹ Artículo de investigación científica y tecnológica.

escolar es multifactorial causado como: problemas socioeconómicos, embarazo en la adolescente y trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, donde éstos últimos, además, pueden afectar severamente la salud del estudiante. Por tanto, es importante tener una panorámica del estado nutricional del estudiante para tomar las medidas necesarias y así reducir cuando menos uno de los factores de deserción escolar.

PALABRAS CLAVE: Bulimia. Trastorno alimenticio. México.

BULIMIA, AN EATING DISORDER IN HIGH SCHOOL STUDENTS FROM STATE OF MEXICO

ABSTRACT: Bulimia (also known as: Bulimia Nervosa) is an eating disorder in which those who suffer from it go through episodes of uncontrolled and excessive food intake, followed by symptoms of guilt and shame that induce them to eliminate the food they had previously ingest by provoking themselves to vomit. Collaterally, it has been detected that, characteristically in the Mexican Republic, these patients are quite frequently prone to Drug Addiction, as well as to show a tendency to Depression and Anxiety. In the present Investigation, an ITEM was elaborated which was submitted to the computer program: "Statistical Package for Social Sciences" (SPSS) This provided us an analysis with a Cronbach's Alpha of 0.83 with 19 Elements, in addition, the Body Mass Index (BMI) was determined. This questionnaire was applied to 244 Students of the upper secondary level of the Mexican Educational System, whose age ranges between 16-17 Years. The obtained results show that Anemia and then Bulimia, are the main factors that affect the sampled students. With this work, it is concluded that eating disorders have a high incidence among the teens in this analyzed universe, which leads us to consider the need to generate aid programs to support and guide the students on the importance of taking care of their mental health to improve their nourishment in order for them to be able to carry out their physical and academic activities. School Dropout is multifactorial and it is caused by: Socioeconomic Problems, Teen Pregnancy and Eating Disorders such as Anorexia and Bulimia, where the latter can also severely affect the students' health. Therefore, it is important to have an overview of the students' nutritional status in order to take the necessary measures and thus reduce at least one of the factors for School Dropout.

KEYWORDS: Bulimia. Eating Disorder. México.

1 INTRODUCCIÓN

La bulimia es el trastorno alimentario más frecuente en adultos, se estima que aproximadamente el 1% de la población padece esta enfermedad, este porcentaje se incrementa hasta el 2.0 % en los adolescentes entre 14 y 18 años, si bien esta cifra puede resultar una estimación por debajo de la realidad. De hecho, en México existen estudios que muestran que hasta el 7% de mujeres jóvenes que consultan a su médico de cabecera presentan síntomas de bulimia nerviosa, siendo ésta menos frecuente en varones.

El miedo a la obesidad y las conductas extravagantes en relación con la comida son algunos de los principales síntomas. Los pacientes bulímicos son capaces de ingerir grandes cantidades de comida en poco tiempo y, posteriormente, generar conductas

como la auto provocación de vómito o el consumo de laxantes y diuréticos de forma indiscriminada.

Colateralmente, se ha detectado que de forma característica en la República Mexicana los pacientes bulímicos con bastante frecuencia son propensos a la adicción a las drogas, así como de manifestar una tendencia a la depresión y a la ansiedad, y que además suelen fracasar en sus relaciones sentimentales, En el caso de los estudiantes hay una disminución en su aprovechamiento escolar.

1.1 TIPO Y DISEÑO GENERAL DEL ESTUDIO

Investigación de campo en la cual se analizó y aplicó un cuestionario con preguntas relacionadas a determinar si el encuestado presenta alguna alteración alimentaria, también determinó el IMC con datos de peso y talla de los estudiantes.

1.2 DEFINICIONES OPERACIONALES

El tipo de variables son independientes y operables ya que son medibles.

1.3 UNIVERSO DE ESTUDIO

Se seleccionaron los alumnos de 4º semestre de la Especialidad de Laboratorio Clínico del CBTis No.6 del turno matutino: De 244 alumnos inscritos en esta especialidad, se trabajó con 139 estudiantes, de los cuales 105 son mujeres y 34 son hombres. Este tamaño de muestra nos da un margen de error del 1 al 3%, con una precisión del 95 al 99% y una confiabilidad $Z = 1.96$.

2 MÉTODOS Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se elaboró un ITEM el cual se sometió al programa de computación “Statistical Package for Social Sciences” (SPSS), que es un programa para manejar datos estadísticos, éste nos dio un análisis con un Alfa de Cronbach de 0.83 con 19 elementos.

Con este ITEM obtuvimos la siguiente información:

- Datos personales
- Nivel socioeconómico del alumno
- Estado de salud actual
- Tipo de dieta que lleva (si es balanceada o no)
- Se determinó el Índice de Masa Corporal (ICM) para conocer si su talla coincide con su peso.

Con un análisis de varianza se determinó si existe diferencia significativa entre los desórdenes alimenticios y si existe diferencia significativa entre géneros.

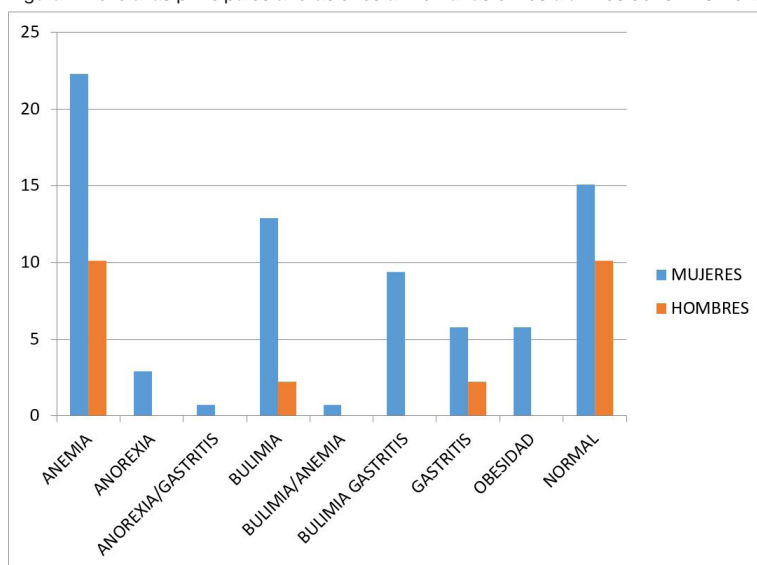
3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el Cuadro 1 y Figura 1 se presenta la información sobre las principales alteraciones alimentarias en el cual el síndrome anémico representa al 32.4% de la población, seguido de la bulimia con un 15.1%, mientras que el 25.2% representa a los alumnos clínicamente sanos.

Cuadro 1. Resumen de los desórdenes alimentarios en los alumnos de 4º semestre de la Especialidad de Laboratorista Clínico del CBTis No.6 del Turno Matutino.

TRASTORNO	MUJERES		HOMBRES		POBLACIÓN TOTAL
	No.	%	No.	%	%
ANEMIA	31	22.3	14	10.1	32.4
ANOREXIA	4	2.9	0	0	2.9
ANOREXIA/GASTRITIS	1	0.7	0	0	0.7
BULIMIA	18	12.9	3	2.2	15.1
BULIMIA/ANEMIA	1	0.7	0	0	0.7
BULIMIA/GASTRITIS	13	9.4	0	0	9.4
GASTRITIS	8	5.8	3	2.2	8.0
OBESIDAD	8	5.8	0	0	5.8
CLINICAMENTE SANO	21	15.1	14	10.1	25.2

Figura 1. Revela las principales alteraciones alimentarias en los alumnos del CBTis No. 6.



4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes presentan algún trastorno alimenticio, el 74.8% (60.43% son mujeres y 14.4% son hombres) siendo el de mayor incidencia la anemia con un 32.4% (22.3% mujeres y el 10.1% hombres) y ocupando un lugar muy importante la bulimia el 15.1% (12.9% mujeres, 2.2% hombres).

Mientras que solo el 25.2% de los encuestados no mostraron alguna alteración alimenticia.

En función del **análisis de varianza** se observa lo siguiente:

La $p < 0.05$ indica que **si** existe diferencia significativa entre los alumnos con algún trastorno alimentario y los clínicamente sanos.

La $p < 0.05$ revela que para la población de cada género **si** hay diferencia significativa entre hombres y mujeres, manifestándose mayor incidencia de anemia en hombres que en mujeres.

5 CONCLUSIÓN

Este trabajo nos brinda información sobre las principales alteraciones alimentarias, si los alumnos las conocen podrán cuidar de sí mismos y con apoyo de profesionales se atenderán adecuadamente los casos, de esta forma se podría reducir uno de los factores que provocan el abandono escolar.

Es de resaltar que, considerando los porcentajes del 2 % que se reportan de casos de bulimia entre los adolescentes, el presente trabajo evidencia un porcentaje mucho más alto, del 15.1 %, al menos entre los adolescentes de éste sector de la sociedad mexicana, con lo cual se hace notar, en primera instancia, la necesidad de una mayor investigación entre los diferentes estratos sociales para determinar los porcentajes de incidencia de éste trastorno alimentario, y en segunda instancia la urgente atención que se requiere de éste padecimiento en poblaciones vulnerables como es el caso del universo analizado en el presente trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azimonti Renzo, J.C. 2005. *Bioestadística Aplicada a Bioquímica y Farmacia* Arroi_pss@ciudad.com.ar

Briones Ortíz Nancy P, Pedro C. Cantú Martínez. 2004. *Comparación Diagnóstica de dos Métodos Antropométricos para la Evaluación Nutricional en Preadolescentes del Municipio de Guadalupe N. L.*, México. Revista de Salud Pública y Nutrición (RESPYN) 5: (4). 1-7.

Calvo Rosa. 2002. *Anorexia y bulimia, guía para padres educadores y terapeutas*. Ed. Planeta. Barcelona.

Derot, Maurice. 2005. *Las enfermedades de la nutrición*. Ediciones Oikos-Taus S. A. Vilasar de Barcelona, España.

Garner, David, M. & Paul E. Garfinkel 1983. *Handbook of psychotherapy for anorexia nervosa and bulimia*. The Guilford Press. New York, London.

Heiker, Marcelo; Miller Celina. 2000. *Anorexia-Bulimia: Deseo de nada*. Editorial: Paidós psicología profunda capítulo 5, Madrid.

www.Bulimia.Com/Basic Facts.Htm- 2014-01-24

www.Dmedicina.Com/Enfermedades/Psiquiatricas/Bulimia -2014-04-10

www.Educar.Org/Articulos/Bulimiayanorexia.Asp -2014-10-07

www.Womenshealth.Gov/Faq/Bulimia-Nervosa.Cfm - 23k- 2014-

CAPÍTULO 3

IMPACTO DA PANDEMIA NA VIVÊNCIA ACADÉMICA DE ESTUDANTES DO ENSINO SUPERIOR: DESAFIOS PARTICULARES DOS/AS ESTUDANTES INTERNACIONAIS

Data de submissão: 26/06/2023

Data de aceite: 13/07/2023

Sofia Veiga

Escola Superior de Educação do
Instituto Politécnico do Porto
Porto - Portugal

<https://orcid.org/0000-0001-9674-3295>

Helena Sofia Rocha Lopes

Faculdade de Engenharia da
Universidade do Porto
Porto - Portugal

<https://orcid.org/0000-0002-2019-1292>

RESUMO: A Pandemia devido à SARS COV2 gerou situações de grande vulnerabilidade. À semelhança do que aconteceu a nível mundial, nas Instituições de Ensino Superior portuguesas a interrupção das atividades letivas e académicas presenciais confrontou a comunidade estudantil com um conjunto de desafios e oportunidades de ordem e amplitude variadas. Aprenderam a usar-se ferramentas digitais, reequacionaram-se posturas, relações, formas de aprender e de ensinar, modos de viver num quotidiano (mais) circunscrito e distinto do de outrora. Os reptos que se viveram no período pandémico foram especialmente difíceis de gerir para os/as estudantes internacionais, particularmente

¹ Este trabalho é financiado por fundos nacionais através da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no âmbito do projeto UIDP/05198/2020 (Centro de Investigação e Inovação em Educação, iED)"

para aqueles/as que vivenciavam situações de vulnerabilidade socioeconómica e/ou cujas realidades de origem eram longínquas e difíceis de aceder. Num país diferente, estes/as viram-se obrigados/as a circunscrever a sua realidade e residência, muitas vezes sem quaisquer referenciais socioculturais nem redes de apoio, pela limitação das interações e pela imobilidade territorial que se impunha. Germinaram sentimentos de angústia e de perda justificados por um cenário de dúvidas, indeterminações e condicionamentos quanto ao curso que se sucederia seja na sua realidade académica ou na da sua vida quotidiana. Muitos/as estudantes acabaram por ser confrontados/as com a inevitabilidade de redefinirem opções e projetos, particularmente aqueles que remetiam para a continuidade dos seus estudos no Ensino Superior; tais como o prolongamento da sua estadia na cidade que os/as acolhia; ou a resignificação dos (novos) sentidos ao seu dia-a-dia. Mitigado o risco de contágio pelo vírus da COVID-19, voltou-se a uma normalidade pré-pandemia. A vida académica voltou a acontecer em regime presencial e a mobilidade dos estudantes foi reativada. O trabalho em apreço visa espelhar as perspetivas das autoras, enquanto membros da academia, com atividades docente e de psicologia clínica, sobre as vivências dos/as estudantes no período pandémico e pós pandémico nas instituições de Ensino Superior às quais se encontram vinculadas.

PALAVRAS-CHAVE: Ensino Superior. Pandemia. Estudantes. Estudantes internacionais. Respostas.

PANDEMIC IMPACT ON THE ACADEMIC EXPERIENCE OF HIGHER EDUCATION STUDENTS: PARTICULAR CHALLENGES FOR INTERNATIONAL STUDENTS

ABSTRACT: The Pandemic due to SARS COV2 generated situations of great vulnerability. Similarly to what happened worldwide, in Portuguese Higher Education Institutions, the interruption of face-to-face teaching and academic activities confronted the student community with challenges and opportunities of varying order and magnitude. Digital tools were learned, and attitudes, relationships, ways of learning and teaching, and ways of living in a (more) circumscribed and different daily life than before were rethought. The challenges experienced during the pandemic periods were especially difficult for international students, particularly those who presented socioeconomic vulnerability or whose realities of origin were distant and difficult to access. In a different country, they were forced to circumscribe their reality and residence, often without any social and cultural references or support networks, due to the limitation of interactions and the imposed territorial immobility. Feelings of anguish and loss germinated, justified by doubts, uncertainties and constraints regarding the course that would occur in their academic reality or daily lives. Many students were even confronted with the inevitability of redefining options and projects, particularly those that referred to the continuity of their studies in Higher Education, the extension of their stay in the city that welcomed them, the (new) meanings of their daily life. Once the risk of contagion from COVID-19 was mitigated, the pre-pandemic normality returned. Academic life returned to face-to-face contact and student mobility was reactivated. This paper aims to reflect the perspectives of the authors, as members of the academy, with teaching and clinical psychology activities, on students' experiences in the pandemic and post-pandemic period in the Higher Education institutions to which they are linked.

KEYWORDS: Higher Education. Pandemic. Students. International students. Responses.

1 INTRODUÇÃO

A Pandemia devido à SARS COV2 gerou situações de grande vulnerabilidade. À semelhança do que aconteceu a nível mundial, as Instituições de Ensino Superior (IES) portuguesas tiveram de fechar as suas portas e foram obrigadas a migrar as suas atividades e serviços para plataformas digitais, aquando da declaração da situação pandémica pela Organização Mundial de Saúde, em março do ano 2020 (OMS, 2020). Enquanto que muitos dos desafios, impactos e oportunidades gerados foram comuns a múltiplas realidades, outros foram assimilados e geridos de acordo com as idiossincrasias dos países, das regiões, das IES, dos cursos, do seu corpo docente, técnico e discente (e.g., BOZCURT; SHARMA, 2020; FERRI; GRIFONI; GUZZO, 2020; MARINONI; LAND; JENSEN, 2020; SAÚDE; RODRIGUES, 2021).

À semelhança do que aconteceu a nível mundial, também em Portugal o encerramento das IES, derivado das medidas de confinamento impostas, desencadeou de imediato um conjunto de medidas de adaptação que constituíram desafios

e oportunidades de ordem e amplitude variada, que foi evoluindo ao longo da pandemia. Aprendeu-se e afinou-se a utilização de plataformas e ferramentas digitais, reequacionaram-se atitudes, dinâmicas sociais, formas de aprender e de ensinar, assim como os modos de viver num novo quotidiano, agora (mais) circunscrito e constritor, distinto do de outrora (e.g., ARAÚJO et al., 2021; FLORES et al., 2021).

No que concerne ao processo de ensino-aprendizagem, assistiu-se à transição de um ensino presencial para um ensino remoto de emergência (e.g., FLORES et al., 2021). A resposta encontrada face ao cenário que se vivia, obrigou a que docentes e discentes fizessem um esforço de adaptação célere a esta forma exclusiva de ensinar e de aprender. As atividades letivas em particular, ao terem passado a acontecer de forma remota, síncrona ou assíncrona, obrigou a que tivesse acontecido um reajuste das metodologias de frequência letiva e de avaliação. Em muitos cursos houve mesmo necessidade de se proceder a reconfigurações do processo formativo, suspendendo-se, designadamente, atividades práticas, laboratoriais ou as que aconteciam no terreno. Pese embora este quadro comum, foram muitas e distintas as situações vivenciadas nos diversos contextos, designadamente no modo como as atividades síncronas e assíncronas iam acontecendo e qual o seu impacto na comunidade educativa (c.f., por exemplo, SEABRA; AIRES; TEIXEIRA, 2021; SOBRAL; CAETANO, 2020).

Se estas questões se impunham a todos/as os/as estudantes, ressoavam particularmente naqueles/as que se viam pela primeira vez em Portugal e no Ensino Superior. Ao estarem submersos em realidades todas elas novas (país, IES, curso, colegas...) e, com o ensino efetuado essencialmente à distância, muitos/as estudantes não conseguiram apreender os referenciais e agir os relacionamentos indispensáveis para se ajustarem e construir um sentido de pertença, imprescindível para se orientarem nos corredores do Ensino Superior.

As opções e os ajustamentos que os/as estudantes tiveram de efetuar neste período não se circunscreveram às atividades letivas, mas alargaram-se a toda a vivência académica e demais âmbitos das suas vidas. Numa dinâmica de ajustamento contínuo a uma nova normalidade, impunha-se, ainda, que reiterassem ou reforçassem mesmo as suas responsabilidades cívico-comunitárias. Neste enquadramento de ajustamento e perda, não foi de estranhar a emergência de sentimentos de angústia e de tristeza, legitimados por um cenário de dúvidas, indeterminações e condicionamentos quanto ao que se sucederia num futuro próximo, seja na sua realidade académica, seja na realidade da sua vida quotidiana.

O aumento de dificuldades no percurso da vida académica, assim como de perturbações ao nível do bem-estar e da saúde mental, levou a que muitas IES tivessem

procurado encontrar e disponibilizar medidas de apoio diferentes âmbitos visando minimizar os impactos académicos, psicológicos e/ou sociais que se faziam sentir desta vivência anómala. Foram disponibilizados, nomeadamente, computadores e ferramentas digitais, programas tutoriais, e serviços e respostas de apoio psicológico remoto e de atendimento em crise. Se os primeiros foram amplamente utilizados pela comunidade estudantil que deles necessitavam, já o recurso aos serviços de apoio psicológico das IES, particularmente quando acontecia pela primeira vez, foi mobilizado apenas por uma minoria, de acordo com o estudo da Task Force de Ciências Comportamentais (2021).

2 OS/AS ESTUDANTES INTERNACIONAIS

Se os reptos foram vastos e exigentes para todos/as os/as alunos/as em tempos de pandemia, foram-no em especial para os/as estudantes internacionais que estavam a estudar em Portugal. Particularmente para aqueles/as que apresentavam situações de vulnerabilidade socioeconómica ou cujas realidades de origem eram longínquas, carenciadas e/ou de maior dificuldade de acesso, as desigualdades foram acentuadas derivando em fossos e obstáculos acrescidos (IORIO; SILVA, 2022).

Num país diferente, estes/as viram-se obrigados/as a circunscrever a sua realidade e atuação, muitas vezes sem quaisquer referenciais socioculturais, nem redes de apoio, decorrentes das limitações impostas quer ao nível das interações sociais, da livre circulação e dos contextos a que podiam aceder.

A piorar a vivência desta sua situação, muitos/as destes estudantes internacionais ficaram sem os seus trabalhos/empregos que lhes garantiam condições de sobrevivência em Portugal, agravando a sua situação de vulnerabilidade. Outros/as, não puderam retornar aos seus países de origem e alguns/algumas ficaram mesmo sem notícias (de familiares, de amigos/as, dos seus contextos e realidades) durante longos períodos, os quais foram vivenciados com enorme ansiedade e angústia, com consequências no investimento e resultados académicos e derivando em sentimentos de culpa, aumentando, consequentemente o seu sofrimento psicológico.

Na vivência académica, a exigência de se reajustarem ao modo como o processo de ensino-aprendizagem e de relacionamento interpessoal agora acontecia era sentida como muito desafiante para muitos/as destes alunos/as, particularmente para aqueles/as que possuíam menor literacia e meios digitais e para aqueles/as cuja ausência de uma dinâmica de socialização ativa era sentida como mais penosa.

Pese embora a pandemia tenha permitido a aquisição de uma multiplicidade de novas ferramentas e o desenvolvimento de novos modos de estar, de aprender, de

trabalhar e de se relacionar, a obrigatoriedade de (uma maior) distância e a suspensão das diversas atividades que fomentavam a integração e o envolvimento acadêmicos, potenciaram a emergência de sentimentos de isolamento, solidão, desamparo, desilusão, ameaça, desajuste e tristeza.

À semelhança dos/as estudantes nacionais, para muitos/as dos/as estudantes internacionais, o ensino à distância pouco os/as motivava e não raras vezes dificultava a compreensão e apreensão dos conhecimentos, com impacto na sua motivação e sucesso académico. Além disso, apesar de a maioria possuir computador e *internet* em casa, a qualidade desses equipamentos não era igual para todos/as, por um lado e, por outro, não raras vezes, a inexistência de um espaço ou de equipamento informático de uso individual dificultava o acesso e acompanhamento das atividades letivas, assim como o recurso às medidas de apoio psicológico remoto disponibilizadas Os/as estudantes com menos recursos em especial, ao serem obrigados/as a partilhar com familiares ou pares, computadores e espaços, muitas vezes com parcas condições de acesso à *internet*, viram piorada a sua situação de vulnerabilidade, agravando disparidades e assimetrias (ARAÚJO et al., 2021).

A mobilidade e a vida destes/as estudantes foram, assim, particularmente afetadas. Neste cenário, acabaram por ser confrontados/as com a inevitabilidade de redefinir expectativas, projetos e sonhos, e de gerir uma amplitude de tensões e conflitos internos e externos. Particularmente os/as estudantes oriundos/as dos Países Africanos de Língua Oficial Portuguesa (PALOP), de países mais longínquos ou com baixos rendimentos económicos viram-se obrigados/as a reequacionar as suas opções, particularmente aquelas que remetiam para a continuidade ou cessação do projeto de estudo em Portugal; para o prolongamento da sua estadia na cidade da IES ou para o equacionar um regresso antecipado ao seu contexto de origem; derivando numa premência de redefinir e dar (novos) sentidos ao seu dia-a-dia, no que concerne à gestão de projetos, tempos, tarefas e relações (IORIO; SILVA, 2022; IORIO; SILVA; FONSECA, 2020).

3 ... O CAMINHO PARA A NOVA NORMALIDADE

Findo o primeiro confinamento, observou-se a possibilidade de uma parte da atividade letiva passar a acontecer em modo presencial, desde que houvesse cumprimento dos cuidados impostos pela Direção Geral da Saúde, os quais permitiam, mas simultaneamente limitavam, a normalidade que se procurava readquirir. Assim, o ano letivo de 2020-21 foi iniciado num quadro de ensino híbrido. A comunidade educativa apresentava-se mais entrosada com o ensino remoto instituído, não se tendo observado

muitas dos constrangimentos verificados no primeiro confinamento. Contudo, alguns mantiveram-se ou foram mesmo agravados aquando do segundo confinamento, justificados fundamentalmente pelo efeito cumulativo das limitações e condicionamentos de mobilidade e socialização, pela incerteza da época que se vivia e pelo receio do que ainda poderia vir, em termos socioeconómicos e de saúde pública.

Já no quotidiano das IES, o uso das ferramentas e plataformas digitais tornou-se habitual, tendo muitas das condições instrumentais sido ajustadas e melhoradas (e.g., acesso à *internet*, *softwares* de comunicação e de ensino à distância). Alguns apoios e respostas perspectivadas para a comunidade discente mantiveram-se (e.g., cedência de computadores e de câmaras web) e/ou foram mesmo reforçadas.

Enquanto a vida acontecia, no dia-a-dia da academia e das vidas das pessoas, mobilizaram-se esforços, a nível mundial, para que fosse possível disponibilizar rapidamente vacinas para combater este flagelo mundial. As primeiras vacinas surgiram em Portugal, e em tantos outros países, em finais de dezembro de 2020 (<https://www.sns.gov.pt/noticias/2020/12/27/covid-19-primeira-vacina-administrada/>), tendo o processo de vacinação permitido mitigar o risco de contágio por COVID-19.

Voltou-se a uma normalidade pré-pandemia!

Em Portugal, as atividades letivas voltaram a acontecer em regime essencialmente presencial e as mobilidades de estudantes e de docentes foram reativadas.

Da experiência vivida pôde retirar-se uma multiplicidade de aprendizagens e de mais-valias. Nomeadamente, muitas atividades e tarefas podem agora acontecer *on-line*, estreitando distâncias e possibilitando a mobilização de diferentes sinergias e recursos, desde a entrada em aula de docentes, investigadores, profissionais e/ou outros/as estudantes de realidades externas. Atualmente, à distância de um “clique” e sem custos acrescidos, um elemento externo à IES (ou à Unidade Curricular) pode contribuir com o seu saber específico para o processo de ensino-aprendizagem; podem estreitar-se redes de trabalho entre estudantes e destes/as com docentes, investigadores e com o próprio mercado de trabalho, entre outras possibilidades que se abriram.

No que concerne à internacionalização, se, efetivamente, durante os primeiros meses de 2020, a pandemia teve um impacto muito negativo na mobilidade internacional e na integração da multiculturalidade no meio digital, esta permitiu catapultar outros modos de fazer acontecer a internacionalização do ensino superior. Foram impulsionadas, designadamente, formas de mobilidade virtual, de realização de projetos de dissertação e de estágios profissionais virtuais, muitos deles internacionais, possibilitados por via da modalidade de teletrabalho que se instalou (IORIO; SILVA, 2022; SANTOS; PACHECO, 2022).

Todavia, o cenário de imprevisibilidade e de incerteza vivido deixou marcas em muitos/as estudantes, em muitas famílias e nas próprias Instituições do Ensino Superior. O repto é aprender com o que se viveu e preparar-se, dentro do possível, para cenários vindouros.

4 RESPOSTAS EM TEMPOS DE PANDEMIA NAS REALIDADES DA ESE E DA FEUP

Aquando do primeiro confinamento, as respostas institucionais disponibilizadas na Escola Superior de Educação do Instituto Politécnico do Porto (ESE) e na Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto (FEUP) foram similares às observadas na maioria dos contextos do Ensino Superior, seja a nível nacional ou mesmo internacional, dado o carácter imprevisível e a necessidade de despoletar respostas imediatas, tendo em conta as realidades particulares de cada IES - designadamente, a natureza das áreas de estudo (e.g., tecnologias, e educação), as idiosincrasias da população estudantil e do próprio corpo docente (nomeadamente no que concerne à literacia digital) - e os meios tecnológicos e serviços de apoio disponibilizados.

Ao primeiro confinamento - “gatilho” que obrigou a um conjunto de medidas de emergência - seguiu-se, durante um longo período, a uma alternância entre confinamentos (gerais, grupais e/ou individuais) e o alívio progressivo desta imposição, sempre sujeita a imperativos de proteção de saúde pública.

Neste período de cerca de dois anos, as IES em apreço foram diversificando as suas respostas numa busca constante entre a preservação do rigor e da qualidade do processo de ensino-aprendizagem, e as alterações contextuais e de vida de toda a comunidade académica.

Os corpos docente e técnico viram-se obrigados a aprender e a dominar o uso de novas ferramentas de ensino e de comunicação à distância, respondendo aos reptos da sua função, exclusiva ou essencialmente por esta via. Mais familiarizados com as tecnologias, na FEUP estas exigências foram rapidamente integradas, o mesmo não tendo acontecido na ESE, onde docentes e discentes e a própria IES tiveram que se dotar de meios técnicos, de ferramentas e conhecimentos digitais para que o processo de ensino-aprendizagem e a vida académica, agora em formato digital, pudessem acontecer.

A par dos desafios descritos, havia que compatibilizá-los com as novas dinâmicas da vida pessoal e familiar que agora se impunham, designadamente no que concerne à necessidade de acompanhamento escolar de filhos/as-irmãos/irmãs-educandos/as, à partilha doméstica de espaços e equipamentos de trabalho, ao cuidar de pessoas doentes/infetadas, à gestão de um quotidiano pautado ora por um mercado

isolamento ou, ao invés, pela presença em permanência de todos os elementos do agregado familiar.

Observou-se uma união de esforços, a nível das IES, para se encontrarem e disponibilizarem ferramentas e estratégias que permitissem a continuidade do seu funcionamento, apoiando os/as profissionais no exercício das suas funções (e.g., fornecimento de computadores/*webcams/headphones*; disponibilização de tutoriais, apoio remoto e formações para a utilização de plataformas de comunicação/ensino à distância; ajustamentos e diversificação dos processos de ensino-aprendizagem e de avaliação).

No que diz respeito aos/às estudantes, parte da realidade acima descrita foi-lhes comum. Acresce ao narrado, outras realidades que advêm da especificidade de determinadas realidades particularmente evidentes em alguns grupos de estudantes, nomeadamente aqueles/as que se encontravam a realizar mobilidade (nacional e, em particular, internacional), que frequentavam pela primeira vez o ES, que possuíam necessidades educativas específicas e/ou que usufruíam de bolsa de estudos.

Os/as estudantes, em geral, e os grupos referidos em particular, confrontaram-se com um conjunto de desafios e dificuldades acrescidos, destacando-se questões/dificuldades de índole financeiro, social, de integração, relacional e de aprendizagem.

As realidades a que tivemos acesso, na ESE e na FEUP, remeteram para diferentes cenários. Contudo, em ambos os contextos e em alguns casos mais extremos, assistiu-se à suspensão ou mesmo ao abandono escolar. Uns/umas, porque tiveram de regressar ao país/região de origem para prestar apoio/assistência à família; outros/as, porque perderam rendimentos derivados do suporte familiar ou do exercício do seu trabalho, impedindo-os/as de assegurar o pagamento de alojamento, alimentação e outros gastos relacionados com o ser-se estudante deslocado/a. A agravar esta conjuntura, também alguns serviços de ação social escolar, como o fornecimento de refeições nos refeitórios das IES, foram encerrados.

Aquando do agravamento da situação pandémica, os/as alunos/as deslocados/as tiveram a opção de continuar em mobilidade em Portugal, no caso da mobilidade IN (alunos/as internacionais em mobilidade), ou nos países de acolhimento, no caso dos/as alunos/as OUT (alunos/as portugueses/as em mobilidade). Alguns/algumas dos/as que optaram por voltar às suas residências/países, depararam-se, todavia, com circunstâncias em que este regresso à realidade de origem foi complexo, particularmente pela cessação de voos, gerado momentos de grande ansiedade, seja por parte dos/as estudantes, seja por parte das suas famílias.

Quer na FEUP, quer na ESE, no 1º semestre de 2019-20, a mobilidade dos alunos OUT, em particular as que decorriam ao abrigo do Programa Erasmus+, aconteceu como

habitualmente, pois no início do programa nada faria prever da situação que viria. Todavia, com a explosão da pandemia, muitas das mobilidades previstas para o 2º semestre já não aconteceram, e muitos/as dos/as estudantes que faziam a sua mobilidade por um período de estudos anual viram-se forçados/as a ponderar se ficariam, ou não, em Portugal. Os/as que optaram por se manter, fizeram, à semelhança dos/as estudantes nacionais, o seu processo de ensino-aprendizagem à distância no período de total confinamento, ou em modo híbrido quando as medidas abrandavam. Iam à IES apenas a aulas de cariz mais prático e em momentos de avaliação, e respeitavam as regras de organização e utilização de espaços, equipamentos e materiais que nesta fase se impunham de forma a diminuir o risco de contágio.

A grande maioria destes/as alunos/as possuíam os equipamentos (e.g.: computadores, câmaras web e acesso à internet) necessários à prossecução do ensino à distância. Os/as que os não tinham, foram, à semelhança dos/as estudantes regulares, suportados/as, na medida do possível, pelas IES.

Nesta fase, houve ainda por parte das IES a preocupação de monitorizar as situações de alguns/algumas estudantes, em particular os/as deslocados/as (nacionais e internacionais), de forma a reassegurar o apoio necessário à sua sobrevivência, ao seu processo de ensino-aprendizagem e ao seu bem-estar possível. Na FEUP, por exemplo, o Comissariado Social desencadeou uma iniciativa designada “armário solidário” que consistia na disponibilização de bens de primeira necessidade - doados pelo corpo docente e técnico, destinados a estudantes em situação de carência económica. Para dar continuidade a estes apoios foi criada, em parceria com a Associação de Estudantes, uma campanha de angariação de fundos, com a venda de T-shirts. Os Serviços de Ação Social alargaram ainda as suas medidas de apoio económico de emergência.

Em ambas as IES, no ano letivo de 2020-21 observou-se um decréscimo dos/as alunos/as em mobilidade, sobretudo para o 1º semestre. O que aconteceu, nesse ano, em termos de medidas, foi similar ao sucedido no ano anterior.

Também na prática clínica das IES, a emergência da Pandemia Covid 19 implicou ajustamentos imediatos. Tornou-se um imperativo disponibilizar a modalidade de atendimento e acompanhamento à distância, preservando-se o *setting* e a confidencialidade imprescindíveis nesta atividade. Desde logo, a Ordem dos Psicólogos Portugueses emitiu um quadro normativo para regular esta prática. Surgiram desafios vários quer ao nível da construção da relação terapêutica, da avaliação e da intervenção psicológica; quer no assegurar do acompanhamento. Observou-se, não raramente, que os/as estudantes que estavam fora do país (em mobilidade OUT) ou os/as que haviam

regressado aos seus países de origem (em mobilidade IN ou a estudar em Portugal), deparavam-se com dificuldades de acesso à *internet* e/ou com constrangimentos ao nível da preservação da sua privacidade para poderem ter a sua consulta, agora realizada a partir de casa e com diferenças horárias a compatibilizar. Durante este período, constatou-se um aumento de pedidos de ajuda relacionados com a vivência de sintomatologia ansiosa e depressiva.

5 CONCLUSÕES

Em contexto de Ensino Superior, os processos educativo, formativo e avaliativo aconteceram num cenário diversificado, que exigiu de professores e de estudantes novas formas de ensinar e de aprenderem, de se relacionarem e de viverem num quotidiano distinto do vivido até à Pandemia. As ferramentas adquiridas e as competências digitais aplicadas às metodologias de ensino-aprendizagem aprendidas, atualizadas e reequacionadas, foram-se ajustando aos desafios do momento e à multiplicidade de condições e idiosincrasias que os contextos académicos apresentavam.

Tendo em conta as vivências das autoras e os resultados de estudos realizados durante e após a Pandemia, pode concluir-se que esta teve em Portugal impactes desestabilizadores em toda a comunidade académica. Estudantes, profissionais e as próprias Instituições do Ensino Superior foram sentindo e afirmando a necessidade e a urgência de se repensarem e diversificarem estratégias e lógicas de funcionamento e de organização que facilitassem o acesso dos/as estudantes ao Ensino Superior e ampliassem as possibilidades de sucesso dos seus percursos académicos. Estas preocupações e medidas foram alargadas às/aos estudantes internacionais na tentativa de mitigar eventuais condicionalismos pessoais e das próprias realidades dos países de origem.

Do acima exposto, pode inferir-se a necessidade continuada de se perspetivarem diferentes possibilidades de o ensino e a formação académica acontecer, abrindo a possibilidade de se mobilizarem e integrarem ferramentas e meios digitais, mas não se circunscrevendo aos mesmos, de modo a que se evitem “novas” formas de exclusão.

Se os períodos de crise imbuídos de incerteza, imprevisibilidade e adversidade, como o vivido aquando da pandemia SARS COV 2, podem agravar dificuldades, fossos e assimetrias, obrigando tantas vezes a mudanças de ordem vária, podem igualmente derivar em oportunidades de desenvolvimento, de inovação e de superação pessoal, grupal, institucional e até civilizacional.

REFERÊNCIAS

ARAÚJO, D.; MONTEIRO, H.; TIMÓTEO, I.; PINTO, R.; SAMPAIO, R.; VEIGA, S. Resgatando o sentido emancipatório da Educação Social na resposta à crise pandémica: Um olhar a partir da formação e dos estágios de Licenciatura. **Sensos-e**, v. VIII, n.1, p. 22-31, 2021. DOI 10.34630/sensose.v8i1.3808.

BOZCURT, A.; SHARMA, R. Emergency remote teaching in a time of global crisis due to CoronaVirus pandemic. **Asian Journal of Distance Education**, v. 14, n. 1, p. i-vi, 2020. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3778083>

FERRI, F.; GRIFONI, P.; GUZZO, T. (2020). Online learning and emergency remote teaching: Opportunities and challenges in emergency situations. **Societies**, v. 10, n. 4, p. 1-18, 2020. <https://doi.org/10.3390/soc10040086>

FLORES, M.; VEIGA SIMÃO, A.; BARROS, A.; FLORES, P.; PEREIRA, D.; LOPES FERNANDES, E.; COSTA FERREIRA, P.; COSTA, L. Ensino e aprendizagem à distância em tempos de COVID-19. Um estudo com alunos do Ensino Superior. **Revista Portuguesa de Pedagogia**, v. 55, p. e055001, 2021. https://doi.org/10.14195/1647-8614_55_1

INQUÉRITO ÀS INSTITUIÇÕES DE ENSINO SUPERIOR SOBRE AS MEDIDAS DE APOIO E ACOMPANHAMENTO AOS ESTUDANTES PROMOVIDAS NA CRISE SANITÁRIA, consultado em Inquérito às instituições de ensino superior sobre as medidas de apoio e acompanhamento aos estudantes promovidas na crise sanitária - XXII Governo - República Portuguesa (portugal.gov.pt)

IORIO, J.; SILVA, A. Mobilidade em tempos de imobilidade: estudantes internacionais em Portugal durante a pandemia da COVID-19. **Revista Brasileira Educação**, v. 27, e270096, 2022. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782022270096>

SANTOS, J.; PACHECO, B. (Orgs.). **Relatório diagnóstico sobre o ensino superior e a ciência pós-covid-19 na Ibero-América. Perspectivas e desafios 2022**. 1ª ed. Madrid: Organização de Estados Ibero-Americanos, 2022, 273 p.

IORIO, J.; SILVA, A.; FONSECA, M. O impacto da covid-19 nos e nas estudantes internacionais no ensino superior em Portugal: Uma análise preliminar. **Finisterra**, v. LV, n. 115, p. 153-161, 2020. Doi: 10.18055/Finis20285.

MARINONI, G.; LAND, H.; JENSEN, T. **The impact of Covid-19 on higher education around the world. IAU global survey report**. 1ª ed. Paris: International Association of Universities, 2020. 50 p.

OMS, Organização Mundial de Saúde (2020). **Listings of WHO's response to COVID-19**. Geneva: OMS, 2020. Disponível em <https://www.who.int/newsroom/detail/29-06-2020-covidtimeline>. Acesso em 27 maio 2021.

SAÚDE, S.; RODRIGUES, A. Efeitos da situação pandémica COVID19 nos processos de aprendizagem e de investigação social: Resultados preliminares de um estudo exploratório qualitativo com estudantes em formação pós-graduada numa Instituição de Ensino Superior portuguesa. **New Trends in Qualitative Research**, v. 9, p. 66-78, 2021. <https://doi.org/10.36367/ntqr.9.2021.66-78>.

SEABRA, F.; AIRES, L.; TEIXEIRA, A. Transição para o ensino remoto de emergência no ensino superior em Portugal – um estudo exploratório, **Dialogia**, São Paulo, v. 36, p. 316-334, 2020. DOI: 10.5585/dialogia.n36.18545

SOBRAL, C.; CAETANO, A. Narrativas emocionais de estudantes do ensino superior em tempos de quarentena. **Revista Internacional de Educación para la Justicia Social**, v. 9, n. 3e, p. 435-451, 2020. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.023>

CAPÍTULO 4

NIVEL DE ESTRÉS DE DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LATINOAMÉRICA EN TIEMPOS DE COVID-19

Data de submissão: 29/06/2023

Data de aceite: 14/07/2023

Dr. José Ángel Meneses Jiménez

Universidad Cesar Vallejo

Perú

<https://orcid.org/0000-0002-0973-6837>

Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona

Universidad Nacional de Ucayali

Perú

<https://orcid.org/0000-0003-2111-590X>

RESUMEN: La pandemia del COVID-19 surgida a finales del año 2019, impactó de forma dramática a todo el planeta, quedando en evidencia que la humanidad no estaba preparada para un acontecimiento de esta naturaleza. Esta pandemia afectó a muchos ámbitos de la sociedad, uno de ellos, la educación a nivel universitario, siendo el objetivo esencial de esta investigación indagar respecto a los niveles de estrés que pudo haber causado el coronavirus SARS-CoV-2 en los docentes de las instituciones de educación superior en Latinoamérica. El trabajo se llevó a cabo mediante la realización de una investigación documental, abordándose la problemática planteada a través de la búsqueda, revisión y análisis de estudios realizados sobre la temática, que, por ser de data reciente, en esencia, la información se ubicó en artículos

científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas. La circunstancia del estrés de los docentes universitarios es un escenario que siempre ha estado presente en este oficio, ello debido al compromiso y las exigencias que un rol de esta naturaleza requiere, pero que la pandemia del COVID-19 hizo que recrudesciese aún más. De la revisión de los estudios salieron a relucir de manera general términos tales como tecnoestrés, burnout, procrastinación, coronateaching, afrontamiento y resiliencia, entre otros, los cuales contribuyeron para tener una adecuada dimensión del asunto. Los resultados arrojados de la investigación indican que esta es una problemática que aún se está escribiendo, pero no queda duda que la situación en las universidades cambió a raíz que se desató la pandemia, y no parece haber razones para pensar que se podrá volver a lo que se entendía como normalidad pre-pandemia. Esta realidad hay que sopesarla detenidamente en las universidades, y con más razón en las instituciones latinoamericanas, ya que éstas no cuentan con los recursos que si tienen las universidades del denominado primer mundo.

PALABRAS CLAVE: COVID-19. Docentes universitarios. Educación a distancia. Estrés. Tecnología.

**STRESS LEVEL OF UNIVERSITY TEACHERS
IN LATIN AMERICA IN TIMES OF COVID-19**

ABSTRACT: The COVID-19 pandemic that emerged at the end of 2019 dramatically

impacted the entire planet, making it clear that humanity was not prepared for an event of this nature. This pandemic affected many areas of society, one of them, education at the university level, the essential objective of this research being to investigate the levels of stress that the SARS-CoV-2 coronavirus could have caused in the teachers of the higher education institutions in Latin America. The work was carried out by carrying out a documentary investigation, addressing the problem raised through the search, review and analysis of studies carried out on the subject, which, due to being of recent data, in essence, the information was located in Scientific articles published in refereed and indexed journals. The stress circumstance of university professors is a scenario that has always been present in this profession, due to the commitment and demands that a role of this nature requires, but that the COVID-19 pandemic made it worsen even more. From the review of the studies, terms such as techno-stress, burnout, procrastination, coronateaching, coping and resilience, among others, came to light in a general way, which contributed to having an adequate dimension of the matter. The results of the investigation indicate that this is a problem that is still being written about, but there is no doubt that the situation in the universities changed as a result of the outbreak of the pandemic, and there seems to be no reason to think that it will be possible to return to the which was understood as pre-pandemic normality. This reality must be carefully weighed in universities, and even more so in Latin American institutions, since they do not have the resources that the so-called first world universities do.

KEYWORDS: COVID-19. University professors. Distance education. Stress. Technology.

1 INTRODUCCIÓN

En el mes de marzo del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró oficialmente que la enfermedad infecciosa identificada como COVID-19, debía ser clasificada como una pandemia. Esta enfermedad es causada por el coronavirus SARS-CoV-2, el cual fue detectado a finales del mes de diciembre del año 2019 en China.

Y como consecuencias de esta pandemia, la sociedad mundial adopto nuevas conductas y formas de poder sobrevivir ante la crisis de salud y las normativas que cada país imponía para la prevención y que nos llevaba a un aislamiento social obligatorio.

La vida laboral en todas sus esferas se vio afectada de manera dramática. Podría decirse, sin exageraciones, que todo esto aconteció inesperadamente, de la noche a la mañana. Y en la cual el sistema educativo en todos sus niveles tuvo que adaptarse a nuevas formas de instrucción pedagógica, mediante el uso de la tecnología o la itinerancia que suplía en algo el contacto educativo romántico y conocido como la presencialidad; en fin, el docente tuvo mucha importancia, ya que fue el que tuvo que generar nuevas estrategias para cumplir objetivos educativos en su contexto y nivel.

Evaluar los efectos y consecuencias en todas las esferas educativas, quizás sea una aspiración muy ambiciosa, pero el delimitar el estudio de los efectos del

COVID-19 en uno de sus niveles, podría ser una tarea bastante más realista. En el caso particular de esta investigación, el trabajo se ubicó en el sector de educación superior, y más específicamente, en lo referente al ámbito de la docencia universitaria, situándolo espacialmente en las instituciones de educación superior de Latinoamérica.

Indiscutiblemente, los trastornos ocasionados a los sistemas educativos a nivel mundial han sido catastróficos y que tuvieron que adaptarse a esta circunstancia y crisis y en la cual los países denominados del primer mundo, generaron mejores herramientas para enfrentar la pandemia a diferencia de América Latina, que por su diversidad geográfica y cultural, fue más compleja y difícil el poder encontrar estrategias pertinentes que permita en su mayoría a los estudiantes, el poder realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y para el caso que se aborda, de los docentes universitarios, en particular.

Ante lo mencionado y la preocupación en esta investigación por encontrar consecuencias que resultaron del COVID-19 en la conducta de los profesores de educación superior en las universidades latinoamericanas. La cual la puedo plantear en estas interrogantes siguientes que permitirán guiar el estudio, tales como:

- ¿De qué manera las universidades de la región han reaccionado ante la irrupción de la pandemia?
- ¿En qué forma estaban preparados los docentes universitarios latinoamericanos para afrontar un shock de esta naturaleza?
- ¿Qué efectos ha generado en la salud física y mental de los profesores de educación superior en Latinoamérica, la pandemia del COVID-19?

Con base a lo planteado, el objetivo general de la investigación se orientó en identificar los principales elementos que podrían estar elevando el nivel de estrés de los profesores universitarios en Latinoamérica una vez desatado el coronavirus SARS-CoV-2.

Para lograr lo anterior fue necesario, entre otros aspectos:

- Distinguir los principales factores comunes que originan estrés de los profesores de educación superior latinoamericanos.
- Señalar las principales medidas tomadas por las universidades de la región, para apoyar y acompañar a su profesorado a raíz de la pandemia.
- Conocer cuál es el estatus del nivel de estrés de los profesores universitarios post pandemia COVID-19.

La metodología utilizada para llevar a cabo el trabajo, se sustentó en una investigación de tipo documental mediante la instrumentación de un proceso de búsqueda y tratamiento de información generada a partir de estudios realizados sobre la temática, esto es, los efectos en el nivel de estrés en los docentes universitarios latinoamericanos

producto de la pandemia. COVID-19. Siendo esta temática de un contexto real y reciente se realizó la búsqueda de artículos científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas, así como algunos trabajos de grado que abordaron esta temática.

El compromiso docente es un actuar positivo que permitirá determinarlos como docentes buenos, exigentes y de calidad, aun sabiendo que esto implica un grado de responsabilidad superior, ya que el desempeño de su labor es sumamente exigente, y muchas veces, poco apreciada.

Dada esta realidad, era totalmente previsible que los niveles de estrés de los profesores universitarios a raíz de la aparición de la pandemia COVID-19 fuesen impactados de manera desfavorable, siendo precisamente el objetivo principal de este trabajo la constatación de esto a través de la revisión y examen de investigaciones recientes desarrolladas sobre el tema.

2 MATERIAL Y METODO

El trabajo se llevó a cabo mediante la realización de una investigación de tipo documental, la cual es definida por Finol de Navarro y Nava de Villalobos (1993: 73) como sigue: “Proceso sistemático de búsqueda, selección, lectura, registro, organización, descripción, análisis e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales existentes en torno a un problema, con el fin de encontrar respuesta a interrogantes planteadas en cualquier área del conocimiento humano”.

El estudio se dirigió a abordar la problemática del nivel de estrés generado en los docentes universitarios en Latinoamérica, producto de la aparición inesperada de la pandemia del COVID-19. A tales efectos se realizó una búsqueda de información de carácter académico relacionado con el tema en diversas fuentes, y la cual fue ubicada esencialmente en artículos científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas, esto último debido a lo reciente de la ocurrencia del fenómeno.

Debe acotarse, sin embargo, que el problema del estrés en los profesores de educación superior, no surgió como consecuencia de la aparición del COVID-19, sino que es una realidad existente de larga data, razón por lo que se examinaron ciertos trabajos sobre el particular previos a la pandemia. Asimismo, se revisaron estudios relativos al estrés académico en estudiantes universitarios asociados a la pandemia COVID-19, aspecto éste estrechamente relacionado con el problema de investigación. En la Tabla 1 se refleja el tipo y cantidad de documentos que se revisaron.

Tabla1. Elementos examinados en la investigación documental.

Tipo de recurso consultado	Cantidad
Artículos científicos	17
Trabajos de grado	2
Otra documentación	3

Un trabajo de esta naturaleza no debe circunscribirse sólo a la búsqueda y fichaje de la información, sino que a través de un pensar reflexivo y una adecuada valoración de la evidencia documental recabada, se debe, además de compararla e identificar elementos comunes, realizar un análisis e interpretación crítico de los estudios examinados, en el cual el aporte personal del investigador a través de la presentación de los resultados y conclusiones, representa un valor agregado esencial en la labor acometida.

2.1 ESTRÉS EN DOCENTES UNIVERSITARIOS

La problemática del estrés en los profesores universitarios es un escenario que siempre ha estado presente, y a efectos referenciales, se presentan de seguida los resultados arrojados en dos investigaciones realizadas sobre el tema antes de la ocurrencia del COVID-19. Una de ellas fue una investigación de carácter documental, y en la otra se llevó a cabo un trabajo de campo.

El primero de los trabajos corresponde a una ponencia presentada de un artículo académico los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2019 sobre el estrés en profesores universitarios, esto en el marco de un Congreso Internacional de Educación organizado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. En esta investigación Cabrera y Colina (2019: 2), se plantearon la siguiente interrogante: “¿Cuáles han sido los principales hallazgos relacionados con el estrés docente y su práctica profesional reportados en revistas científicas en los últimos diez años?”.

La principal finalidad fue el identificar en qué países se habían efectuado estudios sobre el estrés docente en la última década, así como analizar los principales hallazgos conseguidos en estas investigaciones. Los artículos científicos examinados fueron diversos siendo España, país en el que se identificó la mayor cantidad de estudios sobre el estrés de los docentes universitarios. En América Latina se ubicaron trabajos principalmente de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

Cabrera y Colina, en relaciona las investigaciones, señalan que los docentes viven altos niveles de desgaste físico y emocional originados por las condiciones de trabajo donde se desenvuelven, identificándose el término de *burnout* o estrés crónico. Que se

muestran en investigaciones universitarias antes y después del COVID-19, como resultado quizá, de la demanda y exigencia del trabajo universitario docente generando malestar físico y mental, mas evidentes en las universidades públicas.

El segundo de los trabajos corresponde a una investigación de campo realizado con la finalidad de detectar las fuentes de presión que causan estrés en los trabajadores académicos, ejecutada en el año 2018 por la Asociación Sindical del Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato, México, donde 122 profesores y técnicos académicos participaron.

Los resultados de la investigación ejecutada por Rodríguez (2019: 11), reflejó lo siguiente: “Los resultados muestran una carga excesiva de trabajo que incluye actividades administrativas, saturación laboral, falta de tiempo para descansar, conflictos interpersonales, requerimientos de apoyo de diversa índole y mejora salarial, entre otros aspectos que generan estrés en el profesorado.”

Además, en relación al respeto de la sociedad hacia los profesores universitarios, sobre el cual Rodríguez (ibid.), expresa lo que sigue:

El decreciente respeto de la sociedad hacia la profesión es uno de los factores importantes a considerar en el marco de las demandas laborales, así como en los programas de proyección universitaria hacia el entorno circundante, pues una sociedad que no valora la educación difícilmente trascenderá hacia niveles de conciencia superiores. (p.28)

Se manifiesta que la presión académica es una categoría conformada por múltiples estresores, entre ellos los bajos sueldos respecto al trabajo, burocratización de las tareas, atención de grupos numerosos, escaso tiempo de descanso, ausencia de recursos, entre otros.

Entre estos elementos estresores, el que preocupa más es el que los profesores deben llevarse y completar mucho trabajo en sus casas, tanto en corrección de trabajos de trabajos y exámenes de estudiantes, la cual afecta con la rutina en el hogar con la recreación, convivencia y descanso en familia.

Otro hallazgo importante es la exigencia individual, que afecta más a los investigadores, ya que existen presiones de competitividad para publicar en revistas reconocidas, así como también se deben revisar tesis, dar tutorías y hacer divulgación.

En síntesis, los resultados de las dos investigaciones examinadas relativas al estrés de los docentes universitarios latinoamericanos antes de la pandemia del COVID-19, dejan evidencia que era una realidad presente y persistente que afectaba de manera importante a los profesores de educación superior en la región.

2.2 INVESTIGACIONES SOBRE EL COVID-19 Y LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Aquí, se mostrarán investigaciones realizadas en universidades latinoamericanas que abordaron desde diferentes ópticas la problemática del COVID-19 y sus distintas consecuencias en el quehacer de los profesores universitarios, resaltándose en estos trabajos lo atinente a los niveles de estrés causados como consecuencia de esta pandemia.

La mayoría de estos estudios se cimentaron en trabajos de campo, en los cuales se aplicaron cuestionarios y entrevistas a muestras de docentes de educación superior, donde se centraron, por ejemplo, en reflexionar sobre la salud mental de los docentes en el contexto de la pandemia COVID-19. Los estudios abarcaron tanto universidades públicas como privadas de países de la región, tales como Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y México.

La primera investigación a referenciar es sobre el teletrabajo académico afectado por el coronavirus, señalando sobre este trabajo Burbano, Valdivieso y Burbano (2020: 335), lo siguiente: “Este artículo explora el teletrabajo académico asumido por un grupo focal de profesores universitarios colombianos en tiempos de pandemia”. Se centró en las formas que el COVID-19 perturba la labor profesional de un grupo focal de docentes de instituciones públicas universitarias en Colombia.

La información fue recopilada a través de la aplicación de una encuesta de 10 preguntas, algunas de ellas con sub-preguntas, e intervenciones habladas de ciertos participantes, quienes opinaron de varios temas planteados al grupo focal, el cual estuvo conformado por 40 docentes de la Universidad CTU (seudónimo), ubicada en Colombia.

En esencia el instrumento aplicado se dirigió a explorar respecto a las labores ordinarias del profesor universitario con anterioridad al COVID-19, como también en referencia a las conductas y estrategias puestas en práctica por los docentes a raíz de este acontecimiento.

Del trabajo se concluye, que el docente no se encuentra aún capacitado para enfrentar el reto de la educación digital en tiempos de pandemia causando en los docentes fuertes impactos en la salud física y mental, así como consecuencias económicas, emocionales y sociales.

El siguiente trabajo, corresponde a un estudio sobre el cambio de prácticas, dificultades y aumento del estrés por el impacto del COVID-19 en docentes universitarios argentinos. Sobre el desarrollo de esta investigación Casali y Torres (2021) precisan lo siguiente:

Como instrumento de recolección de datos, se optó por un cuestionario en línea, para garantizar el alcance y agilidad en la encuesta titulada “Percepción de los docentes de educación superior sobre los cambios en las relaciones educativas causados por nuevos escenarios de distancia social y adopción de emergencia de tecnologías digitales”. (p. 425).

En la encuesta docente online participaron 60 docentes de distintas universidades argentinas, habiéndose realizado las invitaciones a participar mediante las redes sociales y listas de miembros de sociedades científicas y académicas, y que para el momento de la encuesta los docentes se encontraban en aislamiento social y ejerciendo la actividad docente.

Entre los hallazgos encontrados se pudo identificar que los profesores realizaron un esfuerzo para adecuar sus cursos presenciales a la nueva modalidad virtual mediante herramientas de videoconferencias y plataformas *e-learning*, manifestando la gran mayoría un incremento en su tiempo dedicado a la docencia.

El resultado de las encuestas refleja también, que además de la mayor dedicación horaria, las cargas emocionales en este contexto han repercutido en una percepción de más estrés, ansiedad y angustia, así como también un significativo aumento de dolores corporales. Para cerrar, debe resaltarse que, desde el plano individual, muchos profesores manifestaron una disminución apreciable en el tiempo de dedicación personal, lo cual también genera consecuencias negativas en el nivel de estrés.

El estrés docente en tiempos de pandemia parece ser una realidad difícil de esquivar, sobre lo cual Cortés (2021) manifiesta:

La adaptación a la nueva normalidad fue un proceso difícil. Uno de los grupos sociales que padecieron este cambio fue la docencia, quienes con un sistema educativo quebrantado y en uso de sus propios recursos buscaron la manera de continuar con su labor educativa con la implementación de la educación a distancia. El uso de la tecnología para algunos resultó un verdadero desafío, generando incluso depresión, ansiedad y estrés. (p. 1).

Cortés, además de la investigación general que hace sobre la labor docente en tiempos de pandemia, las enseñanzas producto de la educación a distancia, así como el nivel de estrés y los factores de afrontamiento ante el COVID-19, también hace referencia a su experiencia personal durante la pandemia en la institución a la cual pertenece, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Él señala que el COVID-19 representó todo un reto para los docentes, que tuvieron que adaptarse abruptamente a la nueva modalidad de clases virtuales, lo cual, por supuesto, también generó impacto en los estudiantes, que no experimentaban ya la interacción alumno - profesor que se da en la modalidad presencial muy importante en el bienestar personal.

Esta preocupación motivó a los docentes de educación superior en realizar investigaciones, como la desarrollada por Galvis, Vásquez, Ospina, Chaves Carreño y Vera (2021: 5), y cuyo objetivo general fue: “Analizar la percepción de docentes universitarios sobre la carga laboral, física y mental causada por su actividad laboral en la contingencia por pandemia Covid-19”. Respecto a los objetivos específicos, se destaca el referente al análisis de las características de las causas de la carga laboral, física y mental con base a las percepciones.

El trabajo de campo consistió en la aplicación de una entrevista semiestructurada de 41 preguntas mixtas abiertas y de selección múltiple, a 178 docentes del ciclo 2020-1 de la Universidad Manuela Beltrán (Bogotá Colombia), que se encontraban laborando desde sus hogares dando cátedra teórica, práctica y teórico - práctico.

Dentro de los resultados encontrados se evidenció una afectación general en los docentes de su carga física y mental debido a la contingencia por la pandemia y del trabajo realizado dentro de sus espacios personales y familiares como actividad extra laboral, ocasionando estrés por el exceso de trabajo en exceso, y las dificultades de convivencia familiar producto de esto.

Esto manifiesta que la carga laboral en el rol de docente mediante la modalidad de trabajo en casa, es notoria por múltiples factores, siendo uno de los más importantes el horario laboral que puso al desnudo la poca preparación ante esta nueva forma de instrucción.

El siguiente artículo científico examinado corresponde a una investigación sobre la salud mental en funcionarios de una universidad chilena en el contexto del COVID-19. Al respecto Jorquera y Herrera (2020) señalan lo siguiente:

El presente estudio tuvo como objetivo describir los niveles de estrés, depresión y ansiedad en funcionarios de una universidad del norte de Chile, en el contexto de la pandemia de la COVID19. Asimismo, buscó establecer la relación de esta sintomatología con agotamiento y sobrecarga laboral, además de diversas variables sociodemográficas y laborales. (p. 1).

Respecto a los participantes, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional, en cuyo estudio participaron 192 funcionarios académicos y no académicos de una universidad pública del norte de Chile (no se identifica a la institución). Los aspectos a valorar fueron salud psicológica, agotamiento laboral y carga laboral percibida.

Para evaluar lo relativo a la salud psicológica de los funcionarios académicos y no académicos, se utilizó el instrumento identificado DASS-21, el cual mide depresión, ansiedad y estrés. El agotamiento laboral se estudió mediante la sub-escala de agotamiento laboral Cuestionario General de *Burnout*, y para medir la carga laboral percibida, se hizo uso de la Escala de Sobrecarga de Trabajo Percibida de Moore.

El primer resultado general a destacar, es que, según el tipo de funcionario, se evidenció un nivel más elevado de estrés en académicos (63,6%), comparado con funcionarios no académicos (42,3%), como resultado del cambio de la modalidad presencial a virtual, que implicaba el tener muchos aspectos, como una conectividad buena, tiempo a disponibilidad y dominio de las tics.

En este siguiente estudio de grado de la carrera de Psicología Organizacional en la Universidad del Azuay (Cuenca - Ecuador). Naranjo (2020: 12), se planteó como objetivo general de la investigación: “Evaluar el nivel de estrés laboral, modalidad teletrabajo, en relación a la situación del COVID-19 de los profesores de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad del Azuay”.

La muestra de profesores que participaron en la investigación fue de 16, fijándose parámetros de inclusión y exclusión entre docentes de planta y contratados, o próximos a jubilarse, así como aquellos que instruyen en otras carreras profesionales.

En el trabajo de campo se evidencio que el nivel de estrés en los docentes que participaron, no se considera como problema álgido, con resultados muy superiores en el indicador de estrés leve y manejable (81%). Indicando que los niveles de estrés del teletrabajo no afectan negativamente, catalogándose entonces como ventaja por el tiempo compartido con la familia.

El estudio que se referencia a continuación, es de carácter patológico, abocándose la investigación en discurrir sobre la salud mental de los docentes en el contexto de la pandemia COVID-19. La finalidad esencial de Ribeiro, Scorsoloni-Comin y Dalri (2020) fue discernir sobre la labor del profesor en medio de la pandemia de COVID-19, y la forma en que esto impacta en su salud mental, apoyándose en la modalidad remota de la educación y fortalecidos por estudios que expresan lo negativo que resultó en la salud docente.

Los investigadores indican, con base a trabajos académicos generados con anterioridad a la pandemia, que las extensas jornadas de labor de los profesores vinculados con la enseñanza remota, van asociadas a condiciones de trabajo frágiles, y que el tiempo y el espacio de esta modalidad de enseñanza a distancia es difícil de medir. Dada esta realidad Ribeiro, Scorsoloni-Comin y Dalri precisan que resulta importante preocuparse por la salud de los profesores en medio de esta pandemia de manera sistémica, esto es, cuidando su bienestar tanto físico como mental.

En las conclusiones, se manifiesta que, los educadores estamos sujetos a riesgos psicosociales producto de esta pandemia que golpea a la humanidad, lo que conlleva a que se deben efectuar estudios sobre los efectos que genera el aislamiento y distanciamiento colectivo, asimismo, se debe explorar respecto a los distintos niveles de formación de

desempeño de los docentes, dadas las habilidades y competencias que se requieren para afrontar el hecho educativo en estas circunstancias. Por último, se recomienda desarrollar estrategias de apoyo psicológico a nivel individual e institucional con la finalidad de cuidar la salud mental de los profesores.

El trabajo que se examina a continuación abarca un estudio en instituciones de educación superior en Iberoamérica, respecto a la ansiedad académica en docentes y el COVID-19. A tales efectos, Said - Hung, Marcano y Garzón-Clemente (2021), señalan en lo referente al diseño y método de la investigación lo siguiente:

El trabajo se apoya en un estudio de corte exploratorio, que se basó en los datos recabados a partir de una encuesta *online* en la que se exploraron múltiples aspectos relacionados con las condiciones en las que se estaba viviendo el período de confinamiento: las condiciones académicas, personales, de salud, de convivencia en el hogar, de riesgo de contagio, condiciones laborales, condiciones ambientales, tecnológicas entre otras y que fueron parte de varios focos de investigación. (p. 294).

El artículo centró su mirada en los países iberoamericanos de Instituciones de Educación Superior (IES) que estuvieron vinculados a los docentes que respondieron a la encuesta, esto es: Argentina, Colombia, Chile, España, México y Puerto Rico. Los cuestionarios fueron aplicados a 251 miembros del profesorado vinculado a IES de Iberoamérica de los países antes identificados.

Entre las conclusiones a las que se llegaron, se pudo identificar que los docentes de las IES privadas presentaban menores niveles de ansiedad que las IES públicas, esto debido, según el estudio, a que las instituciones públicas están marcadas por un modelo de enseñanza tradicional o presencial.

Otro aspecto que se evidenció fue que la inesperada crisis sanitaria obligó al docente a enfrentar la modalidad educativa a distancia, sin la preparación debida, lo que evidencio las falencias de una mejora en la educación digital, en la accesibilidad y conectividad disponibles para los profesores.

Los investigadores con base al estudio realizado, afirman que la realidad causada producto del coronavirus SARS-CoV-2, adiciona factores que catalizan la depresión y perjudican la posibilidad de reacción de los docentes en el contexto de las IES en Iberoamérica.

El último de los estudios revisados para este aparte del artículo corresponde a las problemáticas de la docencia universitaria ecuatoriana en tiempos de COVID-19. Para la realización de esta investigación Salamea, Campoverde, Cedillo y Campuzano (2021), llevaron a cabo un trabajo de campo en la Universidad Técnica de Machala, Ecuador. La investigación usó una encuesta *online* para recoger las respuestas de los docentes de la

universidad respecto al nivel de fatiga y estrés por la virtualización de sus clases debido a la pandemia del COVID-19.

Los resultados empíricos recogidos mostraron que el cambio de la modalidad de enseñanza tradicional presencial a la virtual, generó sinsabor en los docentes. Lo que generó fatiga y estrés en los docentes fue la tecnológica, presumiblemente porque a muchos docentes les tocó aprender a usar las distintas herramientas para adaptar sus contenidos a un entorno digital en un corto tiempo.

Asimismo, se halló que, en la variable de edad, el nivel de fatiga y estrés en los diferentes rangos establecidos, mostraron diferencias estadísticamente significativas, apreciándose que el menor nivel de estrés se ubica en los profesores de edades en el intervalo entre 27 a 31 años, siendo los de mayor estrés, por el contrario, los docentes con edades comprendidas entre 37 y 41 años.

2.3 PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Una situación que genera estrés en los docentes y estudiantes del nivel superior en pandemia, es el de cumplir con sus obligaciones académicas en este contexto. Por lo tanto, a referencia, se revisó tres investigaciones sobre el estrés estudiantil como consecuencia del COVID-19, en las cuales, en todas ellas, se desplegó trabajo de campo a tales fines.

La primera de las investigaciones se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Chiapas, México, una de las regiones del país caracterizada por tener un alto rezago educativo, así como importantes niveles de pobreza. La investigación de González Velázquez (2020), tuvo como finalidad inicial y principal, estudiar el estrés estudiantil, pero a raíz de la aparición de la pandemia, el trabajo tuvo que desarrollarse en tres momentos, a saber: pre contingencia, momentos iniciales y etapa más reciente.

El hallazgo fundamental en la etapa pre contingencia fue que el estrés estudiantil aumentaba de manera importante en la época de exámenes, así como también a la hora de realizar exposiciones de temas asignados ante sus compañeros. Una vez aparecida la pandemia, se consideró necesaria la ampliación del alcance previamente fijado, razón por la cual se aplicó un instrumento identificado como Cuestionario percepción del estrés académico en estudiantes universitarios asociado al COVID-19.

Producto de lo anterior, y al comparar con los estudiantes su comportamiento pre contingencia sanitaria con la situación una vez surgida la pandemia, se observó la percepción de la pérdida de control como consecuencia de la modificación de sus rutinas, y el de no poder seguir coexistiendo en los espacios académicos habituales.

El segundo de los estudios corresponde al trabajo desarrollado por Talavera, Zela, Calcina y Castillo (2021: 1674): “La investigación tuvo como objetivo estimar el nivel de estrés académico en estudiantes de gestión pública de una universidad pública de Juliaca, durante la pandemia de Covid-19”.

De esta universidad peruana, se seleccionó una muestra importante de estudiantes de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, aplicando una herramienta identificada como Inventario de Estrés Académico.

Uno de los estresores predominantes identificados fue el tiempo limitado con el que contaban los estudiantes para desarrollar los trabajos que se les asignaban, esto como consecuencia del uso restringido de las tecnologías y la posibilidad de tener conectividad. Otro aspecto de impacto fueron las modalidades de evaluación aplicadas post pandemia, lo cual cambió las reglas de juego a las cuales estaban acostumbrados.

En conclusión, se manifiesta que el estrés en los estudiantes se le considera moderado, debido a la adaptabilidad de los estudiantes a las normas, responsabilidades y demandas académicas que se vieron afectadas por el COVID-19.

La última de las investigaciones tuvo como objetivo establecer la relación entre el estrés percibido y los factores sociodemográficos en época de COVID-19, en estudiantes y profesores de la carrera de odontología de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador (Gutiérrez, 2020).

El trabajo estuvo inserto dentro de la línea de investigación de estudios orientados a enfermedades sistémicas y su vinculación con la odontología. Respecto al trabajo de campo relativo con los estudiantes, una de las angustias identificadas fue la relativa a la variable del pago de los estudios, siendo esta una de las situaciones de mayor generación de estrés. Otro aspecto que reflejó importantes niveles de estrés percibido, fue el referente a la formación y preparación de habilidades preclínicas. Asimismo, se detectó un deterioro y reducción en los hábitos de estudio de los cursantes de la carrera, así como problemas en los niveles de concentración.

2.4 TÉRMINOS A RESALTAR RELACIONADOS CON LA UNIVERSIDAD Y EL COVID-19

En este aparte del escrito se consideró necesario hacer referencia a varios términos relacionados directamente con la problemática estudiada en el ámbito universitario y la pandemia del COVID-19. Entre algunos de los vocablos que se manejaron en las investigaciones examinadas se tienen al tecnoestrés, procrastinación, *burnout*, coronateaching, afrontamiento y resiliencia.

Gañán, Correa, Ochoa y Orejuela (ob. cit.: 3) señalan lo siguiente: “El tecnoestrés laboral es un estado psicológico negativo que se relaciona con la percepción de un

desajuste entre las demandas y los recursos relacionados con el uso de las TIC”. Para estos autores, el tecnoestrés en el sector educativo reúne un conjunto de condiciones propias inherentes a la actividad, y que hacen que el mismo se potencie. Por su parte Montes de Oca, López y Domínguez (ob. cit.) respecto al nivel de estrés tecnológico, indican que el mismo es un factor de riesgo psicosocial que tiene impacto importante en la competitividad de las instituciones universitarias, y el cual no puede ser ignorado por sus efectos en la salud física, emocional y psicológica.

Otro concepto inherente al estrés universitario en el contexto de la pandemia es el de la procrastinación, la cual se entiende como la posposición del desarrollo y culminación de las actividades asumidas que se tienen pautadas, a favor de otras tareas de interés personal, priorizándose la socialización y la recreación. En este sentido Méndez (2021), se planteó analizar las conductas y su influencia en el nivel de estrés de los profesores y estudiantes universitarios que utilizan la educación *online*, circunstancia la cual toma aún mayor relevancia en medio de la pandemia que se está sufriendo. Para él la procrastinación, ha tenido una alta incidencia en el incremento de los niveles de estrés, lo cual queda patente por los cambios de actitudes en las conductas, pensamientos y emociones de las personas, contribuyendo en ello el paso abrupto hacia la educación *online* por la pandemia.

Para Delgado (2020), el *burnout* es otro de los efectos colaterales de la cuarentena, el cual se caracteriza por un estado de agotamiento que afecta a profesores y estudiantes. Según Delgado, el *burnout* de los docentes es el problema de siempre tener que estar presentes, situación que se agravó repentinamente en la pandemia al esperar de ellos una transformación como expertos en educación a distancia de un momento a otro, lo cual generó frustración y agotamiento para adaptarse a la nueva realidad educativa *online*.

Otro vocablo indiscutiblemente asociado con la pandemia, es el del *coronateaching*. El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - IESALC (2020) indica sobre este particular, que el *coronateaching* es un proceso con el cual se busca transformar las clases presenciales tradicionales a la modalidad digital, pero sin modificar la metodología ni el currículo. Según el IESALC, la abrupta entrada de esta compleja modalidad docente, con todas sus variadas opciones pedagógicas y de tecnología, se está saldando con resultados poco favorables, en el cual el agobio y la frustración debido a estos acelerados cambios del hecho educativo están presentes de una manera tangible en el medio académico, todo lo cual ocurrió sin que previamente se hubiese dado la debida capacitación para ello.

Para finalizar se señalarán dos términos que están estrechamente relacionados como lo son el afrontamiento y la resiliencia. Para Marsollier y Expósito (ob. cit.), en estos tiempos de pandemia, las estrategias de afrontamiento desarrolladas por las personas, han resultado vitales en la forma de posicionarse ante esta crisis, así como la actitud para enfrentar esta difícil situación. Ahora bien, cabría preguntarse qué se entiende por afrontamiento, sobre lo cual Botero y Páez (2013) indican que es la serie de respuestas emocionales, cognitivas y de comportamiento, que las personas utilizan para manejar y controlar el estrés, pudiendo ser el afrontamiento positivo o negativo. El afrontamiento positivo conduce a un bienestar percibido, mayor cohesión social, mejor sentido del optimismo, siendo por el contrario el afrontamiento negativo generador de mayores niveles de estrés, deterioro de las relaciones interpersonales, así como de la aparición de problemas de salud.

En lo referente a la resiliencia Botero y Páez (ibíd.), mencionan que la misma es interdependiente con un estilo de afrontamiento positivo, lo cual está relacionado con situaciones contextuales, planteándose en este sentido el por qué existen personas que salen fortalecidas ante un evento adverso, y otras sucumben ante el mismo.

3 RESULTADOS

Los resultados de esta investigación documental se presentan con base a la evidencia recopilada en los trabajos revisados, y en concordancia con las interrogantes planteadas en el estudio, el cual tuvo como motivación fundamental indagar respecto a los efectos producidos por el COVID-19 en la conducta de los docentes de educación superior en las universidades latinoamericanas.

Todos los trabajos examinados, con la excepción de uno, muestran el importante efecto que trajo consigo la aparición de la pandemia en las labores ordinarias de los profesores universitarios de la región, contexto el cual cambió de manera importante e inesperada el quehacer y comportamiento de los docentes ante la situación.

Como se señaló, solo una de los trabajos indica que la pandemia no generó cambios importantes en el comportamiento de los docentes, habiendo sido el mismo la investigación realizada en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Azuay, Ecuador (Naranjo, ob. cit.).

Las universidades, al igual que toda la humanidad, fueron tomadas totalmente por sorpresa por esta pandemia, por lo que la reacción de estas instituciones ante la problemática fue hecha sobre la marcha, y por supuesto, sin ninguna planificación previa, ya que un acontecimiento de esta naturaleza no podía ser previsto con antelación.

Para las universidades presenciales, la pandemia del COVID-19 resultó todo un shock que prácticamente paralizó en las primeras instancias a estas instituciones, esto a pesar de que muchas habían venido teniendo adelantos en la adecuación tecnológica que estos tiempos exige.

¿Estaban preparados los docentes para afrontar lo que ocurrió? Definitivamente no, tal como lo expresan, por ejemplo, Burbano, Valdivieso y Burbano, según los resultados de un trabajo de campo aplicado a un grupo focal en una universidad colombiana. Ellos constataron que los profesores no estaban suficientemente capacitados para desarrollar sus actividades de docencia e investigación de manera remota desde sus casas, así como les fue difícil aplicar las directrices emanadas al respecto por la institución.

En lo referente a los posibles efectos sobre la salud de los profesores universitarios, tanto mental como física, una vez desatada la pandemia, los mismos fueron evidentes, destacándose el importante crecimiento de los niveles de estrés con las consecuencias que todo ello trae consigo, y también inconvenientes de tipo físico debido al aislamiento y comportamiento sedentario. Al respecto Casali y Torres (ob. cit.), precisan en este sentido, que el contexto de la pandemia incrementó las cargas emocionales de los docentes, generando ello mayor percepción de estrés, ansiedad y angustia, así como igualmente se refleja un importante aumento de dolencias corporales.

Ahora bien, cabría plantearse qué factores principales originaron el aumento de los niveles de estrés de los docentes universitarios, y si bien existen una cantidad importante para ello, de la revisión de las investigaciones se podrían destacar dos: tecnoestrés y el aumento de la carga laboral.

El estrés tecnológico fue una constante en casi todas las investigaciones revisadas, realidad que quedó muy bien reflejada en lo expuesto, por citar una de las fuentes, por Salamea, Campoverde, Cedillo y Campuzano (ob. cit.), quienes indicaron según los hallazgos encontrados en su investigación, que el haber pasado de la enseñanza tradicional a la digital de forma intempestiva generó pesadumbre, fatiga y estrés, siendo la primera causante de ello las exigencias de capacitación tecnológica en un lapso perentorio.

La otra variable que se repitió con énfasis como causante del incremento de los niveles de estrés en los docentes fue el evidente aumento de la carga laboral. El COVID-19, hizo que la ya apretada agenda de trabajo que usualmente tienen los profesores universitarios, se recargase aún más, obligando a los docentes a prolongar en demasía sus jornadas de trabajo, con el agravante de que las mismas se llevaban a cabo en sus hogares, muchas veces no acondicionados adecuadamente a tales fines, tal como lo indican Jorquera y Herrera (ob. cit.) en la investigación que realizaron.

Una consecuencia directa de toda esta realidad, fue que la situación personal de los docentes universitarios en diferentes ámbitos se deteriorase, y otros aspectos negativos preexistentes, tal como es el caso del *burnout* o síndrome de estrés crónico se potenciase, con todas sus consecuencias mentales y físicas perjudiciales que ello trae.

Ante esta difícil situación descrita, ¿qué podían hacer las universidades? Pues en su gran mayoría, hacer lo que pudieron hacer, esto es, enfrentar el problema, y tratar, en la medida de lo posible, de ir manejándolo y solucionándolo. Lo que es claro es que la situación de las universidades no volverá a ser la misma que era antes de la pandemia, y antes de poner a lamentarse por lo ocurrido, las instituciones de educación superior deben actuar con un comportamiento de afrontamiento positivo, con resiliencia, para intentar salir fortalecidas de todo esto que ocurrió.

¿Cuál es el estatus del nivel de estrés de los profesores universitarios post pandemia? Pues esta situación sigue en pleno desarrollo. El cambio de rutinas, y sobre todo de manera tan acelerada, trae como consecuencia lógica en primera instancia que haya una resistencia al cambio, pero una vez que se asuma que esta nueva realidad llegó para quedarse, el asunto se irá digiriendo y asumiendo paulatinamente. Los docentes universitarios, como académicos, como intelectuales, una vez ocurrido el hecho inevitable del COVID-19, lo tienen que tomar como una oportunidad de cambio en sus instituciones, que tal vez ya se avizoraba en el horizonte de manera irremediable, pero que la pandemia aceleró sin previo aviso.

4 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

No cabe duda que en estos tiempos que corren luego de la irrupción del COVID-19, el mundo cambió, sufriendo un tremendo remezón social en muchos ámbitos, uno de ellos, el sector de las instituciones de educación superior.

Las universidades en general, son organizaciones que tienen siglos de existencia, por lo tanto son instituciones arraigadas en sus tradiciones, razón por la cual acontecimientos que alteran abruptamente su funcionamiento y la manera de hacer las cosas, tal como fue el caso de la pandemia, han trastocado sus cimientos de manera muy importante y ha hecho plantearse la posibilidad de giros radicales.

Se transitan tiempos en lo que lo único seguro es el cambio, y a pesar de que muchos están conscientes de ello, no cabe duda que el COVID-19 para el caso de las universidades, trastocó su funcionamiento ordinario. En la actualidad estamos en una sociedad líquida, término acuñado por el sociólogo de origen polaco Zygmunt Bauman (2004), quien definió a la misma como aquella en la que ya nada es sólido. Para Bauman

la modernidad en que se vive es líquida debido a los constantes cambios a través del tiempo, y lo cual ha generado la existencia de una sociedad incierta, inestable y precaria, hecho que quedó demostrado palmariamente con el surgimiento de esta pandemia.

En el contexto propiamente universitario, no cabe duda que muchos profesores luego de la aparición del COVID-19 han tenido el gran temor de que la educación presencial tradicional sea desplazada por la enseñanza telemática. La situación presentada por la pandemia hizo inevitable el tener que adaptarse a lo digital, en primera instancia, para salvar los cursos que estaban en marcha, si se habla específicamente de la docencia, pero con muchos abrigando la esperanza que luego se volvería a la antigua normalidad.

Hay quienes han argumentado, quizás con cierta razón, que el coronavirus podría ser una oportunidad para impulsar el salto tan esperado de la educación universitaria, y la situación es tal que hay personas que pregonan que ya no se podrá regresar a la educación tradicional. Ciertamente esto es una posibilidad, y si bien quizás ello no llegue a materializarse de manera absoluta, la modalidad híbrida, clases presenciales en el aula y otras a distancia, pudiese estar ganando un terreno importante.

Ahora bien, esto de ver con desdén la educación tradicional en las aulas hay que tomarlo con mucho cuidado. Los seres humanos son gregarios por naturaleza, y la interacción social personal y directa es insustituible, hecho que en las universidades es intrínseco a ellas. A los estudiantes no debe considerárseles como recipientes para ser llenados sólo con conocimientos, por lo que para su formación integral como personas necesitan de sus profesores para dialogar, interactuar y reconocerse a través de la socialización.

Es un hecho que en las universidades de hoy en día conviven varias generaciones a la vez. Por una parte, los de mayor edad, los docentes, pertenecientes muchos de ellos a los *Baby Boomer* y a la Generación X, cuya condición tecnológica es la de inmigrantes digitales. Por el otro lado, los estudiantes, entre los cuales se ubica a gente *Millenials* y de la Generación Z, quienes son nativos digitales. Todos ellos forman parte de la comunidad universitaria, y por supuesto que la pandemia del COVID-19 los ha afectado en general sin excepción, pero de diferentes maneras, como era de suponer.

Los docentes, por su edad y formación, la pandemia les cambió su forma de vida a la que estaban habituados, y más aún a aquellos docentes que no tenían una buena formación en el manejo de herramientas tecnológicas para la educación. Los profesores universitarios tienen un oficio muy noble e enriquecedor, pero también exigente, y a veces no del todo reconocido, y esta pandemia claramente hizo que las cargas laborales se incrementasen de manera importante, así como sus niveles de estrés. Los estudiantes

también han sufrido las consecuencias del COVID-19, pero son jóvenes, y han crecido y vivido en el cambio, y esto sin duda facilita su adaptación.

La historia de todo esto en las universidades aún se está escribiendo, pero para el caso de las instituciones de educación superior en Latinoamérica será todo un reto, ya que no cuenta con los recursos de que disponen las universidades del primer mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. (6ta. reimpresión), (Mirta Rosenberg, Trad.). Fondo de Cultura Económica Argentina, S.A. Buenos Aires - Argentina.

Botero, J. y Páez, E. (2013). *La resiliencia y el afrontamiento positivo: conceptos atados*. Caminos para la resiliencia. Boletín Informativo Nro. 3, junio de 2013. Consultado el 17 de septiembre de 2021. <https://pdfslide.tips/documents/boletin-n-3-caminos-para-la-resiliencia.html>

Cabrera, H., y Colina, A. (2019). *Estrés en profesores universitarios*. Debates en evaluación y currículum. Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019/Año 5, No. 5. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2019/E252.pdf>

Casali A. y D. Torres D. (2021). Impacto del COVID-19 en docentes universitarios argentinos: cambio de prácticas, dificultades y aumento del estrés. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, Nro. 28, 423-431. <https://doi.org/10.24215/18509959.28.e53>

Cortés, J. (2021). El estrés docente en tiempos de pandemia. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año VIII (Edición especial). Artículo nro. 6. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2560>

Delgado, P. (2020, agosto 28). *Burnout, el efecto de la cuarentena*. Observatorio Instituto para el futuro de la Educación - Tecnológico de Monterrey. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/burnout-docencia-familias> [Consulta: 2021, septiembre 8]

Galvis, G., Vásquez, A., Caviativa, Y., Ospina, P., Chaves, V., Carreño, L. y Vera, V. (2021). Tensiones y realidades de los docentes universitarios frente a la pandemia Covid-19. *European Journal of Health Research*, 7 (1), 1-13. <https://doi.org/10.32457/ejhr.v7i1.1396>

Gañán, A., Correa, J., Ochoa, S. y Orejuela, J. (2020). Tecnoestrés laboral derivado de la virtualidad obligatoria por prevención del COVID-19 en docentes universitarios de Medellín (Colombia). *Revista TRABALHO (En)Cena*. DOI: 10.20873/2526-1487e021003

González Velázquez, L. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios asociados a la pandemia por COVID-19. *Revista Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 9 (25). <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10>

Gutiérrez, J. (2020). *Evaluación de estrés percibido y su relación con factores sociodemográficos en docentes y estudiantes de la Facultad de Odontología frente a la pandemia COVID-19*. [Tesis de pregrado]. Universidad Regional Autónoma de Los Andes - Ecuador. Repositorio Institucional UNIANDES. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/11880>

Jorquera, R. y Herrera, F. (2020). Salud mental en funcionarios de una universidad chilena: desafíos en el contexto de la COVID-19. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. 14(2), e1310. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1310>

Marsollier R. y Expósito, C. (2021). Afrontamiento docente en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 10 (1), 35-54. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v10i1.357>

Martínez, J. y Garcés, j. (2020). Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19. *Revista Educación y Humanismo*, 22 (39), 1-16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4114>

Méndez, C. (2021). Procrastinación e incremento del estrés en docentes y estudiantes universitarios frente a la educación online. *Revista Cientific*, 6(20), 62-78. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.3.62-78>

Rodríguez, L. (2019). Aproximación al estudio del estrés en profesores universitarios. *Revista IRICE*, Nro. 36, 11-31. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/1036/1132>

Salamea, R., Campoverde, S., Cedillo, L. y Campuzano, J. (2021). Problemáticas de la docencia universitaria ecuatoriana en tiempos de COVID-19. *Innova Research Journal*, 6 (2), 105-116. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1674>

Talavera, I., Zela, C., Calcina, S. y Castillo, J. (2021). Impacto de la COVID-19 en el estrés académico en estudiantes universitarios. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 7(4), Agosto Especial 2021,1673-1688. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2193>

CAPÍTULO 5

EFFECTO GENERADO POR EL COVID-19 EN LA SALUD DE ALUMNOS DE ESCUELA PRIMARIA DE ZACATECAS, MÉXICO

Data de submissão: 05/06/2023

Data de aceite: 19/07/2023

Jesús Rivas Gutiérrez

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México
<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

Luz Elena Aguayo Haro

Instituto Educativo Amadeus

María Dolores Carlos Sánchez

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México
<https://orcid.org/0000-0001-8012-270X>

José Ricardo Gómez Bañuelos

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México
<https://orcid.org/0000-0002-9029-481X>

Martha Patricia Delijorge-González

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México
<https://orcid.org/0000-0002-1016-7563>

Georgina del Pilar Delijorge-González

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México
<https://orcid.org/0000-0001-9646-5811>

Daniela del Carmen Zamarrón Gracia

Universidad Autónoma de Zacatecas
Zacatecas, México

RESUMEN: Introducción. La pandemia por COVID-19 que afecto a todo el planeta dejando estragos en salud, educación y lo social, se manifestó por el estrés emocional que represento indirectamente un problema de salud pública que afecto prácticamente todos los alumnos a nivel nacional, los cuales muchos de ellos aún continúan manifestando las secuelas en conductas antisociales o estragos en su salud. **Objetivo.** Estudiar las emociones generadas por el COVID-19 y su efecto en la salud mental y aprendizaje de alumnos de escuela primaria de Zacatecas, México. **Sujetos de investigación.** Se investigo a niños de 4° de educación primaria del Instituto Educativo *Amadeus*, ciclos 2019-2020 y 2020-202. **Método.** Se empleo un procedimiento mixto-descriptivo. Se utilizó la plataforma Habilmind para recopilar los datos referentes a emociones causales, factor de protección emocional, manifestaciones de conductas e impacto en el aprendizaje, posteriormente se elaboró un cuadro de categorías que sirvieron de guía para la investigación. **Resultados.** Se encontraron alteraciones emocionales significativas, manifestándose en ansiedad, miedo, irritabilidad, alteraciones del sueño, alimentación, uso excesivo de pantallas de tv y digitales, así como de teléfonos inteligentes entre otras cosas. **Conclusiones.** Se encontró que pandemia dejo alteraciones en la salud individual y colectiva de los alumnos, como consecuencia de la alteración de las emociones, así como baches en la calidad de su aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Pandemia. Educación. Emociones. Salud. Aprendizaje.

EFFECT GENERATED BY COVID-19 ON THE HEALTH OF ELEMENTARY SCHOOL STUDENTS IN ZACATECAS, MEXICO

ABSTRACT: Introduction. The COVID-19 pandemic that affected the entire planet, wreaking havoc on health, education and social aspects, was manifested by the emotional stress that indirectly represented a public health problem that affected practically all students at the national level, many of whom still continue to manifest the consequences in antisocial behaviors or damage to their health. **Objective.** To study the emotions generated by COVID-19 and its effect on the mental health and learning of elementary school students in Zacatecas, Mexico. **Research subjects.** Children in 4th grade of elementary school of the *Amadeus* Educational Institute, cycles 2019-2020 and 2020-2021 were investigated. **Method.** A mixed procedure was used, using a descriptive methodology. The Habilmind platform was used as a context to collect the necessary data regarding causal emotions, emotional protection factor, behavioral manifestations and impact on learning, then a table of categories that served as a guide for the research was developed. **Results.** Significant emotional alterations were found, manifesting themselves in anxiety, fear, irritability, sleep disturbances, eating, excessive use of tv and digital screens, as well as smart phones, among other things. **Conclusions.** It was found that online education as a consequence of this pandemic, left alterations in the individual and collective health of students, as a result of the alteration of emotions, as well as bumps in the quality of their learning. **KEYWORDS:** Pandemic. Education. Emotions. Health. Learning.

1 INTRODUCCIÓN

A partir del 2019 la pandemia por COVID-19 cambio en el mundo la realidad, esta situación trajo repercusiones en la salud y otras esferas de la sociedad alterando rutinas conocidas y llevando a realizar ajustes en ellas. Al inicio se cerraron escuelas en casi todos los países afectados, los alumnos tuvieron que continuar con sus aprendizajes en línea, programación por medio de tv e internet entre otras modalidades; lo señalado represento un reto que implicó crear nuevos estilos de vida, alterando los hábitos sociales, recreativos y de salud, así como las dinámicas de educación formal. De modo que los alumnos al integrarse al ciclo escolar 2020-2021 trasladaron la escuela a casa para interactuar en línea. Durante ese ciclo escolar uno de los efectos emocionales alterados en la mayoría fue la alegría y el deseo de poder volver a la escuela, así algunas habilidades sociales y educativas se modificaron significativamente, mejorando algunas y otras disminuyeron, además de desarrollar otras como la autonomía y nuevos conocimientos en computación.

Si bien, el trabajo en línea durante este ciclo escolar sustituyó a la escuela presencial creando nuevas rutinas, el impacto emocional también fue muy significativo llegando a convertirse con el paso de las semanas en un problema de salud pública ya que

los alumnos dejaron de convivir con sus amigos, con sus figuras de autoridad, abandonar actividades deportivas y recreativas fuera del hogar para centrarse en otras que se adecuaban a sus espacios, tiempo y compañeros del hogar, cambiando sus horarios y alterando sus hábitos familiares, educativos, recreativos y hasta de salud. Toda esta situación modificó su percepción de la realidad al confinarse en casa aplicando medidas de seguridad e higiene como uso de gel antibacterial y cubrebocas, asociado a noticias e información que circulaba en los medios y al comportamiento de los padres, empezaron a desarrollar temor, tristeza, estrés, inseguridad y ansiedad, principalmente quienes fueron separados por sus padres o familiares por la enfermedad, incluso el miedo fue mayor en quienes experimentaron la muerte de un familiar.

2 DESARROLLO

La educación constituye un área estratégica obligada a proporcionar estabilidad, protección y seguridad en el espacio social llamado escuela (UNICEF, 2021); a nivel social la escuela forma hábitos higiénicos y de conducta para establecer salud pública y mental, por ello juega un papel predominante y estabilizador en la formación de cada uno de los individuos y de las colectividades. Debido a las alteraciones experimentadas por los alumnos, emociones de protección, seguridad y estabilidad se hicieron presentes puesto que nunca antes se había vivido una crisis de esta magnitud (Cruz, S. J., 2004). Las decisiones que se tomaron por las autoridades sanitarias y educativas durante la pandemia, minimizaron en algunos casos y en otro maximizaron los daños y efectos posibles en educación y en la salud (Habilmind. Screening de Bienestar Emocional, 2021). Aunque las emociones constituyen un proceso dinámico en relación a otras complejas estructuras de la mente, revelan mecanismos de respuesta que se manifiestan en comportamientos sociales mismos que se maximizan durante cambios inesperados en los núcleos sociales. Así, se originó una crisis tanto emocional como educativa al detectar que en la educación se había abordado muy poco este aspecto; al referirse al impacto emocional en los alumnos y su relación con los procesos de aprendizaje durante el confinamiento, es necesario prestar atención también a la salud mental como un área del conocimiento formal, que en ocasiones es poco tomada en cuenta (*Op cit*).

Durante esta etapa la educación primaria dio un giro monumental, pues el confinamiento en casa alteró rutinas, modificó saberes, formas de interacción familiar, horarios, espacios sociales, cambiando totalmente las formas de socializar e interactuar con sus pares y maestros, trayendo diferentes aprendizajes y dejando huellas emocionales muy reveladoras, pues el mundo antes conocido ahora estaba

lleno de incertidumbres y limitantes. Al respecto los investigadores Moreno, J., *et al* (2020) refieren que toda interrupción violenta de las rutinas de vida altera el equilibrio emocional, social y afectivo y que durante la niñez se carece de recursos necesarios para tener la respuesta más oportuna.

Para el sociólogo Bauman (2013), la escuela es el espacio donde el aprendizaje formal se gesta, es el lugar destinado a la producción de cuerpos sociales disciplinados y eficientes para una futura sociedad, indicando que hoy la educación es víctima de lo que denominó la *modernidad líquida*, pues la compara con un fluido que tiene la capacidad para expandirse y rodear los obstáculos que se encuentran en su camino. Postula que bajo ciertas contingencias la capacidad de espera y paciencia se ha deformado tanto que es asociada con un estigma de inferioridad, llamando a este fenómeno *el síndrome de la impaciencia*. Un ejemplo es quien tiene un dispositivo antiguo con menor capacidad o un internet lento no puede tener las mismas oportunidades de educación a distancia que otros, provocando desgano, conformismo y frustración por parte de quien así lo experimenta, por tanto, el mundo es cada vez más incierto, pues se renueva paso a paso por la información digital convirtiéndose esto en detonante de situaciones de estrés social.

3 EMOCIONES IMPERANTES EN LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LA POBLACIÓN INFANTIL

El término emoción es un amplio concepto abordado desde diferentes disciplinas, así, en un intento por analizar y categorizar las diferentes definiciones, se considera emoción la respuesta de todo organismo que implique una excitación fisiológica, conductas expresivas, experiencia consciente, reacción subjetiva al ambiente acompañada de respuesta neuronal y hormonal acompañada de cambios orgánicos, de origen innato influidos por la experiencia, por lo cual se le consideran reacciones de tipo adaptativo que afectan la manera de ser, esto tiende a ser de igual magnitud tanto en niñas como en niños y tienen que ver con factores internos y externos, además esta emoción interfiere significativamente en el desarrollo social, de salud y educativo de las personas (Suárez, V., Suárez, Q. M., Oros, R. S., & Ronquillo, E., 20207).

Si bien, al inicio de la pandemia y el confinamiento, la mayoría de los niños lo tomaron de manera positiva como un amplio periodo de vacaciones donde podían dejar de ir a la escuela, levantarse temprano, hacer tareas cansadas entre otras actividades, al pasar los días el encierro y el estrés se manifestaron en sus actitudes y comportamientos, revelándose por medio de miedo, aburrimiento, depresión, frustración y ansiedad (*Op*

cit). De este modo, más que un refugio para los individuos vulnerables a los peligros del mundo, el hogar pasó a ocupar un recinto ambivalente, pues ahí se trabaja y descansa, se aísla y se socializa, por tanto, el estrés que generan el trabajo o los retos escolares ya no encuentran en el hogar un ámbito de descanso o desahogo, pues pasa a ser la extensión del trabajo (Valiente, R. M., Chorot, P., Sandín, B., & Tabar, A., 2003).

4 ALGUNAS INVESTIGACIONES REALIZADAS

Durante la pandemia, los estragos respecto a la salud mental de las poblaciones inundaron el ambiente de incertidumbres alterando rutinas, hábitos, saberes y a la economía de los hogares. Algunos estudios realizados en España (Moreno, J., Cestona, I., & Camarena, P., 2020), afirman que los niveles de estrés que se identificaron principalmente durante este confinamiento por la pandemia se manifestaron de diversas maneras. De acuerdo a estos autores (*Op cit*) no todas las personas son igual de vulnerables ante las crisis, ya que el estrés se da de acuerdo a factores con diferentes contextos. El Informe sobre Salud Mental e Infancia realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reveló el impacto emocional de la cuarentena en niños y adolescentes de España e Italia, indicando que el 88.9% de los padres entrevistados observó cambios en el estado emocional y comportamiento de sus hijos, siendo los síntomas más habituales dificultad para concentrarse, desinterés, irritabilidad, agitación, nerviosismo, sentimiento de soledad, inquietud y preocupación (UNICEF, 2021).

De este modo, estudios realizados en la población infantil española indican que los menores con mayor riesgo de sufrir un impacto emocional más pronunciado son aquellos que presentan desventajas por edad, sexo, estructura familiar, origen étnico y su situación física y/o mental, siendo especialmente las niñas quienes más vulnerables, sí a estas situaciones se une la incertidumbre económica, el riesgo por el manejo de la crisis aumentará considerablemente (Balluerka, L., Gómez, J., Hidalgo, M. D., Gorostiaga, A., Espada, P., Padilla, & Santed, M. L., 2020). En cambio, otros estudios realizados desde la Universidad de Almería, España, arrojan que la población de niños que fueron separados de sus padres, aquellos que tienen alguna discapacidad, con experiencias traumáticas y/o con enfermedades mentales previas, inmigrantes y de familias de escasos recursos son los que se han mostrado más vulnerables en esta pandemia (Gómez-Becerra, I., Flujas, M., Sánchez-López, P., & Fernández, M., 2020).

Del mismo modo, Balluerka *et al* (2020) identifican al miedo como uno de los sentimientos más frecuentes en la población en general experimentados en la pandemia por coronavirus, distribuyéndose en miedo al contagio, miedo a contagiar a otros, miedo

al aislamiento social y miedo a la muerte. Dentro de este informe se menciona que entre mayor miedo mayor ansiedad, algunas veces acompañado por sentimientos de pesimismo, desesperanza y soledad que si no se tratan degenera en un estado de depresión. Por lo tanto, los síntomas depresivos, la angustia, el miedo, la tristeza o la ira se activan de igual manera mientras más miedo existe. Por otro lado, en cuanto a América Latina y el Caribe, estudios realizados por el Banco Interamericano del Desarrollo (Raygada, G., Mendoza, M. (2021) dejan al descubierto que donde las desigualdades sociales de su población son las más marcada, la falta de acceso a servicios básicos, la falta de conectividad y la disponibilidad de las tecnologías en los hogares, donde la población infantil es la más vulnerable, es quien cargará con mayores consecuencias a largo plazo.

Otros estudios realizados por Montero (Montero, R. J., 2021), sobre el hogar en tiempos de pandemia, ubicados en México, revelan que el trabajo de los padres y la escuela en línea modifico las dinámicas antes conocidas de las viviendas. Durante el confinamiento el trabajo dentro de la casa, antes delegado principalmente a las mujeres, aumentó con el teletrabajo, causando una ampliación de la jornada laboral y del estrés por la hiperconectividad que trastoca el reposo propio del hogar. El autor afirma que, si a todo esto se le aumenta la soledad del trabajador o estudiante, pero globalizado individualmente en un sistema productivo organizacional llamado trabajo o escuela, habrá mayor presencia del estrés.

5 INSTITUTO EDUCATIVO AMMADEUS

Para conocer las emociones generadas por el COVID-19 y su efecto en la salud mental y aprendizaje de alumnos de escuela primaria de Zacatecas, México se eligió el Instituto Educativo *Ammadeus* el cual es una escuela privada, ubicada en el municipio de Guadalupe, Zacatecas, México. Para complementar el programa de educación se trabajó con la Plataforma Educativa Santillana Compartir y con la plataforma Habilmind; la segunda plataforma es un sistema en línea que permite tener datos sobre distintos rubros, con el objetivo de mejorar el desempeño educativo tanto de docentes como de alumnos, además de analizar, proponer y aplicar informes personalizados para implementar acciones de mejora.

Siendo este Instituto Educativo una escuela afiliada a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, acató todas las disposiciones oficiales de suspender las clases (SEGOB., 2020) e implemento la estrategia denominada “Aprende en Casa” que en el caso del Instituto Ammadeus consistía en cubrir los contenidos escolares por medio de la Plataforma Educativa Santillana Compartir. Posterior a eso, la SEP

dicta un nuevo acuerdo relativo a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021 y ante la continuidad de la contingencia sanitaria anuncia que el ciclo escolar terminaría con el programa de “Aprende en Casa”, que además implementará un curso opcional de verano denominado “Verano Divertido” y se reducirá el calendario correspondiente a ese período (SEGOB, 2020).

6 METODOLOGÍA

Se empleó un procedimiento mixto cualitativa-cuantitativo, utilizando una metodología descriptiva. Se utilizó la plataforma Habilmind (Screening Bienestar Emocional) como contexto e instrumento para recopilar los datos necesarios y a partir de los parámetros considerados en ella, se elaboró una cuadro de categorías que sirvieron de guía para la investigación, se utilizaron como sujetos de estudio alumnos de 4° del nivel primaria del Instituto Educativo *Amadeus* y el objeto de estudio fueron las emociones generadas por el COVID-19 y su efecto en la salud mental y aprendizaje de alumnos de escuela primaria de Zacatecas, México.

7 RESULTADOS

Los resultados arrojados en las pruebas de Screening Bienestar Emocional en sus modalidades de: emociones causales, factor de protección emocional y manifestaciones conductuales (Habilmind. Screening de Bienestar Emocional, 2021), posteriormente se cuantificaron y se graficaron en cada uno de las modalidades señaladas.

7.1 EMOCIONES CAUSALES

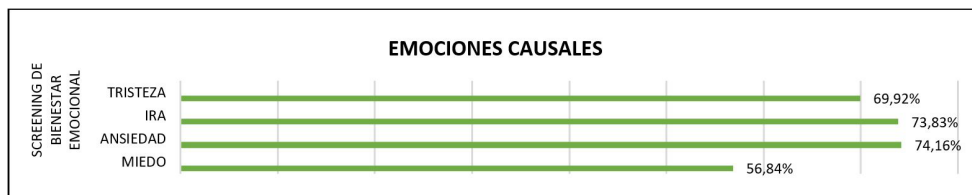
Miedo: El miedo que se manifestó en los niños durante el confinamiento por la pandemia es muy similar al que se presentó en cada uno de los grupos y muestra que fue una emoción que estuvo presente de manera significativa. Cabe señalar fue la que menos pudieron controlar los niños.

Ansiedad: Los resultados revelan que la ansiedad fue la emoción que los infantes pudieron manejar de mejor manera durante el ciclo en línea.

Ira: En cuanto a las manifestaciones de la ira, los resultados por grupo dejan ver que fue la segunda emoción que mejor manejaron los alumnos.

Tristeza: Los resultados observados revelan que la tristeza estuvo presente, pese a que fue una emoción que pudieron manejar.

Grafica 1.



Fuente: Información obtenida en Habilmind, octubre, 2021.

A manera general, los resultados de las Emociones Causales, dejan al descubierto que los alumnos tienen una buena administración emocional de acuerdo a su edad. Tienen una gestión alta en el manejo emocional de la ansiedad, la ira y la tristeza, en tanto que el miedo es la emoción que estuvo más presente en ellos y su rango de calificación está en el nivel medio de manejo. Existió una relación entre el nivel de responsabilidad y autonomía con un menor manejo en la ansiedad, ira y tristeza, no así con la gestión del miedo.

7.2 FACTOR DE PROTECCIÓN EMOCIONAL

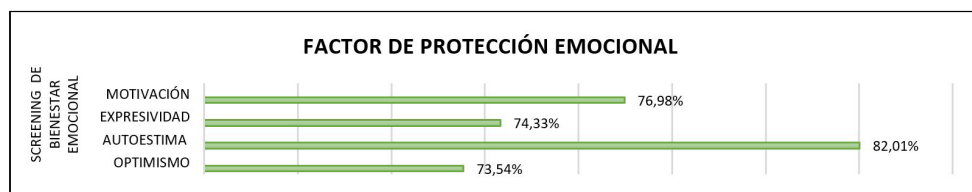
Optimismo: Los resultados de este factor de protección emocional muestran que el grado de optimismo con el que enfrentaron el reto por confinarse durante la pandemia fue alto de acuerdo a su edad. Nuevamente se observa un alto nivel de optimismo con un sentido de la responsabilidad y autonomía menos desarrollado.

Autoestima: Los resultados arrojan que en general los niños poseen una autoestima en construcción que les permite afrontar retos ante los cambios. Se observa un nivel de autoestima con un sentido de la responsabilidad y autonomía más avanzado.

Expresividad emocional: Se puede observar que el nivel de expresión emocional que manejaron los niños de manera general fue bueno, pues los estándares como grupo son óptimos de acuerdo a su edad.

Motivación: Los resultados revelan que en general los niños pueden retroalimentarse de las situaciones vividas y que los recursos personales para afrontar retos con los que cuentan son buenos de acuerdo a su edad.

Grafica 2.



Fuente: Información obtenida en Habilmind, octubre, 2021.

Finalmente, y de manera general los resultados obtenidos dentro del Factor de Protección Emocional, revelan que los alumnos tienen un buen manejo de protectores emocionales dentro de su casa con sus familias. La gestión de sus protectores emocionales presenta un nivel alto, sobre todo en lo referente a la construcción de una sana autoestima, El optimismo se observó que es el indicador más bajo.

7.3 MANIFESTACIONES DE CONDUCTAS

Alteración del sueño: En esta derivación los alumnos alteraron sus rutinas de sueño de calidad y aunque el puntaje como grupo no es alarmante si hubo una modificación de sus hábitos.

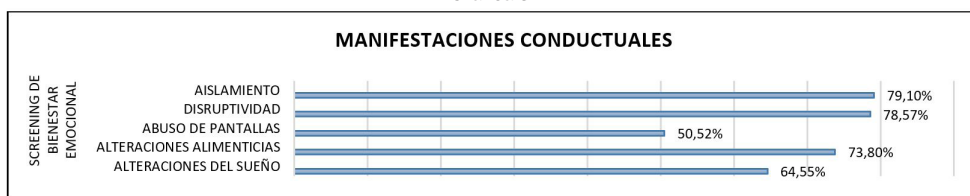
Alteración de la conducta alimentaria: Otra de las conductas que se alteraron durante el confinamiento fueron las relativas a la alimentación y su calidad.

Alteración en el uso mediante el abuso de pantallas: Aquí los resultados revelan que es el área con más alteraciones dentro de los indicadores a evaluar.

Disruptividad/agresividad: Los resultados aquí revelan conductas agresivas en los niños por una baja tolerancia a la frustración y al manejo de la ira y aunque los puntajes no son bajos el manejo de la agresividad es muy importante.

Aislamiento social: Un adolescente necesita aislarse por periodos prolongados para poder ordenar sus ideas, en cambio un preadolescente aún no lo precisa tanto. Los niños se aislaron, pero mostraron capacidad para relacionarse con los de su entorno en casa.

Grafica 3.



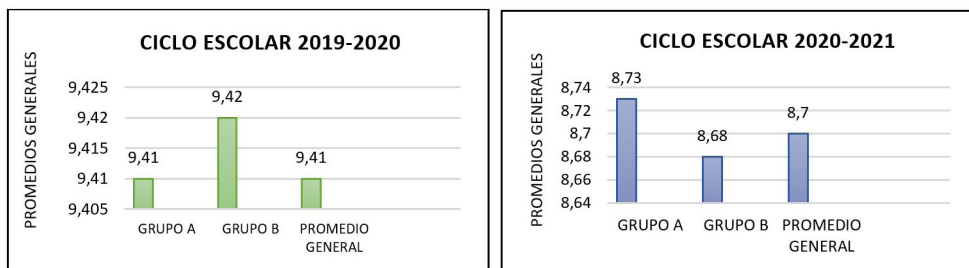
Fuente: Información obtenida en Habilmind, octubre, 2021.

En general las manifestaciones conductuales que los niños adoptaron durante el confinamiento en casa se encuentran en un nivel bajo. Un dato en el que cabe destacar es el uso de pantallas como un elemento que evita el aburrimiento, éste es el nivel que se encuentra con mayores deficiencias dentro de estas derivaciones, seguido de las alteraciones del sueño de calidad en los niños.

7.4 IMPACTO EN EL APRENDIZAJE

Para poder medir el impacto emocional y la relación que éste guardó con el aprendizaje se consultaron los archivos del Instituto y revisaron las boletas de calificaciones de los niños y niñas durante los ciclos escolares 2019 - 2020 comparativamente con el 2020-2021.

Grafica 4 y 5.



Fuente: Información obtenida en Habilmind, octubre, 2021.

Finalmente, el promedio general disminuyó 0.73 puntos con respecto a lo obtenido el ciclo anterior pasado, dejando al descubierto que el aprendizaje de los alumnos disminuyó significativamente durante el confinamiento en casa. Aun así, el rango de calificaciones obtenidas se encuentra dentro de una categoría alta.

8 DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el Screening de Bienestar Emocional (*Op cit*), señalan alteraciones emocionales por el confinamiento, siendo el miedo quién más se manifestó en ellos debido a su edad, emociones como tristeza, miedo e ira, derivados de la ansiedad, sufrieron cambios que tuvieron repercusiones en su aprendizaje. El nivel de responsabilidad y autonomía fue un factor muy importante que se relacionó con un mejor manejo emocional, más no con el miedo, se descubre que entre mayor responsabilidad mayor miedo. De manera similar las alteraciones emocionales que se encontraron en esta investigación coinciden con los encontrados por Moreno & *et al.*, (2020) en España, señalando que los hábitos en los hogares se alteraron en gran medida tras el confinamiento, además la crisis por estrés emocional se relaciono con factores como preocupaciones por la salud, deterioro de relaciones socio-familiares, alteraciones del ejercicio o no hacer actividades recreativas fuera de casa.

Se encontraron puntos de similitud con el Informe de Salud Mental para la Infancia (UNICEF), que ponen al descubierto que las alteraciones en el comportamiento y en las

conductas de los niños como concentración, desinterés, irritabilidad, aislamiento social, inquietud y miedo estaban alterados. El manejo de las emociones es un factor clave para un buen desarrollo académico, pues en la infancia se inician los primeros retos emocionales, por lo que la educación en este rubro constituye un pilar importante en el aprendizaje, ya que la capacidad o deficiencia de control fundamentan el equilibrio e integridad de niños y niñas.

Dentro del Screening de Bienestar Emocional (Habilmind, 2023), se observó que los protectores emocionales como optimismo, autoestima, expresividad y motivación, aunque se encontraron en un rango medio-alto se vieron trastocadas, siendo el optimismo el protector más afectado debida a que extrañaban ir a la escuela para ver e interactuar con sus compañeros, puesto que mediante las clases virtuales no se pudieron implementar dinámicas de trabajo en equipo, tampoco se abrieron muchos espacios de interacción académica de los niños, ya que bajo esta modalidad la socialización no es cara a cara y solo se puede dar virtualmente, de manera que al final del ciclo el tedio y cansancio por la computadora en la mayoría era muy marcado.

Estos resultados confirman que dentro de los tres pilares del aprendizaje los factores cognitivos interactúan con los emocionales y con los fisio-neurológicos para que la dupla aprendizaje-salud mental se dé de la mejor manera. Por otro lado, no solo las emociones y protectores emocionales se vieron alterados, también sus hábitos como alimentación, sueño, uso de pantallas, conductas agresivas y de aislamiento; cabe señalar que dentro de todos los puntos analizados respecto a las variaciones emocionales, el único punto con una alteración alta fue el uso de pantallas interactivas, tomándolas como una compañía o para quitar el aburrimiento que experimentan en ese momento; como afirma Bauman en su obra (2013) cada vez más las pantallas interactivas se necesitan, se usa y se eliminan inmediatamente, ya que para los niños era más interesante consultar un video que poner atención sobre un tema, escuchar las opiniones de otros o leer un libro, sustituyendo con ello una serie de procesos que los llevaría a alcanzar los niveles superiores de pensamiento. Nuevamente la salud emocional es un factor clave para mejorar el aprendizaje desde un punto de vista integral, esta afirmación coincide con los datos obtenidos, pues el desajuste emocional sentido demostró su reducida capacidad de adaptación en muchos de ellos.

Coincidiendo con García (2020), el cambio constante en todo de estas generaciones marcará sus vidas y mientras más protecciones emocionales tengan, mejor afrontarán las vicisitudes y mejor salud mental tendrán, por ello, cada vez más necesario que en el espacio escolar se tomen en cuenta la salud emocional, pues guardan una

interacción vital con el aprendizaje, ya que en un mundo cada vez más cambiante, complejo y diverso las habilidades sociales y emocionales cobran más importancia.

9 CONCLUSIONES

El impacto emocional generado por el confinamiento marcó directamente el área emocional y éste tuvo una repercusión en el aprendizaje, la crisis que enfrentaron los alumnos durante el confinamiento ocasiono tristeza, ira, ansiedad y miedo, activando a su vez protectores emocionales como motivación, expresividad, autoestima y optimismo. Durante el confinamiento se pudo observar manifestaciones conductuales de aislamiento, agresividad, abuso de pantallas, alteraciones alimenticias y de sueño, estas alteraciones emocionales manifestadas mediante conductas expresadas repercutieron en su salud mental negativamente, situación que aún sigue presente en algunos de ellos. Aunque las emociones siguen un proceso dinámico y en la infancia se están experimentando inicialmente, los niños precisan de ambientes propicios como agente social primario para un mejor desarrollo.

El buen manejo emocional durante la niñez prepara para la resiliencia, en un mundo cada vez más cambiante.

BIBLIOGRAFÍA

1. UNICEF. (2021). Educación en tiempos de COVID 19. UNICEF, México. Obtenido en: <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-covid-19>
2. Cruz, S. J. (2004). Las crisis y su influencia en las estrategias de comunicación organizacional. Barcelona, España, Tesis, p.p. 7-10. Obtenido en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4120/jcs1de1.pdf>
3. Habilmind. Screening de Bienestar Emocional, (2021). Zacatecas, Zacatecas, México: Santillana.
4. *Op cit*
5. Moreno, J., Cestona, I., & Camarena, P. (2020). El impacto emocional de la pandemia por COVID19. Madrid Salud. Obtenida en: <https://madridsalud.es/wp-content/uploads/GuiaImpactopsicologico.pdf>.
6. Bauman, Z.; Mazzeo, R. (2013). Sobre la Educación en un Mundo Líquido. Argentina, Paidós, vol.7, no. 7 (1-6). Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6581/pr.6581.pdf.
7. Suárez, V., Suárez, Q. M., Oros, R. S., & Ronquillo, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. Cd. de México: Elsevier Public Health Emergency Collection. 2020, 220 (8): p. 464. doi:10.1016/j.rce.2020.05.007.
8. *Op cit*

9. Valiente, R. M., Chorot, P., Sandín, B., & Tabar, A. (2003). Los miedos son fenómenos muy comunes durante la infancia y la adolescencia, *Rev. Psicothema*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2003. Vol. 15, nº 3, p. 414-415. Obtenido en: <https://www.psicothema.com/pdf/1081.pdf>.
10. Moreno, J., Cestona, I., & Camarena, P. (2020). El impacto emocional de la pandemia por COVID19. *Madrid Salud*. Obtenida en: <https://madridsalud.es/wp-content/uploads/GuiaImpactopsicologico.pdf>.
11. Op cit
12. UNICEF. (2021). Educación en tiempos de COVID 19. UNICEF, México. Obtenido en: <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-covid-19>
13. Balluerka, L., Gómez, J., Hidalgo, M. D., Gorostiaga, A., Espada, P., Padilla, & Santed, M. L. (2020). Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento, informe de investigación. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, p.p. 5-8. Disponible en: <https://www.cedid.es/es/documentacion/catalogo/Record/551534>
14. Gómez-Becerra, I., Fluja, M., Sánchez-López, P., & Fernández, M. (2020). Evolución del estado psicológico y el miedo en la infancia y adolescencia durante el confinamiento por la COVID-19. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, vol. 7, no. 3, (11-12), doi: 10.21134/rpcna.2020.mon.2029.
15. Balluerka, L., Gómez, J., Hidalgo, M. D., Gorostiaga, A., Espada, P., Padilla, & Santed, M. L., (2020). Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento, informe de investigación. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 2020. p.p. 5-8. Disponible en: <https://www.cedid.es/es/documentacion/catalogo/Record/551534>
16. Raygada, G., Mendoza, M. (2021). Combatir la violencia de género durante la pandemia, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Disponible en: <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/combater-la-violencia-de-genero-durante-la-pandemia>.
17. Montero, R. J. (2021). El hogar: Amigo o enemigo en tiempos de pandemia. *En-claves del pensamiento. Revista de Filosofía, Arte, Literatura, Historia*, año XV, no. 29, (31-32), enero-junio, doi.org/10.46530/ecdp.v0i29.430.
18. SEGOB. (2020). Diario Oficial de la Federación. ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior, euperior dependientes de la Secretaría de Educación Public. Obtenido en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020#gsc.tab=0
19. SEGOB. (2020). ACUERDO número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generada po el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Obtenido en: [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Acuerdos_publicados_en_el_DOF_2021#:~:text=ACUERDO%20n%C3%BAmero%2016%2F06%2F21,CoV2%20\(COVID%2D19\)](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Acuerdos_publicados_en_el_DOF_2021#:~:text=ACUERDO%20n%C3%BAmero%2016%2F06%2F21,CoV2%20(COVID%2D19)).
20. Habilmind. *Screening de Bienestar Emocional* (2021). Zacatecas, Zacatecas, México: Santillana.
21. Op cit

22. Moreno, J., Cestona, I., & Camarena, P. (2020). El impacto emocional de la pandemia por COVID19. Madrid Salud. Obtenida en: <https://madridsalud.es/wp-content/uploads/GuiaImpactopsicologico.pdf>.
23. Habilmind. Screening de Bienestar Emocional (2021). Zacatecas, Zacatecas, México: Santillana.
24. Bauman, Z.; Mazzeo, R. (2013). Sobre la Educación en un Mundo Líquido. Argentina, Paidós, vol.7, no. 7 (1-6). Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6581/pr.6581.pdf.
25. García, L., Olivia, L. Covid-19 (2020). ¿cómo afecta las emociones de los niños? Ciencia UNAM. (2020). DGDCUNAM Divulgación de la Ciencia. Infografía: Emociones en los niños en tiempos de Coronavirus, 2020. Obtenido en: <http://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/137/infografia-emociones-de-los-ninos-en-tiempos-de-coronavirus->

CAPÍTULO 6

REDES SOCIALES, EL COVID-19 Y LAS CAMPAÑAS MEDIÁTICAS SOBRE EL CORONAVIRUS EN PUERTO RICO

Data de submissão: 01/07/2023

Data de aceite: 13/07/2023

Iván de la Cruz Cuebas

<https://upr.academia.edu/IvanDelaCruz>

<https://orcid.org/0000-0001-8413-2972>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4767106>

RESUMEN: Se analizan las redes sociales como fuentes de información de salud sobre el COVID-19 y las campañas mediáticas sanitarias sobre el Coronavirus en Puerto Rico desde la perspectiva de la Sociedad de Información y el Conocimiento enfocado en: las fuentes de información sobre salud, la utilidad de la información, la confianza en las fuentes, la comprensión de la información y la toma de decisiones. Además, se analiza la percepción sobre la campaña oficial sanitaria en Puerto Rico: “El COVID no discrimina” desde el punto de vista de la teoría Teleológica.

PALABRAS CLAVE: Medios sociales. Campañas de información. COVID-19.

SOCIAL MEDIA, COVID-19 AND MEDIA CAMPAIGNS ON THE CORONAVIRUS IN PUERTO RICO

ABSTRACT: Social networks are analyzed as sources of health information on COVID-19 and health media campaigns on the Coronavirus in Puerto Rico from the perspective of the Information and Knowledge Society focused on: sources of health information, the usefulness of information, trust in sources, understanding of information and decision making. In addition, the perception of the official health campaign in Puerto Rico is analyzed: “COVID does not discriminate” from the point of view of Teleological theory.

KEYWORDS: Social Media. Information campaigns. COVID-19.

1 TEXTO PRINCIPAL

1.1 TEMA CENTRAL

Se analizan las redes sociales como fuentes de información de salud sobre el COVID-19 y las campañas mediáticas sanitarias sobre el Coronavirus en Puerto Rico desde la perspectiva de la Sociedad de Información y el Conocimiento enfocado en: las fuentes de información sobre salud, la

utilidad de la información, la confianza en las fuentes, la comprensión de la información y la toma de decisiones. Además, se analiza la percepción sobre la campaña oficial sanitaria en Puerto Rico: “El COVID no discrimina” desde el punto de vista de la teoría Teleológica.

2 OBJETIVOS

Los objetivos de esta investigación fueron, primero, identificar cuál es el uso que le dan los ciudadanos en Puerto Rico a los medios sociales para búsqueda de información de salud sobre el COVID-19. En segundo lugar, conocer la confiabilidad que tienen las personas en los medios sociales en cuanto a la salud y el Coronavirus. En tercer lugar, examinar la percepción sobre la campaña de información oficial sobre el COVID-19. Analizamos si los puertorriqueños utilizan los medios sociales como fuentes de información sobre salud para buscar información sobre diversas enfermedades y aspectos sanitarios como: enfermedad o problema médico, tratamiento médico o procedimiento, médicos u otros profesionales de la salud, hospitales y otras instituciones médicas, seguros de salud, entre otros y con énfasis en aspectos relacionados a la prevención, la vacunación y el tratamiento del COVID-19. Además, establecimos una comparación entre la búsqueda en redes sociales y páginas web. Descubrimos la utilidad de dicha información, la confianza percibida en las fuentes, la comprensión de la información y si la consideran actualizada. También, verificamos la importancia de los datos obtenidos de estas fuentes de medios sociales en la toma de decisiones sobre asuntos de la salud, en contraste con la información de sitios web. En general, aunque los medios sociales demuestran tener una creciente importancia, las páginas web exhiben aún una relativa mayor confianza en el ciudadano, a la hora de la búsqueda y obtención de dichos datos de salud y sobre el COVID-19.

3 CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO O DISCUSIÓN TEÓRICA PROPUESTA

Los medios sociales comenzaron como un método de compartir información y experiencias personales y familiares con amigos, familiares y otros. Estos medios han ido evolucionando para convertirse en un medio de intercambio de todo tipo de información y de temas completamente diversos.

Internet se ha vuelto una fuente cada vez más importante para la búsqueda de información de salud. Aproximadamente, el 60% de los usuarios de Internet buscaron información de salud para ellos mismos (Atkinson et al, 2009). Históricamente, las búsquedas de salud en línea significaban visitar un sitio web de una agencia u organización. Recientemente, los medios sociales han emergido como fuentes potenciales de

información de salud en línea (Fox, 2011). En el cuidado de la salud, estos se han utilizado para mantener o mejorar la comunicación entre profesionales y de profesionales con pacientes, promover la marca institucional y mejorar la velocidad de interacción entre y a través de diferentes intereses del cuidado de la salud (Grajales et al, 2014).

Las redes sociales han ganado importancia en el manejo de emergencias y desastres porque pueden ofrecer la oportunidad de actualizaciones de las situaciones en tiempo real para obtener respuestas excepcionalmente rápidas y efectivas ante situaciones cambiantes (Coombs, 2016). Los medios sociales tienen la gran ventaja de poder diseminar rápidamente contenido educativo en la era del COVID-19. (González-Padilla y Tortolero-Blanco, 2020). Otra ventaja para el uso de plataformas sociales como complemento de la comunicación institucional es que, a diferencia de la forma tradicional, la comunicación social alcanza audiencias amplias, incluyendo a aquellos que no están buscando información (Mori et al., 2020).

Los medios sociales son una herramienta efectiva para promover comportamientos para prevenir el COVID-19 entre el público. La literacia en salud es esencial para la promoción de la salud individual e influye en la medida en que el público se involucra en comportamientos preventivos durante una pandemia (Li X y Liu Q, 2020). Sin embargo, esto requiere campañas de información pública específicas y la promoción de la alfabetización sanitaria de la población para una mejor navegación de los entornos de información de la infodemia, la identificación de la desinformación y la toma de decisiones basada en información fiable y de confianza (Okan et al., 2020). Geldsetzer (2020) encontró que el 25,6% de los participantes estadounidenses y el 29,6% de los participantes del Reino Unido pensaron que era prudente abstenerse de comer en restaurantes chinos. Los hallazgos sobre las fuentes de información más confiables durante dichos brotes han sido mixtos e incluyen a los funcionarios de salud, la televisión, internet y el gobierno (Ali et al., 2020). De la misma forma, la confusión acerca de la información sobre el coronavirus fue significativamente mayor entre los que tenían un menor conocimiento de la salud (Okan et al., 2020). Esto podría ser consecuencia de una baja exposición a información de salud, exposición a información falsa en los medios de preferencia o poco interés en cumplir con un régimen higiénico. La transmisión de medidas preventivas, síntomas y tratamientos de moderados a altos, en la mayoría de los participantes, confirmó que confiaban en mitos y violaban ciertas medidas preventivas (Alanezi et al, 2020).

Existe una creciente multiplicidad de fuentes disponibles para información relacionada con la salud, los públicos han dejado de depender solamente de los medios noticiosos y se han movido a otras fuentes de información, incluidas las redes sociales. Sin embargo, a su vez, esto presenta un reto en el desarrollo de campañas de información

porque el contenido producido como parte del esfuerzo debe batallar por la atención de las audiencias contra los demás contenidos noticiosos y de entretenimiento.

La creciente exposición de los medios sobre la pandemia se relaciona positivamente con el cumplimiento de las medidas de prevención por parte de las personas, mediado por el conocimiento percibido y el miedo (Melki et al., 2020). Esta relación entre la culpa y el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social están doblemente mediadas por la empatía y la responsabilidad hacia las personas que sufrieron COVID-19. Lo que provocó que parte de la población asumiera una conducta positiva y cumpliera con las órdenes y normas establecidas por los gobiernos (Samadara, 2020).

La codificación de preguntas abiertas que buscan comprender la conciencia y las acciones de los participantes reveló que casi todos los participantes conocían y tomaban al menos una forma de acción preventiva recomendada por los CDC en el momento de este estudio. El comportamiento más comúnmente reportado fue lavarse las manos (...) (Nazione, 2020). La exposición a un vídeo de campaña dirigido y un artículo de prensa fue asociado con un aumento de aproximadamente dos veces en las probabilidades de lavarse todas las zonas de las manos necesarias y con una mayor duración del lavado de manos (Yousuf et al. 2020). Entre las razones más fuertes para protegerse a sí mismo, el sentimiento de responsabilidad de proteger a la comunidad y el hecho de poder trabajar/estudiar a distancia; las barreras más fuertes incluían el hecho de tener amigos o familiares que necesitaban ayuda para hacer recados y socializar con el fin de evitar sentirse solos (Coroiu, 2020).

4 ENFOQUE Y/O METODOLOGÍA DE ABORDAJE

El universo estadístico de la encuesta estuvo formado por el conjunto de la población residente en el Área Metropolitana de San Juan de 18 a 64 años: en total 761.842 personas según los datos oficiales del Censo de Estados Unidos (2020). Se consiguió un tamaño muestral de 124 personas. El muestreo se desarrolló en línea mediante *Google Forms*, lo cual amplió la procedencia de las personas a otros municipios del país. Hubo un énfasis en la población joven de 18 a 21 años, el 42,1% fueron de este rango de edades, el 45,1% con un nivel educativo de bachillerato o licenciatura y un 55,7% con ingresos de menos de \$15.000 USD y 69,7% del sexo femenino.

5 RESULTADOS

Se analizan las redes sociales como fuentes de información de salud sobre el COVID-19 y las campañas mediáticas sanitarias sobre el Coronavirus en Puerto Rico

desde la perspectiva de la Sociedad de Información y el Conocimiento enfocado en: las fuentes de información sobre salud, la utilidad de la información, la confianza en las fuentes, la comprensión de la información y la toma de decisiones.

6 FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE SALUD

Comenzamos con la pregunta sobre la utilización de medios tradicionales para la búsqueda de información de salud y, en el renglón de “Muy frecuentemente” se encontró que aparecen los médicos primero (27,9%), seguidos por la televisión (15,6%), otros (14,8%), artículos de prensa (14,8%), los anuncios en prensa, radio, televisión, vallas publicitarias y otros (14%), y amigos y familiares (14%). La Tabla 1 presenta las distribuciones de frecuencia de las fuentes de información sobre salud.

Tabla 1. Fuentes de información relacionadas con la salud (porcentajes).

Fuentes	Muy frecuentemente	Frecuentemente	En ocasiones	Raramente	Nunca
Televisión	15.6%	9.8%	13.1%	15.6%	18.1%
Radio	5.7%	12.2%	10.6%	19.4%	22.9%
Artículos de prensa	14.8%	15.4%	13.6%	14.5%	12.0%
Revistas	1.6%	5.7%	11.1%	18.3%	18.1%
Publicidad	13.9%	9.8%	12.1%	14.5%	10.2%
Amigos y familiares	13.9%	19.5%	17.1%	5.4%	5.4%
Médicos	19.7%	18.7%	16.1%	8.1%	3.6%
Otros	14.8%	8.9%	6.5%	4.3%	9.6%

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta de utilización de Internet para búsquedas de información de salud, el 38,5% contestó que la utilizaban muy frecuentemente y el 27,9% dijo hacerlo frecuentemente. Esto nos arroja un 66,4% al combinar estas dos respuestas. El 27,9% afirmó que en ocasiones lo hacía, y raramente fue el 5,7%, mientras nadie expresó que nunca la utilizaban.

Otros medios utilizados para buscar información de salud que fueron mencionados como muy frecuentemente fueron, primeramente, los médicos (34,6%), la televisión (13,4%), anuncios en prensa, radio, televisión, vallas publicitarias y otros (7,8%), la radio (5,5%), los artículos de prensa (5,5%), las revistas (2,8%), los, y otros medios. Se pudo observar que aunque otros medios se utilizan para las búsquedas, el médico sigue siendo la fuente principal de la información de salud.

En Internet, los sitios web de información de salud fueron los más mencionados (78,7%) seguidos por las redes sociales (73%) y muy de cerca por los sitios web de médicos (70,5%), sitios web de clínicas (45,1%), sitios web de hospitales (43,4%), aplicaciones móviles (34,4%) y otros (18%).

Las redes sociales más utilizadas para buscar información de salud fueron YouTube (58,2%) y Facebook (50%). Estas fueron seguidas por Instagram (35,2%), Twitter (17,2%), Quora (5,7%) y Telegram (1,6%). Otras mencionadas con 0,8% cada una fueron: Reddit, Flo, Tik Tok, Truth in Media y Icandecide.org.

En cuanto a los temas buscados en páginas de Internet, los resultados fueron: enfermedad o problema médico (85,2%), tratamiento médico o procedimiento (82,8%), médicos u otros profesionales (62,3%), hospitales y otras instalaciones (39,3%), seguros de salud (23,8%), preñez o alumbramiento (16,4%), decisiones sobre pacientes en estado crítico (15,6%), cuidado prolongado (25,4%), seguridad de los alimentos (34,3%), seguridad de los medicamentos (34,4%), manejo del dolor crónico (31,1%), resultados de exámenes médicos (52,5%) y pérdida de la memoria (22,1%). Otros mencionados, con 0,8% cada uno fueron: psicología – salud mental, salud e higiene femenina, hernias y reparación de abdomen y covid-19, psoriasis y Parkinson.

En cuanto a los temas buscados en redes sociales, los resultados fueron: enfermedad o problema médico (41%), tratamiento médico o procedimiento (39,3%), médicos u otros profesionales (45,1%), hospitales y otras instalaciones (36,1%), seguros de salud (15,6%), preñez o alumbramiento (12,3%), decisiones sobre pacientes en estado crítico (6,6%), cuidado prolongado (8,2%), seguridad de los alimentos (18,9%), seguridad de los medicamentos (11,5%), manejo del dolor crónico (16,4%), resultados de exámenes médicos (4,9%) y pérdida de la memoria (4,9%). Otros mencionados, con 0,8% cada uno fueron: explicación de la enfermedad, servicios médicos, terapia física para lesiones y organizaciones de condiciones.

Es interesante señalar que todos los temas buscados tanto en Internet como en redes sociales, pero con un menor grado en las segundas, como se puede observar.

También, abordamos el tema de las enfermedades sobre las que buscaban información en páginas de Internet. Los resultados son como sigue: Cáncer (63,1%), COVID-19 (91,8%), depresión, ansiedad u otra condición mental (70,5%), diabetes (45,1%), disfunción eréctil (11,5%), enfermedades del corazón (36,9%), enfermedades respiratorias (41%), estrés (68,9%), presión arterial alta (31,1%) y salud de las mujeres (49,2%). Otras mencionadas con 0,8% cada una fueron las siguientes: Sjogrens y lupus, dolor de muelas, ITS diagonal VIH, condiciones mentales, insomnio, bipolaridad, discos herniados, asma, embarazo y lupus.

En cuanto al tema de las enfermedades sobre las que buscaban información en redes sociales. Los resultados son como sigue: Cáncer (27%), COVID-19 (73,8%), depresión, ansiedad u otra condición mental (47,5%), diabetes (19,7%), disfunción eréctil (9%), enfermedades del corazón (16,4%), enfermedades respiratorias (16,4%), estrés (47,5%), presión arterial alta (12,3%) y salud de las mujeres (36,9%). Otras mencionadas con 0,8% cada una fueron las siguientes: Sjogrens y lupus, temas sobre la ansiedad, salud natural, asma y lupus.

Nuevamente, observamos una diferencia en la cantidad de búsquedas en páginas de Internet versus redes sociales, pero sobresalen las búsquedas sobre el COVID-19 en ambos casos con 91,8% en Internet y 73,8% en redes sociales.

7 UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Sobre la utilidad de la información, vemos que los datos sobre el COVID-19 encontrados en páginas web habían sido útiles para la gran mayoría (Muy útil 41%, Útil 47,5%), poco útil para un mínimo del 8,2% y 3,3% la consideró nada útil. En las redes sociales los datos encontrados fueron sido útiles para la gran mayoría (Muy útil 23,8%, Útil 42,6%), poco útil para un del 23% y 10,7% la consideró nada útil. Se observó una percepción de utilidad de la información mayor en las páginas web.

8 CONFIANZA EN LAS FUENTES

El tema de la confianza en las fuentes puede ser determinante a la hora de utilización o no de la información encontrada, de la toma de decisiones y de volver al mismo lugar a buscar más datos. Una pregunta clave fue si confiaban en la información sobre el COVID-19 obtenida de páginas de Internet y una amplia mayoría estuvo de acuerdo y en menor grado en la de las redes sociales. En cuanto a las páginas web, el 18,9% estuvo completamente de acuerdo que confía en esa información, el 51,6% estuvo de acuerdo, el 18% no estaba seguro, 4,9% se mostró en desacuerdo, y solo el 6,6% en total desacuerdo. Según estos resultados, se puede afirmar que el 70,5% tiene confianza en la información de salud obtenida de Internet. Además, se hizo la misma pregunta sobre las redes sociales y los resultados fueron los siguientes: el 7,4% estuvo completamente de acuerdo que confía en esa información, el 27% estuvo de acuerdo, el 40,2% no estaba seguro, 10,7% se mostró en desacuerdo, y el 14,8% en total desacuerdo. Según estos resultados, se puede afirmar que el 34,4% tiene confianza en la información de salud obtenida de las redes sociales y esto contrasta considerablemente con el 70,5% que confía en la información de las páginas web.

9 COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Comprender la información es fundamental para poder utilizarla, por eso nos dimos a la tarea de preguntar si la información sobre el COVID-19 que encontraban en páginas web era fácil de entender y más de tres cuartas partes opinó que sí y en menos proporción sobre la encontrada en las redes sociales. Sobre las páginas de Internet, las opiniones fueron: completamente de acuerdo (31,1%), de acuerdo (46,7%), no estoy seguro (11,5%), en desacuerdo (5,7%) y completamente en desacuerdo (4,9%). En cuanto a las redes sociales, las opiniones fueron: completamente de acuerdo (28,7%), de acuerdo (36,9%), no estoy seguro (18,9%), en desacuerdo (8,2%) y completamente en desacuerdo (7,4%). Se observa mayor comprensión de la información del COVID-19 de las páginas de Internet (77,8%) versus las redes sociales (65,6%).

10 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La actualización de la información es un aspecto muy importante cuando se trata de información de salud y en especial sobre la pandemia del COVID-19. El 32% considera estar completamente de acuerdo en que la información sobre el COVID-19 de Internet está actualizada, el 31,1% dice estar de acuerdo, el 24,6% no está seguro, el 6,6% está en desacuerdo y el 5,7% manifiesta su completo desacuerdo. Sobre las redes sociales: el 20,5% considera estar completamente de acuerdo en que la información sobre el COVID-19 está actualizada, el 29,5% dice estar de acuerdo, el 33,6% no está seguro, el 7,4% está en desacuerdo y el 9% manifiesta su completo desacuerdo. Estos resultados arrojan que más del 63,1% estima que la información está al día en páginas web y el 50% en las redes sociales.

Al enunciado: “Volvería a utilizar páginas de Internet para encontrar información sobre el COVID-19 o salud en general” los internautas respondieron como sigue: completamente de acuerdo en un 45,1%, permanecían de acuerdo en un 39,3%, el 9,8% no estaba seguro de su respuesta, solamente el 4,1% estaba mínimamente en desacuerdo y un ligero 1,6% estaba en completo desacuerdo. Al mismo enunciado sobre las redes sociales los encuestados respondieron: completamente de acuerdo en un 23%, permanecían de acuerdo en un 36,9%, el 20,5% no estaba seguro de su respuesta, solamente el 10,7% estaba en desacuerdo y un 9% estaba en completo desacuerdo. Esto indica que 84,4% volverían a buscar información sobre el COVID-19 y salud en Internet y cerca del 60% en las redes sociales.

11 TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones es un aspecto fundamental al buscar información de salud, pues este indica el tipo de utilización del medio que se está dando, si es solo para un tipo de entretenimiento o si es para aplicarlo a la vida real. Preguntamos si había decidido vacunarse contra el COVID-19 luego de haber conocido sobre los posibles beneficios de las vacunas en Internet y por las redes sociales. Los resultados fueron: completamente de acuerdo (12,3%), de acuerdo (8,2%), no estoy seguro (9,8%) y en desacuerdo (15,6%), completamente en desacuerdo (54,1%) en cuanto a páginas web. En cuanto a las redes sociales estuvo completamente de acuerdo el 9,8%, de acuerdo el 7,4%, no estuvo seguro el 11,5%, estuvo en desacuerdo el 14,8% y completamente en desacuerdo el 56,6%. La respuesta estoy muy inclinada al desacuerdo en esta pregunta y muy similar en páginas web y en medios sociales con alrededor del 70% en desacuerdo.

En general, se observó una tendencia favorable hacia la búsqueda de información de salud en línea y sus efectos, pero esta percepción positiva tuvo mayor énfasis en las páginas web que en las redes sociales.

12 CAMPAÑA OFICIAL

Sobre la percepción sobre la campaña oficial sanitaria en Puerto Rico: “El COVID no discrimina”, primeramente, se observó que tuvo una recordación no asistida de 51,6%. La campaña fue reconocida en los siguientes medios: televisión (52,4%), radio (4,8%), prensa (6,3%), página web de medios (6,3%), redes sociales (23,8%) y valla publicitaria (6,3%).

El anuncio “Cumpleaños” fue el más recordado (60,3%), seguido por Caras (55,6%), “Vecinos” (49,2%), “Sobrino” (47,6%), “Quien menos te imaginas te puede contagiar” (34,9%) y “Se busca” (15,9%).

Hicimos la pregunta de otra forma, en términos de cuál anuncio había llamado más la atención del público. El que más llamó la atención fue Cumpleaños con 46%, en segundo lugar sobrino con 17,5%, en tercer lugar “Vecinos” con 14,3%, “Caras” con 12,7%, “Quien menos te imaginas”, con 6,3% y finalmente se busca con 3,2%.

Analizamos cómo consideraba el público cada anuncio de la campaña, en términos de si lo consideraba atinado, justo con los contagiados, o si por el contrario, le faltaba el respeto al público o era aterrador. El anuncio “Caras” se consideró atinado por la mayoría (45,6%), un 22,8% consideró que es justo con los contagiados, un 21,1%, consideró que era aterrador y el 10,5% pensó que le falta el respeto al público.

El anuncio “Vecinos” se estimó por una mayoría plural (34,5%) que estigmatizaba a los contagiados, un 25,9% opinó que es respetuoso con el público, el 20,7% dijo que

era exagerado y el 19% expresó que no aterroriza. El anuncio “Se Busca” se consideró, por una mayoría plural (34%), que es atinado, el 30,2% consideró que es justo con los contagiados el 15,1% que le falta el respeto al público y el 20,8% que es aterrorizante. el anuncio “Cumpleaños” fue considerado como que es respetuoso por el público en su mayoría (32,2%), que es exagerado por un 28,8%, que estigmatiza a los contagiados por un 27,1% y que no aterroriza por un 11,9%. En cuanto al anuncio sobrino un 41,4% consideró que es atinado, el 27,6% que es justo con los contagiados, el 22,4% que aterroriza y el 8,6% que le falta el respeto al público. Sobre el anuncio “Quien menos te imaginas te puede contagiar” el 42,1% considero que es respetuoso con el público, un 35,1% que estigmatiza a los contagiados el 17,5% que aterroriza y el 5,3% que es exagerado.

Así que variaron grandemente en las siguientes opiniones sobre los anuncios: exagerado, estigmatizante con los contagiados, respetuoso con el público y que aterroriza. Pero, unos anuncios son percibidos más positivos que otros.

Realizamos algunas preguntas sobre como si la campaña en general había sido positiva. En esta la balanza se inclinó al completamente en desacuerdo con 33,3 por ciento, aunque también hubo un 25,4% en total acuerdo, un 17,5% estuvo en acuerdo, un 9,5% estuvo en desacuerdo y un 14,3% de indecisos.

La teoría Teleológica de la ética afirma que desde una perspectiva teleológica, las herramientas de persuasión como la exageración, la omisión de información y las apelaciones al miedo en los mensajes de salud pública pueden justificarse incluso si estas estrategias pueden ser falsas, irrespetuosas, dañinas para las personas o desempeñar un papel en avivar ansiedades, etiquetas o estigmas o desencadenar reacciones contradictorias (Ahmed, R. y Bates, 2016). En esa dirección realizamos algunas interrogantes y la primera fue si las campañas sobre temas importantes de salud deben de ser fuertes y estuvo inclinada en la afirmativa. El 28,6% estuvo completamente de acuerdo, pero el 27% estuvo completamente en desacuerdo, a la vez hubo un 17,5% en acuerdo y un 11,1 en desacuerdo, con un 15,9% de indecisos. Otra pregunta muy relacionada a esta teoría fue si la finalidad de una campaña de información de salud es más importante que la forma en que se presenta o los posibles efectos colaterales negativos y aunque estuvo relativamente balanceada se inclinó al no. El 24,2% estuvo en total desacuerdo con la premisa, mientras a la vez el 21% estuvo de acuerdo, un 17,7% estuvo en desacuerdo y un 16,1% estuvo en acuerdo, con un 21% de indecisos. Desde el punto de vista de la teoría Teleológica no serían concluyentes los hallazgos, pues los participantes contestaron preguntas en las que se inclinaron a favor y en contra de lo que postula esta teoría.

13 PRINCIPALES RESULTADOS, REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Se analizan las redes sociales como fuentes de información de salud sobre el COVID-19 y las campañas mediáticas sanitarias sobre el Coronavirus en Puerto Rico desde la perspectiva de la Sociedad de Información y el Conocimiento enfocado en: las fuentes de información sobre salud, la utilidad de la información, la confianza en las fuentes, la comprensión de la información y la toma de decisiones. En cuanto a las fuentes utilizadas, antes de incluir Internet en la ecuación, la primera son los médicos, seguidos de la televisión. En Internet, los sitios web de información de salud fueron los más mencionados, seguidos por las redes sociales y muy de cerca por los sitios web de médicos, además de otras mencionadas. Las redes sociales más utilizadas para buscar información de salud fueron YouTube y Facebook.

Sobre la utilidad de la información, vemos que los datos sobre el COVID-19 encontrados en páginas web habían sido útiles para la gran mayoría y también lo encontrado en las redes sociales, aunque en un poco menor grado.

El tema de la confianza en las fuentes puede ser determinante a la hora de utilización o no de la información encontrada, de la toma de decisiones y de volver al mismo lugar a buscar más datos. Una pregunta clave fue si confiaban en la información sobre el COVID-19 obtenida de páginas de Internet y una amplia mayoría estuvo de acuerdo y en menor grado en la de las redes sociales. Comprender la información es fundamental para poder utilizarla, por eso nos dimos a la tarea de preguntar si la información sobre el COVID-19 que encontraban en páginas web era fácil de entender y más de tres cuartas partes opinó que sí y en menor proporción sobre la encontrada en las redes sociales.

La percepción de una información actualizada puede ser la clave entre utilizar y regresar o no a un lugar en búsqueda de mayores datos. Por eso, preguntamos si la información del COVID-19 encontrada en Internet se percibía como actualizada, lo cual fue en la afirmativa en mayor grado para las páginas de Internet que para las redes sociales. La toma de decisiones es un aspecto fundamental al buscar información de salud, pues este indica el tipo de utilización del medio que se está dando, si es solo para un tipo de entretenimiento o si es para aplicarlo a la vida real. Preguntamos si había decidido vacunarse contra el COVID-19 luego de haber conocido sobre los posibles beneficios de las vacunas en Internet y las fue en la afirmativa mayoritariamente en páginas web y en menor proporción en las redes sociales.

En general, se observó una tendencia favorable hacia la búsqueda de información de salud en línea y sus efectos, pero esta percepción positiva tuvo mayor énfasis en las páginas web que en las redes sociales. Sobre la percepción sobre la campaña oficial

sanitaria en Puerto Rico: “El COVID no discrimina” desde el punto de vista de la teoría Teleológica, se encontró que poco más de la mitad la recordaban, el anuncio “Cumpleaños” fue el más recordado. El anuncio “Caras” se consideró atinado por la mayoría. El anuncio “Vecinos” se estimó por una mayoría plural que estigmatizaba a los contagiados. Otros anuncios se consideraron justos y respetuosos en su mayoría, pero en realidad las opiniones están bastante divididas y no hay claras mayorías en dichas percepciones. Así que variaron grandemente en las siguientes opiniones sobre los anuncios: exagerado, estigmatizante con los contagiados, respetuoso con el público y que no aterroriza. Una pregunta clave relacionada a la teoría Teleológica de la ética fue si las campañas sobre temas importantes de salud deben de ser fuertes y estuvo inclinada en la afirmativa. Otra pregunta muy relacionada fue si la finalidad de una campaña de información de salud es más importante que la forma en que se presenta o los posibles efectos colaterales negativos y aunque estuvo relativamente balanceada se inclinó al no.

BIBLIOGRAFÍA (REFERENCIAS)

Ahmed, R. y Bates, BR (2016). *Health Communication and Mass Media: An Integrated Approach to Policy and Practice* 1st ed. New York: Routledge. ISBN-13: 978-1409447139

Alanezi, F., Aljahdali, A., Alyousef, S., Alrashed, H., Alshaikh, W., Mushcab, H., & Alanzi, T. (2020). Implications of public understanding of COVID-19 in Saudi Arabia for fostering effective communication through awareness framework. *Front. Public Health*. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2020.00494>

Ali, S., Foreman, J., Tozan, Y., Capasso, A., Jones, A., & DiClemente, R. (2020). Trends and Predictors of COVID-19 Information Sources and Their Relationship with Knowledge and Beliefs Related to the Pandemic: Nationwide Cross-Sectional Study. *JMIR Public Health and Surveillance*, 6(4), e21071. <https://doi.org/10.2196/21071>

Atkinson NL., Saperstein S., L. y Pleis, J. (2009). Using the internet for health-related activities: findings from a national probability sample. *J Med Internet Res*. Toronto: JMIR Publications. 11(1):e4. doi: 10.2196/jmir.1035. DOI: 10.2196/jmir.1035

Coombs, W. (2016). Digital Naturals and the Effects of Social Media on Disaster Communication. *State, Society and National Security*, 183-191. https://doi.org/10.1142/9789813140127_0012

Coroiu, A., Moran, C., Campbell, T., & Geller A. C. (2020). Barriers and facilitators of adherence to social distancing recommendations during COVID-19 among a large international sample of adults. *PLoS ONE*, 15(10). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0239795>

Geldsetzer P. (2020). Use of Rapid Online Surveys to Assess People’s Perceptions During Infectious Disease Outbreaks: A Cross-sectional Survey on COVID-19. *J Med Internet Res*. 2020 Apr 2;22(4):e18790. doi: 10.2196/18790. PMID: 32240094; PMCID: PMC7124956.

González-Padilla, D. A., Tortolero-Blanco, L. (2020). Social media influence in the COVID-19 pandemic. *International Brazilian Journal of Urology*, 46(Supp. 1), 120-124. <https://doi.org/10.1590/S1677-5538.IBJU.2020.S121>

Grajales FJ III, Sheps, Samuel, et al. (2014). Social Media: A Review and Tutorial of Applications in Medicine and Health Care. En: J Med Internet Res. Toronto: JMIR Publications. 16(2):e13, DOI: 10.2196/jmir.2912 [2019-02-15]

Li X, Liu Q. (2020). Social Media Use, eHealth Literacy, Disease Knowledge, and Preventive Behaviors in the COVID-19 Pandemic: Cross-Sectional Study on Chinese Netizens. J Med Internet Res. 2020 Oct 9;22(10):e19684. doi: 10.2196/19684. PMID: 33006940; PMCID: PMC7581310.

Melki, J., Tamim, H., Hadid, D., Farhat, S., Makki, M., Ghandour, L., & Hitti, E. (2020). Media exposure and health behavior during pandemics: The mediating effect of perceived knowledge and fear on compliance with COVID-19 prevention measures. Health Communication. <https://doi.org/10.1080/10410236.2020.1858564>

Molina, J., Cotugno, M., Girón-Prieto, et al. (2015). A study of internet searches for medical information in dermatology patients: The patient–physician relationship. Actas Dermosifiliogr. Madrid: Academia Española de Dermatología y Venerología. 106(6):493–9.

Mori, E., Barabaschi, B., Cantoni, F., & Virtuani, R. (2020). Local governments' communication through Facebook. Evidences from COVID -19 pandemic in Italy. Journal Of Public

Nazione, S., Perrault, E., & Pace, K. (2021). Impact of information exposure on perceived risk, efficacy, and preventative behaviors at the beginning of the COVID-19 pandemic in the United States. Health Communication, 36(1), 23-31. <https://doi.org/10.1080/10410236.2020.1847446>

Okan, O., Bollweg, T. M., Berens, E.-M., Hurrelmann, K., Bauer, U., & Schaeffer, D. (2020). Coronavirus-related health literacy: A cross-sectional study in adults during the COVID- 19 infodemic in Germany. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(15). <https://doi.org/10.3390/ijerph17155503>

Samadara, P., Fanggihade, J., & Batilmurik, R. (2020). We stay at work for you. You stay at home for us. Does ths COVID-19 campaign work for the youth in Asia?. *Central and Eastern European Online Library*. Retrieved from Henrich <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=904613>

Sengeh P, Jalloh MB, Webber N, Ngobeh I, Samba T, Thomas H, Nordenstedt H, Winters M. Community knowledge, perceptions and practices around COVID-19 in Sierra Leone: a nationwide, cross-sectional survey. *BMJ Open*. 2020 Sep 17;10(9):e040328. doi: 10.1136/bmjopen-2020-040328. PMID: 32948576; PMCID: PMC7500298.

Yousuf, H., Corbin, J., Sweep, G., Hofstra, M., Scherder, E., van Gorp, E., Zwetsloot, P. P., Zhao, J., van Rossum, B., Jiang, T., Lindemans, J. W., Narula, J., & Hofstra, L. (2020). Association of a public health campaign about coronavirus disease 2019 promoted by news media and a social influencer with self-reported personal hygiene and physical distancing in the Netherlands. *JAMA network open*, 3(7), e2014323. <https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2020.14323>

CAPÍTULO 7

A IMPORTÂNCIA DO COMBATE AO INSUCESSO ESCOLAR PRECOCE

Data de submissão: 30/06/2023

Data de aceite: 14/07/2023

Cátia Rosário

Universidade Lusófona de
Humanidades e Tecnologias
Campo Grande, 1749-024
Lisboa, Portugal

Governance, Competitiveness and
Public Policies (GOVCOPP)
Universidade de Aveiro
Campus Universitário de Santiago
3810-193

Aveiro – Portugal

<https://orcid.org/0000-0001-6346-1996>

António Augusto Costa

Universidade Lusófona de
Humanidades e Tecnologias
Campo Grande, 1749-024
Lisboa, Portugal

<https://orcid.org/0000-0003-0719-6897>

Manuela Hélène Silva

Fundação Ajuda em Ação
Avenida da Liberdade nº38 - 4º Dto
1250-145
Lisboa, Portugal

RESUMO: A educação é essencial para a formação do cidadão e transformação da sociedade. Ela é a responsável pela

multiplicação do conhecimento e pelo desenvolvimento de competências necessárias para a atuação do indivíduo na comunidade. Com recurso à base de dados Pordata Base de Dados de Portugal Contemporâneo, organizada e desenvolvida pela Fundação Francisco Manuel dos Santos, foram recolhidos dados para o período de 2012 a 2021. Os dados foram organizados e tratados como dados em painel referentes a 7 regiões (NUTS II) de Portugal: Norte, Centro, Área Metropolitana de Lisboa, Alentejo, Algarve, Região Autónoma dos Açores e Região Autónoma da Madeira. Os resultados deste estudo sugerem que os principais fatores de risco que afetam o sucesso escolar dos diferentes ciclos de estudo obrigatórios em Portugal são a taxa de desemprego da população, a criminalidade, a escolaridade da população e o acesso ao conhecimento, aqui avaliado pelo acesso à internet por parte dos agregados familiares. Os resultados obtidos destacam ainda a importância de combater o insucesso escolar precoce dado que o insucesso escolar do 1º ciclo de estudos conduz a maiores taxas de retenção e abandono no 2º e 3º ciclo de estudos. Por sua vez, o insucesso escolar do 2º e 3º ciclo conduz a maiores níveis de insucesso no ensino secundário, seja no ramo tecnológico/profissional ou no ramo geral.

PALAVRAS-CHAVE: Dados em painel. Fatores de risco. Insucesso escolar. Sucesso escolar. NUTS II. Portugal.

1 INTRODUÇÃO

A educação é um dos pilares fundamentais para o desenvolvimento de uma sociedade justa e próspera. No entanto, muitas vezes as escolas públicas e instituições educacionais enfrentam limitações financeiras e estruturais que impedem o acesso à educação de qualidade para todos. É nesse cenário que a parceria entre empresas e iniciativas sociais se torna essencial para suprir essa lacuna e garantir que mais pessoas tenham acesso a uma educação de qualidade.

As empresas que investem em iniciativas sociais na área da educação têm um papel fundamental na promoção da igualdade de oportunidades. Essas iniciativas podem envolver desde a doação de materiais escolares até a implementação de programas de capacitação para professores e alunos. As empresas que apoiam a educação contribuem para a formação de cidadãos mais conscientes e preparados para enfrentar os desafios da vida em sociedade.

Os apoios das empresas a iniciativas sociais na área da educação também trazem benefícios para a própria empresa. O investimento em educação pode trazer vantagens competitivas no mercado, pois as empresas que valorizam a educação demonstram compromisso com a sociedade e contribuem para o desenvolvimento social. Além disso, o envolvimento em iniciativas sociais pode melhorar a imagem da empresa e atrair consumidores que valorizam a responsabilidade social.

As empresas podem ainda se beneficiar da troca de conhecimentos e experiências com as instituições educacionais. Essa parceria pode resultar em projetos inovadores que atendam às demandas da sociedade e do mercado. Além disso, as empresas podem se beneficiar ao identificar novos talentos para seus quadros profissionais, ao apoiar iniciativas de capacitação e formação de jovens e adultos.

É importante destacar que as empresas que investem em iniciativas sociais na área da educação contribuem para a construção de uma sociedade mais justa e solidária. O acesso à educação é um direito humano básico e essencial para o desenvolvimento pessoal e profissional de cada indivíduo. As empresas que valorizam a educação demonstram que estão comprometidas com a construção de um futuro melhor para todos.

2 CONTEXTO TEÓRICO

A escola é o espaço privilegiado onde os cidadãos têm acesso ao conhecimento e ao desenvolvimento de competências que lhe permitem o exercício da sua cidadania. É neste espaço que os alunos, atores principais, têm acesso a diferentes conteúdos

curriculares, desenvolvem competências e efetivam aprendizagens. Uma educação de qualidade pode permitir quebrar o ciclo da pobreza, reduzir as desigualdades e promover a igualdade de género. Permite também que as pessoas tenham uma vida mais sustentável e saudável e é essencial para promover sociedades mais pacíficas e tolerantes.

Uma educação de qualidade é aquela que fornece a todos os alunos as capacidades de que precisam para se tornarem economicamente produtivos, desenvolver meios de vida sustentáveis, contribuir para sociedades pacíficas e democráticas e melhorar o bem-estar individual.

Vantagens do Sucesso Escolar para os Estudantes:

Oportunidades Académicas e Profissionais: O sucesso escolar proporciona aos estudantes a oportunidade de avançar nos estudos, ter acesso a um ensino superior de qualidade e ampliar as suas perspetivas profissionais. Indivíduos com maior sucesso escolar têm maior probabilidade de obter empregos bem remunerados e de exercerem profissões de maior prestígio (Costa, 2022).

Desenvolvimento de Competências: O sucesso escolar está associado ao desenvolvimento de competências essenciais, como pensamento crítico, resolução de problemas, habilidades de comunicação e colaboração. O ambiente educacional proporcionado pelo sucesso escolar contribui para a formação de cidadãos mais capacitados e preparados para enfrentar os desafios do mundo contemporâneo (Eurydice, 1995; Duarte, 2000).

Autoestima e Bem-estar: O sucesso escolar está relacionado a um aumento da autoestima e do bem-estar dos estudantes. O reconhecimento e a valorização das suas conquistas académicas fortalecem a confiança em si mesmos e promovem uma imagem positiva de si próprio. Alunos com sucesso escolar têm maior satisfação com a vida e enfrentam menos problemas de saúde mental (Ramos, 2019).

O Insucesso escolar precoce é um problema que gera fracasso social, pois o grau de instrução é um fator fundamental de integração social e estabilidade profissional, económica e pessoal. Portugal é o 2º país da OCDE onde mais alunos de 15 anos já reprovaram no 1º ou 2º ciclo (17%). Uma das causas deste problema é o contexto socioeconómico e cultural dos alunos e as desigualdades inerentes a um sistema de ensino com um currículo igual para todos. O Ministro da Educação João Costa afirmou num Encontro promovido pela DGE que, "o principal desafio continua a ser o da equidade porque as desigualdades socioeconómicas continuam a ser o principal promotor do insucesso".

James Heckman, renomado economista e pesquisador, é um autor fundamental quando se trata de abordar a importância de combater o insucesso escolar precoce. No

seu trabalho “The Lifecycle Benefits of an Influential Early Childhood Program” (2017), Heckman destaca que investir em intervenções de qualidade na primeira infância pode trazer retornos significativos para a sociedade, incluindo melhorias nos resultados acadêmicos, redução da criminalidade e aumento das oportunidades de emprego ao longo da vida.

O insucesso escolar pode ser compreendido como a dificuldade persistente do aluno em atingir os objetivos de aprendizagem estabelecidos pela escola, seja por não acompanhar o ritmo da turma, não atingir as notas mínimas necessárias para avançar de ano ou reprovar em disciplinas específicas. Essa situação implica um descompasso entre as expectativas educacionais e o desempenho real do estudante, o que gera frustração não só para o próprio como para os professores e familiares.

Existem diversos fatores que contribuem para o insucesso escolar e é importante considerar a sua complexidade e interconexões. Entre os principais determinantes do insucesso escolar, destacam-se:

- Fatores Socioeconómicos: As condições socioeconómicas desfavoráveis, como baixa renda familiar, acesso limitado a recursos educacionais e falta de suporte familiar estão associadas a um maior risco de insucesso escolar (Comissão Europeia, 2017).
- Ambiente Familiar: O ambiente familiar desempenha um papel crucial no desempenho académico dos estudantes. A presença dos pais ou responsáveis, estimulantes e envolvidos no processo educativo, pode contribuir para reduzir o insucesso escolar (Davis e Oliveira, 1994; Dessen e Polonia, 2001).
- Características Individuais: As características individuais dos estudantes, como habilidades cognitivas, motivação, autoestima e saúde mental, também influenciam o seu desempenho académico. Desta forma é fundamental considerar a singularidade de cada aluno ao analisar o insucesso escolar (Keijzer, van Schooten, van der Rijst e Admiraal, 2022).

O insucesso escolar acarreta uma série de consequências negativas tanto para os estudantes quanto para a sociedade. Além do impacto emocional e da baixa autoestima, os alunos que enfrentam o insucesso têm maiores oportunidades de abandonar precocemente os estudos, a terem menos oportunidades de emprego e enfrentarem dificuldades para se integrarem plenamente na sociedade. Para a sociedade, o insucesso escolar contribui para a reprodução de desigualdades sociais, limitando o desenvolvimento económico e a qualidade de vida da população (Conselho Nacional de Educação, 2021).

O sucesso escolar pode ser definido como o alcance dos objetivos de aprendizagem estabelecidos pela escola, demonstrado por um desempenho acadêmico satisfatório e pelo cumprimento dos requisitos curriculares. O sucesso escolar não se restringe apenas às notas e avaliações, mas também inclui o envolvimento ativo do estudante no processo de aprendizagem e a aquisição de competências e habilidades essenciais (Cachia, Lynam e Stock, 2018).

A identificação precoce das dificuldades de aprendizagem é fundamental para combater o insucesso escolar. Diversos estudos recentes têm enfatizado a necessidade de programas de triagem e avaliação sistemática desde a primeira infância, a fim de identificar precocemente crianças com risco de insucesso escolar. Assim, é de extrema importância identificar problemas de comportamento e dificuldades de aprendizagem desde o primeiro ciclo, para implementar intervenções adequadas (Martins-Silva, et al, 2023).

Uma intervenção no combate ao insucesso escolar precoce contribui para o combate à pobreza, criando competências e habilidades. Assim, quando os alunos chegam à vida adulta terão mais oportunidades de construir empregos sólidos, viver com dignidade e bem-estar. Promove consciência e respeito pelos direitos individuais e coletivos, formando cidadãos mais conscientes do seu papel na sociedade. Fortalece a democracia e a cidadania através de pessoas com maiores níveis de escolaridade, logo mais sociáveis, críticas e conscientes dos seus direitos sociais, além de cumprirem com os seus deveres cívicos. Faz a economia crescer (De acordo com um relatório da UNESCO, cada ano de escolaridade aumenta em 0,37% a média anual do Produto Interno Bruto (PIB) de um país). Mais educação possibilita empregos melhores e salários maiores, criando crescimento econômico para o país; melhora a qualidade de vida pois quando se trata do aspeto individual, o ensino de qualidade ajuda a construir um maior senso de propósito na vida dos alunos, sendo capazes de decidir com mais segurança sobre o seu futuro, o que resulta em satisfação pessoal e melhoria na qualidade de vida (Academia Veni Vidi Vici, 2023).

Com uma intervenção precoce no combate ao insucesso escolar, as aprendizagens adquiridas agora terão repercussões no processo de construção de cada um e na escolha do seu futuro e, conseqüentemente, em toda a sociedade. No fundo, uma criança é um grande projeto do qual depende o futuro de toda a sociedade e a humanidade. É fulcral que adquiram competências chave para melhorarem a sua vida e a vida de quem os rodeia. Sabemos que a inclusão acompanha o desenvolvimento das sociedades, das democracias e da cidadania (Martins, 2017).

A Educação é sempre um investimento para o futuro, pois é um impulso e motivação à aquisição das aprendizagens. As crianças tomam posse daquilo que

aprendem e aplicam de forma construtiva e sustentável. São elas que investem do seu próprio conhecimento na definição do seu projeto de vida profissional, mas sobretudo provocam um impacto, também ele sustentável, no meio social onde estão inseridos. Uma intervenção precoce tem um contributo pela melhoria da saúde mental, fundamental para o bom acolhimento, acompanhamento e empoderamento das crianças que estão em situação de maior vulnerabilidade e por isso exigem mais do adulto/professor/assistente operacional. Conseguindo um maior equilíbrio, os adultos da escola saberão acolher melhor as crianças, logo, os professores conseguem ensinar melhor e as crianças aprenderão melhor. Cria-se uma cadeia de valor muitas vezes aplicada à economia, mas igualmente na educação (Borg, Winberg, e Vinterek, 2017).

A intervenção escolar precoce refere-se a estratégias e programas implementados desde os primeiros anos de vida escolar de uma criança, com o objetivo de promover o seu desenvolvimento e aprendizagem (Martins, 2017). Essa abordagem tem sido amplamente estudada por diversos autores e há consenso de que traz uma série de benefícios para as crianças, tais como:

Melhoria do desempenho académico: A intervenção escolar precoce pode ajudar a melhorar o desempenho académico das crianças, proporcionando-lhes uma base sólida nas habilidades básicas de leitura, escrita e matemática, traduzindo-se em melhores resultados educacionais ao longo da vida.

Desenvolvimento socio emocional: A intervenção precoce nas escolas pode ter um impacto positivo no desenvolvimento socio emocional das crianças. Ela pode ajudar a promover habilidades como a empatia, a resolução de conflitos, o autocontrole e a cooperação, contribuindo para o estabelecimento de relações saudáveis e habilidades sociais ao longo da vida.

Redução das desigualdades educacionais: A intervenção escolar precoce tem o potencial de reduzir as desigualdades educacionais, fornecendo apoio adicional a crianças em situações de vulnerabilidade, como aquelas provenientes de famílias com baixos rendimentos ou com dificuldades de aprendizagem. Ao identificar e intervir precocemente nas necessidades educacionais dessas crianças, é possível diminuir as disparidades educacionais e promover a igualdade de oportunidades.

Prevenção de problemas de comportamento: A intervenção precoce nas escolas também pode ajudar a prevenir problemas de comportamento e dificuldades emocionais. Ao fornecer um ambiente de apoio e intervenções adequadas, é possível identificar e abordar precocemente questões comportamentais, diminuindo a probabilidade de esses problemas se agravarem no futuro.

Estímulo ao desenvolvimento cognitivo e criativo: A intervenção escolar precoce pode estimular o desenvolvimento cognitivo e criativo das crianças, promovendo a curiosidade, a exploração e o pensamento crítico. Isso pode contribuir para a formação de indivíduos mais criativos, capazes de enfrentar os desafios do mundo contemporâneo.

Existe uma relação entre a origem social, o desempenho escolar e as respetivas consequências nas oportunidades de vida. As qualificações são um instrumento poderoso de capacitação e de promoção da igualdade de oportunidades. É urgente valorizar as competências, os saberes e a sua utilização na vida social, pessoal e profissional, favorecendo o acesso ao conhecimento e a melhores condições de vida.

3 METODOLOGIA E CARACTERIZAÇÃO DA AMOSTRA

Este estudo tem como objetivo geral analisar se existe uma relação entre o insucesso escolar precoce e o insucesso escolar dos diferentes níveis de escolaridade obrigatória em Portugal. Procura-se ainda identificar possíveis fatores de risco que possam influenciar o insucesso escolar.

Os dados utilizados neste estudo são anuais, referentes ao período de 2012 a 2021, recolhidos da base de dados Pordata, Base de Dados de Portugal Contemporâneo, organizada e desenvolvida pela Fundação Francisco Manuel dos Santos.

O ensino escolar em Portugal integra o ensino básico que é universal, obrigatório e gratuito e compreende três ciclos sequenciais: 1º Ciclo (1º, 2º, 3º e 4º Anos), 2º Ciclo (5º e 6º Anos) e 3º Ciclo (7º, 8º e 9º Anos). Segue-se o ensino secundário que é igualmente de frequência obrigatória e compreende um ciclo de três anos (10.º, 11.º e 12.º anos de escolaridade), estando dividido em:

- Secundário Geral: Curso com a duração de três anos letivos, estruturado em conjuntos de disciplinas de formação geral, específica e técnica/artística, tendo em vista o prosseguimento de estudos no ensino superior.
- Curso Profissional e Tecnológico, onde o ramo Profissional inclui um referencial temporal de três anos letivos, vocacionado para a qualificação inicial dos jovens, privilegiando a sua inserção no mundo do trabalho e permitindo o prosseguimento de estudos. Por sua vez, o ramo Tecnológico destina-se preferencialmente aos jovens que desejam ingressar no mundo do trabalho após o 12.º ano de escolaridade tendo, no entanto, a possibilidade de ingresso no ensino superior. Ambos os ramos conferem um diploma de estudos secundários e um certificado de qualificação profissional de nível 3.

Tendo em conta que a escolaridade obrigatória em Portugal é do 1º ao 12º ano e que os ciclos de estudo se encontram divididos do modo anteriormente descrito, foram recolhidos dados sobre o insucesso escolar de cada ciclo de estudos ao longo de 10 anos (2012 a 2021).

De acordo com a Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência (DGEEC), o insucesso escolar resulta da desistência e/ou retenção de alunos. Sendo a desistência uma situação que ocorre em consequência do abandono temporário de alunos ou formandos da frequência das atividades letivas de um curso, de um período de formação ou de uma ou mais disciplinas no decurso de um ano letivo. Inclui-se o abandono, a anulação da matrícula e a exclusão por excesso de faltas. A retenção é a situação que ocorre em consequência do aproveitamento sem êxito do aluno pelo não cumprimento dos requisitos previstos na legislação em vigor para a frequência no ano de escolaridade seguinte àquele em que se encontra (DGEEC, 2023).

As variáveis adicionais escolhidas com o intuito de analisar a sua influência no sucesso/insucesso escolar dos diferentes ciclos são:

- Escolaridade da população, medida através da proporção de indivíduos sem o ensino secundário completo. Isto porque a escolaridade dos pais é frequentemente apontada como um fator determinante para o sucesso escolar das crianças. Crianças cujos pais possuem maior nível de escolaridade têm maior probabilidade de obterem desempenho académico superior. A presença de pais com maior nível educacional está associada a um ambiente mais propício para a aprendizagem, acesso a recursos educacionais e maior estímulo cognitivo (Salgado, Mata, Cardoso, Ferreira, Patrão, e Durão, 2011).
- Taxa de desemprego da população. Dado que Ruhm (2000) investigou o impacto do desemprego na saúde e no desempenho escolar das crianças nos Estados Unidos e os resultados mostraram que o aumento da taxa de desemprego estava associado a um declínio no desempenho académico das crianças, principalmente em matemática e leitura. Além disso, o estudo revelou que crianças provenientes de famílias desempregadas eram mais propensas a repetir um ano escolar ou a abandonar a escola precocemente.
- Criminalidade, medida através de total de crimes por 1000 habitantes. Crianças que vivem em bairros violentos têm maior probabilidade de faltar à escola e apresentar um baixo desempenho escolar. A constante preocupação com a segurança pessoal e o medo de se tornarem vítimas de crimes fazem com que as crianças evitem a escola, perdendo assim oportunidades de aprendizagem (Laurito, Lacoé, Schwartz, Sharkey, e Ellen, 2019).

- Acesso à informação, medido através do número de agregados domésticos com acesso à internet. O acesso a recursos online pode aumentar o conhecimento e a compreensão de diferentes disciplinas. Além disso, autores como Prensky (2001) afirmam que a internet permite que as crianças tenham acesso a diferentes perspectivas e culturas, enriquecendo o seu repertório de conhecimentos. A internet também oferece uma ampla variedade de recursos educacionais, como tutoriais, jogos educativos e plataformas de aprendizagem. O uso desses recursos online pode melhorar o desempenho acadêmico das crianças, especialmente em áreas como matemática e leitura (Panagouli, Stavridou, Savvidi, Kourti, Psaltopoulou, Sergentanis, e Tsitsika, 2021).
- Agregado familiar, medido através do número de famílias monoparentais. Neste caso não se identifica uma relação teórica direta entre as famílias monoparentais e o sucesso/insucesso escolar. Contudo, é consensual que a presença de uma figura parental comprometida e envolvida é um fator determinante para o sucesso escolar das crianças, independentemente da estrutura familiar (Ackerman, Brown, e Izard, 2004).

Desta forma as variáveis utilizadas neste estudo são:

Ins1	Taxa de retenção e abandono no 1º ciclo
Ins2	Taxa de retenção e abandono no 2º ciclo
Ins3	Taxa de retenção e abandono no 3º ciclo
InsSecTec	Taxa de retenção e abandono no ensino secundário no ramo tecnológico e profissional
InsSecGer	Taxa de retenção e abandono no ensino secundário no ramo geral
Escol	Percentagem da população sem o ensino secundário completo
TxD	Taxa de desemprego da população
C_CT	Criminalidade: Número total de crimes
AcNet	Número de agregados familiares com acesso à internet
AF_mon	Número de agregados familiares referentes a famílias monoparentais

Na matriz de correlação apresentada na tabela 1, verifica-se uma correlação forte a muito forte entre o insucesso escolar dos primeiros ciclos de estudo e os seguintes, tal como alguns fatores de risco que contribuem para este insucesso, nomeadamente o menor nível de escolaridade da população, a taxa de desemprego e o acesso à internet.

Tabela 1: Matriz de correlação.

Coefficiente de correlação	Ins1	Ins2	Ins3	InsSecTec	InsSecGer	Escol	TxD	C_CT	AcNet	AF_mon
Ins1	1,000									
Ins2	0,823	1,000								
Ins3	0,884	0,965	1,000							
InsSecTec	0,806	0,902	0,930	1,000						
InsSecGer	0,727	0,670	0,766	0,722	1,000					
Escol	0,645	0,492	0,614	0,510	0,414	1,000				
TxD	0,651	0,851	0,842	0,716	0,610	0,541	1,000			
C_CT	0,380	0,466	0,453	0,545	0,509	-0,038	0,215	1,000		
AcNet	-0,428	-0,687	-0,635	-0,560	-0,183	-0,658	-0,710	-0,029	1,000	
AF_mon	-0,521	-0,228	-0,307	-0,236	-0,457	-0,507	-0,093	-0,184	0,093	1,000

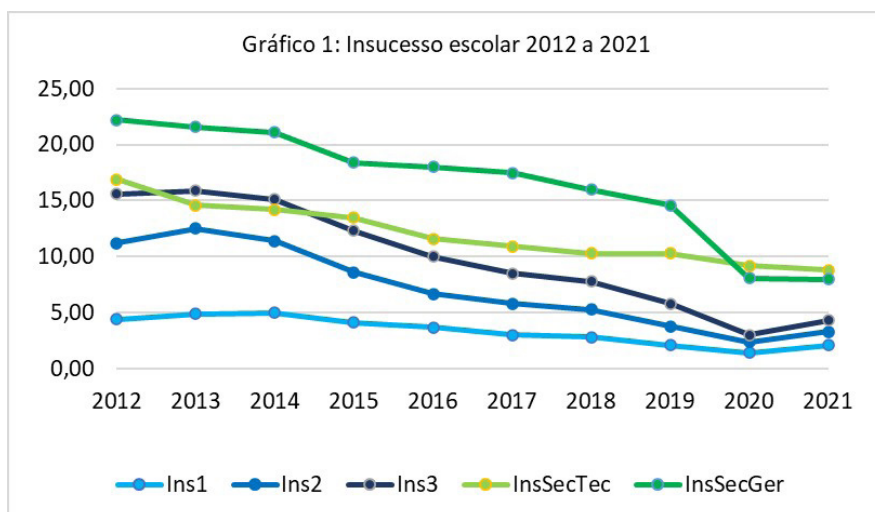
Na tabela 2 são apresentadas as principais estatísticas descritivas das variáveis utilizadas neste estudo, observando-se que, de modo geral, a dispersão de dados em relação à média é acentuada.

Tabela 2: Estatísticas descritivas.

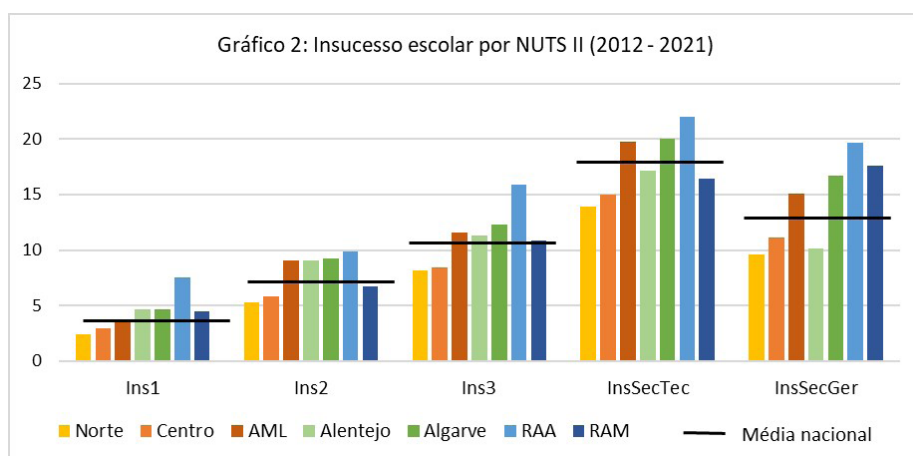
	Média	Mínimo	Máximo	Desvio Padrão	C.V.	Enviesamento	Curtose
Ins1	4,330	0,700	12,900	2,315	0,535	1,209	2,161
Ins2	7,867	1,100	17,600	4,340	0,552	0,340	-0,909
Ins3	11,230	1,700	24,900	5,551	0,494	0,336	-0,549
InsSecTec	17,744	5,300	31,100	5,934	0,334	-0,220	-0,525
InsSecGer	14,270	6,400	26,000	4,807	0,337	0,465	-0,452
Escol	62,586	40,900	77,300	7,638	0,122	-0,581	0,069
TxD	11,143	5,200	19,600	4,232	0,380	0,417	-1,223
C_CT	33,467	22,000	55,200	8,015	0,240	0,650	-0,569
AcNet	74,089	48,800	93,200	10,939	0,148	-0,272	-0,821
AF_mon	62,691	8,000	153,800	55,434	0,884	0,543	-1,435

Quanto à evolução das taxas de retenção e abandono em cada um dos cinco ciclos de estudos, verifica-se que de 2012 a 2021 os valores têm uma tendência decrescente, acentuada nos últimos anos. Tal como se pode observar no gráfico 1 há um notório destaque para o insucesso escolar no ensino secundário tecnológico/profissional, que apenas nos dois últimos anos ficou abaixo das taxas de insucesso do ensino secundário geral.

De acordo com o observado, ao longo do período em análise, à medida que se avança no ciclo de estudos também as taxas de insucesso aumentam. Tendo ainda de ser destacado o ano 2020 com um decréscimo nas taxas de insucesso, possivelmente associado ao início do período de confinamento decorrente da Pandemia Sars-Cov2 e que deu origem a uma necessidade de rápida reorganização dos métodos de ensino e avaliação. Tal facto não pode ser confirmado neste estudo, mas é pertinente destacar este decréscimo atípico das taxas de insucesso escolar.



No gráfico 2 é possível comparar as diferentes regiões do país (NUTS II) relativamente à média das taxas de retenção e abandono dos 10 anos em estudo.



É possível observar que a Região Autónoma dos Açores se destaca de forma negativa, dado que apresenta, em todos os ciclos de estudo, valores acima da média

nacional. Também se observam valores elevados na Área Metropolitana de Lisboa em todos os ciclos à exceção do 1º ciclo. Contrariamente, temos as regiões Norte e Centro que se destacam por apresentarem consistentemente valores abaixo das médias nacionais nos 5 ciclos de estudo em análise.

No que concerne ao insucesso escolar precoce (1º ciclo) destacam-se as regiões do Alentejo, Algarve e Açores, estando acima da média.

4 ANÁLISE DE DADOS

Seguidamente são apresentados os modelos de regressão Pooled OLS, com base nos dados em painel referentes às 7 regiões de Portugal para o período 2012 – 2021. O software utilizado foi o STATA versão 18 e todos os modelos foram estatisticamente validados.

O modelo 1 tem como variável dependente o insucesso escolar do 1º ciclo e como variáveis explicativas os possíveis fatores de risco para o insucesso. Tal como se observa, apenas a variável taxa de desemprego é estatisticamente significativa, podendo assim afirmar-se que uma maior taxa de desemprego contribui para o aumento do insucesso escolar no 1º ciclo.

Modelo 1: Pooled OLS para a variável dependente Insucesso escolar do 1º ciclo.

	Coef	Erro padrão	t-stat	valor p
const	-12,11130	8,08944	-1,49717	0,18499
Escol	0,12232	0,08067	1,51635	0,18022
TxD	0,29055	0,06572	4,42076	0,00447
C_CT	0,07043	0,03721	1,89258	0,10727
AcNet	0,05174	0,03895	1,32823	0,23239
AF_mon	-0,01024	0,00768	-1,33313	0,23087

Var. dependente: Ins1; N = 70; R2 = 0,7215; R2 ajustado = 0,6997; F-stat(5,6)=53,1806; Valor-p(F)=0,0001.

No modelo 2, além das variáveis explicativas anteriores, foi ainda incluída a variável Ins1 como variável dependente. Tal como se verifica, o insucesso escolar precoce tem um impacto positivo no insucesso escolar do 2º ciclo. Constata-se ainda que menores níveis de escolaridade da população, maiores taxas de desemprego e maiores índices de criminalidade conduzem a um maior insucesso escolar nos alunos do 2º ciclo. A facilidade de acesso a conhecimento e informação, aqui avaliada através da variável independente AcNet, indica o quanto o número de agregados familiares com acesso à internet tem um impacto negativo na variável dependente, ou seja, contribui para a redução do insucesso.

Modelo 2: Pooled OLS para a variável dependente Insucesso escolar do 2º ciclo.

	Coef	Erro padrão	t-stat	valor p
const	21,09743	3,80572	5,54362	0,00145
Escol	-0,18822	0,03928	-4,79122	0,00303
TxD	0,30607	0,06153	4,97435	0,00252
C_CT	0,07979	0,02248	3,54973	0,01208
AcNet	-0,16976	0,02058	-8,24982	0,00017
AF_mon	0,00133	0,00455	0,29325	0,77921
Ins1	1,14614	0,13752	8,33461	0,00016

Var. dependente: Ins2; N = 70; R2 = 0,9527; R2 ajustado = 0,9482; F-stat(6,6)=67797,28; Valor-p(F)=0,0000.

No modelo 3, pode observar-se que o insucesso escolar dos 2 ciclos anteriores, impacta no insucesso escolar do 3º ciclo. Isto é, maiores taxas de insucesso nos 1º e 2º ciclo levam a maiores níveis de insucesso no 3º ciclo. Mais uma vez, menores níveis de escolaridade da população conduzem a maiores níveis de insucesso escolar. Contrariamente ao que se verificou no modelo 2, um maior número de agregados familiares com acesso à internet impacta para um aumento do insucesso escolar.

Modelo 3: Pooled OLS para a variável dependente Insucesso escolar do 3º ciclo.

	Coef	Erro padrão	t-stat	valor p
const	-23,95289	2,80989	-8,52449	0,00014
Escol	0,23419	0,02158	10,85236	0,00004
TxD	0,06216	0,06427	0,96714	0,37082
C_CT	0,02781	0,02484	1,11979	0,30562
AcNet	0,12409	0,02478	5,00787	0,00243
AF_mon	0,00576	0,00344	1,67219	0,14552
Ins1	0,00390	0,16435	0,02370	0,00186
Ins2	1,18609	0,09494	12,49296	0,00002

Var. dependente: Ins3; N = 70; R2 = 0,9796; R2 ajustado = 0,9773; F-stat(7,6)=1,55E14; Valor-p(F)=0,0000.

Os modelos 4 e 5 têm como variáveis dependentes o insucesso escolar do ensino secundário técnico/profissional (modelo 4) e geral (modelo 5). De modo geral, no que respeita a fatores de risco destaca-se uma vez mais a taxa de desemprego como fator que contribui para maiores níveis de insucesso escolar. Podemos ainda destacar que maiores índices de criminalidade conduzem a maiores taxas de insucesso escolar.

Modelo 4: Pooled OLS para a variável dependente Insucesso escolar do Ensino Secundário Tecnológico.

	Coef	Erro padrão	t-stat	valor p
const	5,98640	9,61570	0,62257	0,55648
Escol	0,01373	0,07609	0,18039	0,86278
TxD	-0,35502	0,12534	-2,83256	0,02986
C_CT	0,09569	0,02835	3,37596	0,01493
AcNet	-0,02518	0,07529	-0,33444	0,74943
AF_mon	0,01048	0,00815	1,28541	0,24603
Ins1	-0,08410	0,37621	-0,22354	0,83054
Ins2	0,02813	0,20904	0,13457	0,00735
Ins3	1,15794	0,21019	5,50913	0,00150

Var. dependente: InsSecTec; N = 70; R2 = 0,9001; R2 ajustado = 0,8870.

Modelo 5: Pooled OLS para a variável dependente Insucesso escolar do Ensino Secundário Geral.

	Coef	Erro padrão	t-stat	valor p
const	-10,17197	11,82951	-0,85988	0,42288
Escol	-0,04713	0,07741	-0,60884	0,56496
TxD	0,46743	0,18419	2,53775	0,04422
C_CT	0,06383	0,05494	1,16174	0,28946
AcNet	0,20752	0,07703	2,69415	0,03585
AF_mon	-0,02740	0,00841	-3,25643	0,01733
Ins1	-0,60961	0,23275	-2,61914	0,18108
Ins2	0,78037	0,51583	-1,51284	0,03963
Ins3	1,35074	0,42997	3,14147	0,02003

Var. dependente: InsSecGer; N = 70; R2 = 0,8411; R2 ajustado = 0,8203.

Mais uma vez e em ambos os modelos, o insucesso decorrente de ciclos de estudos anteriores impacta no insucesso escolar do ensino secundário. Tanto no ensino técnico/profissional como no ensino secundário geral, as variáveis referentes às taxas de retenção ou abandono dos alunos do 2º e 3º ciclo conduzem a um maior insucesso dos alunos do ensino secundário.

5 CONCLUSÃO

Em conclusão, este artigo destacou a importância crítica de combater o insucesso escolar precoce. O insucesso escolar durante os primeiros anos de educação pode ter efeitos adversos de longo prazo no desenvolvimento académico, social e emocional das crianças. Através da revisão da literatura, evidenciou-se que o combate ao insucesso

escolar precoce requer uma abordagem multifacetada que envolva a colaboração de educadores, pais, profissionais de saúde e formuladores de políticas.

Os resultados sugerem que o insucesso escolar precoce tem repercussões no insucesso escolar dos ciclos de estudo seguintes, sendo fundamental a implementação de intervenções precoces, como programas de pré-escola de qualidade, apoio individualizado aos alunos, identificação precoce de dificuldades de aprendizagem e ações preventivas.

Os resultados deste estudo também demonstraram que o insucesso escolar não se limita ao âmbito educacional. Existem outros fatores de risco como taxa de desemprego, índice de criminalidade, escolaridade da população e acesso à informação e desta forma o combate ao insucesso escolar requer uma abordagem holística que considere fatores sociais, económicos e de saúde. Ações integradas, como políticas públicas que visem reduzir a desigualdade socioeconómica, garantir o acesso equitativo à educação de qualidade e fornecer suporte psicossocial adequado, são essenciais para enfrentar esse desafio de forma eficaz.

Em suma, a educação desempenha um papel fundamental na capacitação das gerações futuras e na promoção da igualdade de oportunidades. Portanto, é imperativo que todos os setores da sociedade unam esforços para enfrentar o insucesso escolar precoce e criar um ambiente propício ao sucesso educacional de todas as crianças. Assim, através de medidas abrangentes, políticas eficazes e uma colaboração contínua entre todos os envolvidos, podemos superar esse desafio e garantir que cada criança tenha a oportunidade de desenvolver o seu potencial máximo. O combate ao insucesso escolar precoce não é apenas uma responsabilidade dos sistemas educacionais, mas uma responsabilidade compartilhada por toda a sociedade.

REFERÊNCIAS

Academia Veni Vidi Vici. (2023). Porque é importante ter um ensino de qualidade. Disponível em: <https://www.academiavv.com/porque-e-importante-ter-um-ensino-de-qualidade/>

Ackerman, B., Brown, E. D. & Izard, C. (2004). The Relations Between Persistent Poverty and Contextual Risk and Children's Behavior in Elementary School. *Developmental Psychology* 40(3):367-77.

Borg, F., Winberg, M. & Vinterek, M. (2017). Children's Learning for a Sustainable Society: Influences from Home and Preschool, *Education Inquiry*, 8:2, 151-172, DOI: 10.1080/20004508.2017.1290915.

Cachia, M., Lynam, S. e Stock, R. (2018). Academic success: Is it just about the grades? *Higher Education Pedagogies* 3(1):434-439. DOI: 10.1080/23752696.2018.1462096.

Comissão Europeia. (2017). Educação e formação na Europa: as desigualdades continuam a ser um desafio. Obtido em 31 de outubro de 2020, de Comissão Europeia: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/pt/IP_17_4261

Conselho Nacional de Educação. (2021). Efeitos da pandemia COVID-19 na educação: Desigualdades e medidas de equidade. Estudo solicitado pela Assembleia da República através da Deliberação nº 1-PL/2021, de 12 de maio, publicada em Diário da Assembleia da República, II Série-A, nº 131. ISBN: 978-989-8841-38-4.

Costa, R. F. (2022). Gamificação em Ensino - Estudo preparatório em duas turmas de Ensino Profissional: Satisfação e sucesso escolar na educação. Instituto Superior de Tecnologias Avançadas de Lisboa.

Davis, C. e Oliveira, Z. M. R. (1994). Psicologia na educação. (2ª ed.). São Paulo: Cortez.

Dessen, M.; Polonia, A. C. (2001). A Família e a escola como contextos de desenvolvimento humano. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/paideia/v17n36/v17n36a03.pdf>>.

Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência – DGEEC, (2023), Indicadores Gerais da Educação. Disponível em <https://www.dgeec.mec.pt/np4/278/>

Duarte, M. I. R. (2000). Alunos e Insucesso Escolar: um mundo a descobrir. Instituto de Inovação Educacional.

Eurydice (1995). A Luta Contra o Insucesso Escolar: Um Desafio para a Construção Europeia. DEPGEF.

Heckman, J. (2017). The Lifecycle Benefits of an Influential Early Childhood Program. Policies for Action: Policy Research to Build a Culture of Health.

Keijzer, R., van Schooten, E., van der Rijst, R. e Admiraal, W. (2022). Individual characteristics of students in vocational education moderating the relationship between school engagement and vocational identity. *European Journal of Psychology of Education* volume 37, pages 1255–1283.

Laurito, A., Lacoé, J., Schwartz, A. E., Sharkey, P., & Ellen, I. G. (2019). School Climate and the Impact of Neighborhood Crime on Test Scores. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 5(2), 141–166. <https://doi.org/10.7758/rsf.2019.5.2.08>

Martins-Silva, T., Bauer, A., Matijasevich, A. et al. (2023). Early risk factors for conduct problem trajectories from childhood to adolescence: the 2004 Pelotas (BRAZIL) Birth Cohort. *Eur Child Adolesc Psychiatry*. <https://doi.org/10.1007/s00787-023-02178-9>

Martins, H. (2017). Insucesso Escolar: Prevenção e Intervenção na Educação Pré-Escolar e no 1º Ciclo do Ensino Básico. Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti.

Panagouli, E., Stavridou, A., Savvidi, C., Kourti, A., Psaltopoulou, T., Sergeantanis, T. N., & Tsitsika, A. (2021). School Performance among Children and Adolescents during COVID-19 Pandemic: A Systematic Review. *Children (Basel, Switzerland)*, 8(12), 1134. <https://doi.org/10.3390/children8121134>

Ruhm, C. (2000). Are Recessions Good For Your Health? *Quarterly Journal of Economics* 115(2): 617-650.

Salgado, L., Mata, L., Cardoso, C., Ferreira, J., Patrão, C. e Durão, A. (2011). O aumento das competências educativas das famílias um efeito dos Centros Novas Oportunidades. Agência Nacional para a Qualificação, I.P. ISBN: 978-972-8743-71-0.

CAPÍTULO 8

A BIBLIOTECA ESCOLAR COMO FONTE DE INFORMAÇÃO PARA LEITURA E FORMAÇÃO DE LEITORES: ABORDAGEM SOBRE FONTES DE INFORMAÇÃO¹

Data de submissão: 14/06/2023

Data de aceite: 30/06/2023

Jurai Borges Carvalho

RESUMO: Estudo sobre biblioteca escolar como fonte de informação. Objetiva descrever o papel da biblioteca escolar e o uso das fontes de informação, levando em consideração os recursos informacionais para o incentivo a leitura. Tipifica a biblioteca como uma disseminadora da informação destinada a atender as necessidades informacionais e culturais a todos os membros que fazem parte da instituição. Aponta os professores e os bibliotecários como mediadores de leitura capazes de desenvolver o incentivo a leitura e a formação de leitores capazes de tornar o ambiente dinamizado e com fontes de informação de acordo com o usuário. Considera os programas de leitura desenvolvidos nas bibliotecas como instrumentos informacionais, que levam o

público infanto-juvenil a obterem desde cedo o hábito a leitura com recursos informacionais de acordo com as faixas etárias. Comenta que os livros didáticos estão sendo pouco utilizados pelas crianças, elas utilizam os livros de histórias e outras leem com o professor, outras escrevem histórias nos seus diários. Analisa que a fonte de informação que compõe o acervo da biblioteca escolar deve estar de acordo com as faixas etárias dos alunos e de acordo com o planejamento pedagógico da escola. Caracteriza as fontes de informação não apenas como livros, enciclopédias e dicionários, mas como qualquer instrumento que leve informação a quem necessite, podendo ser: pessoa, instituição etc. Conclui que as fontes de informação na biblioteca escolar são utilizadas não apenas para pesquisa dos alunos, mas também para incentivar e criar o hábito da leitura.

PALAVRAS-CHAVE: Biblioteca Escolar. Leitura. Formação de Leitores. Fontes de informação.

THE LIBRARY SCHOOL AS FONTE DE
INFORMATION FOR READING AND
READERS OF TRAINING: APPROACH TO
INFORMATION SOURCES

ABSTRACT: Study of the school library as a source of information, aimed at describing the role of the school library and the use of information, considering informational resources to encourage reading. It typifies the

¹ Uma versão prévia deste trabalho foi apresentada no XXII Encontro Regional Norte e Nordeste dos Estudantes de Biblioteconomia, Documentação, Ciência e Gestão da Informação: Informação, Tecnologia e Inovação, realizado em Maceió, Alagoas, 13-19 de janeiro de 2019.

library as a disseminator of information designed to meet the informational and cultural needs of all members of the institution, and teachers and librarians as reading mediators, capable of developing the incentive to read and making the environment dynamic with sources of information according to the user. It considers the reading programs developed in school libraries as an informational tool that leads the children and youth public to develop reading habits with informational resources according to the age groups. Textbooks are being used less by children, who read more story books and books their teachers read to them or write stories in their journals. The study also analyzes the sources of information that compose the collection of the school library, which must be according to age groups and according to the pedagogical planning of the school. It characterizes the sources of information not only as books, encyclopedias, and dictionaries, but as any instrument that brings information to those who need it, which can be person, institution etc. It concludes that the sources of information in the school libraries are used not only for student research, but also to encourage and create the reading habit.

KEYWORDS: School Library. Reading. Training of Readers. Information sources.

1 INTRODUÇÃO

Na biblioteca escolar o acesso e a utilização dos recursos informacionais vêm sofrendo muitas modificações em suas estruturas em relação ao ensino tradicional. Em decorrência do advento das novas tecnologias, inovação e criatividade surgem vários meios de circulação e obtenção da informação.

É muito importante que as atividades de busca e utilização de informação não fiquem limitadas apenas na biblioteca enquanto ambiente físico; é necessário fazer com que se estenda a toda a comunidade educacional através de dinâmicas como “a hora do conto” e outras. Baseado no comportamento dos estudantes, na forma como eles buscam informações para a sua pesquisa, tem-se uma noção do perfil de suas necessidades para uma prática mais efetiva. Para que os alunos se tornem cidadãos, é necessário que eles tenham acesso à informação.

O presente artigo tem por objetivo fazer uma reflexão a respeito da importância da biblioteca escolar e da utilização das fontes de informacionais essenciais para o incentivo à leitura e dinamização.

2 METODOLOGIA

A presente pesquisa se originou na disciplina “Fontes de Informação”, ministrada no primeiro semestre de 2016, no curso de Biblioteconomia da Universidade Federal do Maranhão, Nessa disciplina foram abordados diversos assuntos relacionados às fontes de informação. Para a construção desse artigo foram realizadas pesquisas bibliográficas.

Pesquisa bibliográfica pode ser entendida como um conjunto de procedimentos que tem por objetivo buscar soluções para o objeto de estudo, não podendo ser de forma aleatória. O método utilizado nessa pesquisa foi o conhecimento da realidade das bibliotecas escolares e das fontes de informação por ela utilizadas, onde foram realizadas diversas leituras em livros que falam sobre o assunto e fazendo uma relação com as fontes de informação.

3 BIBLIOTECA ESCOLAR COMO FONTE DE INFORMAÇÃO PARA LEITURA E FORMAÇÃO DE LEITORES

A biblioteca escolar é um espaço de estudo e construção do conhecimento, colabora com a dinâmica da escola, despertando assim o interesse intelectual, que favorece o enriquecimento cultural e incentiva a formação e o hábito pela leitura. (Côrte, 2011, p. 8).

Considerada como um recurso que facilita os processos de ensino e aprendizagem, a biblioteca escolar está vinculada à implementação das novas tecnologias nas escolas, e é utilizada como um meio de ensino. No entanto, a biblioteca da escola é mais que um recurso, já que também possibilita de forma contínua o apoio ao trabalho do professor e da coordenação educacional para o desenvolvimento curricular. Dessa forma, a existência da biblioteca escolar não se limita apenas ao espaço físico que realiza as atividades bibliotecárias, mas o seu uso como recurso educacional que facilita o desenvolvimento dos processos de ensino e aprendizagem e das práticas de leitura, e, conseqüentemente, seu conceito com relação como agente pedagógico que apoia, de forma estável, o desenvolvimento do projeto político pedagógico da escola.

Segundo Severino Farias de Santana Filho (2010):

O papel da biblioteca escolar é incentivar a leitura reflexiva, pois através dela o aluno terá outra concepção do texto, não como algo estático, desprovido de sentido e de valor, mas como algo vivo, repleto de significados e informações interessantes.

O planejamento pedagógico realizado pelos parâmetros curriculares nacionais tem por objetivo ampliar o papel da biblioteca dentro de uma escola, constituindo um espaço coletivo para compartilhar os recursos didáticos exigidos com as novas metodologias. Devendo estar próximo dos alunos, não havendo mais justificativas a respeito das soluções paliativas sugerindo que a biblioteca pública poderia ocupar os espaços das bibliotecas escolares. (Paulo da Terra Caldeira, 2010, p.12).

A biblioteca escolar deve possuir fontes de informações necessárias ao atendimento das necessidades informacionais dos alunos e estar sempre aberta ao

público escolar, Com espaço interativo e livre para todas as faixas etárias presentes na comunidade escolar desde as crianças até os jovens.

Pode também ser vista como um espaço destinado à leitura e a formação de leitores, através da construção do conhecimento e das programações que a biblioteca desenvolve dentre elas a hora do conto, com o objetivo de incentivar as crianças desde cedo a ter o hábito da leitura, e para que a biblioteca cumpra esse papel é necessário que ela esteja em estreita sintonia com a política pedagógica adotada pela escola. Na biblioteca escolar o bibliotecário é uma fonte de informação exercendo o papel do professor no sentido de ensinar a aprender.

A biblioteca é considerada como uma fonte informacional que faz a diferença na comunidade escolar, devendo ser preparada como um espaço apropriado no sentido cultural devendo está apropriada a todos os públicos onde crianças, jovens e adolescentes sejam considerados como consumidores culturais, sejam criadores de cultura, compartilhem experiências, criem ambientes de aprendizado, sejam capazes de fazer redescobertas com o objetivo de ampliar os conhecimentos, de ter sua opinião própria e com uma avaliação crítica capaz de desenvolver pesquisas e incentivo a leitura. Talvez o que seja mais complicado hoje em dia na biblioteca escolar seja o desenvolvimento e a manutenção por parte das crianças, no hábito e prazer da leitura e do aprendizado e a utilização das fontes de informação ao longo da vida.

A missão da biblioteca está ligada diretamente a política pedagógica da escola, pois ela é a porta de entrada para o desenvolvimento de novas experiências relacionadas a leitura, sem esquecer que ela é um instrumento destinado ao apoio do processo educacional de ensino e aprendizagem. É através dele que os alunos despertam o interesse pela leitura e curiosidades. Um acervo com uma boa fonte de informação faz com que seus leitores adquiram curiosidades em busca de sentimentos e emoções. Fiéis leitores serão formados e estarão presentes em quaisquer outras bibliotecas do mundo.

4 PROGRAMAS DE LEITURA NA BIBLIOTECA ESCOLAR: A LITERATURA A SERVIÇO DA FORMAÇÃO DE LEITORES

Nas bibliotecas escolares, existem programas destinados a fazer com que as crianças possam aproveitar a leitura como fonte de informação, despertando assim o desejo de ler e se apaixonar pela literatura, que se familiarizem e reconheçam uma linguagem que combina com elementos da língua de modo a criar um efeito estético característico.

Com relação a este respeito Yunes e Pondé (1998):

A literatura é a porta de um mundo autônomo que ultrapassa a última página do livro e permanece no leitor incorporado como vivência. Esse mundo se torna possível graças ao trabalho que o autor faz com a linguagem. Literatura, pois, não transmite nada; cria tão somente, no espaço da linguagem (Yunes; Pondé 1998, p.39).

O trabalho desenvolvido através da literatura pode ser enriquecido, através da apresentação de autores e ilustradores dos livros que foram lidos, e dos elementos que compõem a literatura tais como: o enredo, caracterização, tema, estilo, lugar, ponto de vista do autor etc. A mobilização por parte desses conhecimentos sobre a qualidade e os critérios singulares de cada tipo de literatura que permite desenvolver o que chamamos de consciência literária pelas crianças.

O conhecimento da literatura pode ser construído quando a criança percebe as regularidades existentes quando o professor indica que ao finalizar um projeto ou sequência didática, pode se transformar em um texto que sistematiza o conhecimento aprendido em dada situação. No entanto, as experiências literárias e a formação da sensibilidade linguística devem possuir atividades essenciais na biblioteca escolar. Frequentemente, substitui-se o estudo da literatura crítica pela experiência literária. A atenção dada ao conteúdo deve vir antes do estudo da forma, mas os mediadores de leitura não devem desconsiderar que com o texto literário:

[...] as palavras organizadas são muito mais do que a presença de um código: elas comunicam sempre alguma coisa, que nos toca porque obedece a certa ordem. Quando recebemos o impacto de uma produção literária, oral ou escrita, ela é devido à fusão inextricável da mensagem com sua organização. Quando digo que um texto me impressiona porque a sua possibilidade de impressionar foi determinada pela ordenação recebida de quem o produziu. Em palavras usuais: o conteúdo só atua por causa da forma, e a forma traz em si, virtualmente, uma capacidade de humanizar devido a coerência mental que pressupõe e que sugere. O caos originário, isto é, o material bruto a partir do qual o produtor escolheu uma forma, e torna ordem; por isso, o meu caos interior também se ordena e a mensagem pode atuar. (CANDIDO 1995, p.246).

Os professores bibliotecários devem tomar conhecimento a respeito de alguns aspectos da estrutura da literatura cujo objetivo é oferecer as crianças referências que vão guiar suas descobertas. O conhecimento sobre a estrutura de determinada disciplina ajuda o professor na sua abordagem de ensino. Tomando conhecimento a respeito da literatura, o professor bibliotecário pode entrar em contato com a criança e aumentar o conhecimento e entendimento dela. Os mediadores de leitura não devem ficar limitados às questões do livro didático; eles podem fazer qualquer tipo de pergunta relacionada a necessidade das crianças.

A base para o entendimento da literatura é desenvolvido de forma gradual de acordo com a percepção das crianças ao perceber os tipos de história que elas gostam e as informações essenciais que elas necessitam. Quando os professores bibliotecários demonstram o interesse por parte de seus alunos pela literatura, por meio da leitura realizada em voz alta de livros bem selecionados, dando as crianças tempo para que elas possam reconhecer o que contém em determinadas fontes de informação, adquirindo a capacidade em apreciar o aumento da qualidade da literatura. Um dos maiores propósitos do programa de literatura é desenvolver a habilidade de leitores críticos através das fontes de informação.

4.1 PROGRAMAS DE LEITURA UTILIZANDO LIVROS LITERÁRIOS COMO FONTES DE INFORMAÇÃO

Em um programa básico de literatura como fonte de informação, o uso e a animação da biblioteca escolar são importantes. As crianças fazem constantes visitas e os livros são expostos ao longo do trabalho produzidos por ela, ainda, as suas interpretações sobre essas leituras são fixadas nas paredes da biblioteca. Assim, no espaço da biblioteca os cartazes comerciais não prevalecem antes os trabalhos realizados pelas crianças através da legenda ou indicações.

Quando conhecemos a pesquisa pela qual mostrou a importância da leitura em voz alta para o desenvolvimento das fontes de informação sobre a impressão, o senso da história, interferências sobre o enredo e entendimento os personagens no programa a ora proposto, os professores bibliotecários passam a realizar leituras em voz alta para crianças. Eles podem, por exemplo, reler suas histórias favoritas até que as crianças possam memorizá-la. Pais e ajudantes podem ser convidados a frequentarem a biblioteca escolar encorajando a ler em voz alta para grupos pequenos de crianças. Os professores estabelecem um sistema de voluntariado em que as crianças mais velhas leem para os menores.

Em vez de utilizar as fontes de informações como trabalho, livros didáticos ou folhas de exercícios as crianças realizam outras atividades tais como: leitura de histórias dos livros, outras leem individualmente com o professor, enquanto outras estão ocupadas lendo ou escrevendo histórias sobre elas ou escrevendo o seu diário de leitura.

A leitura e a escrita como fonte de informação determinadas no currículo são características integradas neste programa. As unidades e as fontes de informações relacionadas ao projeto que serão estudados serão escolhidas de acordo com os usuários específico das classes atendidas, através dos interesses dos professores e

bibliotecários detectarem que o grupo de alunos podem se manifestar. O diálogo com os professores responsáveis pelas turmas podem ajudar na orientação da escolha das temáticas indicadas no sentido de organizar as fontes de informações que serão utilizadas na organização das atividades da biblioteca. As habilidades de pesquisa são aprendidas no processo de uso das fontes de informações como o livro.

Os programas de literatura como fontes de informação se baseiam em livros de literatura que é um desafio para professores e bibliotecários, requerendo deles um conhecimento aprofundado das crianças e da literatura infantil. A aprendizagem acontece somente quando o professor e o bibliotecário conhecem o potencial da criança e das fontes de informação que eles utilizaram para interagir com elas.

Dentre atividades da biblioteca escolar utilizada como fontes de informações para o incentivo a leitura e a formação de leitores estão: a hora do conto, empréstimos de livros e a leitura livre desenvolvidas de forma corrente nas bibliotecas escolares.

A hora do conto é o momento em que o mediador da leitura utiliza diversos recursos informacionais como: livros, gibis, cineminha, fantoches e etc., esses recursos têm por objetivo criar uma interação entre os leitores e o mediador e assim incentivar a leitura.

5 A INFORMATIZAÇÃO DA BIBLIOTECA

As atividades relacionadas aos serviços da biblioteca e informação possuem características próprias, através da informação textual e pouco sujeita a padronização, e menos com dados numéricos e repetitivos.

Com isso pode-se dizer que muitos profissionais que trabalham no processamento técnico de uma biblioteca possuem certo desembaraço no momento dessa aplicação, fazendo com que o profissional bibliotecário tenha dificuldade de interagir com o analista de sistema, no sentido de expor suas necessidades ouvir soluções que possam solucionar os problemas.

Por mais que o bibliotecário possua um conhecimento aprofundado a respeito das atividades do ciclo documental e das fontes de informacionais é muito importante que haja um diálogo entre o bibliotecário e o analista de sistema, pois as tecnologias de informações têm por objetivo facilitar o processo sem excluir os conhecimentos específicos na formação profissional.

O programa de um computador é escolhido como uma tarefa cooperativa, com a colaboração do bibliotecário e o profissional da informática que tem por objetivo interligar todas as funções da biblioteca.

Para que haja sucesso na escolha de um programa próprio para cada biblioteca depende, em grande parte, da instituição. É muito importante que a biblioteca esteja ligada ao conceito moderno de gestão da informação, faça uma leitura real da organização, da escola a qual pertence através dos conhecimentos dos recursos de informática dos recursos tecnológicos disponíveis de ampliação.

A informatização possui como maior benefício: a rapidez, a agilidade e a eficiência no atendimento e na prestação de serviços, não apenas com o usuário, mas com respeito ao controle e a formação do acervo, levantamentos bibliográficos, catalogação, empréstimos, comutação, reclamação de obras em atraso e processamento técnico.

O usuário possui maior independência e liberdade ao realizar suas próprias pesquisas nas fontes de informações contidas no acervo e em outras disponíveis para consulta.

As fontes informacionais, bem informatizada facilitam o processo de recuperação da informação, por possuir a possibilidade de emprego de recursos informacionais especiais de pesquisa em múltiplas bases de dados como fonte de informação para filtragem de resultados e combinação de conjuntos, agregando as características como a capacidade de ordenar e classificar os documentos pesquisados, consulta à internet; elaboração de estatísticas; possibilidade de envio do resultado da pesquisa via e-mail ao usuário. Verificar a capacidade do sistema em emitir as fontes de informações bibliográficas nas normas da ABNT.

O programa de informatização das fontes de informações tem por objetivo permitir o acompanhamento e avaliação das atividades gerenciais da biblioteca, através da emissão de relatórios estatísticos das diferentes atividades do sistema.

6 ORGANIZAÇÃO DA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO FONTE DE INFORMAÇÃO

Toda a abordagem sobre a organização da biblioteca escolar como fonte de informação está pautada na lei 12.244 de 2010 e Junqueira (2009). Ela obriga todas as escolas a possuir bibliotecas com bibliotecários e com fontes informacionais que atendam as necessidades dos usuários, o acervo informacional deve contar com no mínimo um título para cada aluno matriculado, podendo ser ampliado de acordo com a realidade.

Sendo assim todas as bibliotecas escolares devem seguir a presente lei que servirá de base para as fontes informacionais que irão compor a biblioteca escolar e também a valorização profissional do bibliotecário.

Para os professores e bibliotecários, há sempre um desafio para dar suporte à formação de leitores, no sentido de incentivar a pesquisa através do compartilhamento de ideias, pois a biblioteca faz parte do processo de educação, ensino e aprendizagem e

por isso, na escola, a criança e o adolescente não devem se restringir na sua formação como leitora e escritor, com o objetivo de ampliar o conhecimento de si próprio e do mundo que os rodeia.

O planejamento destinado ao espaço da biblioteca deve ser construído em função do acervo e da sua utilização que se pretende fazer. Além das salas destinadas a abrigar o acervo geral, a coleção de livros e periódicos, devem possuir salas para uso individual e de grupos e locais destinados a equipamentos (computadores, gravadores, videocassetes), e um espaço destinado para a coleção infantil para realização de atividades com crianças menores, além das projeções. Este espaço facilitará o desenvolvimento da programação da biblioteca. Caso não seja possível é preciso que se faça um planejamento bem criterioso a respeito das atividades na biblioteca utilizando os locais disponíveis.

A biblioteca escolar deve estar organizada com um acervo informacional que atenda as necessidades informacionais dos alunos e membros da comunidade escolar que buscam pela leitura. Ela tem por objetivo colaborar com a proposta pedagógica da escola com o objetivo de fornecer aos estudantes um espaço para pesquisa e estudos no momento de aprendizagem. Por isso é muito importante que a biblioteca esteja integrada com a proposta pedagógica da escola e da sala de aula e entre a comunidade, pois se a biblioteca estiver bem estruturada, tanto fisicamente quanto com as fontes de informações pedagógicas adequadas, atenderá todas as necessidades informacionais como um todo: alunos, professores e pais.

O acervo da biblioteca escolar, não oferece apenas as fontes de informações discutidas em sala de aula, mas também ajuda o aluno a encontrar as fontes informacionais materiais que suprem as suas curiosidades pessoais com outros que não atendiam até aquele momento, mas a partir do momento que ele passa a frequentar a biblioteca tem as suas curiosidades despertadas.

Segundo Silva (2006, p.208):

O acervo da biblioteca escolar estará circunscrito ao âmbito da comunidade escolar, a saber: acervo infanto-juvenil de literatura, livros científicos e periódicos para atendimento de crianças e jovens que frequentam a escola; acervo para o grupo docente; material de referência; acervo a comunidade escolar como um todo e multimeios (CDs, DVD,s etc.).

Na biblioteca as fontes de informações estão circunscritas conforme os seguintes materiais: livros, periódicos, folhetos, partituras etc.; gravura, foto, slide, HQ, cartoons, desenhos etc.; filme (vídeo, DVD); Som, CD, MP3.

A constante ampliação do acervo da biblioteca deve ser planejada pela escola. Pelo menos uma vez por ano, é necessário fazer aquisições de novas fontes informacionais

além de atualizar as que já possuem no acervo, com o objetivo de fazer com que os alunos cheguem à biblioteca.

7 CONSIDERAÇÕES FINAIS

Pode-se perceber neste artigo que as fontes de informações, presente nas bibliotecas escolares é essencial para que os alunos que frequentam a escola possam desenvolver suas atividades de pesquisa para o seu desenvolvimento do ensino aprendizagem e também com o objetivo de incentivar a leitura e formar leitores.

A biblioteca é uma instituição que tem por objetivo não só desenvolver as pesquisas solicitadas pelo professor, mas de realizar programações que possam chamar os alunos e a comunidade para frequentar dentre as programações estão: a hora do conto que se dá através da interação do mediador com o usuário infanto-juvenil.

Foi abordado neste artigo um ponto muito importante relacionado à biblioteca como fonte de informação para leitura e a formação de leitores, mencionando que no espaço da biblioteca escolar deve existir um espaço de interação e programações destinadas ao público infanto-juvenil com o objetivo de incentivar a leitura e formar leitores. Para que a biblioteca esteja bem relacionada à leitura e a formação de leitores é necessária haver dentro dela fontes de informações que atendam a necessidades dos usuários que dela fazem parte como: livros, gibis, revistas em quadrinhos que são fontes de informações essenciais para que uma biblioteca escolar possa atender as demandas de seus usuários. Com informações contidas nestas fontes o mediador poderá realizar a mediação da leitura e desenvolver o processo para formação de leitores.

Neste artigo pode-se discutir que tanto a leitura quanto a formação de leitores devem estar presente na biblioteca escolar com o objetivo tornar os alunos leitores.

REFERÊNCIAS

ALVARENGA, Maura. **Biblioteca Escolar como espaço de produção do conhecimento**: parâmetros para bibliotecas escolares. 2010. Autentica.

BUENO, Silvana Beatriz. **Acesso e uso da informação no ambiente educacional**: As fontes de informação. Revista ACB, Florianópolis, v. 11, n. 1, p.53-62, jul. 2006. Semestral.

CÔRTE, Adelaide Ramos e; BANDEIRA, Suelena Pinto. **Biblioteca Escolar**. Brasília: Brinquet de Lemos, 2011.

ROCA, Glória Durban. **Biblioteca Escolar Hoje**: Recurso estratégico para escola. Porto Alegre: Penso Editora Ltda, 2012.

SOUZA, Renata Junqueira de (Org.). **Biblioteca escolar e práticas educativas**: O mediador em formação. Campinas: Mercado de Letras, 2009.

CAPÍTULO 9

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL UPB PERAJ ADOPTA UN AMIG@ EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL BICENTENARIO¹

Data de submissão: 25/04/2023

Data de aceite: 19/05/2023

Izchel Gómez Pérez

Universidad Politécnica del Bicentenario
Departamento de Tutorías y
Desarrollo Humano
Silao de la Victoria, Guanajuato, México
<https://orcid.org/0000-0002-4377-9814>

Paola Abigail Escobedo Rodríguez

Universidad Politécnica del Bicentenario
Dirección de Logística y Transporte
Silao de la Victoria, Guanajuato, México

RESUMEN: El servicio social universitario tiene como finalidad retribuir a la sociedad y poner a su disposición conocimientos y habilidades para la solución de problemas. Peraj tiene como objetivo “apoyar a niños de quinto y sexto grado de primaria de escuelas públicas, ubicadas en comunidades con problemas de marginación, para desarrollar su potencial individual y emocional, mediante el acompañamiento de un joven universitario que funge como mentor” (Peraj, 2019). En la Universidad Politécnica del Bicentenario se realizó una investigación basada en un

¹ Presentado anteriormente en Congreso Internacional de investigación Academia journals, Celaya, 2019.

enfoque investigación-acción participativa, esta comprende el análisis de datos desde la implementación del programa UPB Peraj en la universidad hasta la actualidad; así como la aplicación de entrevistas y estudio de experiencias de alumnos que fungieron como mentores. Con este trabajo se muestra que la universidad contribuye a la formación integral de los estudiantes, desarrollando habilidades sociales en ellos, manifestando su compromiso con la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Servicio social. Formación integral. Habilidades sociales.

ANÁLISE DO IMPACTO DO PROGRAMA SOCIAL UPB PERAJ ADOTA UM AMIGO EM ALUNOS DO UNIVERSIDADE POLITÉCNICA DEL BICENTENARIO

RESUMO: O objetivo do serviço social universitário é devolver à sociedade e dotá-la de conhecimentos e competências para a resolução de problemas. Peraj visa “apoiar as crianças do quinto e sexto ano da escola primária nas escolas públicas, localizadas em comunidades com problemas de marginalização, para desenvolver o seu potencial individual e emocional, através do acompanhamento de um jovem estudante universitário que actua como mentor” (Peraj, 2019). Na Universidade Politécnica del Bicentenario, a investigação foi realizada com base numa abordagem de investigação de acção participativa, envolvendo a análise de

dados desde a implementação do programa na instituição até à actualidade, bem como a aplicação de entrevistas e o estudo das experiências dos estudantes que actuaram como mentores. Este trabalho mostra que a universidade contribui para a formação integral dos estudantes, desenvolvendo neles competências sociais, demonstrando o seu empenho na sociedade.

PALAVRAS-CHAVE: Serviço social. Treinamento integral. Habilidades sociais.

1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica del Bicentenario (UPB) es una institución de educación superior que forma integralmente a profesionistas bajo un modelo educativo basado en competencias, brindando a los estudiantes herramientas académicas y sociales a través de las cuales se propicia en ellos la interacción, desarrollo de habilidades sociales y a su vez se fomenta el compromiso social, una de estas actividades es el programa de servicio social UPB- Peraj.

En México, el servicio social de estudiantes de educación superior tiene la finalidad de desarrollar conciencia de solidaridad y compromiso social, convirtiendo esta prestación en un acto de reciprocidad, para favorecer la formación profesional del estudiante (Reglamento, 1981).

Cumpliendo con esta directriz, la UPB desde el año 2013 implementa el programa Peraj como una opción de servicio social, que contribuye a la formación integral de los estudiantes, además de fomentar el sentido social, siendo una herramienta para desarrollar valores como la honestidad y compromiso, además de habilidades sociales entre ellas la comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, entre otras; aspectos valorables en cualquier profesionista.

En la actualidad un profesionista debe tener presente que no basta solamente ir a la Universidad para adquirir todos los conocimientos y habilidades demandadas en el ámbito laboral, ya que la globalización genera un ambiente laboral más competitivo, de ahí la importancia de que un estudiante universitario desarrolle habilidades que le permitan enfrentar problemas reales e incrementar sus posibilidades de vincularse con el entorno laboral con mayor facilidad.

Adela d'Alòs -Moner en su texto "El profesional del siglo XXI al servicio de la sociedad y de las organizaciones", menciona que las nuevas tecnologías han generado una transformación en la concepción cultural, laboral y semántica del término profesión. Por lo anterior, se requiere desarrollar habilidades y aptitudes como trabajo en equipo, valores, liderazgo, entre otras.

Ante este argumento es importante que en las universidades se implementen estrategias para desarrollar en los estudiantes habilidades y competencias para aumentar la competitividad de los profesionistas.

1.1 HISTORIA DE PERAJ

Peraj significa flor en idioma hebreo, nace en Israel en 1972 en el Instituto Wiezmann de Ciencias, como un proyecto experimental. Es el principal programa tutorial de Israel, en el que participa alrededor del 20 % de los estudiantes de licenciatura del país, con más de 30,000 mentores anualmente. Actualmente Peraj apoya el desarrollo de proyectos similares en más de 20 países alrededor del mundo (Peraj, 2019).

La experiencia más cercana a Peraj es el programa “Adopta un hermano”, que se lleva a cabo en Chile. En México, PERAJ-México es una asociación civil sin fines de lucro que es la responsable del control, operación y mantenimiento del programa Peraj-Adopta un amig@ a nivel nacional.

En México en el año 2003, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) adapta el programa al contexto del país, y lo implementa como piloto de servicio social con resultados favorables (Martínez & Mazo, 2011).

El programa tiene como objetivo “apoyar a niños de quinto y sexto grado de primaria de escuelas públicas, ubicadas en comunidades con problemas de marginación, cercanas a instituciones de educación superior, para desarrollar su potencial individual y emocional, mediante el acompañamiento de un joven universitario que funge como mentor” (Peraj, 2019).

El mentor o mentora apoya durante 10 meses a un estudiante que cursa quinto o sexto de primaria, realizando actividades enfocadas en las áreas: afectiva, social, cultural, comunicación, motivacional y escolar; con el objetivo de fortalecer su formación académica y social, además de motivarlo e inspirarlo para continuar sus estudios y en un futuro ser un profesionista.

1.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PERAJ EN LA UPB

Desde el año 2013 la Universidad Politécnica del Bicentenario, implementa este programa denominándolo UPB Peraj, a través del cual los alumnos universitarios pueden realizar su servicio social, además de desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo, valores y también incentivar su compromiso social.

El programa inició en la UPB como una opción de servicio social donde los estudiantes universitarios podrían realizar su servicio en la misma institución, además

de poder en práctica sus conocimientos al ser mentor (a) de un estudiante que cursara quinto o sexto grado de primaria, y ser una opción diferente para realizar su servicio social lo cual motivó a los estudiantes a ser parte de programa.

UPB -Peraj se empezó a implementar en la universidad con una duración de 10 meses, teniendo dos sesiones por semana con una duración de dos horas cada una. A los niños se les denomina “amigos” y al estudiante universitario se le llama “mentor”, pues se convierte en un modelo a seguir.

La sesión inicia con la llegada de los amigos a las instalaciones de la universidad donde el mentor los recibe, la sesión continúa realizando diversas actividades y se trabaja en las siguientes áreas: escolar, social, afectivo, comunicación y motivación. Cada mes se aborda un tema diferente a trabajar entre amigo y mentor.

Actualmente el programa se continúa implementando en la universidad y ha tenido algunos cambios, ahora las sesiones son sabatinas de cuatro horas cada sesión. En el programa han participado alumnos de todas las ingenierías que oferta la universidad, siendo: Logística y transporte, Robótica, Diseño industrial, Agrotecnología y Biomédica.

La UPB adoptó el programa Peraj como parte de su misión que señala “Somos una Universidad comprometida con el desarrollo humano, que forma integralmente a profesionales con un modelo educativo basado en competencias, dentro de un ambiente de mejora continua, que propicia el desarrollo tecnológico para elevar el nivel de la calidad de vida de nuestra comunidad” (Bicentenario, 2019).

A través del programa UPB-Peraj la universidad fomenta la formación integral de sus estudiantes y propicia el desarrollo de habilidades sociales, además de aumentar en lo jóvenes su vocación de retribución social hacia la comunidad.

1.3 UPB PERAJ Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo a Remolina el concepto de formación tiene cinco elementos que lo conforman: el corazón, la sabiduría, la comunicación y capacidad de diálogo, los valores y la libertad.

Las cualidades mencionadas han de ser formadas para lograr un ser humano que cuente con capacidades que le posibiliten vivir en sociedad, así “Un hombre con formación será aquel que ha desarrollado sus características individuales para desenvolverse en el mundo”, (Nova, 2016).

La formación integral es un estilo educativo donde se tratan saberes y elementos que permiten el desarrollo de los estudiantes como personas según sus

singularidades; para que esto se dé, la educación debe formar en las dimensiones ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-político, de manera articulada.

El modelo educativo de la UPB está integrado por seis dimensiones: trascendencia, intelectual, social, afectiva, física y artística; a través del programa UPB Peraj los alumnos que participan en el programa como mentores favorecen su formación integral.

2 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

La Universidad Politécnica del Bicentenario en el mes de agosto emite una convocatoria y realiza sesiones informativas en todos los programas educativos de la universidad, para difundir el programa UPB Peraj entre estudiantes en posibilidad de realizar su servicio social.

Como siguiente fase se procede a la selección de mentores, el aspirante a participar en el programa debe realizar un registro en línea a través de Peraj México, además de presentar una prueba psicométrica y entrevista, las cuales que se llevan a cabo con apoyo a través del área de psicopedagógico del Departamento de tutorías y desarrollo humano de la universidad, con la finalidad de conocer la aptitudes, actitudes y personalidad de los aspirantes, así como razones y expectativas en relación al programa, para identificar si son aptos para trabajar con niños.

Una vez aprobadas las pruebas correspondientes y cumpliendo con los requisitos el aspirante a mentor deben asistir a una capacitación, para brindarle herramientas que favorezcan su desempeño como mentor y con ello la colaboración con su amigo.

El proceso de selección de amigos inicia con la elección de escuelas primarias ubicadas en comunidades cercanas a la universidad. El programa se presenta a directores y profesores de la escuela primaria, una vez que el programa es aceptado de convoca a padres de familia de los menores para asistan a una sesión informativa y presentar el programa UPB -Peraj.

La selección de amigos se realiza en colaboración con las autoridades educativas de la escuela primaria, quienes pueden identificar a menores que requieren apoyo de mentoría, o bien los propios padres de los menores se interesan en que sus hijos participen en el programa.

Para que el amigo forme parte del programa los padres de familia deben cumplir los requisitos correspondientes y firmar la respectiva autorización.

Al tener a los mentores y amigos seleccionados se procede a realizar el “empate”, es decir formar binomios cada “binomio” está integrado por un amigo y un mentor, e iniciar las actividades que realizarán durante 10 meses o un ciclo escolar.

Desde el año 2013 a la fecha el programa UPB Peraj se sigue implementando en la Universidad Politécnica del Bicentenario con buenos resultados, pues es un programa que genera impacto positivo en los jóvenes universitarios y los amigos, ya que propicia el aprendizaje mutuo, el mentor puede reforzar su formación integral y desarrollar habilidades sociales, por su parte el amigo refuerza su formación académica y se visualiza como un futuro profesionalista.

La presente investigación analiza el impacto generado por el programa de servicio social UPB Peraj Adopta un amig@, en alumnos que fungieron como mentores de la Universidad Politécnica del Bicentenario; a través de una intervención basada en un enfoque investigación-acción participativa.

Esta investigación comprende el análisis de datos desde la implementación del programa en la institución hasta el año 2019, así como la aplicación de entrevistas y estudio de experiencias de alumnos que fungieron como mentores en el programa para determinar cuáles son los efectos, buscados y no buscados, positivos y negativos, que el programa tiene.

3 RESULTADOS

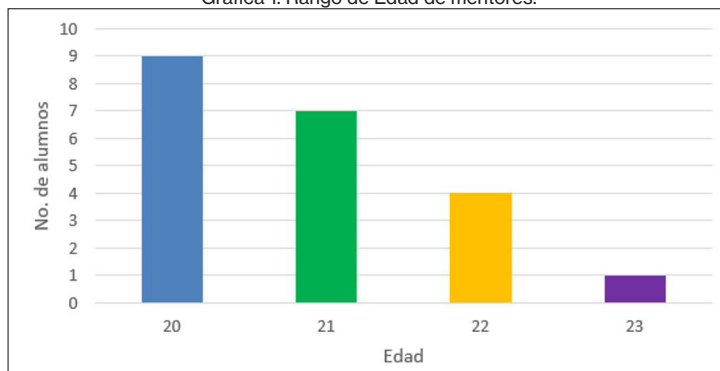
Dicho estudio, se basa en un análisis exploratorio, a través de un muestreo por conveniencia, en el cual se tomó en consideración una población 93 mentores y se definió un tamaño de muestra de

$$n = \frac{Z^2 x p x q}{e^2}$$

Donde el nivel de confianza necesario es del 90%, con una proporción esperada del 50%, un fracaso del 50% y un error máximo del 14%, dando por resultado, un tamaño de 21 mentores a entrevistar.

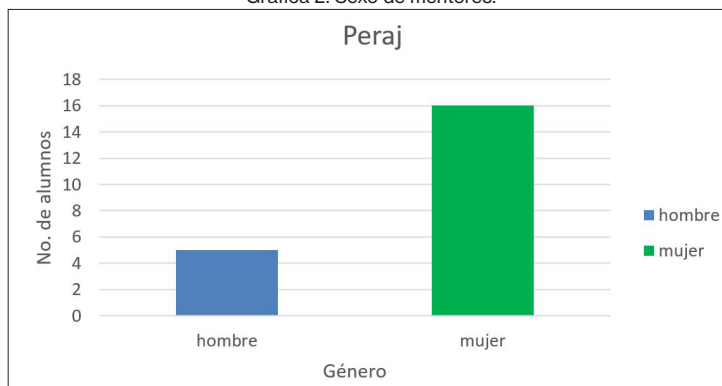
De acuerdo a los resultados el rango de edades de los alumnos que participan en el programa Peraj se observan en la gráfica 1.

Gráfica 1. Rango de Edad de mentores.



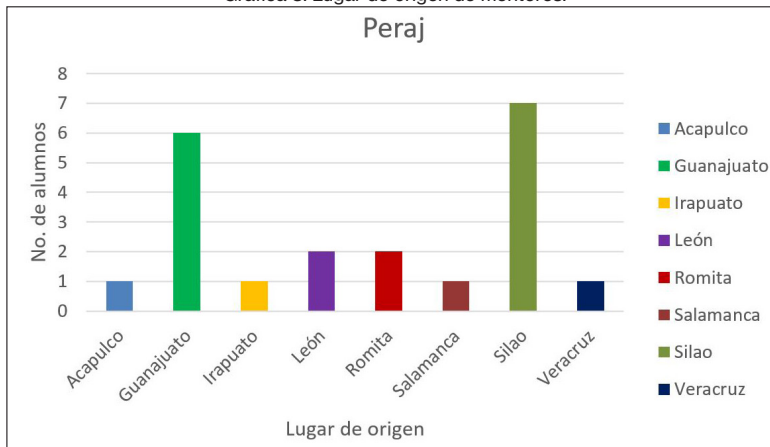
El comportamiento en cuanto a representatividad y participación por sexo, puede apreciarse en la gráfica 2.

Gráfica 2. Sexo de mentores.

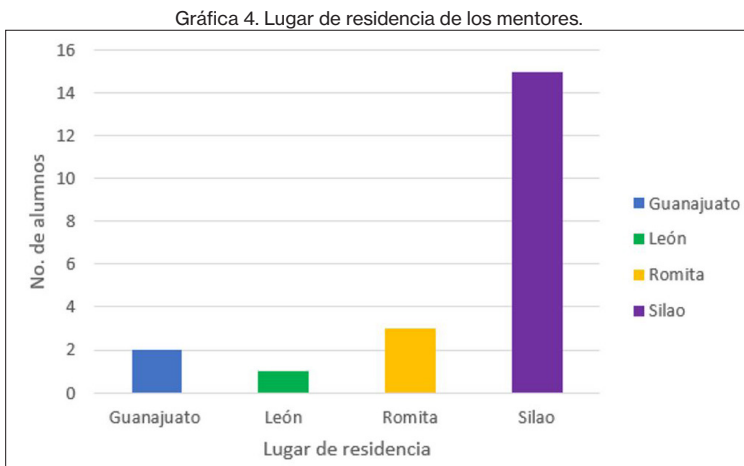


El lugar de origen de los mentores y mentoras que han participado como mentores se aprecian en el gráfico 3.

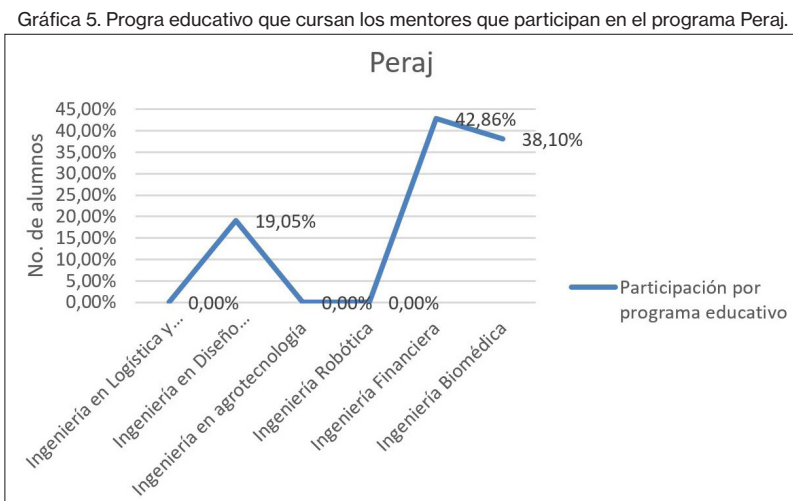
Gráfica 3. Lugar de origen de mentores.



El lugar de residencia varia en relación con el lugar de origen, pues la mayoría de mentores y mentoras viven en el municipio de Silao, algunos en Romita y otros en León, como se aprecia en la gráfica 4.



En cuanto a la participación que tienen los estudiantes por programa educativo, se obtuvo la estadística de que el mayor porcentaje corresponde a Ingeniería Financiera con un 42.86%. En la gráfica 5, puede observarse dicho comportamiento.



El objetivo principal del presente estudio, es el de analizar el impacto que genera el programa en los mentores a lo largo de un ciclo de trabajo con los niños. Se les preguntó a los alumnos que cual fue la habilidad que más desarrollaron en una escala del 1 al 5, siendo 5 la más alta y 1 la menos desarrollada. En función a los criterios promedio, se obtuvo la siguiente gráfica.

Como se puede observar en la gráfica 6, la habilidad que más desarrollaron los mentores fue la honestidad, que además de considerarse como habilidad, también es un valor bien conocido, el cual consiste en la cualidad de la persona de ser decente, digno, sincero, recto y honrado, de acuerdo a la RAE, 2019.

Gráfica 6. Habilidades desarrolladas por los mentores de acuerdo a la percepción propia de los mentores.



Por otra parte, la habilidad menos desarrollada, de acuerdo a la percepción de los encuestados fue la habilidad de negociación. En función a la perspectiva de los estudiantes, la respuesta más representativa en cada uno de los cinco criterios que se presentan en la tabla 1 son:

Tabla 1. Percepción de los mentores sobre las condiciones del programa.

Desde tu perspectiva, ¿consideras que el programa Peraj tiene aceptación por parte de la comunidad?	Las relaciones interpersonales adquiridas fueron:	La participación del equipo de trabajo fue:	El apoyo organizacional que recibiste fue:	La integración e involucramiento en las actividades del programa fueron:
Más satisfecho que insatisfecho	Más satisfecho que insatisfecho	Media	Apoyan	Satisfactorio en las actividades realizadas

4 CONCLUSIONES

En el presente trabajo se encontró que estudiantes universitarios que participan como mentores en el programa de servicio social UPB Peraj, además de realizar un servicio social que favorece su compromiso social, pueden desarrollar otras habilidades y valores como la honestidad, escucha activa, empatía, interés genuino por los demás, entre otras.

Es importante que las instituciones de educación superior se realicen actividades e implementen programas que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales en los universitarios, ya que el desarrollo de estas habilidades les permite formar profesionistas más competitivos.

Asimismo, el modo en el que se relaciona una persona consigo misma y con los demás, permite alcanzar los objetivos planeados, facilita el desarrollo de otras habilidades como el trabajo en equipo, la colaboración, resolución de problemas y toma de decisiones, aspectos altamente valorados en el ámbito laboral, de ahí la importancia de propiciar la interacción en diferentes espacios, para dotar a los universitarios de habilidades les permitan enfrentar y resolver situaciones de la vida real y con ello favorecer su desarrollo personal y profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alòs-Moner, Adela d' (2001). El profesional del siglo XXI al servicio de la sociedad y de las organizaciones. El profesional de la información. V.10. n. 12 pp. 26-29. Recuperado de: <https://adelaalos.files.wordpress.com/2015/03/profesional-al-servicio-de-las-organizaciones.pdf>

Martínez, G. y Manzo, S. (2011). El Proyecto de Servicio Nacional Peraj en Israel: comparación de la experiencia en el contexto mexicano. *Alter*, Núm. 3, página 35 – 57 <https://static1.squarespace.com/static/552c00efe4b0cdec4ea42d9f/t/5578558ce4b0372f724822b3/1433949580233/ALTER3+-+04.pdf>

Nova, A. (2016). La formación integral: Una apuesta de la educación superior. Colombia. *Cuestiones de Filosofía*. Volumen 1. Núm. 18, https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/5363

Peraj México adopta un amig@. (s.f.). Historia. Recuperado en noviembre de 2019, de https://www.peraj.org/origen_historia.html

Real Academia Española. (s.f.). Habilidad. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en noviembre de 2019, de <https://dle.rae.es/habilidad?m=form>

Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana. (30 de Marzo de 1981). México.

Universidad Politécnica del Bicentenario (2019). *Sistema de Gestión Integral*. <https://sites.google.com/a/upbicentenario.edu.mx/sistema-de-gestion-integral/home>

CAPÍTULO 10

LA VIRTUALIDAD COMO ALTERNATIVA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS RECEPCIONALES DE PEDAGOGÍA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Data de submissão: 19/06/2023

Data de aceite: 04/07/2023

Mtra. Juana Velásquez Aquino

Docente de Tiempo Completo
Sistema de Enseñanza Abierta
Universidad Veracruzana
no. personal 2437
Integrante del CA
“Estudios Educativos de
Sistemas Abierto y a Distancia”
Xalapa, Veracruz

<https://orcid.org/0000-0002-9431-1285>

Mtro. Samuel Jiménez Abad

Académico del Sistema de
Enseñanza Abierta
Universidad Veracruzana
no. personal 32044
Integrante del CA
“Estudios Educativos de
Sistemas Abierto y a Distancia”
Xalapa, Veracruz

<https://orcid.org/0009-0002-1901-3437>

RESUMEN: En este trabajo se describe la implementación de foros virtuales, como una alternativa innovadora ante los nuevos escenarios de la educación provocados por el Covid-19 y la necesidad de continuar con el proceso de la eficiencia terminal del Programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza

Abierta de la Universidad Veracruzana, la cual se logra presentando al término de cada semestre los trabajos recepcionales desarrollados en la experiencia educativa “Experiencia Recepcional” la cual hasta el mes de febrero del 2020 se venían presentando en foros de manera presencial. A partir del mes de marzo las autoridades universitarias dieron la orden de retirarnos a casa debido a la pandemia del Covid-19 por lo que personal administrativo, docentes y alumnos nos retiramos y continuamos trabajando en casa. Acorde a lo anterior surge como alternativa de solución la presentación de estos foros de manera virtual apoyados en plataforma, supliendo a los foros presenciales.

PALABRAS CLAVE: Virtualidad. Documentos recepcionales. Foro. Investigación.

VIRTUALITY AS AN ALTERNATIVE FOR THE PRESENTATION OF RECEPTION DOCUMENTS OF PEDAGOGY OF THE OPEN TEACHING SYSTEM, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ABSTRACT: This paper describes the implementation of virtual forums, as an innovative alternative to the new education scenarios caused by Covid-19 and the need to continue with the process of terminal efficiency of the Pedagogy Program of the Open Education System of the Universidad Veracruzana, which is achieved by presenting at the end of each semester the reception works developed in the educational experience “Reception Experience”

which until February 2020 had been presented in forums in person. As of March, the university authorities gave the order to retire home due to the Covid-19 pandemic, so administrative staff, teachers, and students withdrew and continued working at home. In accordance with the above, the presentation of these forums in a virtual way supported by the platform arises as an alternative solution, replacing the face-to-face forums.

KEYWORDS: Virtuality. Reception documents. Forum. Education.

1 INTRODUCCIÓN

La Universidad como institución certificada que brinda servicios educativos de calidad, debe de contar con programas educativos acreditados y mantener un adecuado índice de eficiencia terminal, solo así rinde cuentas claras a la sociedad puesto que cabe esperar, que los titulados universitarios constituyan un colectivo favorecido.

La calidad educativa universitaria se evalúa no solo con los servicios que ofrecen las universidades sino también en el logro de la eficiencia terminal, evidenciadas mediante la titulación de sus egresados.

Este trabajo describe una experiencia innovadora, de cómo ante este reto de trabajo educativo bajo las condiciones de contingencia del Covid-19 se pudo continuar con este proceso de eficiencia terminal en el Programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierto de la Universidad Veracruzana, con el esfuerzo del trabajo en casa y el manejo de la tecnología por alumnos y docentes que como ya es sabido en el sistema de Enseñanza Abierta siempre están coordinados para lograr sus objetivos.

2 OBJETIVO GENERAL

Incrementar el índice de eficiencia terminal del Programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta Universidad Veracruzana, bajo los nuevos escenarios de la educación provocados por el Covid-19.

3 OBJETIVO ESPECÍFICO

Lograr mediante la implementación de foros virtuales que los alumnos del Programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta Universidad Veracruzana presenten sus trabajos recepcionales desarrollados en la experiencia educativa “Experiencia Recepcional”.

4 MARCO CONTEXTUAL

Sistema de enseñanza abierta: El Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, inició sus labores de enseñanza en 1980 durante el rectorado

del Dr. Roberto Bravo Garzón quien encomienda al Dr. Marco Wilfredo Salas Martínez, fundador y primer director del SEA. Desde sus inicios con presencia en las cinco regiones de la Universidad Veracruzana, actualmente ofrece 15 programas educativos. La modalidad abierta se adoptó cuando la enseñanza convencional contaba ya con más de 30 años de actividad; así la universidad se convierte desde hace 20 años en una institución de doble modalidad. Misión: El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana es una institución que tiene como finalidad la formación de profesionistas competentes a nivel de licenciatura, posgrado y educación continua a través de modalidades educativas alternativas de calidad (presencial, abierta, a distancia y virtual), propiciando el aprendizaje permanente y autogestivo en los estudiantes, de esta manera, se contribuye a la integración de los sujetos con los valores necesarios para la convivencia, la vida democrática y el desarrollo sostenible en un marco de justicia de los derechos humanos. Visión: El Sistema de Enseñanza Abierta para el año 2013 cuenta con nuevos programas educativos con pertinencia y vocación regional acreditados internacionalmente que atienden a las demandas emergentes de la sociedad. El Sistema de Enseñanza Abierta enfatiza la consolidación de Cuerpos Académicos promoviendo el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en redes colaborativas. El desarrollo de la cultura de la planeación permite eficiente los procesos de gestión y administración hacia una educación superior sustentable e innovadora. Actualmente el SEA atiende una población aproximada de 6,200 estudiantes, con más de 500 maestros, distribuidos en 15 programas de licenciatura, de cinco coordinaciones regionales: Coatzacoalcos, Orizaba, Poza Rica, Veracruz y Xalapa.

Pedagogía Sistema de Enseñanza Abierta: El Programa de Pedagogía SEA inició su funcionamiento con el Plan de estudios registrado en 1980 en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, según consta en el acuerdo emitido el 9 de Septiembre de ese año; posteriormente, en 1990 se registró el cambio de plan de estudios que entró en vigor el 1º de Septiembre de ese mismo año. El 5 de noviembre del año 2003 se realizó el registro del Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) el cual empezó a operar en el año 2000. Actualmente se está operando a la par con el plan de estudios 2000 y un plan de estudios 2016. La modificación del plan de estudios se justifica en cuanto la experiencia de la puesta en marcha del plan de la licenciatura de Pedagogía del año 2000, cuyo desarrollo muestra resultados en términos de logros, como de aspectos que son necesarios de modificación, principalmente en cuanto al modo de articulación de los quehaceres profesionales, que son partes de la estructura que bajo la lógica de la articulación agrupa a las experiencias educativas y los contenidos, los cuales

se organizan bajo el criterio de secuencias didácticas en los programas de estudio de cada experiencia educativa.

Experiencia Receptional: esta tiene como objetivo realizar un trabajo escrito de investigación y/o intervención educativa en cualquiera de las modalidades aprobadas por el consejo universitario. Esta experiencia educativa es cursativa, su modalidad es la enseñanza tutorial, ubicada en el área terminal y con valor de 12 créditos. Para poder cursarla se necesita haber cubierto 270 créditos. Además, es recomendable haber cursado la experiencia de “Proyecto de Investigación Educativa”.

La Experiencia Receptional trata de integrar los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la carrera. Provee al alumno de las herramientas necesarias para la planeación y realización de las diversas fases del trabajo receptional, las cuales serán supervisadas por el maestro (a) de la misma. El Trabajo Receptional podrá tener las modalidades aprobadas por la Institución: Tesis, Tesina, Monografía, Memoria y Reporte.

La Experiencia Receptional no es necesariamente la culminación de la carrera. La obtención de la licenciatura sólo tendrá lugar cuando el estudiante haya completado los 381 créditos. Aunado a la presentación escrita y oral del trabajo receptional, en un foro y haber acreditado el Servicio Social.

Fases: Revisión del proyecto presentado por el alumno, elaboración del cronograma de trabajo, desarrollo de cada uno de los elementos del Proyecto, asesorías específicas, reporte de avances, redacción final del trabajo receptional, revisión del trabajo por el titular de la experiencia y los lectores, presentación escrita y oral por parte del estudiante en el foro de la Experiencia Receptional.

Foro de Tesistas: Al finalizar cada semestre se hace una presentación de los trabajos elaborados en la experiencia educativa “Experiencia Receptional”. Dichos trabajos receptionales se desarrollan bajo las siguientes modalidades: Tesis: Trabajo que presenta y describe una investigación con todas sus etapas, generalmente tiene carácter propositivo. Tesina: Trabajo de investigación documental y de campo sobre una problemática susceptible de intervención pedagógica, que incluye la selección, organización, integración y análisis crítico de información actualizada, y el planteamiento de una propuesta de intervención contextualizada, original, valiosa y necesaria para su solución. Monografía: Análisis descriptivo y crítico referente a un tema específico expuesto con la profundidad necesaria para fundamentar conclusiones finales. Memoria: Descripción de un proceso o una experiencia, realizado en actividades de campo o desarrollo de una intervención, incluyendo la descripción y discusión de la metodología y técnicas aplicadas así como de los resultados obtenidos. Reporte: Trabajo informativo

en el que, de manera cronológica y detallada, se presentan las experiencias propias y significativas relacionadas con la formación profesional del pedagogo. Requiere de pruebas testimoniales que permitan constatar la información y evidencien los criterios, conocimientos y habilidades profesionales del autor.

Este foro de tesis, hasta el mes de febrero del 2020 se venía realizando de manera presencial, pero debido a la pandemia surge la necesidad de implementar foros de manera virtual; V foro en los meses de mayo, junio, y un VI foro en los meses octubre y noviembre ambos en el año del 2020. A estos dos foros virtuales le antecedieron 4 foros presenciales que al igual que este corresponden al plan de estudios 2000 del Programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta.

Planteamiento del problema: Debido a la pandemia del COVID-19 en el mes de marzo del presente año todos los docentes de la Universidad Veracruzana, incluyendo a los del Sistema de Enseñanza Abierta, recibimos instrucciones de retirarnos a casa y continuar trabajando en sesiones sabatinas, asesorías, tutorías y dirección de trabajos recepcionales los cuales tenían que ser presentados en un foro.

De aquí surge la necesidad de cambiar la forma en que se venían presentando los foros de trabajo recepcional, surgiendo esta innovación de presentarse en foros virtuales.

Estos foros virtuales surge por dos razones: La Universidad Veracruzana y SEA a través de su carrera de pedagogía tienen entre sus objetivos prioritarios alcanzar la Eficiencia Terminal (ET). Así mismo ante la necesidad de los alumnos de esta carrera de acreditar la experiencia “Experiencia Recepcional”.

5 MARCO TEÓRICO

El 11 de marzo de 2020 la organización mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de coronavirus COVID-19 se había convertido en una pandemia global (Cucinotta & Vanelli, 2020). Desde ese momento el mundo y las sociedades en cada país, han vivido una de las situaciones más críticas en la historia de la humanidad. La educación superior, por supuesto, no ha sido una excepción. A nivel global, nacional y local, el impacto es similar a otras actividades humanas y también asume formas particulares por las características específicas de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo (Marinoni, Van't Land, & Jensen, 2020). (Imanol Ordorika, “Pandemia y educación superior”. Revista de la Educación Superior, Vol. 49 · 2020. Editorial RESU 194).

“El trabajo humano produce riqueza, pero éste siempre es limitado. A lo largo de la historia las sociedades han buscado aumentar la cantidad de productos obtenidos por unidad de trabajo invertido. Si el incremento de la producción no reduce la calidad,

entonces tenemos la noción de eficiencia. Su aplicación al campo de la educación superior es directa: la principal función de una institución de educación superior (IES) es la docencia y, por tanto, su eficiencia depende principalmente de la proporción de alumnos que logran egresar o titularse, respecto a aquellos que ingresaron. A este indicador se le ha llamado eficiencia terminal (ET)” (Suarez López R. y Cols. Suarez López A. (2008)).

6 METODOLOGÍA

6.1 PARTICIPANTES

Participaron 20 estudiantes de la carrera de pedagogía del sistema de enseñanza abierto procedentes de diferentes regiones del estado. Destacando que la carrera de pedagogía es mayoritariamente femenina. Participaron 14 docentes como directores y jurados. También participaron como coordinadores de este foro una maestra y una investigadora ambas de tiempo completo.

6.2 SITUACIÓN

Estos foros se realizaron en los hogares de cada uno de los alumnos y jurados mediante salas virtuales.

6.3 MATERIALES

1. Computadora de los alumnos y jurados
2. Paquetería de Office

6.4 PROCEDIMIENTO

1. La organización del Foro de Tesistas le corresponde a la Academia de la Experiencia Recepcional y en especial al Coordinador de la misma, así como a los docentes de dicha academia.
2. Son atribuciones de los docentes de Experiencia Recepcional el asignar a los docentes integrantes del jurado, considerando el perfil profesional afín a la temática del trabajo recepcional.
3. Los alumnos deberán entregar de preferencia, con dos semanas de anticipación al foro, tres ejemplares y una versión en CD; uno para el director, otro para cada integrante del jurado y la versión en disco compacto para la biblioteca.

Dichos ejemplares serán tamaño carta y estar empastados

4. Cada alumno tendrá un tiempo de exposición, de aproximadamente 15 minutos como máximo, durante el foro
5. Deberá presentar su material en PowerPoint, el cual sólo le servirá de guía.
6. Los integrantes del jurado revisarán el trabajo recepcional e indicarán las correcciones pertinentes con base en la guía.
7. Al finalizar la exposición oral, el jurado dará inicio a un ciclo de preguntas y observaciones cuyo objetivo será enriquecer el conocimiento sobre la temática.

7 RESULTADOS

Se alcanzó el objetivo de este trabajo en tanto que se logró que 20 estudiantes presentaran sus trabajos recepcionales: 15 tesis, 3 tesinas y 2 monografías en dos foros virtuales; con las siguientes temáticas: “Análisis y propuesta del mapa de planeación diseño inverso como un recurso para la enseñanza del idioma Inglés como segunda lengua en secundaria”, “Andragogía: un modelo y campo emergente para la Pedagogía en la Universidad Veracruzana”, “Actualización del Manual de organización del telebachillerato el cafetal 30ETH0699Q del municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios Veracruz”, “Historia de la Mediación pedagógica”, “Mediación pedagógica como prevención en adicción de drogas”, “Prevención del consumo de drogas en secundaria a través de la mediación pedagógica”, “Diseño de una técnica organizacional para la Telesecundaria 21 de marzo, 30DTV1024C”, “Elaboración e implementación del manual de organización en la Escuela Primaria Federalizada Lázaro Cárdenas del Río, 30DIR490”, “El impacto de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en el desarrollo de niños de tercer grado de preescolar”, “Curso: trabajo en equipo dirigido a directores y docentes del Instituto Educativo Panamericano, nivel primaria de Xalapa”, “Factores que influyen en el perfil de permanencia de los alumnos de la Facultad de Pedagogía Generación 2015-2019, Sistema Escolarizado , Región Veracruz”, “Factores que determinan la reprobación de inglés I de los Estudiantes de la generación 2015-2019 de la Facultad de pedagogía de la Universidad Veracruzana región Veracruz” , “Los estudiantes de un Sistema Educativo Universitario y la identidad en sus estudios”, “Relación entre consumo de bebidas alcohólicas y el rendimiento escolar de los estudiantes universitarios”, “Nivel del manejo del programa Microsoft Excel en los alumnos que cursan decimo semestre en la facultad de pedagogía de la Universidad Veracruzana región Veracruz”, “La orientación educativa, elemento fundamental en los alumnos de bachillerato”, “Estrategias para mejorar la

comprensión lectora en los estudiantes de la escuela telesecundaria Rafael Ramírez Castañeda de la comunidad Del Cafetal del ciclo escolar 2019-2020”, “Acoso escolar en escuelas primarias”, “La depresión en estudiantes de nivel medio superior y su impacto en el rendimiento escolar”, “Identificar el impacto de Coronavirus en el ámbito personal y escolar a través de las narraciones de los estudiantes de dos escuelas”, “Relación entre el mapa curricular y la trayectoria académica de los estudiantes de la generación 2017 del plan 2016 del programa de Pedagogía Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana” y “Las causas que determinan el rendimiento escolar de los estudiantes de la Generación 2018 de Pedagogía SEA UV – Xalapa”.

Todos los trabajos recepcionales presentados fueron aprobados por unanimidad.

Se hace énfasis que por primera vez en el sistema de enseñanza abierta, en su programa de pedagogía la presentación de los trabajos recepcionales fue de manera virtual utilizando una plataforma para ello, lo que significó un gran esfuerzo por parte de todos los que participaron en este proceso.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La principal función de toda Institución de Educación Superior “IES” es la docencia y por lo tanto, su eficiencia depende principalmente de la proporción de alumnos que logran egresar y titularse, respecto a aquellos que ingresan. A este indicador se le llama eficiencia terminal (ET) (Suarez López R. y Cols. Suarez López A. (2008)).

Ante las circunstancias que se están viviendo ante el Covid-19 surgió la alternativa de implementar por un grupo de docentes coordinados por una maestra y una investigadora del Programa de Pedagogía SEA dos foros de manera virtual como una alternativa innovadora para presentarse los trabajos recepcionales desarrollados en la experiencia educativa “Experiencia Recepcional”.

Estos dos foros virtuales V y VI pudieron realizarse con éxito debido; a la iniciativa de las coordinadoras de estos foros y al apoyo de las autoridades del Sistema de Enseñanza Abierta.

Esta propuesta fue bien aceptada por las autoridades del Sistema de Enseñanza Abierto.

La responsabilidad y dedicación de los docentes para los 20 trabajos recepcionales, que aun ante esta pandemia apoyaron a los alumnos para su elaboración y presentación, fueron factores preponderantes para el desarrollo de estos foros virtuales.

Cabe resaltar que 20 alumnos dieron respuesta positiva a esta alternativa innovadora logrando incrementar la eficiencia terminal de esta carrera de Pedagogía SEA UV.

Esta experiencia innovadora nos enseñó a todos los que nos involucramos en ella que “Cuando se quiere se puede”, dejándonos una grata satisfacción al colaborar en el incremento de la eficiencia terminal de nuestro programa de Pedagogía SEA y por lo tanto de nuestra alma mater.

Se recomienda seguir realizando estos foros de manera virtual por los beneficios que aporta a los alumnos, a esta Institución Educativa y a nuestra Alma Mater.

REFERENCIAS

L. Gonzales C., L. María Gutiérrez H., O. Manuel López I., E. Aida Salazar R., R. de Gasperin S., A. de Gasperin Q., M. Redondo A., J. Lozano H., J. N. Olivares S., Itzel N. Lendechy V., J. Velasquez A., Nydia I. Pérez C., A. Tercero P., S. García A. (2017). “Procesos Curriculares de un Sistema Abierto de Educación Superior: Estudios que los Retroalimentan”. Primera Edición. Sistema de Enseñanza Abierta.

Ordorika I. (2020), “Pandemia y educación superior”. Revista de la Educación Superior, Vol. 49- 2020. Editorial RESU 194).

Philip G. Altbach y Hans de W.(2020)“El impacto del coronavirus en la educación superior”, Nexos: Distancia por tiempos, Blog de Educación. marzo 25, 2020. (2020). <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2221>

Salazar Rodriguez E. A. y Cols. (2017). “Manual de Experiencia Recepcional”. SEA UV publicación interna.

Sistema de Enseñanza Abierta. (2020). Universidad Veracruzana.

Suarez Lopez R. y Cols. (2008) Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma en revista de la Educación Superior Vol. XXXVII (2), No. 146, Abril-Junio de 2008, pp. 135-151. ISSN: 0185-2760.

Toscano B. y Cols. (2016). “Factores que influyen en la titulación de los egresados de un programa académico de pregrado”. Revista Investigaciones Sociales. Diciembre 2016 Vol. 2 No.6 73-93.

Universidad Veracruzana (2016). Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. <https://www.uv.mx/veracruz/pedagogia/files/2019/08/PEDAGOGIA-PLAN-DE-ESTUDIOS-2016.pdf>

CAPÍTULO 11

A PROPÓSITO DE LA DIMENSIÓN CULTURAL EN LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES EN EL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO

Data de submissão: 28/06/2023

Data de aceite: 13/07/2023

Lina Juliana Robayo Coral

Candidata a Doctora en Educación
Docente Investigadora
CV

Wilson Noe Garcés Aguilar

Doctor en Administración
Docente Investigador
CV

Karen Liceth Ulabarry Medina

Trabajadora Social

Dayra Trochez Vasquez

Trabajadora Social
Colombia

Daniela Fernandez Catacoli

Trabajadora Social

RESUMEN: El presente trabajo da cuenta de una mirada al territorio nortecaucano, ubicado al sur occidente Colombiano, permitiendo situar la importancia de la Cultura en su contexto histórico y actual, mediado de manifestaciones de códigos y prácticas que configuran la relación con los otros y con lo espacial, para propiciar una riqueza pluritópica que permanece en el legado de muchos de sus habitantes y que configura

su forma de ser y estar en el mundo. En este sentido el programa de Trabajo Social en la Fundación Universitaria de Popayán, en su formación propone los principios de los modelos pedagógicos desarrollista y constructivista que buscan desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante, donde el profesor es guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio proceso de conocimiento, lo que se da siempre sobre una base conceptual previa que se reorganiza teniendo en cuenta el contexto, de ahí que la experiencia de formación de trabajadores sociales permite situar la dimensión cultural como elemento clave en su proceso.

PALABRAS CLAVES: Norte del Cauca. Contextos interculturales. Trabajo Social.

CULTURAL DIMENSION IN THE TRAINING OF SOCIAL WORKERS IN THE COLOMBIAN SOUTHWEST

ABSTRACT: The present work gives an account of a look at the North Caucasus territory, located in the south west of Colombia, allowing to situate the importance of Culture in its historical and current context, mediating manifestations of codes and practices that configure the relationship with others and with the spatial., to propitiate a pluritopical wealth that remains in the legacy of many of its inhabitants and that shapes their way of being and being in the world. In this sense, the Social Work program at the Fundación

Universitaria de Popayán, in its formation, proposes the principles of the developmentalist and constructivist pedagogical models that seek to develop the cognitive structures of the student, where the teacher is the guide and counselor, but it is the student who builds its own process of knowledge, which always occurs on a prior conceptual basis that is reorganized taking into account the context the experience of training social workers makes it possible to situate the cultural dimension as a key element in their process.

KEYWORDS: North of Cauca. Intercultural contexts. Social Work.

El objetivo del presente trabajo fue comprender el impacto que tiene la cultura en la formación del Trabajador social del Norte del Cauca, el estudio se realiza bajo el enfoque cualitativo, utilizando las técnicas de las entrevistas a mas de 50 estudiantes, diálogos abiertos, visita en campo, y cartografías, lo que permitió reconocer que muchos de los estudiantes reconocen muy bien su contexto y pueden hacer ejercicios de problematizaciones sociales muy interesantes en su ejercicio de formación académica, sin embargo, el norte del cauca es tan diverso, se cuenta con comunidad afrocolombiana, indígena y campesina, lo que detona una variedad de cosmovisiones y saberes que son claves para comprender las interculturalidad existente. Lo interesante aquí, es que se plantean retos para la formación y el reconocimiento de la variedad y la posibilidad del intercambio cultural en la aprehensión de posibilidades de intervención teniendo en consideración no una monocultura presente en territorio, ni una identidad homogenea del Norte del Cauca, sino la comprensión de múltiples culturas presentes en este territorio que cuenta con una diversidad enorme que propicia pensar en la formación del futuro Trabajador Social, contemplando las plurirealidades y los modos otros de realizar investigación, intervención, desde el ejercicio profesional en los territorios.

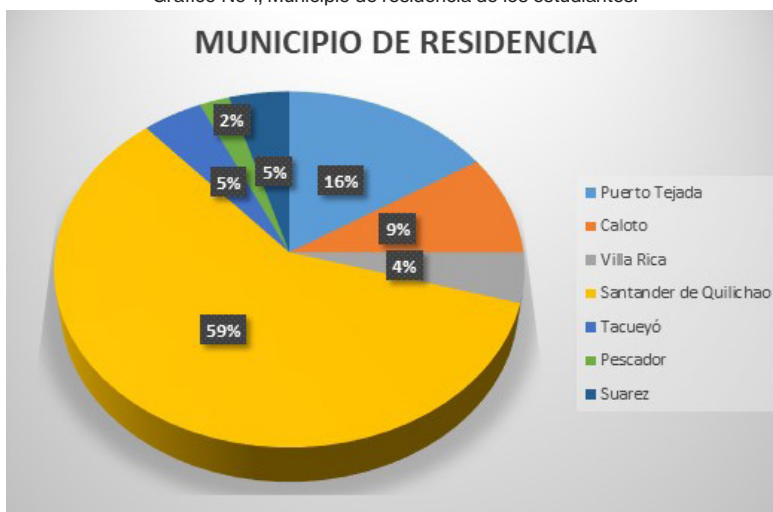
Imagen No 1: Localización del Norte del Cauca, respecto a Colombia.



Fuente de imagen: Milenioscuro 2015.

El contexto del Norte del Cauca, está ubicado en el suroccidente Colombiano, el tipo sociedad que se construye deviene de la construcción de múltiples culturas que se asocian a lo indígena, lo afro y lo campesino, debido a las diferentes culturas que presentan los estudiantes que ingresan al programa de Trabajo Social sede Norte. Los estudiantes vienen de diferentes municipios tal y como se evidencia en la gráfica de los y las participantes en el estudio realizado, el 59% residen en el municipio de Santander de Quilichao, el 16% en el municipio de Puerto Tejada, el 9% en Caloto, y un menor porcentaje en Villa Rica, Tacueyó- Toribío, Pescador- Caldono y Suarez, contando con una participación activa y representativa de la zona Norte del Cauca que convergen en el claustro universitario.

Gráfico No 1, Municipio de residencia de los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

Nos hemos interesado por conocer si hay una relación, de la cultura con el territorio Nortecaucano y evidentemente hay manifestaciones en lo que los estudiantes relacionan cuando de realizar propuestas de trabajo para fines académicos, lo interesante es que es el aula en donde lo desconocido se hace cercano, dado que se da la posibilidad de desarrollar una lectura multisocietal del territorio, por cada uno de los estudiantes. Cuando hablamos de lo multisocietal, hacemos referencia a Tapia 2002, quien manifiesta que el carácter multisocietal está dado por el hecho de que los sistemas de relaciones sociales existentes en el país corresponden a diferentes tipos de civilización, la una agraria y la otra moderna capitalista, a las que corresponden diferentes modos de transformación de la naturaleza en los procesos de producción y diferentes formas de organización.

Dentro del modelo pedagógico, para la formación, este, se fundamenta en los desarrollos paradigmáticos, científicos y didácticos del Constructivismo social (Vygotsky, 1985)⁸, cuya estrategia metodológica contiene un enfoque hacia el aprendizaje significativo. Se apoya, en las teorías de Piaget, Ausubel, Novak, Gowin, Vigotsky y Hanesian, quienes entienden el aprendizaje significativo como aquel que permite el enriquecimiento del mundo físico y social, pues potencia el crecimiento personal y conlleva al logro; fortaleciendo una memoria semántica que busca funcionalidad en lo aprendido (Ausubel, 1983). Por tanto el modelo cuenta con elementos como las experiencias previas que son vitales, las experiencias científicas, las experiencias sociales y las experiencias Tic. FUP 2019.

En el estudio se lograron identificar algunas tendencias acordes con los municipios de procedencia y residencia, a partir de las percepciones y significados que otorgan los /as estudiantes dando respuesta a la pregunta qué caracteriza a los habitantes de su municipio en los aspectos culturales? o siguiente por cada municipio:

Santander de Quilichao: El helado de paila, los samanes, los ríos, son muy devotos, tienen en cuenta sus ancestros, la herencia, las raíces, la Semana Santa, las fugas de adoración, La chirimía, los conciertos de música clásica, la creencia en la medicina tradicional, la convivencia intercultural, el carnaval de blancos y negros, los peinados y la gastronomía.

Puerto Tejada: El baile, el alboroto, los cantos, las celebraciones anuales, la unión familiar, los platos típicos de la región, los vestuarios tradicionales, las trenzadoras, la organización entre toda la comunidad para la Semana Santa.

Caloto: Conviven tres etnias que en situaciones sociales se unen para trabajar, los conciertos de música clásica en Semana Santa y la devoción por la Niña María de Caloto.

Villa Rica: Familias extensas que se conocen por los apellidos del abuelo, la unión, en semana santa la organización de la comunidad para la celebración.

Tacueyo: Comunidad nasa, que se caracteriza por sus rituales, el respeto a la naturaleza, el tul, las plantas medicinales, la lengua nasa yuwe, la unión y la ayuda mutua.

Suarez: La danza, el deporte, el futbol, el atletismo, la natación, el baloncesto y el voleibol. La unión y la armonía.

Pescador: Los indígenas, las danzas, la chirimía, los rituales, el carnaval de negros y blancos, las ferias.

Mas allá de comprender la cultura como un solo artefacto, los estudiantes logran reconocer las manifestaciones a través de los valores como la unión, la solidaridad, la formas de organización la alegría, lo valores de lo sagrado a través de las diferentes

manifestaciones y rituales. Desde los estudios culturales, el maestro Eduardo Restrepo señala, que la discusión de la cultura se ha instalado por fuera de nuestras discusiones, hablamos de la cultura bella, lo bonito de la cultura, como la cultura que es fetichizada a través de la celebración, generalmente no se problematiza la cultura y esto hace parte de procesos de sentidos hegemónicos, la cultura como monumento o cosificada de tal manera que es necesario discutir la cultura, entrar a problematizar. Por ello desde cursos como investigación y práctica, se hace énfasis en que se realice una lectura del territorio el cual habitamos, esto para detonar ejercicios de problematización, que implique pensar en qué está pasando en el territorio, por qué pasa? ¿ qué lo genera? ¿cuáles son sus causas? Qué tipo de cultura se construye?

Cuando se realizan ejercicios de problematización las miradas del territorio, tenemos las siguientes respuestas de los estudiantes:

Santander de Quilichao: La migración del campo al municipio, familias extensas, se encuentran tres etnias, interés en la población por la formación profesional, se percibe una evolución en el desarrollo económico y humano. En las zonas veredales cercanas el turismo deportivo los fines de semana genera ingresos. Personas resilientes que han sobrevivido a diferentes contextos de violencia, guerra y vulneración de derechos. Siempre buscan la forma de reunirse socialmente en las fiestas, los encuentros, los paseos de río. Se evidencia pobreza y desigualdad, hay problemas de intolerancia, la falta de empatía son algunas de las características e incluso la falta de solidaridad en algunos casos, problemas de drogadicción, pandillas, barrios considerados altamente peligrosos, muestran que no solo hay un lado bueno en el municipio. Personas que buscan el beneficio individual más que el comunitario.

Puerto Tejada: contamos con comerciantes, alegres sociables, serviciales, familias extensas, unidad para el desarrollo de los proyectos comunitarios, pero también hay mucho problema de violencia con los jóvenes y las pandillas.

Caloto: La unión frente a alguna problemática, alegres, amigables, trabajadores, solidarias. En gran parte de la población se ve consumo de alcohol.

Villa Rica: La alegría y la unidad, también la falta de agua y la violencia.

Tacueyo: La guardia indígena, ellos son los que controlan la entrada y llegada de personas extrañas al municipio con buenas y malas intenciones. Apoyo de la comunidad al cabildo indígena, también el empoderamiento de la comunidad y veredas en el fortalecimiento de lo propio, la armonización de las personas para resolver los problemas familiares, aplicación de la autoridad propia y el reconocimiento de los saberes de los mayores.

Suarez: La humildad, habitantes trabajadores en los diferentes entornos, encuentros recreativos y la violencia.

Pescador: Se destacan las mujeres emprendedoras del municipio, grupos de mujeres cafeteras, la religión y creencia en patronos de las iglesias donde celebran con procesiones, y en los aspectos étnicos castigos con el cepo, rituales ancestrales como el saakhelu.

Desde esta mirada de la cultura, en los procesos de formación evidentemente el problematizar la cultura, sugiere otras analíticas y una mirada multisocietal, que de acuerdo a Luis Tapia sugiere que el carácter multisocietal está dado por el hecho de que los sistemas de relaciones sociales existentes, no homogéneas, como lo vimos líneas arriba, la dimensión cultural debe superar la idea de lo idílico y lo prístino, la formación del trabajador social demanda la problematización de la cultura, en los diferentes contextos sobre todo en las condiciones sociopolíticas del mundo actual, mediatizado por una feroz globalización neoliberal que propone el monopolio de la información y las comunicaciones con mensajes de una pretendida cultura “homogenizada” para ello es clave, el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico y la lectura del territorio y sus dinámicas.

BIBLIOGRAFÍA

Ausubel (1983) Teoría del aprendizaje significativo. Fascículos de CEIF.

Fundación Universitaria de Popayán. FUP (2019). Proyecto Educativo Institucional, Popayán. Disponible en: <https://fup.edu.co/storage/PROYECTO-EDUCATIVO-INSTITUCIONAL.pdf>

Milenioscuro 2015, Mapa del Norte del Cauca, disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Norte_caucano

Restrepo, E (2011). Estudios culturales y educación: posibilidades, urgencias y limitaciones. Revista de investigaciones UNAD Bogotá, 10 (1), 9-21.

Restrepo E, (2020). El concepto de cultura desde los estudios culturales, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=e4nbGm-SwMU>

Tapia L, (2011) La condición Multisocietal, multicultural, pluralismo, modernidad. Editores la muela del diablo. <http://hdl.handle.net/123456789/1530>

CAPÍTULO 12

LA PARADOJA DEL DESARROLLO: CONSULTAS COMUNITARIAS EN LA POSGUERRA GUATEMALTECA^{1,2}

Data de submissão: 28/06/2023

Data de aceite: 13/07/2023

Vaclav Masek

University of Southern California
Guatemala

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=en&user=84KZVOKAAAAJ>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Vaclav-Masek>

<https://orcid.org/0000-0001-7099-9065>

RESUMEN: En América Latina, la resistencia contra el extractivismo capitalista patrocinado por el Estado ha sido fortalecida por una alianza de movimientos indígenas y ambientalistas que movilizan nuevas formas de participación democrática. ¿Cómo ocurren estos movimientos al pasado como fuente de inspiración para persistir en su organización, incluso frente a la exclusión sistemática? Once meses implementando una etnografía de mosaico con una organización de derechos indígenas en Guatemala revelan

¹ Uma versão anterior deste trabalho foi publicada no *Iberoamerican Journal of Development Studies* 12(1):276-300. Citação: Masek V (2023). La paradoja del desarrollo: consultas comunitarias en la posguerra guatemalteca. *Iberoamerican Journal of Development Studies* 12(1):276-300. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.801

² Esta pesquisa recebeu o Accésit del VI Premio REEDES para Jóvenes Investigadoras/es 2022/Accessit of the VI REEDES Award for Young Researchers 2022.

empíricamente el despliegue de mecanismos narrativos como parte de su repertorio cultural para concertar acciones estratégicas. El caso emblemático de la lucha en curso por la consulta «consensuada, libre, previa e informada» sobre la mina de explotación mineral más antigua de Guatemala en el pueblo lacustre de El Estor muestra acción cívica desplegada a través de imaginaciones temporales: una reconstrucción narrativa de cómo los movimientos sociales se imaginan en la historia y se posicionan en el tiempo. Conectando tres niveles de creación de significado a través de la memoria colectiva de la resistencia frente al colonialismo, el genocidio y el extractivismo, el liderazgo comunitario maya quekchí articula la «coordinación del futuro» a través de la memoria colectiva. Estas acciones directas sirven para resistir al Estado, abriendo nuevas avenidas para la reconceptualización del territorio indígena, el desarrollo en el posconflicto y las ambigüedades políticas de la organización social.

PALABRAS CLAVE: Sociología política. Movimientos sociales. Memoria colectiva. Pueblos indígenas. Guatemala.

THE DEVELOPMENT PARADOX:
COMMUNITY CONSULTATIONS IN
POSTWAR GUATEMALA

ABSTRACT: Resistance against state-sponsored capitalist extractivism in Latin America has been invigorated by a multi-scalar

alliance of indigenous and environmental movements enacting new forms of democratic participation. How do these movements draw on the most painful past as a source of inspiration to persist in their organizing, even in the face of systematic exclusion? Eleven months of patchwork ethnography –in-person and digital participant observation– with an indigenous rights organization in Guatemala empirically reveal the deployment of narrative mechanisms as part of their cultural repertoire to concert strategic actions. The emblematic case of the ongoing struggle for «free, prior, and informed consent» consultation in the lake town of El Estor over the oldest mineral mine in Guatemala shows the unfolding of civic action through temporal imaginations – a narrative reconstruction of how social movements imagine themselves in history and position themselves in time–. Connecting three layers of meaning-making through the collective memory of colonialism, genocide, and extractivism, Maya Q'eqchi community leaders articulate «future-coordination» through collective memory. An array of direct actions also serves to resist the State, implicating scholarly reconceptualizations of indigenous territory, post-conflict development, and the political ambiguities of organizing.

KEYWORDS: Political sociology. Social movements. Collective memory. Indigenous peoples. Guatemala.

1 INTRODUCCIÓN

La explotación de los recursos naturales y el creciente número de megaproyectos de desarrollo a gran escala en la región han convertido a América Latina en uno de los lugares más peligrosos a nivel mundial para los defensores y defensoras de derechos humanos y medio ambiente. A pesar de ser una práctica cuestionada, los gobiernos latinoamericanos han implementado el extractivismo sin importar los costes socioambientales y la abrogación de los derechos humanos más fundamentales que conlleva este modelo de desarrollo (Arboleda 2020, Riofrancos 2020). Si bien el continente tiene una larga historia de extracción y explotación de recursos naturales que se remonta a la época colonial, hay un marcado aumento de estas actividades en la región en las últimas dos décadas (Escobar 2006; Gudynas 2019; Svampa 2019a, 2019b), asociado con la fuerte demanda internacional de materias primas y un ciclo de precios altos.

La proliferación del extractivismo y su diversificación hacia nuevas áreas como la minería se han convertido en una causa permanente de conflictos socioambientales (Quijano 2000, Robinson 2008, Sassen 2014). Mientras los gobiernos y las corporaciones multinacionales se han subido a la ola del auge de las materias primas, las comunidades indígenas y campesinas se encuentran al borde de la frontera del capital extractivo. Al menos 1734 personas fueron asesinadas en todo el mundo entre 2002 y 2018 mientras buscaban proteger su territorio, muchos de ellos miembros de comunidades rurales que defendían sus bienes comunes de la tala, la minería, la construcción de represas y la

conversión agrícola (Global Witness 2020; Grant y Le Billon 2019, 2021). Por cada defensor asesinado, muchos otros se enfrentaron a violencia en forma de acoso, criminalización o agresión física (Global Witness 2021). La violencia cotidiana que experimentan los defensores es en gran medida invisible, ya que a menudo solo se considera violencia si genera interés periodístico sensacionalista y espectacular. En 2020, la organización sin fines de lucro Global Witness registró el asesinato de 227 personas defensoras de la Tierra y el medio ambiente, el año más peligroso hasta la fecha.

Las ciencias sociales han examinado las características constitutivas de la resistencia indígena en América Latina que ha surgido para oponerse a la lógica de la minería extractiva y el colonialismo interno. En un contexto marcado por la abrogación histórica de derechos sociales y políticos, ¿cómo se explica la movilización del pasado para que sea una fuente de inspiración en lugar de angustia? Los movimientos sociales pueden recurrir activamente al pasado –a su memoria histórica– para aglutinar un frente antagónico y, así, llevar a cabo una acción colectiva. Los movimientos indígenas coordinan colectivamente sus acciones hacia el futuro y mantienen la resistencia mientras se enfrentan a desafíos abrumadores, como las élites estatales y capitalistas globales, que a menudo recurren a tácticas contrainsurgentes opresivas y violentas. Los datos empíricos en este proyecto muestran que los grupos que intentan participar en una consulta previa en Guatemala se ven a sí mismos en una condición similar a la de Sísifo, luchando contra retos aparentemente fatigosos. Ante la exclusión de procesos democráticos como una consulta comunitaria, un actor que asemeja a Sísifo derrumba todas estas distintas articulaciones de su propia lucha porque, para él, todo parece ser el mismo acto de «caminar cuesta arriba». La memoria colectiva – imágenes, símbolos y discursos de esta lucha en curso – prevalece en la comunicación del movimiento social detallado a continuación.

El objetivo del texto es desgranar la paradoja desarrollista en Guatemala: ¿cómo puede considerarse al extractivismo y su violencia como progreso? Usando como caso de estudio los sucesos que se vivieron en octubre de 2021 en la localidad lacustre de El Estor, en el departamento guatemalteco de Izabal, la investigación demuestra cómo las consignas de sus participantes son movilizadas mediante el mecanismo social de la memoria colectiva. Así, los movimientos indígenas en Guatemala reformulan y despliegan narrativas y repertorios culturales en sus luchas contra adversarios como el Estado o el capital. Las memorias colectivas del pasado terminan instrumentalizándose para reconstruir semánticamente el concepto de «desarrollo» en el tiempo presente, dotándolo de un significado pernicioso, no beneficioso, para las comunidades en las

zonas adyacentes a la mina. Así, la memoria colectiva es un mecanismo movilizador en las resistencias indígenas, orientando acciones cívicas acordes contra el extractivismo.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ¿QUÉ SON LAS CONSULTAS COMUNITARIAS?

La institución participativa de consulta previa es el derecho colectivo de las comunidades indígenas a ser consultados antes de que comiencen megaproyectos de extracción de recursos que podrían afectar al territorio y medio ambiente. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció la consulta previa en su Convenio 169 (C169) sobre Pueblos Indígenas y Tribales de 1989, que surgió de un intento de proteger los derechos y territorios de los pueblos indígenas. En el C169, se establece que los pueblos indígenas deben ser conferidos siempre que una medida legislativa o administrativa pudiera afectarlos directamente a ellos o su entorno. Dialécticamente, la consulta previa es un foro de negociación entre actores sociales con intereses distintos y normalmente contrapuestos: Estados, empresas y comunidades indígenas.

La historia de las consultas comunitarias está intrínsecamente ligada a la apertura democrática en el posconflicto guatemalteco y al acceso indígena a la ley. Aunque Guatemala ratificó el C169 en 1996, el marco legal para implementarlo se ha quedado solo en el papel. Estudios realizados en el país han abordado experiencias de consulta analizando los fundamentos jurídicos y las implicaciones de las consultas sobre el «derecho al consentimiento libre, previo e informado» (Loarca 2008, Fulmer 2011, Fulmer *et al.* 2008, Ward 2011, McGee 2009, Dougherty 2011, LaPlante y Nolin 2014, Walter y Urkidi 2017), tal y como se perfila en el espíritu del C169. Existe también bibliografía relevante en la que se sistematizan experiencias de consulta en el país (e. g., Mérida y Krenmayr 2008, Trentavizi y Cahuec 2012), mostrando cómo el marco establecido por el C169 rara vez se sigue paso a paso. Cuando se han intentado implementar en Guatemala, el proceso para realizar consultas comunitarias está marcado por protestas, bloqueos de carreteras y actos de desobediencia civil en los lugares focos del conflicto. Los académicos del derecho denominan en términos generales a esta «legalidad cosmopolita subalterna» (Santos y Rodríguez-Garavito 2005): el uso combinado de tácticas legales y políticas por parte de los actores subalternos para desafiar la comprensión predominante de los derechos. En Guatemala, los líderes indígenas, las comunidades y sus aliados no solo están usando la ley y participando en políticas contenciosas, sino que también están cuestionando «lo que constituye la ley y la legalidad», presionando al Estado para que reconozca los derechos colectivos indígenas a la propiedad, el territorio y la supervivencia cultural.

2.2 ANALIZAR MOVIMIENTOS CONTRA LA «CUARTA INVASIÓN»

Este estudio puede describirse como parte de los movimientos sociales que están ocurriendo en el contexto de la «cuarta invasión» en América Latina (LaPlante y Nolin 2014, Batz 2020). Muchos Estados latinoamericanos, incluyendo Guatemala, han defendido la inversión extranjera directa de las empresas mineras como una forma de desarrollo (Sveinsdóttir *et al.* 2021). Al mismo tiempo, la globalización neoliberal ha alimentado un número creciente de conflictos por la extracción de recursos naturales. Para muchas comunidades indígenas en Guatemala, la llegada de empresas extranjeras que realizan megaproyectos como represas hidroeléctricas y concesiones mineras marca una «nueva invasión» o «cuarta invasión» después de la primera, segunda y tercera invasiones de la colonización española, la creación de la economía de plantación entre las décadas de 1870 y 1930 y el conflicto armado entre 1954 y 1996.

Utilizando el dispositivo heurístico de las dimensiones regulatorias y emancipatorias del derecho de Boaventura de Sousa Santos (Santos 1998, 2002, 2005), Rachel Sieder (2011) examina los efectos de la globalización jurídica y la apropiación de instrumentos y discursos jurídicos por parte de los pueblos indígenas en la pos-guerra guatemalteca. Sieder destaca los distintos marcos legales y las nociones conflictivas de desarrollo, pero también de propiedad, ciudadanía y participación y voz democrática, que se vieron en las movilizaciones contra los proyectos mineros hace una década, considerando esto la «judicialización de las protestas» (Sieder 2011) en Guatemala. Utilizando las consultas para ejercer presión a través de su legalidad cosmopolita subalterna (Santos y Rodríguez-Garavito 2005), los grupos indígenas se ven a sí mismos como una entidad en peligro que libra una lucha contra fuerzas sociales o gubernamentales mayores. Las acciones para disuadir la protesta social se dan en diferentes esferas interrelacionadas en Guatemala: la discursiva, la judicial, la administrativa, e incluso la militarización y la acción policial. La criminalización comienza con la descalificación de discursos y acciones, presentando a los opositores a la minería como cegados por el radicalismo ambiental o con ideas arcaicas que obstaculizan la inversión extranjera y, por ende, el desarrollo del país. Lo que es crítico es que los estereotipos tienen un correlato legal. Las empresas extractivas de la región han incrementado el uso judicial de figuras delictivas como «sabotaje», «terrorismo», «asociación ilícita», «instigación a delinquir» contra defensores de los derechos humanos y líderes sociales opuestos a esas industrias. Como derecho fundamental con dimensión participativa y potencial instrumento de democratización, algunos investigadores postulan la consulta como un dispositivo de incorporación de actores y posiciones que puede conducir a un régimen de «justicia

negociada» (Szablowski 2010), y ser un «mecanismo de prevención» y transformación de conflictos (Schilling-Vacaflor y Flemmer 2015, p. 11).

2.3 ACCIÓN COLECTIVA Y MEMORIA HISTÓRICA

Con la teoría social, se ha buscado comprender la «complicidad» entre las orientaciones de los actores hacia el futuro inmediato y sus planes, aspiraciones profesionales o sueños (Schutz 1967; Bourdieu 1973, 1989). Dado que cualquier acción tiene una dimensión temporal, la forma en que los grupos se proyectan hacia el futuro es crucial para cualquier discusión sobre acción y agencia (Emirbayer y Mische 1998, Abbott 2001, Mische 2009, Polleta *et al.* 2015). En estudios más recientes sobre la temporalidad y la acción, se han mapeado diferentes aspectos de la creación del futuro que los actores deben coordinar en la vida cotidiana para dar sentido a la acción en conjunto (Tavory y Eliasoph 2013, Beckert y Suckert 2021). En el enfoque de «coordinación futura», se postula que los investigadores pueden «observar la coordinación de los actores de sus horizontes temporales y usar esas observaciones para hacer afirmaciones fundamentadas sobre cómo las macro-fuerzas dan forma y son moldeadas por las vidas de los actores [...]. Al tratar la coordinación del futuro de esta manera, podemos ver la delicada coreografía que mantiene la orientación compartida de los actores hacia el futuro mientras acomoda el movimiento, las ambigüedades y los pasos en falso» (Tavory y Eliasoph 2013, p. 909). De interés para la fenomenología y la sociología cultural, la coordinación futura puede verse como una hoja de ruta para los principios de acción acordados (Lichterman 2020, Rodríguez-Muñiz 2021), ilustrando cómo los grupos se enfrentan a contradicciones temporales, además de otras en el significado de sus acciones.

Lo que hace que la participación en las consultas comunitarias sea teóricamente significativa es que requiere un nuevo modelo de cómo los actores de la sociedad civil solicitan o presionan al Estado y al capital, constituyéndose dialécticamente al participar en este mecanismo del derecho internacional. Desde el estudio de los movimientos sociales, el análisis de narrativas centrado en la estructura temporal de la historia, así como en la estructura de oportunidad mnemotécnica (Ghoshal 2013), muestra cómo funciona el desacuerdo y ofrece una forma útil para analizarlo. El caso de Guatemala se vuelve particularmente relevante cuando notamos que los académicos anteriores han conceptualizado la «coordinación del futuro» en entornos no violentos, dejando fuera la variable clave de la *memoria histórica y colectiva*.

Acuñado por el sociólogo alemán Maurice Halbwachs (1925), la memoria colectiva son ideas compartidas sobre el pasado que proporcionan un marco para interpretar el

presente. Los movimientos sociales, desafíos colectivos sostenidos a la autoridad política y cultural, se basan en la memoria para proporcionar la legitimidad y la identidad que proviene de la continuidad con el pasado (Kubal y Becerra 2014). La memoria es un sitio potencial de lucha (Olick y Robbins 1998, p. 79) y, a menudo, se libran «batallas mnemotécnicas» sobre cómo interpretar el pasado, quién debe ser recordado o cuál ha de ser la forma que esa narrativa histórica tomará (Zerubavel 1996, pp. 295-297). Esto restringe la autonomía de la memoria colectiva, ya que «la capacidad de las personas para reconstruir el pasado está limitada por el hecho social crucial de que otras personas dentro de su conciencia están tratando de hacer lo mismo» (Schudson 1989, p. 112). Incluso, por medio del análisis de los discursos de los actores, medir el futuro es posible a través de «gramáticas proyectivas», que operan como estructuras comunicativas en «sitios de hiperproyectividad» (Mische 2014), donde existe un compromiso reflexivo con el futuro.

El uso de «memoria colectiva» como categoría analítica indica, al menos, dos tipos distintos de fenómenos no necesariamente complementarios: memorias individuales socialmente enmarcadas y representaciones conmemorativas colectivas con rastros mnemotécnicos (Durkheim [1915] 1995, Halbwachs 1925). La memoria no es un recipiente inmutable para llevar el pasado al presente. La memoria es un proceso, no una cosa, y funciona de manera diferente en distintos momentos (Zelizer 1995). Dado que los agentes de la memoria desarrollan tales proyectos de memoria, la cuestión de la «maleabilidad» – de la medida en que el pasado puede ser reconstruido mediante la «invención» instrumental o está más bien limitado por la historia real – se ha vuelto central (Olick y Robbins 1998, pp. 128-130; Jensen 2007). Se han desarrollado marcos sociológicos entre la aceptación y la negación para comprender los cálculos con pasados difíciles para comparar las políticas de la memoria nacional (Zubrzycki y Woźny 2020). Las influencias estructurales en la memoria colectiva, o «estructuras de oportunidad mnemotécnicas», afectan poderosamente al éxito de las iniciativas conmemorativas (Ghoshal 2013).

Al igual que otros sociólogos de la memoria que han buscado etnográficamente especificar en un nivel más meso cómo es que operan los procesos de la memoria dentro de instituciones sociales específicas (Wagner-Pacifi y Schwartz 1991, Saito 2006), esta investigación utiliza el caso de los movimientos sociales indígenas (Farthing y Kohl 2013) en el posconflicto de Guatemala en un nivel meso y macro. Aquí, tres temporalidades diferentes – históricamente vinculadas al proceso de colonización, las campañas de contrainsurgencia que culminaron en el genocidio indígena y el surgimiento del capitalismo extractivo – se despliegan como marcos narrativos que los movimientos indígenas utilizan para movilizarse en el presente. Los compromisos sociológicos con la memoria colectiva destacan cómo los actores del movimiento movilizan recursos del mundo

social para traer el pasado al presente, manifestando implicaciones de reconfiguración semántica para los conceptos de identidad, el poder y el cambio social (Olick y Robbins 1998, Jedlowski 2001, Jensen 2014). Como dice Halbwachs, «es en la sociedad donde la gente normalmente adquiere sus recuerdos. Es también en la sociedad donde recuerdan, reconocen y localizan sus recuerdos» (1925, p. 38).

3 METODOLOGÍA

3.1 ETNOGRAFÍA DE MOSAICO Y OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Los datos se recopilaron cualitativamente mediante una «etnografía de mosaico» (*patchwork ethnography*) (Günel *et al.* 2020) entre julio de 2021 y junio de 2022. En la *patchwork ethnography*, se siguen procesos y protocolos etnográficos diseñados en torno a visitas de campo a corto plazo, utilizando datos fragmentarios pero rigurosos. La *patchwork ethnography* no se refiere a viajes instrumentales y breves, así como a relaciones a la manera de consultoría, sino más bien a esfuerzos de investigación en los que se mantienen los compromisos a largo plazo, el dominio del idioma, el conocimiento contextual y el pensamiento lento que caracteriza al llamado «trabajo de campo tradicional». Los meses de trabajo etnográfico de campo presencial fueron con la Defensoría Q'eqchi', el programa de justicia de la Asociación Estoreña para el Desarrollo Integral (Aepdi), grupo con sede en El Estor (Izabal). La Defensoría se organiza por el desarrollo de las comunidades indígenas mayas quekchíes y en defensa de los derechos a la tierra, basándose en tratados internacionales como el C169. En su calidad de observador participante, el investigador se unió a los esfuerzos de campaña de la Defensoría para documentar si estos derechos internacionales son reconocidos y aplicados domésticamente. La visión de la Defensoría es potenciar la participación, protagonismo y representatividad del pueblo maya quekchí a nivel local, regional, nacional e internacional.

3.2 LA CULTURA EN ACCIÓN Y MÉTODO DEL CASO EXTENDIDO

Consciente de que «el cuidado epistemológico y la pericia técnica no pueden distinguirse fácilmente del proceso de imperio» (Said 1989, p. 213), algunos de los escenarios (Günel *et al.* 2020) observados fueron: jornadas laborales en la sede de la Defensoría en El Estor, visitas de campo a aldeas en la zona de adyacencia de la mina y reuniones cotidianas fuera de la oficina como reuniones informales. Usando el método de observación participante, los investigadores pueden recopilar datos invaluable sobre las vidas, los sentimientos y las experiencias de los actores (Garfinkel 1967; Geertz 1973;

Goffman 1956, 1989) al buscar rituales, sistemas, patrones de habla, jerarquías y normas para comprender sociológicamente la «cultura en acción» (Swidler 1986).

El resto del tiempo ha sido de comunicación continua en español con los miembros del grupo a través de medios digitales como aplicaciones de mensajería instantánea y videoconferencia. El contacto continuo con los participantes del estudio permitió la construcción de relaciones, brindando acceso a reuniones quincenales del equipo con la Defensoría Q'eqchi'. No se buscaban indicios de exclusión política de las comunidades indígenas; en cambio, el interés teórico original radicaba en los mecanismos democráticos que se ampliaron en la apertura democrática. Más bien, de manera inductiva (Katz 1997, 2019), las historias de los participantes llevaron a reflexionar sobre los efectos violentos que tienen en sus vidas las prácticas actuales de gobernanza, en especial la estrategia de desarrollo a través del extractivismo. Los participantes del estudio describieron sus circunstancias arraigadas legalmente en palabras que evocan el sufrimiento y la resiliencia asociados con formas de violencia más obvias y directas, como las vividas durante situaciones de violencia política o guerra (por ejemplo, tortura, dolor, angustia, etc.). Esto permitió que el método del caso extendido (*extended case method*) fuera una metodología útil, ya que «la ciencia reflexiva parte de un diálogo entre nosotros y ellos, entre los científicos sociales y las personas que estudiamos – no brota de un punto de Arquímedes fuera del espacio y del tiempo; no crea conocimiento ni teoría tabla rasa –» (Burawoy 1998). En el método del caso extendido, se aplica la ciencia reflexiva a la etnografía con el fin de discernir lo general de lo particular, pasar de lo «micro» a lo «macro» y conectar el presente con el pasado anticipando el futuro, todo ello construyendo la teoría preexistente. En el caso del método extendido, se amplía la observación del participante, localizando la vida diaria en su contexto extralocal e histórico.

La realización de esta investigación me permitió participar en la Defensoría sirviendo como fuente de apoyo material, particularmente después de la violenta represión de la disidencia en octubre. Coordiné una campaña virtual de recaudación de fondos para ayudar a sufragar los costes operativos de la Defensoría, inhabilitada para trabajar en sus oficinas dado el contexto peligroso en El Estor durante el estado de sitio decretado por el Gobierno. Los fondos recaudados también cubrieron los gastos en defensa legal para los liderazgos comunitarios mayas quekchíes criminalizados por su participación en la resistencia pacífica. La colecta también apoyó la programación continua en la radio comunitaria Xyaab' Tzuultaq'a, que brindó una cobertura crucial de los eventos violentos en idioma quekchí. Además, produjo material acerca de la lucha quekchí que fuese accesible al público, tanto en español como en inglés, aspecto fundamental de la sociología pública planteado por Burawoy (2005). El caso de El Estor

costró suficiente impulso y la represión fue condenada por legisladores estadounidenses y europarlamentarios, quienes condenaron el «excesivo uso de la fuerza» por parte de las fuerzas de seguridad guatemaltecas.

3.3 ENTREVISTAS

Adicionalmente, los datos en este artículo provienen de 15 entrevistas semiestructuradas en profundidad con residentes adultos de El Estor entre agosto de 2021 y abril de 2022. Los encuestados fueron reclutados a través de un muestreo de «bola de nieve» y se les dijo que el estudio se trataba de la consulta comunitaria sobre la mina Fénix. Los encuestados debían ser residentes de El Estor, mayores de dieciocho años e hispanohablantes. El idioma predominante en la región es el quekchí, por lo que reconozco que esto podría agregar un sesgo. Dado el rápido ritmo de cambio en el proceso de consulta entre 2021 y 2022, en la investigación, también se usan artículos periodísticos de fuentes en inglés y español para complementar algunos de los puntos empíricos planteados.

El colonialismo y las ciencias sociales han trabajado juntos en relación con los pueblos indígenas en el sentido de que son «los medios a través de los cuales se ha conocido a los pueblos indígenas» (Simpson 2007, p. 67). Los colonizadores utilizaron particularmente el método de la etnografía para conocer las diferencias en la cultura de los lugares «nuevos». Las formas de conocimiento resultantes de la cultura como diferencia han sustentado históricamente las leyes de los Estados-nación de colonos que despojaron a los pueblos indígenas de sus tierras. Alejándose de una comprensión de la cultura a través de su relación con la «diferencia» como unidad de análisis y como algo distinto del «yo» total e incuestionable, con la investigación, se busca plantear preguntas sobre cómo sería el análisis cultural si tuviera que pasar de la diferencia como unidad de análisis y método a un análisis moldeado por «las metas y aspiraciones de aquellos con quienes hablamos» (Simpson 2007, p. 68).

4 HALLAZGOS: IMAGINACIONES TEMPORALES

¿Cómo maniobra estratégicamente la Defensoría Q'eqchi' frente al Estado a través de una consulta comunitaria sobre la mina de níquel Fénix, que opera ilegalmente? ¿Cómo dan sentido a aquello a lo que se enfrentan? Las comunidades quekchíes en El Estor instrumentalizan el derecho a la consulta para articular objetivos políticos, definiendo la consulta en sus propios términos. Como grupo que se autoidentifica como «indígena» y que reivindica la lucha de los derechos territoriales, la Defensoría Q'eqchi'

cultiva algunos tipos de enfoques de resolución de problemas a lo largo del tiempo, ofreciendo una ventana para la exploración etnográfica en la sociedad guatemalteca del posconflicto (Hansen y Stepputat 2001). Además de la judicialización de las protestas antes mencionada (Sieder 2011), el grupo despliega otras herramientas conceptuales para la consulta comunitaria en su territorio mediante narrativas que se basan en la memoria colectiva. Anidar estas narrativas es una acción valiosa de los actores involucrados en el impulso hacia la inclusión y participación en la consulta.

El Estor ha sido sacudido por la actividad minera: desalojos violentos de comunidades asentadas en interés de la empresa, contaminación ambiental y lacustre, criminalización de sectores opositores y, recientemente, exclusión del derecho a la consulta comunitaria (Bastos 2022). Ante el rechazo, las Autoridades Ancestrales Q'eqchi' decidieron iniciar una «resistencia pacífica» el 4 de octubre de 2021, luego de que el Ministerio de Energía y Minas (MEM) los excluyera de participar en la preconsulta sobre la mina Fénix, cuando los representantes fueron seleccionados oficialmente. Durante más de dos semanas, residentes de El Estor cortaron el acceso a la mina de níquel Fénix y a las instalaciones de procesamiento para protestar por la falta de consulta sobre el proyecto que ha contaminado su aire y agua. El 23 de octubre de 2021 aproximadamente quinientos policías y antidisturbios lanzaron gases lacrimógenos contra manifestantes pacíficos que bloqueaban una carretera rural. El Estado de Guatemala movilizó su aparato de seguridad para sofocar otro ciclo de resistencia indígena (Rivera-Cusicanqui 2020) y, al día siguiente, entró en vigor un estado de sitio de 30 días, lo que forzó que la consulta se llevase a cabo en un contexto altamente militarizado (Masek 2021). En este último episodio de una larga saga de represión y resistencia, el mundo vio cómo el Estado de Guatemala reprimió a las comunidades mayas que exigían su derecho a ser consultadas sobre una mina de propiedad extranjera en sus territorios.

Culturalmente, la Defensoría despliega *imaginaciones temporales*, formas de historiarse a sí mismos que enmarcan su narrativa sobre la «cuarta invasión». Sus miembros usan las historias para movilizar a los participantes, reclutar a simpatizantes e influir en los tomadores de decisiones del movimiento. Pero sus historias solo a veces son efectivas para hacer esas cosas. Entendiendo las memorias colectivas como ideas compartidas sobre el pasado, que proporcionan un marco para interpretar el presente (Durkheim 1995, Halbwachs 1925), los movimientos sociales se basan en la memoria para proporcionar la legitimidad y la identidad que proviene de la continuidad con el pasado. Los movimientos sociales, entendidos como desafíos sostenidos a la autoridad política y cultural, pueden concertar acciones estratégicas hacia el futuro. Movilizar la memoria colectiva a través de imaginaciones temporales es reconstruir narrativas de cómo los

movimientos sociales se imaginan a sí mismos en la *longue dureé* de la historia y cómo se autopoicionan en el tiempo.

Cuando prestamos atención a las historias que se utilizan en la resistencia de El Estor, nos encontramos con narrativas arraigadas en la memoria colectiva de triunfo y resistencia digna. Como procesos históricos, el colonialismo de colonos y los legados de extracción son importantes. Usar el marco del colonialismo de colonos muestra que la apropiación de tierras de los territorios mayas iniciada por los colonizadores españoles nunca cesó. Evolucionó y se perpetuó en tiempos de guerra y paz. El despojo de las tierras ancestrales mayas no es un episodio histórico ligado a la invasión española, sino una estructura constitutiva del Estado moderno de Guatemala. Al conceptualizar los cuerpos indígenas racializados como objetos «no humanos» (Fanon 1961) que se pueden mercantilizar, la lógica colonial del Estado ha sido impulsada por el impulso de «ganar soberanía sobre la tierra, los cuerpos y el trabajo, al convertirlos en propiedad privada que puede ser comprada, explotada y vendida» (Glenn 2015, p. 59). Particularmente, en lo que se refiere al tema minero, los miembros de la Defensoría utilizan estas imaginaciones temporales como una hoja de ruta de lo que se puede esperar, haciendo perceptible al Estado a través de instrumentos legales internacionales de gobernanza. Macloni Jacinto, director de la Defensoría Q'eqchi', mencionó que «ellos [el Estado y la empresa minera] están criminalizando nuestra resistencia, como lo han hecho en el pasado». Durante años, las comunidades mayas quekchies en El Estor han exigido ser consultadas sobre la mina de níquel de propiedad extranjera que opera ilegalmente. «Ahora, bajo un estado de sitio», prosiguió Sicaján Jacinto en octubre de 2021, «la consulta parece imposible. La represión es siempre el medio para aplastar la autodeterminación indígena». El grupo asume la resistencia y la acción colectiva como una necesidad para la supervivencia futura. Coordinar la acción colectiva hacia el futuro está en una posición única como el camino que conducirá hacia la autodeterminación indígena. ¿Cómo articulan esta visión? Son tres los marcos referenciales destacados en los que se basan las imaginaciones temporales: los legados persistentes del colonialismo; la organización social frente a las secuelas contrainsurgentes, legado del genocidio, y la necesidad de defender el territorio indígena y el futuro frente al extractivismo. Este marco contemporáneo facilita compartir principios culturales, principalmente el de la circulación de la vida.

4.1 COLONIALISMO: DISCERNIR LA LÓGICA ESTATAL

Las imaginaciones temporales desplegadas por el grupo hacen referencias explícitas al proceso de colonización. La memoria colectiva permite al grupo visibilizar

las instancias del Estado utilizando este período histórico como punto de partida para articular su resistencia. La exclusión de la consulta comunitaria tiene raíces históricas coloniales. Un miembro de la Defensoría Q'eqchi' afirmó que «la lógica colonial del Estado [guatemalteco] nos somete a un estatus de ciudadanos de segunda clase porque nuestras opiniones parecen no importar, incluso si los temas se refieren a nuestros medios de vida y comunidades». Las concepciones indígenas de justicia ambiental no son consideradas ni incluidas en los procesos de consulta, generando una «violencia epistémica» (Ulloa 2017, p. 178) en su contra. Las propuestas de justicia ambiental de los pueblos indígenas se basan en el concepto de circulación de la vida (Ulloa 2017, p. 179). Militantes antimineros quekchíes postulan que la continuidad de la vida está relacionada con el territorio, entendido como el espacio sacionatural de reproducción cultural (Riofrancos 2020), y debe de ser salvaguardado antes que el extractivismo empuje hacia la destrucción ambiental. Como eje central, grupos indígenas en Guatemala como la Defensoría creen que la justicia ambiental debe ser entendida como una acción ética, política, territorial y recíproca con los no humanos desde principios territoriales y culturales indígenas (Göbel y Ulloa 2014, Ulloa 2017).

El Estado de Guatemala comenzó a criminalizar a quienes participaron en la resistencia, calificándolos de «terroristas». «Estamos dolidos e indignados por la exclusión del Estado racista, opresor y autoritario», se lee en el cartel que las autoridades indígenas colocaron en la resistencia antiminera de octubre de 2021. De acuerdo con los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, a través de los instrumentos internacionales de derechos humanos, particularmente el C169, el Estado debe proceder a brindar protección y trato humano a quienes actúan como representantes y líderes de las comunidades indígenas mayas quekchíes sin criminalizar sus peticiones y la demarcación de esas tierras, ya que estos son derechos humanos. Como insiste Martín, «nosotros [pueblos indígenas mayas en Guatemala/mayas quekchíes en El Estor] siempre hemos estado organizándonos contra el despojo de tierra, defendiendo el agua y el territorio. Siempre buscan descalificarnos jurídicamente».

Durante una videoconferencia con miembros del equipo de Defensoría, Macloni, Raúl, Emilio y Martín el martes 5 de octubre, un día después del lanzamiento oficial de la resistencia pacífica, la Defensoría hablaba del porqué daban tanta importancia al proceso de consulta. «La consulta no se hizo en el tiempo que marca la ley. Para comenzar la exploración [de níquel], tenían que consultar [a El Estor]; incluso antes de que comenzaran la explotación, en realidad». Raúl también responde, diciendo: «Tampoco hicieron un estudio de impacto ambiental». Macloni luego capitaliza: «Hay un delito penal que no ha sido procesado por los funcionarios en el momento en que

la empresa explotó las reservas de níquel sin licencia de exploración». Hay una mezcla confusa de poder empresarial y estatal que parece regir la vida de las personas, pero los procedimientos como la consulta cobran sentido, a pesar de estar ligados a uno de esos cuestionados actores. La combinación de procedimientos judiciales en las protestas indígenas cotidianas es impugnada por los pueblos indígenas a través de la ley y la legalidad. Martín continúa: «Entonces, participamos porque estamos cansados de este Estado, que está mal administrado por élites económicas, militares y narcotraficantes. Nos están negando el acceso a una vida digna». Durante la resistencia, la prensa comúnmente etiquetó a la resistencia quekchí como simples bloqueos de carreteras, en lugar de manifestaciones o protestas. Sobre las críticas estereotipadas a las movilizaciones indígenas, Macloni afirma:

Quando la gente dice que las comunidades indígenas están bloqueando las carreteras, nosotros decimos «no, nos estamos movilizandando por una vida digna, donde podamos tener cambios políticos profundos en la forma en que nuestro país está organizado», porque los que han estado bloqueando el camino para desarrollar una vida digna son las élites criminales que se niegan a hacer cambios.

4.2 DICTADURAS MILITARES: EL LEGADO GENOCIDA DE LA MINA FÉNIX

La cronología de la mina Fénix está incrustada en la historia de violencia política en Guatemala (véase Anexo). Conocida inicialmente como mina EXMIBAL, Fénix comenzó como una subsidiaria de la empresa canadiense International Nickel Company (INCO). En 1965, el Gobierno entregó al gigante minero un contrato de arrendamiento de 385 kilómetros cuadrados por cuarenta años, llevando al despojo de comunidades quekchies para impulsar las industrias extractivas como parte del modelo de desarrollo económico nacional de la dictadura militar. A medida que se intensificó el conflicto armado interno en la década de los setenta, el proyecto minero luchó por iniciar la extracción. Los conflictos violentos por la tierra aumentaron en la zona, culminando con la masacre de Panzós en 1978, ampliamente considerada como un punto de inflexión en la guerra (Sanford 2009, Grandin 2011). En Panzós, el Ejército abrió fuego contra los quekchies que marchaban por la plaza del pueblo, matando a decenas de campesinos indígenas. Simultáneamente, EXMIBAL estuvo involucrada en el asesinato de varios líderes comunitarios, según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Nolin y Russell 2021). En la década de los ochenta, el Gobierno militar dirigió una campaña de tierra arrasada destinada a eliminar la insurgencia en las comunidades mayas, que culminó en genocidio (CEH 1999).

El territorio ancestral del pueblo quekchí en Guatemala es extenso y ocupa gran parte de las Verapaces y la cuenca del río Polochic, que desemboca en el mar Caribe.

Interétnicamente entre los mayas, los quekchíes registran los índices más extensos de pobreza extrema. Los índices de desnutrición infantil también son los más altos del país entre los quekchíes. Además, los quekchíes representan el grupo maya con mayor número de mujeres monolingües. Los procesos participativos como las consultas comunitarias brindan la oportunidad de reafirmar la autodeterminación quekchí a través de un instrumento de derecho internacional como el C169. Más allá del recurso a la ley, los quekchíes políticamente activos utilizan las consultas comunitarias como una herramienta para ocupar los espacios que les otorga la democracia. Como mecanismo deliberativo, las consultas comunitarias son estratégicas para la intermediación del grupo con los dos actores centrales en la toma de decisiones nacionales: el capital y el Estado.

Entendiendo el genocidio como momento coyuntural de la resistencia indígena en Guatemala, el grupo despliega imaginaciones temporales de los años del conflicto. Los pobladores de El Estor recuerdan cómo la incursión militar en la década de los ochenta fue marcada por un clima de sospecha sobre cualquier tipo de organización social. «No podíamos hacer reuniones de ningún tipo porque se pensaba que estábamos conspirando en contra del orden público», menciona Adalberto Tum, residente estoreño de sesenta y cinco años. «Ahora que los soldados patrullan las calles y no podemos salir, el sentimiento es parecido. Sospechan de nosotros si pronunciamos nuestras opiniones». Las autoridades comenzaron a acusar a las personas de «incitación a delinquir» presuntamente en relación con su participación en la protesta que fue reprimida violentamente el 21 de octubre de 2021. La Policía emitió 12 órdenes de arresto relacionadas con la manifestación contra miembros de la Gremial de Pescadores, supuestamente involucrados en la resistencia pacífica. Meses después de los hechos, los residentes en El Estor continúan enfrentándose a los enormes costes de luchar por su libertad en los tribunales. Campañas de recaudación de fondos nacionales e internacionales cubrieron los costes relacionados con su organización, como transporte, alimentación y otros gastos de la vida diaria. Esta red de apoyo se volvió crucial, ya que su sustento diario se ha visto interrumpido por las continuas luchas por la defensa de su territorio, como sucedió durante los años del conflicto armado.

4.3 EXTRACTIVISMO: LA DEFENSA DEL TERRITORIO INDÍGENA

Las imaginaciones temporales sobre los efectos peligrosos del extractivismo son recordados colectivamente por los residentes que los experimentaron en primera persona. La Defensoría argumenta que el Estado guatemalteco ha «traicionado activamente a los residentes en El Estor», al vender su territorio a empresas mineras extranjeras. En febrero

de 2018, el gremio de pescadores artesanales de El Estor presentó un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia por la falta de consulta de las licencias otorgadas a la mina Fénix. Operada por la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN), una subsidiaria que ahora es propiedad de Solway Investment Group, con sede en Suiza, la mina de níquel Fénix entró en funcionamiento en 2014 después de años de violencia represiva, controversia y resistencia comunitaria. Los pescadores estaban especialmente alarmados por la contaminación que amenazaba su sustento. «El lago Izabal se puso rojo por los desechos tóxicos de la mina», recuerda Cristóbal Pop, líder de la Gremial de Pescadores Artesanales del Lago de Izabal. «Estudios posteriores demostraron la presencia de metales pesados en el agua. Y, sin embargo, las autoridades no prestaron atención y miraron hacia otro lado». En julio de 2019, la Corte Constitucional ordenó la paralización de las operaciones del proyecto por violar el C169. Según el tribunal, el proceso del MEM de otorgar a CGN una licencia de extracción en 2006 fracasó tanto en la realización de un estudio socioambiental como en la encuesta a los residentes para evaluar si apoyaban o se oponían a las actividades mineras. Aunque el tribunal ratificó su decisión en junio de 2020 y ordenó medidas más estrictas debido a la pandemia del COVID-19, los lugareños informaron que la empresa continuó operando como de costumbre.

«Es por eso que el 4 de octubre de 2021 decidimos hacer cumplir unilateralmente la sentencia judicial bloqueando el paso de los camiones mineros; la mina no debería de estar operando», menciona Jacinto. El MEM se negó repetidamente a incluir en las consultas a las comunidades que se oponen a Fénix, alegando que se encuentran fuera del área impactada por la mina. «En lugar de seleccionar al Consejo Ancestral Q'eqchi', la autoridad legítima, el Gobierno acredita a personas que no son representativas de nuestros intereses y sirven como cabilderos de la empresa».

El proceso de preconsulta minera promovido por el MEM contrastó dos posiciones contrapuestas de la comunidad de El Estor con respecto al proyecto minero Fénix. Mientras existían vecinos que afirman que la explotación no ha generado desarrollo ni empleo, los trabajadores señalaban que el proyecto ha mejorado las condiciones de vida. También apoyaban los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (conocidos coloquialmente como Cocodes). Los Cocodes fueron acreditados para la preconsulta como única representación del pueblo indígena maya quekchí, mientras que los cuatro Consejos Ancestrales fueron excluidos de la preconsulta. Luego de la exclusión, los miembros del equipo de Defensoría alegaron que los quekchíes no tendrán una «participación representativa» en la posterior consulta comunitaria sobre la mina. Junto con la Defensoría Q'eqchi' de 2021, se oponían los cuatro Consejos de Autoridades Ancestrales Q'eqchi' y la Gremial de Pescadores Artesanales del lago de Izabal, ambos

con sede en El Estor. Para ellos, la consulta sobre el proyecto minero Fénix «no puede darse hasta que se suspendan todas las operaciones de la empresa del níquel, como ordenó la Corte de Constitucionalidad en 2019». Según los líderes comunitarios, este proceso de diálogo bilateral entre pobladores y ministerio no ha respondido a las solicitudes verdaderas.

«Instamos al MEM a realizar bien la consulta, no como un mero proceso administrativo que discrimina a las autoridades legítimas y viola claramente la correcta implementación de la preconsulta», dijo un residente desde el lugar de la resistencia.

Representando a múltiples etnias mayas, como los chortíes, cachiqueles, quichés, mames y pocomames, organizaciones indígenas en Guatemala salieron en solidaridad para apoyar a las comunidades quekchíes. El 12 de octubre, el Parlamento Xinka visitó El Estor. Intercambiando sus experiencias contra la expansión de la frontera del extractivismo en sus territorios, ambos grupos indígenas se comprometieron a seguir organizándose contra la invasión del «capitalismo extractivo» (Gómez-Barris 2017, p. 3). «Somos empáticos con su situación, ya que vivimos un momento similar de exclusión. Nos solidarizamos con las medidas que decidieron tomar en estos momentos de resistencia», dijeron los representantes del Parlamento Xinka, quienes se han estado organizando contra la Compañía Minera San Rafael, propietaria de la mina El Escobal, en el oriente de Guatemala. «Estas empresas [San Rafael y CGN/ Solway] creen que los llevamos a esta situación lamentable, pero, en realidad, todo esto es obra de ellas y del Gobierno, que deja que machuquen nuestras comunidades con impunidad». La colusión entre el Estado guatemalteco y el capital multinacional produce una situación en donde el desarrollo se implementa coercitivamente y sin consensuar en un ambiente hostil y antidemocrático.

5 CONCLUSIONES

En medio de los efectos devastadores de la pandemia y la crisis climática, el despliegue de fuerza militar en El Estor es la manifestación más reciente de un retroceso en la democracia en Guatemala basada en un legado violento de despojo de los pueblos indígenas. Esto resulta paradójico: ¿cómo algo estructuralmente violento como la minería extractiva puede ser considerado «desarrollo», en el sentido amplio del concepto? El mecanismo de la memoria colectiva resiste esta definición de «desarrollo» al atravesar críticamente tres temporalidades diferentes: el proceso de colonización, las campañas de contrainsurgencia que culminaron en el genocidio indígena y el surgimiento del capitalismo extractivo que impulsa el desplazamiento forzoso. Mostrando una imaginación temporal que es a la vez específica de la situación histórica

de los mayas en Guatemala, pero también indescriptible en el tiempo y el espacio, las estructuras de oportunidad mnemotécnicas (Ghoshal 2013) usadas por la Defensoría Q'eqchi' son parte de un movimiento social que narra una relación larga y complicada con el Estado. Los momentos de ambigüedad en la coordinación del futuro del grupo se negocian en el espacio de las imaginaciones temporales, trayendo retóricamente la narrativa de la lucha al tiempo presente basado en la «larga memoria de los pueblos» (Rivera-Cusicanqui 2020). La historia cíclica de extracción, autoidentificación a través de la conexión con la tierra y represión se fundamenta discursivamente a través de las imaginaciones temporales. Los líderes de los movimientos (Martínez-Alier 2014) pueden usar la memoria colectiva para movilizar a los partidarios y desmovilizar a los adversarios. Estas acciones activan redes de solidaridad transnacionales que son fundamentales para su supervivencia en un entorno disputado para que los grupos de la sociedad civil compitan por el poder político.

La lucha maya quekchí en El Estor demuestra cómo la erudición en los subcampos de los movimientos sociales y el trabajo de la memoria colectiva se puede producir como un estudio de nivel macro y meso. Empíricamente, en el artículo se examinan artefactos culturales que descubren procesos históricos donde los movimientos de base compiten con las élites, y cómo la competencia retórica da forma a la representación cultural de individuos, movimientos o eventos heroicos. Al examinar el proceso histórico por el cual recordar el pasado ayuda a los mayas quekchíes a expresar intereses políticos en el presente, en el estudio se utiliza el registro histórico para mostrar que el acto colectivo de recordar puede motivar la acción colectiva en el presente. En Guatemala, la negación del genocidio está incrustada en el registro histórico general del país, lo que exacerba la violencia y la injusticia contra los grupos que se encuentran en la primera línea de esta lucha, tanto en el pasado como en el futuro. Discernir las formas en que los mayas quekchíes usan las narrativas de las secuelas intergeneracionales del colonialismo muestra cómo los sistemas de opresión se desmantelan a través de las complejidades de la continua resistencia política.

Un objetivo teórico de este proyecto es refinar cómo los entendimientos mayas del nexo naturaleza-sociedad se articulan y actúan en la comunidad maya quekchí de El Estor. El objetivo es ilustrar que no se puede suponer en función de la ubicación de un grupo cuál será su modo de resistencia en las relaciones de producción, o incluso cómo interpretan cuáles son esas relaciones de producción en primer lugar. En diferentes contextos, tienen diferentes maneras de interpretar lo que es antiminería, permitiendo ciertas formas de imaginar la resistencia. El trabajo empírico, en particular el que atañe a cuestiones como la del papel de la memoria en la política, significa recordar que la

«memoria» se da tanto en lo público como en lo privado, en lo más alto y lo más bajo de las sociedades, como reminiscencia y conmemoración, como testimonio personal y como narrativa nacional, y que cada una de estas formas es importante.

ANEXO. CRONOLOGÍA DE LA MINA FÉNIX – EL ESTOR (IZABAL, GUATEMALA)

1960: INCO, empresa canadiense de níquel precursora de Skye Resources y Hudbay Minerals, inicia negociaciones con sucesivos gobiernos militares sobre la construcción de una mina de níquel a cielo abierto cerca de El Estor (Izabal).

1965: el Gobierno guatemalteco otorga a INCO un arrendamiento minero de cuarenta años en un área de 385 kilómetros cuadrados cerca de El Estor, territorios donde las comunidades quekchíes han vivido y trabajado durante generaciones.

1968-1981: agricultores mayas quekchíes son expulsados ilegalmente y, a menudo, con violencia de las tierras cercanas a las áreas mineras propuestas por INCO.

1970: asesinan, hieren y exilian a miembros del comité e abogados y académicos guatemaltecos que escribieron un informe de 1969 criticando el acuerdo de 1965 entre el INCO y el Gobierno guatemalteco.

1978: el 28 de mayo se produce en Panzós, a 35 kilómetros al oeste de las instalaciones y planta de la empresa minera INCO/ EXMIBAL, la primera gran masacre de la época de la campaña militar de «tierra arrasada». Cientos de comunidades quekchíes afectadas por la minería son reprimidos violentamente en la plaza central de Panzós durante una protesta pacífica por el derecho a la tierra.

1982: el general Efraín Ríos Montt es nombrado presidente de la junta militar luego del golpe de Estado. Continúa la sangrienta campaña de torturas, desapariciones forzadas y guerra de «tierra arrasada». El país se convierte en un Estado paria a nivel internacional, aunque el régimen recibe un apoyo considerable de la Administración Reagan.

1985: el Ejército guatemalteco derroca a Ríos Montt en 1983. En 1984, se realizan elecciones a la Asamblea Constituyente. En 1985, después de nueve meses de debate, la Asamblea Constituyente redacta una nueva Constitución, que entra en vigor enseguida.

1996: el Congreso de Guatemala aprueba la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, la ley internacional operativa más importante con la que se garantizan los derechos de los pueblos indígenas. En diciembre, el conflicto armado de Guatemala termina con un acuerdo de paz entre la guerrilla y el Gobierno negociado por la ONU, e intermediado por Noruega y España.

1999: la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) atribuye más del 93 % de todas las violaciones de derechos humanos documentadas al Gobierno militar de Guatemala. La CEH estima que los pueblos indígenas mayas representan el 83 % de las víctimas y concluye en 1999 que las acciones estatales constituyeron genocidio.

2004: INCO anuncia que la venderá a Skye Resources, con sede en Vancouver. La filial guatemalteca CGN opera de manera conjunta sin realizar consulta con las comunidades.

2007: durante cuatro días en enero, cientos de policías, militares y fuerzas de seguridad privada desalojan violentamente a campesinos mayas quekchíes de varias comunidades cerca de El Estor.

2008: Hudbay Minerals compra Skye Resources. Skye cambia su nombre a HMI Nickel Inc.

2009: en septiembre, durante una protesta frente a la mina organizada por el sindicato de pescadores de El Estor, Adolfo Ich Chamán es asesinado a tiros por las fuerzas de seguridad privada del proyecto minero Fénix de Hudbay. Germán Chub Choc también es baleado y paralizado el mismo día.

2011: Hudbay Minerals vende CGN, el Proyecto Fénix, a una empresa suiza, Solway Investment Group.

2018: la Corte Suprema de Guatemala (CSJ) falla a favor del Sindicato de Pescadores del Lago Izabal, la extensión de agua dulce más grande del país, y dice que los lugareños no habían sido debidamente consultados cuando se renovó la licencia de Fénix en 2004.

2019: la Corte Constitucional (CC) confirma la sentencia y ordena a Solway/CGN cumplir con la restitución mediante la realización de un proceso de consulta libre, previa e informada, como se establece en el C169 de la OIT.

2021:

22 de marzo: entra en vigor el fallo de CC. Se inicia el proceso de preconsulta (donde se seleccionan los representantes oficiales). El Gobierno elige al Consejo de Autoridades Q'eqchi', pero se excluye al Sindicato de Pescadores y a las Autoridades Ancestrales.

28 de septiembre: se inicia un proceso de preconsulta a puerta cerrada. Los sitios de reunión se reservan a propósito en lugares que están a millas de distancia de El Estor.

1 de octubre: los delegados legítimos de las comunidades presentan recurso ante un tribunal guatemalteco para su exclusión de la preconsulta.

4 de octubre: denegada la petición, comienza la resistencia pacífica.

24 de octubre: se produce represión estatal en la resistencia pacífica, con un estado de sitio, en forma de toque de queda nocturno en El Estor, declarado por un mes.

2022: el Gobierno de Guatemala anuncia que la preconsulta ha concluido oficialmente y la mina Fénix inicia operaciones en enero.

BIBLIOGRAFÍA

ABBOTT A (2001). *Time Matters: On Theory and Methods*. University of Chicago Press. ALONSO-FRADEJAS A (2015). Anything but a Story Foretold: Multiple Politics of Resistance to the Agrarian Extractivist Project in Guatemala. *The Journal of Peasant Studies* 42(3-4):489-515.

ARBOLEDA M (2020). *Planetary Mine: Territories of Extraction under Late Capitalism*. Verso Books.

BASTOS S (2022). La mina en El Estor y las políticas de despojo en Guatemala. *Ichan Tecolotl* 33(360).

BATZ G (2020). Ixil Maya Resistance against Megaprojects in Cotzal, Guatemala. *Theory and Event* 23(4).

BECKERT J, SUCKERT L (2021). The Future as a Social Fact: The Analysis of Perceptions of the Future in Sociology. *Poetics* 84:1-21. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2020.101499>, acceso 20 de noviembre de 2022.

BOURDIEU P (1973). The three forms of theoretical knowledge. *Social Science Information* 12(1):53-80. <https://doi.org/10.1177/053901847301200103>, acceso 20 de noviembre de 2022.

BOURDIEU P (1998). *On Practical Reason: On the Theory of Action*.

BURAWOY M (1998). The Extended Case Method. *Sociological Theory* 16:1:4-33. BURAWOY M (2005). For Public Sociology: 2004 ASA Presidential Address. *American Sociological Review* 70:4-28.

CEH (1999). *Guatemala Memoria del Silencio: Comisión para el Esclarecimiento Histórico*. United Nations.

CONSTANZA JN (2015). Indigenous Peoples' Right to Prior Consultation: Transforming Human Rights from the Grassroots in Guatemala. *Journal of Human Rights* 14:260-285. <https://doi.org/10.1080/14754835.2014.997871>, acceso 20 de noviembre de 2022.

DOUGHERTY ML (2011). The Global Gold Mining Industry, Junior Firms, and Civil Society Resistance in Guatemala. *Bulletin of Latin American Research* 30(4): 403-418.

DOUGHERTY ML (2019). How Does Development Mean? Attitudes toward Mining and the Social Meaning of Development in Guatemala. *Latin American Perspectives* 46(225):161-181. <https://doi.org/10.1177/0094582X18820273>, acceso 20 de noviembre de 2022.

DUEHOLM RASCH E, CREMERS G (2016). «El Dios Dinero que Manda»: Nature as a Field Force in the Western Highlands of Guatemala. *Forum for Inter-American Research* 9(2):72-93.

DURKHEIM É (1995). *The Elementary Forms of Religious Life*. Free Press. ELIASOPH N, LICHTERMAN P (2003). Culture in Interaction. *American Journal of Sociology* 108(4):735-794. <https://doi.org/10.1086/367920>, acceso 20 de noviembre de 2022.

- EMIRBAYER M, MISCHÉ A (1998). What is Agency? *American Journal of Sociology* 103(4):962-1023.
- ESCOBAR A (2006). Difference and Conflict in the Struggle Over Natural Resources: A political ecology framework. *Development* 49(3):6-13.
- FANON F (1961). *Les Damnés de la Terre*. François Maspero.
- FARTHING L, KOHL BH (2013). Mobilizing Memory: Bolivia's Enduring Social Movements. *Social Movement Studies* 12(4):361-376. <http://dx.doi.org/10.1080/14742837.2013.807728>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- FULMER AM (2011). La consulta a los pueblos indígenas y su evolución como herramienta de negociación política en América Latina: Los casos de Perú y Guatemala. *Apuntes* 68:37-62. <https://doi.org/10.21678/apuntes.68.619>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- FULMER AM, GODOY AS, NEFF P (2008). Indigenous Rights, Resistance, and the Law: Lessons from a Guatemalan Mine. *Latin American Politics and Society* 50(4):91-121. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00031.x>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- FULTZ K (2016). *Economies of Representation: Communication, Conflict, and Mining in Guatemala* [dissertation]. The University of Michigan.
- GARFINKEL H (1967). *Studies in Ethnomethodology*. Prentice Hall, Englewood Cliffs (Nueva Jersey).
- GEERTZ C (1973). Thick Description. En: *The Interpretation of Cultures*. Basic Books, Nueva York.
- GHOSHAL RA (2013). Transforming Collective Memory: Mnemonic Opportunity Structures and the Outcomes of Racial Violence Memory Movements. *Theory and Society* 43:329-250. <https://doi.org/10.1007/s11186-013-9197-9>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- GLENN EN (2015). Settler Colonialism as Structure: A Framework for Comparative Studies of U.S. Race and Gender Formation. *Sociology of Race and Ethnicity* 1(1). <https://doi.org/10.1177/2332649214560440>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- GLOBAL WITNESS (2020). *Defending Tomorrow: The Climate Crisis and Threats against Land and Environmental Defenders*. Global Witness, p. 52.
- GLOBAL WITNESS (2021). *Last Line of Defence: The Industries Causing the Climate Crisis and Attacks Against Land and Environmental Defenders*. Global Witness.
- GÖBEL B, ULLOA A (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.
- GOFFMAN E (1956). *The Presentation of Self in Everyday Life*. University of Edinburgh, Edimburgo.
- GOFFMAN E (1989). On Fieldwork. *Journal of Contemporary Ethnography* 18(2):123-132. <https://doi.org/10.1177/089124189018002001>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- GÓMEZ-BARRIS M (2017). *The Extractive Zone: Social Ecologies and Decolonial Perspectives*. Duke University Press.
- GRANDIN G (2011). *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*, 2.^a ed. University of Chicago Press.

GRANT H, LE BILLON P (2019). Growing Political: Violence, Community Forestry, and Environmental Defender Subjectivity. *Society & Natural Resources* 32(7): 768-789. <https://doi.org/10.1080/08941920.2019.1590669>, acceso 20 de noviembre de 2022.

GRANT H, LE BILLON P (2021). Unrooted Responses: Addressing Violence Against Environmental and Land Defenders. *EPC: Politics and Space* 39(1):132-151. <https://doi.org/10.1177/2399654420941518>, acceso 20 de noviembre de 2022.

GUDYNAS E (2019). Extractivisms: Tendencias and Consequences. En: *Reframing Latin American Development*. Routledge, pp. 61-76.

GÜNEL G, VARMA S, WATANABE C (2020). A Manifesto for Patchwork Ethnography. *Society for Cultural Anthropology*, 9 de junio. <https://culanth.org/fieldsights/a-manifesto-for-patchwork-ethnography>, acceso 20 de noviembre de 2022.

HALBWACHS M (1925). *On Collective Memory*. University of Chicago Press. HANSEN TB, STEPPUTAT F (2001). *States of Imagination: Ethnographic Explorations of the Postcolonial State*. Duke University Press.

ILLMER P (2018). The Defence of Territory and Local Struggle for More Democracy in Post-War Guatemala. *Democratization* 25(5):771-786. <https://doi.org/10.1080/13510347.2017.1420646>, acceso 20 de noviembre de 2022.

JEDLOWSKI P (2001). Memory and Sociology: Themes and Issues. *Time & Society* 10(1):29-44.

JENSEN RS (2007). Resurrection and Appropriation: Reputational Trajectories, Memory Work, and the Political Use of Historical Figures. *American Journal of Sociology* 112(4):953-1007. <https://doi.org/10.1086/508789>, acceso 20 de noviembre de 2022.

KATZ J (1997). Ethnography's Warrants. *Sociological Methods & Research* 25(1):391-423. <https://doi.org/10.1177/0049124197025004002>, acceso 20 de noviembre de 2022.

KATZ J (2019). On Becoming an Ethnographer. *Journal of Contemporary Ethnography* 48(1):16-50. <https://doi.org/10.1177/0891241618777801>, acceso 20 de noviembre de 2022.

KUBAL T, BECERRA R (2014). Social Movements and Collective Memory. *Sociology Compass* 8(6):865-875. <https://doi.org/10.1111/soc4.12166>, acceso 20 de noviembre de 2022.

LAPLANTE JP, NOLIN C (2014). *Consultas and Socially Responsible Investing in Guatemala: A Case Study Examining Maya Perspectives on the Indigenous Right to Free, Prior, and Informed Consent*. *Society & Natural Resources* 27(3):231-248. <https://doi.org/10.1080/08941920.2013.861554>, acceso 19 de noviembre de 2022.

LICHTERMAN P (2020). *How Civic Action Works*. Princeton University Press. LOARCA C (2008). *Las consultas de buena fe en Guatemala y la Corte Interamericana de derechos humanos*. Albedrío. <http://www.albedrio.org/htm/documentos/cloarca-001.pdf>, acceso 19 de noviembre de 2022.

MARTÍNEZ-ALIER J (2014). The Environmentalism of the Poor. *Geoforum* 54:239-241. MASEK V (2021). Guatemala Cracks Down on Q'eqchi' Resistance in El Estor. *NACLA*, 16 de noviembre. <https://nacla.org/guatemala-maya-resistance-el-estor>, acceso 20 de noviembre de 2022.

MCGEE G (2009). The Community Referendum: Participatory Democracy and the Right to Free, Prior, and Informed Consent to Development. *The Berkeley Journal of International Law* 27(2):570-635. <http://dx.doi.org/doi:10.15779/Z38T94C>, acceso 28 de noviembre de 2022.

- MÉRIDA AC, KRENNMAYR W (2008). Sistematización de Experiencias: Asamblea Departamental por la Defensa de Recursos Renovables y No Renovables de Huehuetenango.
- MISCHE A (2009). Projects and Possibilities: Researching Futures in Action. *Sociological Forum* 24(2):694-704. <https://doi.org/10.1111/j.1573-7861.2009.01127.x>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- MISCHE A (2014). Measuring Futures in Action: Projective Grammars in the Rio+20 Debates. *Theory and Society* 43(3/4):437-464. <https://doi.org/10.1007/s11186-014-9226-3>, acceso 19 de noviembre de 2022.
- NOLIN C, RUSSELL G (2021). Testimonio: Canadian Mining in the Aftermath of Genocides in Guatemala. BTL Books.
- OLICK JK (1999). Collective Memory: The Two Cultures. *Sociological Theory* 17(3): 333-348.
- OLICK JK, ROBBINS J (1998). Social Memory Studies: From «Collective Memory» to the Historical Sociology of Mnemonic Practices. *Annual Review of Sociology* 24(1):105-140. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.105>, acceso 19 de noviembre de 2022.
- POLLETA F, GHARRITY GARDNER B (2015). Narrative and Social Movements. En: *The Oxford Handbook of Social Movements*. Oxford University Press.
- QUIJANO A (2000). Coloniality of Power, Eurocentrism and Latin America. *Nepantla: Views from the South* 1(3):533-580.
- RIOFRANCOS T (2020). Resource Radicals: From Petro-Nationalism to Post-Extractivism in Ecuador. Duke University Press.
- RIVERA-CUSICANQUI S (2020). Ch'ixinakax utxiwa. On Practices and Discourses of Decolonization. Polity.
- ROBINSON WI (2008). Latin America and Global Capitalism: A Critical Globalization Perspective. Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- RODRÍGUEZ-MUÑIZ M (2021). Figures of the Future: Latino Civil Rights and the Politics of Demographic Change. Princeton University Press.
- SAID EW (1989). Representing the Colonized: Anthropology's Interlocutors. *Critical Inquiry* 15(2):205-225. <https://www.jstor.org/stable/1343582>, acceso 19 de noviembre de 2022.
- SAITO H (2006). Reiterated Commemoration: Hiroshima as National Trauma. *Sociological Theory* 24(4):353-376. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2006.00295.x>, acceso 19 de noviembre de 2022.
- SANFORD V (2009). La masacre de Panzós: tierra, etnicidad y violencia. F&G Editores.
- SANTOS BS (1998). La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación. ILSA.
- SANTOS BS (2002). *Toward a New Legal Common Sense*, 2.ª ed. Butterworths/ LexisNexis.
- SANTOS BS (2014). *Epistemologies of the South: Justice Against Epistemicide*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315634876/epistemologies-south-boaventura-de-sousa-santos>, acceso 19 de noviembre de 2022.

- SANTOS BS (2020). *Toward a New Legal Common Sense: Law, Globalization, and Emancipation*. Cambridge University Press.
- SANTOS BS, RODRÍGUEZ-GARAVITO CA (2005). Law, Politics, and the Subaltern in Counter-Hegemonic Globalization. En: *Law and Globalization from Below: Towards a Cosmopolitan Legality*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511494093.001>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- SANTOS BS, RODRÍGUEZ-GARAVITO CA (2007). El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita. *Anthropos*.
- SASSEN S (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts).
- SCHILLING-VACAFLOR A, FLEMMER R (2015). Conflict Transformation through Prior Consultation? Lessons from Peru. *Journal of Latin American Studies* 47(4):811- 839. <https://doi.org/10.1017/S0022216X15000826>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- SCHUDSON M (1989). How culture works: perspectives from media studies on the efficacy of symbols. *Theory and Society* 18:153-180. <https://doi.org/10.1007/BF00160753>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- SCHUTZ A (1967). *The Phenomenology of the Social World*. Northwestern University Press.
- SIEDER R (2011). «Emancipation» or «regulation»? Law, globalization and indigenous peoples' rights in post-war Guatemala. *Economy and Society* 40(2):239-265. <https://doi.org/10.1080/03085147.2011.548952>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- SIMPSON A (2007). On Ethnographic Refusal: Indigeneity, «Voice», and Colonial Citizenship. *Junctures; Journal of Thematic Dialogue* 12(9):67-80.
- SVAMPA M (2019a). *Development in Latin America: Toward a New Future*. Columbia University Press.
- SVAMPA M (2019b). *Neo-extractivism in Latin America: Socio-Environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge University Press.
- SVEINSDÓTTIR AG, AGUILAR-STØEN M, BULL B (2021). Resistance, repression and elite dynamics: unpacking violence in the Guatemalan mining sector. *Geoforum* 118:117-129. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.12.011>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- SWIDLER A (1986). Culture in Action: Symbols and Strategies. *American Sociological Review* 51(2):273-286. <https://doi.org/10.2307/2095521>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- SZABLOWSKI D (2010). Operationalizing Free, Prior, and Informed Consent in the Extractive Industry Sector? Examining the Challenges of a Negotiated Model of Justice. *Revue Canadienne d'études du développement* 30(1-2):111-130. <https://doi.org/10.1080/02255189.2010.9669284>, acceso 20 de noviembre de 2022.
- TAVORY I, ELIASOPH N (2013). Coordinating Futures: Toward a Theory of Anticipation. *American Journal of Sociology* 118(4):908-942. <https://doi.org/10.1086/668646>, acceso 19 de noviembre de 2022.
- TRENTAVIZI B, CAHUEC E (2012). Las consultas comunitarias de «Buena Fe» y las prácticas ancestrales comunitarias indígenas en Guatemala. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica – Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

ULLOA A (2017). Perspectives of Environmental Justice from Indigenous Peoples of Latin America: A Relational Indigenous Environmental Justice. *Environmental Justice* 10(6):175-180. <https://doi.org/10.1089/env.2017.0017>, acceso 20 de noviembre de 2022.

ULLOA A, PRIETO ROZO AI (2013). Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático. Universidad Nacional de Colombia.

UN (n. d.). Who Are Environmental Defenders? United Nations Environment Programme. from <https://www.unep.org/explore-topics/environmental-rights-and-governance/what-we-do/advancing-environmental-rights/who>, acceso 15 de marzo de 2022.

URKIDI L (2011). The Defence of Community in the Anti-Mining Movement of Guatemala. *Journal of Agrarian Change* 11(4):556-580. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2011.00326.x>, acceso 19 de noviembre de 2022.

WAGNER-PACIFIC R, SCHWARTZ B (1991). The Vietnam Veterans Memorial: Commemorating a Difficult Past. *American Journal of Sociology* 97(2):376-420. <https://doi.org/10.1086/229783>, acceso 19 de noviembre de 2022.

WALTER M, URKIDI L (2017). Community mining consultations in Latin America (2002-2012): the contested emergence of a hybrid institution for participation. *Geoforum* 84(265-279). <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.09.007>, acceso 20 de noviembre de 2022.

WARD T (2011). The right to free, prior, and informed consent: indigenous peoples' participation rights within international law. *Journal of Human Rights* 10(2):54-84.

YAGENOVA SV, GARCÍA R (2009). Indigenous People's Struggles Against Transnational Mining Companies in Guatemala: The Sipakapa People vs GoldCorp Mining Company. *Socialism and Democracy* 23(3):157-166. <https://doi.org/10.1080/08854300903208795>, acceso 20 de noviembre de 2022.

ZELIZER B (1995). Reading Against the Grain: The Shape of Memory Studies. *Critical Studies in Mass Communication* 12(2):214-239.

ZERUBAVEL E (1996). Social Memories: Steps to a Sociology of the Past. *Qualitative Sociology* 19:283-299. <https://doi.org/10.1007/BF02393273>, acceso 20 de noviembre de 2022.

ZUBRZYCKI G, WOŹNY A (2020). The Comparative Politics of Collective Memory. *Annual Reviews of Sociology* 46(1):175-194. <https://doi.org/10.1146/annu-rev-soc-121919-054808>, acceso 20 de noviembre de 2022.

CAPÍTULO 13

LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS: LA CREACIÓN DE OTRA INICIATIVA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Data de submissão: 03/07/2023

Data de aceite: 18/07/2023

Magister Javier Fernando Luchetti

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de
Relaciones Internacionales
Tandil, Provincia de Buenos Aires
Argentina

RESUMEN: La integración económica suramericana podría mejorar la competitividad externa, apoyando el desarrollo de economías de escala, sustituyendo importaciones extra-regionales, aprovechando la capacidad ociosa de las empresas, generando fuentes de trabajo y desarrollando recursos tecnológicos y humanos. El continente es exportador de materias primas y alimentos, lo que no requiere mejoras tecnológicas, al mismo tiempo que las economías suramericanas son competitivas entre sí en varios productos. Sin embargo, uno de los problemas recurrentes es la falta de infraestructura que impacta en los costos de transporte, perjudicando el intercambio regional, a lo que se suma la inestabilidad económica de algunos países. Además, todos los países no solamente se fijan en la

región, sino que también tienen relaciones políticas y económicas con otras regiones. Con la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), los gobiernos volvían a tener mayor preponderancia en la integración, pero la misma no es estrictamente económica. Más allá de consideraciones económicas, la UNASUR tiene objetivos más políticos que económicos, es decir, el diálogo político y la concertación política son objetivos de los países integrantes.

PALABRAS CLAVE: UNASUR. Integración. Dialogo Político. Concertación.

THE UNION OF SOUTH AMERICAN NATIONS: THE CREATION OF ANOTHER POLITICAL INITIATIVE FOR REGIONAL INTEGRATION

ABSTRACT: South American economic integration could improve external competitiveness, supporting the development of economies of scale, substituting extra-regional imports, taking advantage of the idle capacity of companies, generating jobs and developing technological and human resources. The continent is an exporter of raw materials and food, which does not require technological improvements, while the South American economies are competitive with each other in various products. However, one of the recurring problems is the lack of infrastructure that has an impact on transportation costs, harming regional trade,

to which is added the economic instability of some countries. In addition, all countries not only look at the region, but also have political and economic relations with other regions. With the Union of South American Nations (UNASUR), the governments once again had a greater preponderance in integration, but it is not strictly economic. Beyond economic considerations, UNASUR has more political than economic objectives, that is, political dialogue and political agreement are objectives of the member countries.

KEYWORDS: UNASUR. Integration. Political Dialogue. Concertation.

1 INTRODUCCIÓN

Las iniciativas como la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), a veces lo que hacen es mostrar una pugna de liderazgos basados en cuestiones personales, ideológicas o de poder regional, que solo atrasa el verdadero objetivo de fondo, es decir, el desarrollo económico y social de los pueblos de la región. A esto se le suma la falta de peso de la región en el mundo, debido a la carencia de capacidad para consensuar políticas regionales y manifestarse unida a nivel internacional.

El objetivo del siguiente trabajo es analizar la creación de la UNASUR, un proyecto de integración solamente para el sur del continente americano, que es en realidad, un relanzamiento, cuyos antecedentes se remontan a principios de siglo XXI. Más allá de las denominaciones de los procesos de integración, lo que se pretendía era no solo insertarse en la economía global aprovechando las buenas relaciones económicas y políticas regionales, como un aditamento extra que permitiera ser competitivos, y también enmarcar el diálogo político regional en una sola posición para tener mayor poder de negociación en el ámbito internacional. En este trabajo se podrán observar los objetivos y las cuestiones más importantes que pretendía desarrollar la UNASUR.

2 LA CUMBRE DE CUSCO: LA CREACIÓN DE LA CSN

En diciembre de 2004, en la ciudad de Cusco, los representantes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Guayana y Surinam, decidieron conformar la CSN, tomando en consideración “la democracia, la solidaridad, los derechos humanos, la libertad, la justicia social, el respeto a la integridad territorial, a la diversidad, la no discriminación y la afirmación de su autonomía, la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias” (Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones. III Cumbre Presidencial Sudamericana. Cusco. 8 de diciembre de 2004. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/

Listos%20para%20subir%20III/Integraci%F3n-Latinoamerica/UNASUR/comunidad_sudamericana_naciones_cuzco_2004.pdf consultado 13/7/20223).

Se hablaba de Sudamérica y no de América Latina y el Caribe, porque las relaciones con los países de América Central no eran muy importantes, excepto en el caso de Colombia y Venezuela. México, más allá de su cultura, estaba vinculado política y económicamente con Estados Unidos, por eso se pensó primordialmente en una integración sudamericana. Al ser la CSN una iniciativa brasileña, sabían que los productos mexicanos iban a competir con los de ellos, por ello mantenía un objetivo económico y geopolítico, puesto que pretendía que América del Sur llegara a ser una potencia económica, con los brasileños como locomotora. Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, fueron los que realmente respaldaron la CSN, puesto que algunos presidentes preferirían un acuerdo bilateral con Estados Unidos como era el caso de Chile y Colombia.

Brasil, mediante la CSN podía tener mejor acceso al Océano Pacífico, a través de Bolivia y Perú, y al Mar Caribe, a través de Colombia y Venezuela, al mismo tiempo que podía controlar mejor la región amazónica con Surinam y Guyana, junto con los países andinos, y aprovechar el potencial hidrológico, gasífero y petrolífero de los países andinos y de Guyana. La CSN se formó tomando en consideración “la convergencia de sus intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad como un factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades internas para su mejor inserción internacional” (ibídem). No se proponían avanzar hacia la creación de instituciones supranacionales, sino que el manejo se realizaba en el ámbito intergubernamental.

Los presidentes pretendían profundizar la convergencia entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina (CAN), Chile, Guyana y Surinam, a través del perfeccionamiento de una zona de libre comercio, estableciéndose progresivamente ámbitos de acción conjunta y la convergencia de la institucionalidad vigente para evitar superposiciones y gastos financieros. Además, hacían mención a la integración física, energética y de comunicaciones en Sudamérica profundizando las experiencias bilaterales, regionales y subregionales existentes, armonizando la relación entre los estados, la sociedad civil y las empresas y favoreciendo el multilateralismo (ibídem).

3 BRASILIA: PRIMERA REUNIÓN DE JEFES DE ESTADO DE LA CSN

En la Primera Reunión de Jefes de Estado de la CSN desarrollada en Brasilia en el 2005, uno de los temas que se mencionaron era que se debía construir un espacio sudamericano integrado de los pueblos y para los pueblos, por lo que se debían reducir las

asimetrías existentes entre los países. La CSN no gozaba aún del apoyo de todos los países, y menos de la participación activa de los pueblos como se mencionaba en la Declaración del Cusco. La Secretaría Pro Tempore realizaría consultas a los países cuando tuviera que tomar determinaciones sobre situaciones regionales e internacionales de interés común (Programa de Acción. Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia. 30 de septiembre de 2005, artículos 3 y 4. <https://parlatino.org/pdf/publicaciones/internas/11/comunidad-sudamericana-naciones.pdf> consultado 12/7/2023). Es decir, se pretendía lograr consensos, para que ningún país pudiese tomar iniciativas solitarias, tratando de mostrar la unión de los Estados sudamericanos ante el mundo.

Pero los negocios formaban una parte importante del encuentro, puesto que se estimularía “la realización de ruedas sudamericanas de negocios para promover un mayor aprovechamiento de los acuerdos de complementación económica firmados entre los países sudamericanos”, a la par que se fomentaría “la coordinación de los programas de promoción de comercio y las inversiones”, intercambiando “experiencias sobre facilitación del comercio, complementación de cadenas productivas e integración en las zonas fronterizas” Se impulsaba la Iniciativa para Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), pretendiéndose “la conclusión de los proyectos prioritarios para la integración sudamericana en las áreas de infraestructura de transportes, de energía y de comunicaciones, sobre la base de la profundización de las experiencias bilaterales, subregionales y regionales existentes” (ibídem, artículos 11-14).

Se reafirmó la importancia de la integración energética de América del Sur, analizando la posibilidad de un acuerdo de complementación energética regional, puesto que por un lado se encuentran países productores como Bolivia y Venezuela y por otro, a países consumidores con economías más desarrolladas como Brasil y Argentina que necesitan petróleo y gas. En la Declaración del Cusco se aludía a ‘los mecanismos innovadores’ para el financiamiento de proyectos y en Brasilia se mencionaba que los organismos financieros regionales junto con bancos e instituciones nacionales de desarrollo debían identificarlos, para ayudar a la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y cooperativas, aunque no se especificaba ninguno.

4 LA CUMBRE DE COCHABAMBA

En los discursos presidenciales de la II Cumbre Sudamericana de 2006, aparecieron autocríticas por la lentitud, la falta de objetivos claros y los errores del proceso de integración sudamericano. La Declaración de Cochabamba, no demuestra

una cerrada oposición a la globalización si bien los presidentes se lamentan de los problemas que acarrea:

“la integración regional es una alternativa para evitar que la globalización profundice las asimetrías, contribuya a la marginalidad económica, social y política y procurar aprovechar las oportunidades para el desarrollo. La construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones busca el desarrollo de un espacio integrado en lo político, social, cultural, económico, financiero, ambiental y en la infraestructura. (...) Nos planteamos un nuevo modelo de integración con identidad propia, pluralista, en medio de la diversidad y las diferencias, reconociendo las distintas concepciones políticas e ideológicas, que corresponden a la pluralidad democrática de nuestros países.”. (Declaración de Cochabamba. Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana. Cochabamba. 9 de diciembre de 2006, artículo 1. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Listos%20para%20subir%20III/Integraci%F3n-Latinoamerica/UNASUR/decl_cochabamba_ii_cumbre_csn_2006.pdf consultado 12/7/2023).

Establecen que los principios rectores son la solidaridad y cooperación en la búsqueda de una mayor equidad, la soberanía, el respeto a la integridad territorial y la autodeterminación de los pueblos, la paz en América del Sur, la democracia y el pluralismo, los derechos humanos universales, y la armonía con la naturaleza (ibídem, artículo 2). Los objetivos de la integración eran muy importantes, tomando en consideración las diferencias políticas e ideológicas existentes y la falta de recursos. Entre los objetivos se mencionan: la superación de las asimetrías para la integración equitativa; un nuevo contrato social sudamericano con metas definidas de desarrollo social; la integración energética integral, sostenible y solidaria, aunque cabía preguntarse si la fijación de un aumento en el precio del gas se basaba en la concordia o en los negocios y; el desarrollo de la infraestructura, que dependerá de las regiones que se quiera desarrollar, de la pulseada entre grandes empresas nacionales o transnacionales y los pueblos, los recursos disponibles y; la cooperación económica y comercial para el desarrollo económico y superación de las asimetrías. Otros objetivos eran: la integración financiera sudamericana; la integración estructural y productiva favoreciendo a las pequeñas y medianas empresas; la ciudadanía sudamericana para alcanzar el reconocimiento de los derechos en todos los Estados por igual; el respeto a los migrantes; el desarrollo de la participación ciudadana, y; la cooperación en materia de defensa (ibídem, artículo 4).

5 EL NACIMIENTO DE LA UNASUR

En abril del 2007, en ocasión de la I Cumbre Energética Suramericana en la isla Margarita (Venezuela), los mandatarios de la región resolvieron en conjunto darle un nuevo nombre a la suma de países que bregaban por la integración económica regional,

la UNASUR, que contaría con una secretaría ejecutiva permanente cuya sede estaría en Quito, capital de Ecuador. Se ambicionaba presentar a la UNASUR como algo que no era neutro al estilo CSN, porque se pretendía un proyecto que fuese comercial, económico y también político (Decisiones del diálogo político entre los Jefes de Estado y de Gobierno. Isla de Margarita. 16 de abril de 2007. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45506/UNASUR_-_Decisiones_del_Di%C3%A1logo_Pol%C3%ADtico_entre_los_Jefes_de_Estado_y_de_Gobierno__2_p._.pdf?sequence=2 consultado 12/7/2023).

Se comprendía que la CSN había cumplido un ciclo y que sería reemplazada por otra nueva creación, si bien se suponía que era más bien una organización de corte político y no tanto económico como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) o la Comunidad Andina (CAN). Sin embargo, lo importante que estaba en juego con este nuevo emprendimiento era la liberalización del comercio para lo cual se requería una integración física entre todos los países, para importar y exportar materias primas y manufacturas por ambos océanos, Atlántico y Pacífico. Los Jefes de Estado de la CSN, rubricaron en Brasilia el 23 de mayo de 2008, el Tratado Constitutivo de la UNASUR, a pesar de las asimetrías de orden estructural ya sea por el tamaño de los mercados o el peso en el comercio internacional y el papel en cuanto a la intervención del Estado en la economía. Solo bastaba observar que Brasil tiene un PBI mayor que seis países como Bolivia, Guyana, Ecuador, Paraguay, Uruguay o Surinam.

En mayo del 2008, la Cumbre de Brasilia se añadió a la lista de cumbres sudamericanas. No todas fueron buenas noticias en esta cumbre, ya que el Secretario General de la nueva organización, el ex presidente ecuatoriano Rodrigo Borja, presentó su renuncia al cargo, porque sostuvo que tenía discrepancias políticas con la mayor parte de los presidentes. El ex Secretario General consideraba que los dos bloques regionales actuales estaban agotados y que la nueva organización debía incluirlos, además, sentía que los presidentes acaparaban todo el poder, dejando muy poco margen para la secretaría general, y haciendo que la UNASUR fuese un foro de discusión política del cual ya existían varios. Los países sostuvieron que si la Secretaría General tuviera más poder, tendría demasiada injerencia en los temas, puesto que los presidentes solo se reunían una o dos veces por año.

UNASUR iba a tener que lidiar con la falta de coordinación entre los líderes entre otras cuestiones como la ambición geopolítica suramericana brasileña. Ahora bien, ¿en qué consiste el primer Tratado internacional firmado por todos los países de América del Sur a comienzos del siglo XXI?. Convencidos que la unión suramericana contribuye

al bienestar de los pueblos y a solucionar problemas como la exclusión, la pobreza y la desigualdad social, pretenden la integración para favorecer el multilateralismo en las relaciones internacionales y lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo. Los países plantean objetivos muy ambiciosos e importantes, puesto que pretenden “desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe”.

Los principios rectores de la unión suramericana son el irrestricto respeto a la soberanía, la integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la cooperación, la paz, la democracia, la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes y la reducción de las asimetrías. Por otra parte, se habla de la convergencia de los países del MERCOSUR y la CAN, y se toman en cuenta los logros que han obtenido en la integración, junto con las experiencias de Chile, Guyana y Surinam, lo que significa que no se pretende empezar desde cero, sino que se cuenta con los conocimientos adquiridos para avanzar más en la integración suramericana (Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. Brasilia, 23 de mayo de 2008, preámbulo. http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/rp_brasilia08_cumbre_unasur_tratado_constitutivo.pdf consultado 12/7/2023). La UNASUR presenta los siguientes objetivos específicos:

- a. El fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional;
- b. El desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la región;
- c. La erradicación del analfabetismo, el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos;
- d. La integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la región;
- e. El desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la región y entre nuestros pueblos de acuerdo a criterios de desarrollo social y económico sustentables;
- f. La integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros;
- g. La protección de la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas, así como la cooperación en la prevención de las catástrofes y en la lucha contra las causas y los efectos del cambio climático;
- h. El desarrollo de mecanismos concretos y efectivos para la superación de las asimetrías, logrando así una integración equitativa;
- i. La consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en

cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana;

j. El acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud;

k. La cooperación en materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas;

l. La cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza;

m. La integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, las redes y otras formas de organización productiva;

n. La definición e implementación de políticas y proyectos comunes o complementarios de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica, con miras a incrementar la capacidad, la sustentabilidad y el desarrollo científico y tecnológico propios;

o. La promoción de la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes de los pueblos de la región, para el fortalecimiento de sus identidades;

p. La participación ciudadana a través de mecanismos de interacción y diálogo entre UNASUR y los diversos actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericana;

q. La coordinación entre los organismos especializados de los Estados Miembros, teniendo en cuenta las normas internacionales, para fortalecer la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el crimen organizado transnacional y otras amenazas, así como para el desarme, la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, y el desminado;

r. La promoción de la cooperación entre las autoridades judiciales de los Estados Miembros de UNASUR;

s. El intercambio de información y de experiencias en materia de defensa;

t. La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, y;

u. La cooperación sectorial como un mecanismo de profundización de la integración suramericana, mediante el intercambio de información, experiencias y capacitación" (ibídem, artículo 3).

Sus órganos son el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, que es el órgano máximo de UNASUR, el que establece los lineamientos políticos y planes de acción en el proceso de integración suramericano y con respecto a terceros países. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, que propone proyectos de Decisiones, coordina posiciones, aprueba las actividades anuales, el financiamiento de las iniciativas comunes y, desarrolla el diálogo político sobre temas regionales e internacionales. El Consejo de Delegadas y Delegados, que prepara las reuniones del Consejo anteriormente

mencionado, conforma y coordina Grupos de Trabajo, promueve espacios de diálogo con participación ciudadana, y coordina las iniciativas de UNASUR con otros procesos de integración regional y subregional. Y por último, la Secretaría General con sede en Quito, Ecuador, que propone iniciativas, participa con derecho a voz en las reuniones de los órganos de UNASUR, apoya a los otros órganos, prepara el presupuesto anual, y coordina con otras organizaciones de integración el desarrollo de actividades que le encomiendan el resto de los órganos de UNASUR (ibídem, artículos 6, 8, 9 y 10).

Un dato interesante de la UNASUR es que las decisiones se tomaban por consenso de las tres cuartas partes de los Estados miembros, y no por unanimidad, puesto que esto último significaría demorarse demasiado para tratar los diferentes temas. Sin el consenso no se hubiera podido firmar el Tratado, además, es una forma de afianzar el sistema intergubernamental, puesto que hubo una amplia oposición a la creación de cualquier organismo de tipo supranacional que limitara los poderes de los Estados firmantes del Tratado. Se privilegia la concertación política entre los Estados miembros para la construcción de consensos en temas regionales e internacionales. Asimismo se creó el Parlamento Suramericano con sede en Cochabamba (ibídem, artículos 12-14, 16, 17). La presidente de Chile, Michelle Bachelet quedó a cargo de la Presidencia Pro Témpore, y en el 2019 se realizó la II Cumbre de UNASUR en Quito, Ecuador.

6 CONSIDERACIONES FINALES

Las áreas de acción prioritarias de la CSN eran la integración física, el medio ambiente, la integración energética, los mecanismos financieros sudamericanos, la búsqueda de soluciones a las asimetrías, la promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social y el desarrollo de las telecomunicaciones. La creación de la UNASUR no significaba que todos los problemas internos de los países se iban a solucionar, puesto que era el comienzo de un proceso de diálogo y concertación política que serviría para desarrollar económicamente a los países y reducir su dependencia comercial y financiera extra regional. Esto no aseguraba que los mandatarios se encontraran de acuerdo en todos los aspectos de la integración, ya sea infraestructura, biocombustibles, alimentos, etc., ya que sus visiones eran diferentes en algunos aspectos.

La falta de coordinación entre los líderes nacionales, más allá de las reuniones, y de un presupuesto inadecuado para todos los objetivos, provocaba problemas en una de las regiones menos conflictivas del mundo. Sin embargo, esto último debía ser aprovechado para atraer inversiones, y conseguir el bienestar de los pueblos, teniendo en cuenta el mejoramiento de las capacidades administrativas de los Estados. Se hablaba de

mantener el sistema de relaciones intergubernamentales, y no de crear una organización supranacional, con una absorción de viejas estructuras o su eliminación para evitar la superposición.

Por último, la UNASUR creada en una zona de paz y democracia, debía atraer Inversión Extranjera Directa que permitiera aumentar la capacidad productiva mediante la introducción de tecnología, pero también atendiendo a una demanda insatisfecha de mano de obra. Si bien quedan temas sin resolver como las políticas específicas en materia educativa, comercial, financiera y de infraestructura, la UNASUR, debería planificar a largo plazo en lo económico, político y social, a pesar de las dificultades y posiciones políticas disímiles.

BIBLIOGRAFÍA

Declaración de Cochabamba. Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana. Cochabamba. 9 de diciembre de 2006. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Listos%20para%20subir%20III/Integraci%F3n-Latinoamerica/UNASUR/decl_cochabamba_ii_cumbre_csn_2006.pdf

Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones. III Cumbre Presidencial Sudamericana. Cusco. 8 de diciembre de 2004. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Listos%20para%20subir%20III/Integraci%F3n-Latinoamerica/UNASUR/comunidad_sudamericana_naciones_cuzco_2004.pdf

Decisiones del diálogo político entre los Jefes de Estado y de Gobierno. Isla de Margarita, 16 de abril de 2007. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45506/UNASUR_-_Decisiones_del_Di%C3%A1logo_Pol%C3%ADtico_entre_los_Jefes_de_Estado_y_de_Gobierno_2_p_.pdf?sequence=2

Luchetti, Javier. (2009). Unión de Naciones Suramericanas: el nuevo esquema de integración. IV Encuentro del CERPI y II Jornadas del CENSUD "La realidad sudamericana de cara al Bicentenario". La Plata. Instituto de Relaciones Internacionales, 17 y 18 de septiembre de 2009. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/cerpi%20censud%2009/fichas/luchettiunasurTR.pdf

Programa de Acción. Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia. 30 de septiembre de 2005, artículos 3 y 4. <https://parlatino.org/pdf/publicaciones/internas/11/comunidad-sudamericana-naciones.pdf>

Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. Brasilia. 23 de mayo de 2008. http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/rp_brasilia08_cumbre_unasur_tratado_constitutivo.pdf

CAPÍTULO 14

O TRABALHO SOCIAL EM UNIDADES POLICIAIS NO ENFRENTAMENTO DA VIOLÊNCIA NO CONTEXTO AMAZÔNICO

Data de submissão: 03/07/2023

Data de aceite: 19/07/2023

Dra. Verônica do Couto Abreu¹

Professora Titular
Instituto de Ciências Sociais
Aplicadas/ICSA
Universidade Federal do Pará – UFPA
<http://lattes.cnpq.br/3115985153308031>

Dra. Vera de Souza Paracampo²

Professora
Instituto de Ciências Sociais
Aplicadas/ICSA
Universidade Federal do Pará – UFPA
<http://lattes.cnpq.br/6744732747521409>

Graciane Rodrigues Lucas de Almeida

Assistente Social da
Polícia Civil do Pará
Especialista em Saúde Pública
Coordenadora do Núcleo de
Pacificação e Prevenção da
Violência/NUPREV
Polícia Civil do Pará
<http://lattes.cnpq.br/1704476316744604>

Lana Angélica de Souza Palheta

Assistente Social da
Polícia Civil do Pará
Especialista em Saúde Pública pelo
Centro Universitário
Internacional - UNINTER

Gabriele de Souza Cardoso³

Discente do Curso de Serviço Social
Universidade Federal do Pará – UFPA
<http://lattes.cnpq.br/0992363062437781>

RESUMO: A presente obra tem como intuito discorrer a sistematização das ações do Trabalhador Social na Polícia Civil do Pará (Amazônia), desde a sua criação como Política de Segurança Pública para o enfrentamento e prevenção da violência urbana nos bairros da cidade de Belém. Posteriormente, são apresentados as diretrizes e a estrutura da prática profissional do Trabalhador Social, que emerge como uma opção de intervenção concretizada por meio do atendimento à população nas várias manifestações da violência urbana. Os objetivos do vigente texto consistem em elucidar a atuação dos profissionais nas Seccionais e Delegacias Especializadas, com especial ênfase na metodologia de mediação de conflitos, bem como na utilização de instrumentos técnicos-

¹ Coordenadora do Programa de Extensão O Trabalho Social no Campo da Segurança Pública, Direitos Humanos e Educação para a Não Violência no Contexto Amazônico.

² Vice Coordenadora do Programa de Extensão O Trabalho Social no Campo da Segurança Pública, Direitos Humanos e Educação para a Não Violência no Contexto Amazônico.

³ Estagiária da Divisão de Atendimento ao Adolescente (DATA) e voluntária do Programa de Extensão O Trabalho Social no Campo da Segurança Pública, Direitos Humanos e Educação para a Não Violência no Contexto Amazônico.

operativos específicos do Serviço Social. Estes instrumentos incluem a aplicação de entrevistas, abordagens, visitas domiciliares, reuniões na comunidade, além da importância do registro e documentação das ações por meio de relatórios e pareceres técnicos. Nesse contexto, a prevenção abordada neste estudo refere-se a uma ação social proativa por meio de intervenções direcionadas para evitar incidências de violência e crimes decorrentes de situações de vulnerabilidade e risco social. Com base nas reflexões expostas ao longo do artigo, serão apresentados os dados dos atendimentos realizados pelos Assistentes Sociais do NUPREV (Núcleo de Prevenção à Violência) nas Seccionais Urbanas da Região Metropolitana de Belém, mais especificamente em Ananindeua e Marituba, relativos ao ano de 2022, visando proporcionar uma óptica abrangente das abordagens e métodos empregados, a fim de ampliar a compreensão do trabalho realizado e dos resultados alcançados.

PALAVRAS-CHAVE: Prática profissional. Segurança pública. Serviço social. Não-violência.

SOCIAL WORK IN POLICE UNITS: FIGHTING VIOLENCE IN THE AMAZON CONTEXT

ABSTRACT: This work aims to discuss the systematization of the actions of the Social Worker in the Civil Police of Pará (Amazon), since its creation as a Public Security Policy for the confrontation and prevention of urban violence in the neighborhoods of the city of Belém. Subsequently, the guidelines and the structure of the professional practice of the Social Worker are presented, which emerges as an intervention option concretized through the attendance to the population in the various manifestations of urban violence. The objectives of the current text are to elucidate the performance of professionals in the Sectionals and Specialized Police Stations, with special emphasis on the methodology of conflict mediation, as well as on the use of specific technical-operational instruments of Social Work. These instruments include the application of interviews, approaches, home visits, community meetings, in addition to the importance of recording and documenting actions through reports and technical opinions. In this context, the prevention addressed in this study refers to a proactive social action through targeted interventions to avoid incidences of violence and crimes arising from situations of vulnerability and social risk. Based on the reflections exposed throughout the article, the data of the care provided by the Social Workers of NUPREV (Center for Violence Prevention) in the Urban Sectionals of the Metropolitan Region of Belém, more specifically in Ananindeua and Marituba, for the year 2022, will be presented, aiming to provide a comprehensive perspective of the approaches and methods employed, in order to broaden the understanding of the work done and the results achieved.

KEYWORDS: Professional practice. Public safety. Social services. Nonviolence.

1 INTRODUÇÃO

O texto apresenta as ações desenvolvidas pelos trabalhadores sociais da Polícia Civil do Estado do Pará (Amazônia) frente ao significativo aumento de demandas de atendimento à população que procura as unidades policiais para dar resolutividades frente aos conflitos familiares e outros que lhes causam transtornos em suas relações sociais.

A criação do Setor Social da Polícia Civil deu-se devido ao aumento das demandas sociais, fazendo-se necessárias políticas de prevenção e enfrentamento das violências nas relações sociais denominadas conflitos familiares, entre vizinhos, injúrias, difamações, calúnias e brigas diversas envolvendo parentes, conhecidos, vizinhos nas teias das micros relações sociais.

Nesse contexto, a contribuição à intervenção profissional é subsidiada por um olhar crítico que associa conhecimento teórico-metodológico, ético-político e técnico-profissional em um fazer crítico e ao mesmo tempo, contribui por meio das respostas existentes no âmbito estatal e das políticas públicas, elementos indispensáveis para o agir profissional do trabalhador social na Polícia Civil no Estado do Pará a fim de dar respostas às demandas sociais relativas ao atendimento da população que sofre as diversas expressões da violência em seu cotidiano, quer como vítimas, quer como agressores.

Os objetivos do texto são explicitar a atuação do profissional com ênfase na metodologia de mediação de conflito, assim como a utilização de instrumentos técnicos operativos específicos do Serviço Social quais sejam a entrevista, abordagem, visita domiciliar, reunião na comunidade e por fim, o registro e documentação das ações materializados por meio dos relatórios e pareceres técnicos. Ainda visamos apresentar, dentro de uma breve contextualização histórica, a criação da Polícia Civil do Estado do Pará (Amazônia) a fim de situar também, a criação do setor social realizada pelos trabalhadores sociais.

Ressaltam-se também as contribuições teóricas que fundamentam as ações concebidas dentro de uma perspectiva de não violência, onde vários autores e com distintos pensamentos, encontram concordância nas categorias da não violência, cultura de paz, diálogo, ética e compromisso com a cidadania e mediação pacífica de conflitos.

2 ALGUMAS NOTAS SOBRE A POLÍCIA CIVIL NO PARÁ

Para a compreensão do trabalho da Polícia Civil no Brasil, dando destaque à paraense, considera-se necessária a busca de fatos relevantes desta instituição e alguns aspectos históricos, a partir da Constituição de 1988, que contribuíram à sua fundação.

Com a nova Constituição, a Segurança Pública passou a ser, obrigatoriamente, comandada por delegados de carreira, ou seja, por advogados aprovados em concursos públicos. Consolidou-se os primeiros passos para a autonomia das polícias civis estaduais e em consequência, o movimento de dentro da polícia ia se delineando para sua modernização e valorização.

De 1994 a 1998, as mudanças foram significativas, concorrendo para o surgimento da Lei Complementar que viabilizou estrutura e autonomia próprias à

instituição, contribuindo para a interface com todo o Sistema de Segurança Pública e a integralização entre civis e militares. Nesta direção, os demais órgãos integrantes do Sistema de Segurança Pública do Estado passaram a trabalhar de forma integrada, obtendo resultados positivos em termos de segurança pública.

Criou-se também o Instituto de Segurança Pública (IESP) espaço que agrega todas as estruturas policiais do Pará no sentido de formação, estudos e pesquisas, com envolvimento da Universidade Federal do Pará (UFPA) em forma de capacitação e pesquisa e extensão, além de outras entidades que suprem a necessidade institucional tais como: Centro Integrado de Operações (CIOP), do Instituto de Ensino de Segurança Pública (IESP), das Zonas de Policiamento nas Seccionais de Polícia (ZPOL's) e, finalmente, as Corregedorias de Polícia.

No que diz respeito à capacitação, os agentes de segurança pública e todos os profissionais envolvidos, são motivados à reciclagem profissional de mediação de conflitos, na perspectiva de uma cultura de paz, ou seja, justamente onde a atuação do trabalhador é mais significativa, uma vez que este atua com as demandas sociais, sendo a mediação uma das principais metodologias de resolução pacífica de conflitos.

3 A INSERÇÃO DO TRABALHADOR SOCIAL NA POLÍCIA CIVIL DO PARÁ

É neste contexto de mudanças das Políticas de Segurança Pública, bem como, a reestruturação da Polícia Civil, que foram elaborados diversos mecanismos e estratégias de enfrentamento da violência e da criminalidade que afetam a vida social. No final da década 90 é que se efetivou contratação do trabalhador social, contudo, este fora incluído para atendimento da demanda do quadro profissional interno com a criação da Divisão de Atendimento ao Servidor da Segurança Pública.

A fim de atender as demandas da população relativo aos diversos conflitos e violências de menor potencial agressivo no contexto urbano, o trabalhador social passou a ser requisitado para atuar nas Seccionais Urbanas e Delegacias Especializadas definitivamente a partir de 2006 com o objetivo de contribuir para a diminuição da violência, visando transformar uma situação supostamente de caráter criminal para uma situação de mediação, diálogo e encaminhamentos dentro de uma dimensão de acesso às políticas públicas. Com isto sentiu-se a necessidade de criação de uma coordenação e gestão das atividades do Serviço Social na Polícia Civil, o qual é concretizado pela criação do NUPREV – Núcleo de Prevenção e Pacificação da Violência - em 2012, órgão gestor, de supervisão e acompanhamento do Setor Social.

Considerando essas demandas, verificou-se a necessidade de ações integradas, que objetivam a busca de resolutividade que resultam na preservação da paz e da justiça social, atendendo a população que procura a Polícia a fim de “resolver” conflitos com familiares e vizinhança. A partir daí, configura-se a inserção do trabalhador social e o aumento significativo de demandas sociais neste campo.

Cumpri dizer que atualmente existem duas importantes frentes de trabalho social na Polícia Civil do Pará: A Divisão de Atendimento ao Servidor (DAS) e o Núcleo de Prevenção e Pacificação da Violência (NUPREV). Em pesquisa realizada pelo Serviço Social da Universidade Federal do Pará (UFPA) em 1999, onde se identificou um demasiado adoecimento do policial (delegado, investigador e escrivão), entre outras questões de natureza profissional, configurou-se como umas das principais motivações para criação da DAS quando foram contratados assistentes sociais juntamente com outros profissionais a fim de compor uma equipe multiprofissional no atendimento ao policial civil, pois se constatou inúmeras demandas institucionais nas relações intra e extra trabalho deste agente de segurança pública.

O número de atendimento foi significativo devido à recorrência dos problemas de saúde mental, orientações e conflitos comportamentais dentro e fora do trabalho, incidindo numa necessidade de acolher, atender e criar estratégias, visando garantir toda a assistência necessária ao servidor da Polícia Civil. A outra frente de atuação está presente nas unidades policiais no atendimento à população a partir de demandas que envolvam quaisquer expressões de violência.

Atualmente o setor social conta com 42 (quarenta e dois) trabalhadores sociais, sendo 17 (dezessete) temporários que, além de prestar atendimentos à população na busca da resolução de conflitos violentos nas unidades da polícia, utilizam outros instrumentos técnico-operativo do Serviço Social, a fim de prover os usuários de um atendimento de qualidade, os inserindo em busca da cidadania e direitos sociais.

No ano de 2022, a maioria dos atendimentos foram referentes a conflitos escolares, perturbação do sossego e lesão corporal, totalizando 1332 (mil trezentos e trinta e dois) situações, seguido dos casos de violações contra criança e adolescentes, com 1200 (mil e duzentos) e álcool, drogas e violações contra pessoas idosas e com deficiência, somando 1450 (mil quatrocentos e cinquenta) casos. Mais de 3.982 (três mil novecentos e oitenta e duas) pessoas receberam orientações e esclarecimentos sobre direitos, leis e benefícios.

4 NÃO VIOLÊNCIA E DIÁLOGO, ÉTICA E MEDIAÇÃO DE CONFLITOS: FILOSOFIAS ENTRELACADAS PARA A PRÁTICA COTIDIANA DO TRABALHADOR SOCIAL DA POLÍCIA CIVIL

Todas as ações se direcionam para o referencial da cultura de paz e não violência desenvolvida por Mahatma Gandhi o qual deu o nome de não violência, que seria a busca da verdade (satyagraha), mas não sua busca absoluta, precisamos buscá-la em nosso cotidiano, em nós mesmos e no mundo. A ênfase significativa da não violência é que não pode ser buscada por atos passivos e inativos, não significa conformismo, é o enfrentamento da violência por atos pacíficos e concretos de emancipação social.

Pensar na não violência não é um projeto romantizado e utópico, mas uma ação concreta permeada por valores e comportamentos éticos, por responsabilidade e resistências éticas que clamam para assumir impactos na vida social, tampouco são técnicas de aconselhamento, é acima de tudo, o combate à violência por meio da dialogia, educação que transforma, respeito ao outro, a vida, à dignidade humana, à diferença e diversidade, principalmente considerando o abismo e desigualdade existente nesta parte do Brasil (Amazônia), palco dos grandes projeto de mineradoras (ouro, manganês e outros minerais nobres), grande potencial medicinal, grandes terras exploradas que subjagam milhares de pessoas e as retiram de suas terras, tornando as desigualdade abismal.

Cidadania, direitos humanos e busca para a paz se tornam concepções concretas na medida em que se vinculam com os direitos civis e democráticos do cidadão em busca de uma vida plena em sentidos, na perspectiva econômica, social, como ente político e participativo nas lutas da vida cotidiana.

Nas palavras de Noleto (2008): [...] a cultura de paz se insere em um marco de respeito aos direitos humanos e constitui terreno fértil para que se possam assegurar os valores fundamentais da vida democrática como a igualdade e a justiça social. Nas palavras de Paulo Bonavides (2008, p. 92) “vamos requerer, pois, o direito à paz como se requerem a igualdade, a moralidade administrativa, a ética na relação política, a democracia no exercício do poder”.

O atendimento no setor social da Polícia Civil é estabelecido sob a égide dialógica, ao constituir novas relações pautadas no respeito ao outro e vislumbrar perspectivas de convívio com base em valores éticos aceitáveis a todas as pessoas envolvidas em relações conflituosas. Isto não quer dizer que seja um processo fácil, os diálogos são tensos, por vezes precedidos por agressões verbais, desentendimentos, gritos, confusões que parecem não ter resolutividade, mas aí vem a intervenção do trabalhador social: ouvir as pessoas envolvidas, ser firme em suas colocações profissionais, conhecer

os pressupostos das leis e estatutos que possam esclarecer os envolvidos, chamar individualmente, refletir sobre o ocorrido, após ouvi-los conjuntamente e por fim, chegar a um consenso, acordo.

A mediação pacífica por meio de uma importante atitude é o diálogo entendido segundo Buber (2007, p. 71) como algo que não se impõe a ninguém:

[...] O dialógico não é, como o dialético, um privilégio da atividade intelectual. Ele não começa no andar superior da humanidade, ele não começa mais alto do que ela. Não há aqui dotados e não dotados, somente há aqueles que se dão e aqueles que se retraem.

E é justamente na abertura ao outro permeado pelo diálogo que a mediação acontece entre profissionais e população atendida.

5 ATUAÇÃO SOCIAL NAS UNIDADES POLÍCIAS E O ENFRENTAMENTO DA VIOLÊNCIA

A Polícia Civil exige uma atuação mais mediadora dos conflitos e interesses difusos, o campo da garantia de direitos exige uma ação mais preventiva. Nessa perspectiva de atuação profissional no campo da segurança pública, são inúmeras as possibilidades de intervenção do assistente social.

Para adentrar na discussão da sistematização da ação foi necessário buscar entendimento no Sistema de Segurança Pública seus princípios norteadores que os sustentam no sentido de direcionar as ações do Serviço Social neste campo de atuação. A intenção não é aprofundar os estudos sobre os princípios do sistema de segurança pública, mas buscar direcionamentos para as ações do Serviço Social da Polícia Civil.

Entre os princípios estabelecidos no Plano Nacional de Segurança Pública está o da *ação social preventiva e ação policial, são complementares e devem combinar-se na política de segurança*. Através deste princípio podemos pautar a sistematização das ações do Serviço Social na polícia civil.

Neste cenário, a ação profissional é entendida pela ótica da totalidade que significa prendê-la

Em suas múltiplas relações com a esfera da produção/reprodução da vida social, com as instâncias de poder e com as representações culturais – científicas e éticas-políticas – que influenciaram e incidiram nas sistematizações da prática e ações profissionais, ao longo do tempo. (IAMAMOTO, 1998, p.191).

Falar da prática profissional remete a tratar a partir de sua categoria básica que é a ação profissional. As ações profissionais, segundo Nogueira e Miotto (2006), se estruturam apoiadas no conhecimento da realidade e dos usuários, na definição de

objetivos considerando o espaço institucional dentro do qual se realiza na escolha de abordagens adequadas para aproximar-se dos sujeitos da ação e, por conseguinte, compatíveis com os objetivos traçados na ação profissional. E partindo dessa premissa foi necessário repensar todas as atividades desenvolvidas pelos profissionais na polícia civil, para agrupamento de informações, planejamento das ações implicando na escolha de instrumentos apropriados às abordagens definidas e também de recursos auxiliares para a sua implementação.

O Serviço Social nas Seccionais Urbanas e Delegacias Especializadas atendem as demandas que ultrapassam a natureza criminal, se configurando conflito social, sendo estes: conflitos familiares, conflitos vicinais, conflitos de gênero, conflito escolar e outros. Nas circunstâncias do conflito os envolvidos cometeram crimes considerados de menor potencial ofensivo como: difamação, injúria, calúnia, ameaças, e algumas situações de lesões corporais leves principalmente quando ocorridas no âmbito familiar. A violência nas comunidades, no espaço familiar e, em extensão, nas escolas, é um alvo crescente de discussões, estudos e reportagens que delineiam quão é preocupante e determinante pensar em ações e estratégias para a sua minimização.

As situações direcionadas ao Serviço Social ocorrem espontaneamente ou através de despachos de Boletins de Ocorrências (BO), bem como os serviços do disque denúncia, este último envolvendo denúncias anônimas relativos à violação de direitos, abuso sexual, exploração e maus tratos de criança e adolescentes, mulheres, idosos e portadores de necessidades especiais, situações estas que requerem intervenções mais direcionadas e visitas domiciliares.

Nos casos espontâneos se estabelece a entrevista com o usuário, onde este relata o fato ocorrido e as pessoas envolvidas são convocadas. Em relação aos boletins de ocorrência as pessoas envolvidas no relato são convocadas para atendimento social. No atendimento se estabelece o diálogo e cada usuário expõem suas queixas e ou reclamações do outro, são feitas reflexões sobre a problemática trazida através do esclarecimento e orientação, procura-se mediar o conflito dependendo de sua natureza até que se chegue ao acordo de boa convivência social e comunitária.

Para Muszkat (2008), a mediação de conflito tem a finalidade de fornecer a possibilidade de rever padrões de conduta, oferecendo-lhe novas ferramentas que regidas pela lógica do pacto e pela valorização da pessoa humana, sirvam para administrar as diferenças existentes entre elas, instalando o diálogo onde não existe. E é justamente nesse sentido que a atuação do assistente social buscar conciliar versões e opiniões, a fim de refletir com o usuário, novas possibilidades de convivência, de diálogo e alternativas

de reverter a problemática enunciada. Nesta perspectiva, é o fenômeno apresentado que tem que ser discutido e refletido e por sua vez, usuários e profissionais buscam atuar de forma consensual.

Além disso, são feitos os esclarecimentos legais da situação atendida, utilizando-se os fundamentos e amparos legais do Estatuto da Criança e do Adolescente- ECA, Estatuto do Idoso, Lei Maria da Penha, LOAS –Lei Orgânica da Assistência Social, Mobilidade urbana, encaminhamento às redes de serviço de Saúde, programas assistenciais, prevenção às drogas, escola, Conselho Tutelar, Promotorias entre outros, objetivando garantir o acesso do usuário ao serviço. No final de cada mês são elaborados relatórios com dados quantitativos e qualitativos dos atendimentos para posterior registro e arquivo.

Nesse sentido, a prevenção discutida neste estudo denota uma ação social antecipada através de intervenções orientadas a evitar ocorrências de violência e crime oriundos de situação de vulnerabilidade e risco social. Considerando as reflexões destacadas, apresentaremos os dados dos atendimentos das Seccionais Urbanas da Região Metropolitana de Belém (Ananindeua e Marituba), realizados pelos Assistentes Sociais do NUPREV correspondentes ao ano de 2022.

TABELA 01: DADOS GERAIS DOS ATENDIMENTOS SOCIAIS NAS UNIDADES POLICIAIS - 2022.

MESES	PESSOAS
JANEIRO	1350
FEVEREIRO	1470
MARÇO	1500
ABRIL	1410
MAIO	1400
JUNHO	1346
JULHO	1199
AGOSTO	1524
SETEMBRO	1177
OUTUBRO	1000
NOVEMBRO	822
DEZEMBRO	770
TOTAL	14968

FONTE: Elaborado pelas autoras – Ano 2023.

A estatística apresenta o número considerável de atendimento à população da Região Metropolitana de Belém que procuram orientações e informações para seus conflitos e situações que caracterizam como crime de menor potencial ofensivo.

TABELA 02: DADOS DOS ATENDIMENTOS SOCIAIS NAS UNIDADES POLICIAIS - 2022.

UNIDADE POLICIAL	PESSOAS
DEL. TERRA FIRME	580
SECCIONAL DE ICOARACI	762
SECCIONAL DA SACRAMENTA	825
SECCIONAL GUAMÁ	770
SECCIONAL DA MARAMBAIA	861
DELEGACIA DO J. SEFFER	308
SECCIONAL DA CIDADE NOVA	391
SECCIONAL DE MARITUBA	263
DELEGACIA DO MARCO	438
SECCIONAL DA CREMAÇÃO	379
SECCIONAL DA PEDREIRA	509
SECCIONAL DE ANANINDEUA	370
DELEGACIA DO JURUNAS	454
SECCIONAL DE MOSQUEIRO	607
SECCIONAL DO COMÉRCIO	523
SECCIONAL DO PAAR	313
SECCIONAL DE SÃO BRAZ	30
DELEGACIA DO TAPANÁ	194
DELEGACIA DO ICUÍ	804
DELEGACIA DO BENGUÍ	232
DELEGACIA DA CABANAGEM	114
DCCDH	05
DEPOL. SANTA BARBARÁ	80
DEPOL CANAÃ DOS CARAJÁS	97
USINA DE MARITUBA	269
USINA DA CABANAGEM	167
USINA ICUÍ	472
TOTAL	10817

UNIDADES ESPECIALIZADAS	TOTAL DE PESSOAS ATENDIDAS
DEAM - CASTANHAL	767
DEAM -ABAETETUBA	894
DATA	1045
IDOSO / DCCDH	524
TOTAL	3230

FONTE: Elaborado pelas autoras – Ano 2023.

OBS: **UIPP** (Unidades Integradas PROPAZ).

Com relação a tabela acima, destaca-se que das demandas atendidas na Delegacia Especializada no Atendimento à Criança e ao Adolescente (DATA), os casos referentes às questões de maus-tratos, abandono de incapaz, violência familiar e conflitos escolares no ano de 2022. Houve um aumento significativo nos canais de denúncias, fornecendo uma maneira segura e confidencial para as pessoas relatarem abusos, negligência, exploração e outras formas de violência contra os jovens. Esses canais oferecem confidencialidade aos denunciantes, permitindo que eles relatem incidentes de violência sem se exporem a riscos ou represálias. Isso é especialmente importante em casos de violência intrafamiliar, nos quais a vítima pode estar em constante contato com o agressor. A confidencialidade oferecida pelos canais de denúncia encoraja as pessoas a se manifestarem e contribui para que mais casos sejam identificados e tratados adequadamente.

Nesta Especializada, os assistentes sociais adotam, na atualidade, o paradigma da proteção integral a crianças e adolescentes, considerando-os como sujeitos de direitos em pleno processo de desenvolvimento. Nesse sentido, eles desempenham diversas atividades com o intuito de assegurar a proteção integral e a garantia dos direitos desses indivíduos, evitando ao máximo a revitimização. Dentre as atribuições desses profissionais, destacam-se a realização de escutas especializadas, que buscam compreender de maneira aprofundada as demandas e experiências das crianças e adolescentes, priorizando sua proteção integral e a salvaguarda de seus direitos. Ademais, os assistentes sociais também exercem a supervisão de estágios extracurriculares, identificando necessidades, oferecendo orientações individuais ou coletivas, monitorando e avaliando os serviços prestados, bem como elaborando instrumentos para subsidiar as atividades diárias da unidade.

Na Delegacia de Combate aos Crimes Discriminatórios e Homofóbicos (DCCDH), os assistentes sociais desempenham um papel crucial no atendimento às demandas relacionadas a crimes contra a pessoa com deficiência, tráfico de pessoas, injúria racial, intolerância religiosa e injúria LGBTfóbica. A DCCDH está vinculada à Diretoria de Atendimento a Grupos Vulneráveis (DAV), que também abrange a Delegacia da Mulher (DEAM), a Delegacia de Atendimento à Criança e ao Adolescente (DEACA) e a Delegacia de Proteção ao Idoso (DPID).

A criação da DAV ocorreu por meio da Portaria nº105/2012, com o objetivo de assegurar a manutenção da ordem pública e proteger os direitos fundamentais da pessoa humana, com um enfoque especial no atendimento aos grupos vulneráveis. Os assistentes sociais desse contexto desempenham um papel fundamental no suporte e atendimento

às vítimas desses crimes, buscando garantir a integridade, segurança e bem-estar das pessoas afetadas. Esses profissionais têm a responsabilidade de oferecer um atendimento sensível e especializado, compreendendo as especificidades e necessidades desses grupos vulneráveis. Eles trabalham no sentido de prover suporte emocional, orientação jurídica e encaminhamentos adequados, com o objetivo de combater a discriminação, a violência e promover a justiça social.

Já os atendimentos da Delegacia de Proteção ao Idoso, os assistentes sociais desempenham um papel fundamental na garantia dos direitos das pessoas idosas que são vítimas de violência ou se encontram em situação de vulnerabilidade social, em conformidade com o Estatuto do Idoso e a política nacional do idoso. Esses profissionais realizam atendimentos tanto espontâneos quanto encaminhados por outras instituições, utilizando seu conhecimento técnico e operacional para conduzir entrevistas, acolher os idosos, realizar visitas domiciliares, mediar conflitos, elaborar relatórios, pareceres e estudos de casos, além de fornecer orientações e encaminhamentos adequados.

A atuação dos assistentes sociais na Delegacia de Atendimento à Mulher (DEAM) desempenha um papel de extrema importância no processo de acolhimento, suporte emocional e orientação às vítimas de violência doméstica. Devido à sua especialização na área, trabalham de forma colaborativa com outros profissionais, a fim de assegurar que as vítimas sejam ouvidas, proporcionando um ambiente propício para que possam expressar suas experiências e necessidades, além de encaminhá-las para a rede de proteção existente, objetivando promover sua recuperação e reconstrução pessoal.

TABELA 03: SITUAÇÕES APRESENTADAS – 2022.

DEMANDAS	
Violação de Direitos contra Crianças e Adolescentes	1200
Outros (conflito escolar, perturbação do sossego, lesão corporal)	1332
Álcool, drogas	490
Pessoa idosas, e pessoas com deficiências	850
Escuta Especializada	1385
Ações de cidadania	75

FONTE: Elaborado pelas autoras – Ano 2023.

A terceira tabela apresenta as demandas atendidas pelo setor no cotidiano de trabalho, no qual identifica-se uma heterogeneidade de fatores de risco aos quais os usuários estão submetidos, como fatores interpessoais, intrapessoais e socioeconômicos

e culturais. Observa-se nas situações atendidas o isolamento social da família e indivíduos que por condições socioeconômicas limitadas geram insatisfações, aflições e angústias dando vasão a uma sobrecarga psicossocial que diminui a capacidade de compreender o processo de exclusão aos quais estão sujeitos e de responder às suas necessidades.

A sociedade projeta a ilusão da igualdade e amplia a realidade das desigualdades alimentando um cenário facilitador para violência social e o crime.

A demanda do setor é grande, geralmente o atendimento diário fica em torno de 10 a 15 usuários com situações das mais variadas e inusitadas expressões da questão social, buscando nos profissionais a mediação e diminuição para seus conflitos.

TABELA 04: ATENDIMENTOS E ACORDOS FIRMADOS NO ANO DE 2022.

Total de Pessoas Atendidas pelo Setor Social	14968
Boletim de Ocorrências RECEBIDOS	3072
Boletim de Ocorrências resolvidos	1120
Boletim de Ocorrência que foram para Procedimento Policial	744
Disque Denúncia recebidos	252
Encaminhamento de pessoas a rede de serviços	1800
Pessoas orientadas ou esclarecidas sobre direitos ou benefícios	10000
Visitas domiciliares ou institucionais para encaminhamentos de situações bem como procedimentos policiais.	171
ACORDOS FIRMADOS ATRAVÉS DO PROCEDIMENTO SOCIAL	
Acordos Boletim de Ocorrência	1120
Acordos Demandas espontâneas	1350

FONTE: Elaborado pelas autoras – Ano 2023.

A intervenção do serviço social na Polícia tem desempenhado um papel substancial na prevenção da incidência de crimes, principalmente aqueles que ocorrem no âmbito familiar. É observado um notável aumento na demanda por profissionais desse campo, o que indica uma possível redução da violência nas relações interpessoais. Os usuários estão recebendo atendimento adequado para suas necessidades sociais, enquanto as políticas de segurança pública desempenham um papel significativo na promoção da cidadania e da paz social.

Com a criação da Lei Nº 13.431, de 4 de Abril de 2017 – Que normatiza e organiza o sistema de garantia de direitos da criança e do adolescente vítima ou testemunha de violência -, as atividades do setor social ganham dimensões maiores, pois essa demanda requer melhor capacitação e mais atenção do profissional na prestação deste serviço de

extrema importância na Segurança Pública, em especial na Rede de Proteção. Dando um status ao profissional não apenas na prevenção e sim na linha da intervenção e apoio a Polícia Judiciária.

A Lei 13.431/2017 e o Decreto 9.603/2018 são instrumentos jurídicos que tratam da proteção e assistência a crianças e adolescentes vítimas ou testemunhas de violência. A Lei 13.431 estabelece diretrizes para o sistema de garantia de direitos desses indivíduos, incluindo a criação de ambientes apropriados para seus depoimentos e a coordenação entre diferentes setores para um atendimento integrado. O Decreto 9.603, por sua vez, regulamenta a Lei 13.431, fornecendo diretrizes específicas para a escuta e o depoimento especializados, além de abordar a formação e capacitação dos profissionais envolvidos. Ambos os documentos têm como objetivo garantir a proteção, o tratamento adequado e a participação dos jovens envolvidos no contexto judicial.

Embora se evidencie grandes ganhos com o aumento expressivo de demandas sociais oriunda dos usuários que procuram o atendimento nas unidades policiais, existem algumas dificuldades significativas que percorrem o trabalho realizado pelos assistentes sociais, uma vez que os espaços físicos não são integralmente adequados para garantir o sigilo e conforto dos profissionais e usuários, falta de equipamento de informática e conseqüentemente, instrumento pedagógicos, além de outros de ordem estritamente profissional/salarial e benefícios no que se refere ao salário digno e as garantias definidas sobre periculosidade em virtude do trabalho em locais de risco.

6 REFLEXÕES FINAIS

Os resultados revelam a importância do trabalho social nos espaços das delegacias, seccionais e divisões de atendimentos à vulneráveis. Intervir nas circunstâncias de vulnerabilidade e risco social é permitir o acesso e oportunizar o(a) cidadão(ã) no enfrentamento da violência e atuar nas ocorrências.

Os encaminhamentos reforçam a assistência interdisciplinar e intersetorial as pessoas que estão em situação de violência e crime, tanto a vítima quanto ao agressor, o que estimula uma política eficiente de combate, prevenção e articulação em rede, de forma a garantir a atenção integral e impedir a revitimização das pessoas em situação de violência.

Nestes termos identificar e fortalecer os recursos disponíveis aos usuários da política de segurança pública permite atentar contra a violação dos direitos humanos em especial no que se refere aos grupos vulneráveis. Atualmente o Trabalho Social desenvolvido na Polícia Civil tem chamado atenção e destaque no estado pelo

reconhecimento dos resultados alcançados. O trabalho tem sido objeto de estudo e interesse das universidades e outros órgãos públicos e privados para estágio e pesquisa.

O Núcleo de Pacificação e Prevenção da Violência tem realizado parcerias com outros setores como educação, assistência social e saúde na perspectiva de propor um trabalho com ações educativas no combate ao bullying, cyberbullying e as demais violências no âmbito escolar. As ações visam principalmente fortalecer ações que possam fomentar aos atores deste processo a viabilidade de transformação da realidade incentivando a cultura da paz e da valorização da infância e da adolescência, através do trabalho social no contexto educacional.

Mesmo com diversas barreiras enfrentadas ao longo de sua existência, o Serviço Social na Polícia do Pará tem atingido suas metas, atuando na mediação pacífica de conflitos apresentados pela população usuária destes serviços, além do envolvimento em diversos projetos com a comunidade, em escolas e iniciativas sociais voltados à população.

Prevenir a violência urbana, identificar e trabalhar com suas diversas manifestações e expressões dependem de um arcabouço de interesses e vontade política do conjunto de assistentes sociais, somado, é claro, com fatores externos, como uma política de segurança pública que assegure os direitos sociais dos cidadãos usufruírem plenamente de um estado democrático.

Inserido neste contexto, o Serviço Social no campo da segurança pública inicia uma tarefa promissora e profissional no sentido de garantir a segurança, como direito, viabilizar políticas como resposta às demandas de violência e implementar seu projeto ético-político como forma de projetos societários e emancipatórios permanentes de enfrentamento da violência, na criação, discussão e colaboração de políticas de segurança pública que responda demandas sociais e viabilize direitos dos cidadãos.

As ações do Setor Social dentro das unidades policiais realizada por meio do diálogo, mediação de conflito e utilização de instrumentais técnicos operativos do Serviço Social, certamente tem evitado e diminuído a violência e suas expressividades no cotidiano violento urbano, isso porque, os profissionais têm se empenhado em possibilitar o acesso à população aos serviços públicos que garantam sua integridade física, psicológica, acesso às políticas públicas no sentido de minimizar os efeitos devastadores da violência urbana que tem invadido de forma desproporcional e desmedida os lares, as escolas e as ruas da cidade. E os profissionais de Serviço Social tem buscado sua capacitação, na maioria das vezes, de forma individual e solitária, preocupados (as) que estão, em atuar de forma competente e proativa para atender as demandas da sociedade.

REFERÊNCIAS

BONAVIDES, P. **A quinta geração de direitos fundamentais**. In: Direitos Fundamentais & Justiça, nº3, bar/jun, 2008.

BRASIL, **Constituição da República Federativa do Brasil**. Brasília, 1988.

BRASIL, **Lei nº 13.431, de 4 de abril de 2017**. Disponível em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2017/Lei/L13431.htm. Acesso em 01 dez. 2017.

BRASIL. **Presidência da República. Casa Civil**. Subchefia para Assuntos Jurídicos. *Decreto n. 9.603, de 10 de dezembro de 2018* Regulamenta a Lei n. 13.431, de 4 de abril de 2017, que estabelece o sistema de garantia de direitos da criança e do adolescente vítima ou testemunha de violência. Brasília, 2018.

BUBER, M. **Do diálogo e do dialógico**. (M. Queiroz e R. Weinberg, Trad.). São Paulo: Perspectiva, 2007.

IAMAMOTO, M. V. **O Serviço Social na contemporaneidade: trabalho e formação**.

MUSZKAT, M. E. **Guia prático de mediação de conflitos**. São Paulo: Arte Pau-brasil, 2008.

NOGUEIRA, M.R.; MIOTO, C.R.T. **Sistematização, Planejamento e Avaliação dos assistentes sociais no campo da saúde**. In: Serviço Social e saúde: Formação e trabalho profissional. 2006. Disponível em http://www.fnepas.org.br/pdf/servico_social_saude. Acesso em 16 dez. 2015.

NOLETO, M. J. **Abrindo espaços: educação e cultura para a paz**. 4.ed. rev. – Brasília: UNESCO, Fundação Vale, 109 p. ISBN: 978-85-7652-078-8 1, 2008. Profissional. São Paulo: Cortez, 1998.

SEGUP. **O contexto histórico da Segurança Pública no Pará**. Disponível em: <<http://www.segup.pa.gov.br/?q=node/169>>. Acesso em 15 jan. 2015.

CAPÍTULO 15

ESTUDO DA PRIVAÇÃO MATERIAL: UMA ABORDAGEM LONGITUDINAL

Data de submissão: 29/06/2023

Data de aceite: 13/07/2023

Paula C. R. Vicente

Universidade Lusófona
Centro Universitário de Lisboa
ECEO, COPELABS
Lisboa, Portugal
Ciência Vitae: 5D16-1174-1546
ORCID: 0000-0001-7736-0520

RESUMO: Estudos sobre a pobreza são usualmente baseados no rendimento disponível dos agregados, mas esta abordagem pode não refletir a realidade para alguns grupos da população. Por outro lado, algumas famílias podem ter disponibilidade de outros recursos tal como poupanças ou ajuda da família ou amigos. Assim, uma medida de privação material pode ser o mais adequado para aferir o nível e a qualidade de vida das famílias. Usando dados da participação portuguesa na base de dados europeia EU-SILC, este estudo pretende estudar a privação material nas suas várias dimensões. Foi utilizado um modelo de análise fatorial confirmatória em cada um dos diferentes anos, 2007 e 2015, com o objetivo de validar a estrutura fatorial proposta e perceber o peso de cada uma

das dimensões da privação material na definição deste conceito. Posteriormente, foi considerada uma abordagem longitudinal do conceito, recorrendo a uma análise multi-grupos. Este procedimento permitiu verificar a existência de um nível de privação material dos agregados diferente nos dois momentos temporais. Foi ainda, considerada a existência de crianças, a dimensão do agregado e a área de residência como possíveis variáveis explicativas deste conceito, recorrendo a um modelo de equações estruturais.

PALAVRAS-CHAVE: Análise longitudinal. Modelo de Equações Estruturais. Privação Material.

MATERIAL DEPRIVATION: A LONGITUDINAL APPROACH

ABSTRACT: Studies on poverty are often based on household disposable income, but this approach does not always reflect the reality for some population groups, such as the self-employed. On the other hand, some families may have availability of other resources such as savings or family or friends support. So, the use of a material deprivation concept in the study of the degree and quality of life of families should be considered. Using data from the portuguese participation in the european database EU-SILC, this study aims evaluating the household's material deprivation, considering this concept measured in several dimensions. A confirmatory factor analysis

model was considered for each of the different years, 2007 and 2015, in order to validate the proposed factor structure and to assess the weight of different dimensions of material deprivation in the definition of this concept. After, with the aim of conducting a longitudinal analysis, a multigroup approach was used to verify the existence of different households' behaviour in the two time points. Results show that, there are differences in material deprivation experienced by households in the years of 2007 and 2015. In order to explain household's material deprivation three explanatory variables are considered, the existence of children in the household, household dimension and the area of residence. A structural equation model is considered.

KEYWORDS: Longitudinal analysis. Material Deprivation. Structural Equation Model.

1 INTRODUÇÃO

A definição e quantificação da pobreza não tem sido consensual, dada a complexidade deste conceito. Pois, embora o estudo da pobreza seja muitas vezes feito com base no rendimento disponível, esta abordagem pode não refletir de maneira correta a realidade para alguns grupos da população, tais como pessoas cujos rendimentos são gerados pela economia paralela. Por outro lado, alguns agregados podem ter disponibilidade de outros recursos, tais como, poupanças ou ajudas de familiares ou amigos. De acordo com Townsend (1979), a pobreza é a falta de recursos para assegurar uma dieta, participar em atividades, ter as condições de vida e possuir os bens que são considerados habituais, ou pelo menos usuais, na sociedade em que o indivíduo ou agregado está inserido. Assim, a pobreza pode ser considerada sobre dois diferentes aspetos, monetário e não monetário, isto é, situação financeira e privação material, muito embora estes aspetos possam ser difíceis de separar.

Ao contrário de Townsend (1979) que considerou a falta de um item como implicando privação, Mack and Lansley (1985) introduziram o conceito de ausência forçada e tem sido este o conceito que é usualmente utilizado na definição de privação material. Assim, a privação material corresponde à ausência forçada de um conjunto de bens que contribuem para as condições materiais de vida e conseqüentemente para considerar que o indivíduo ou agregado tem qualidade de vida. Este conjunto de bens pode ser, condições da habitação, posse de bens, capacidade financeira para assegurar as suas necessidades básicas, tais como, alimentação, roupa, atividades sociais ou despesas correntes ou inesperadas ou ainda condições ambientais do local de residência (Guio, 2009; Guio e Marlier, 2013; Whelan et al., 2001; Whelan e Maître, 2012; Dekkers, 2008; Halleröd et al., 2006; Pérez-Mayo, 2005).

No entanto, de acordo com Halleröd et al. (2006) e Nolan e Whelan (2010) deve considerar-se que as condições finais de um indivíduo ou agregado podem diferir

entre pessoas com os mesmos recursos, dependendo das necessidades, condições de saúde, meio social ou outras razões pessoais. Por outro lado, deve ter-se presente que as expectativas do indivíduo, assim como o seu bem estar material, tendem a aumentar com o aumento do rendimento disponível e a diminuir com a pobreza de longa duração. Consequentemente, indivíduos com baixos recursos podem dizer não querer bens que para eles são impossíveis de assegurar (Halleröd, 2006). Além disso, outros podem sentir-se desconfortáveis em admitir que não conseguem ter acesso a determinados bens (Sen, 1987).

De acordo com Paugam (1996), o nível de privação não depende só da falta de recursos para satisfazer necessidades básicas, mas deve também ser alargado a uma conceito de exclusão social. Mais tarde, Saunders et al. (2008) reiteram esta ideia, tendo estes autores discutido a existência de diferentes indicadores de exclusão social que foram estabelecidos ao longo da década de 2000. Um estudo de comparação entre os indicadores de privação material e privação social pode ser encontrado em Fabrizi et al. (2023).

Neste estudo, os dados da participação portuguesa no inquérito europeu ao rendimento e às condições de vida EU-SILC (*European Statistics on Income and Living Conditions*) são utilizados para estudar o conceito de privação material em três diferentes dimensões. As dimensões consideradas são: 1) capacidade financeira para assegurar as necessidades básicas; 2) posse de bens; e 3) condições da habitação. Para perceber o peso de cada uma destas dimensões na definição do conceito de privação material foi utilizada uma análise fatorial confirmatória em cada um dos anos de 2007 e 2015. Posteriormente, foi considerada uma abordagem longitudinal do conceito, usando dados transversais, com o recurso a uma análise fatorial confirmatória multi-grupo. Este procedimento permite estudar a estabilidade temporal do conceito de privação material, uma vez que entre estes dois momentos de tempo o país passou por uma crise económica. O impacto da existência de crianças no agregado, a dimensão do agregado e a área de residência no conceito de privação material foi ainda estudado recorrendo a um modelo de equações estruturais.

2 PRIVAÇÃO MATERIAL

As dimensões da privação material, tal como o número de itens em cada dimensão, têm sido debatidos por vários autores que estabelecem este conceito como multidimensional. Todavia, estes trabalhos nem sempre se têm mostrado consensuais quanto ao número de dimensões a considerar na definição do conceito de privação

material, sendo naturalmente condicionados pelas perguntas disponíveis nas bases de dados utilizadas (Guio, 2009; Whelan e Maître, 2007).

Betti e Verma (2004) e Betti et al. (2011) consideraram cinco dimensões na definição de privação material: 1) privação de um nível de vida básico, tal como, falta de capacidade financeira para manter a casa aquecida, pagar uma semana de férias, substituir o mobiliário estragado, comprar roupa nova, assegurar uma alimentação com carne e peixe, a cada dois dias, tomar uma refeição ou bebida com a família ou amigos ou assegurar o pagamento de despesas correntes; 2) privação não monetária secundária, ou seja, falta de capacidade financeira para possuir bens como carro, televisão, telefone, máquina de lavar loiça e micro-ondas; 3) comodidades na habitação, como por exemplo, não ter duche ou banheiro, não ter uma retrete e não ter água quente; 4) deterioração da habitação, isto é, telhado com infiltrações, paredes/tetos/chão danificados e janelas estragadas; e 5) problemas ambientais da vizinhança, tais como, vandalismo, poluição, não existência de iluminação pública e barulho.

Por outro lado, Eroglu (2007) considera a privação medida em três dimensões: 1) monetária, com itens tais como, rendimento, ativos financeiros e não financeiros; 2) consumo, na qual são considerados, a alimentação, educação, saúde, habitação, roupas, lazer, bens para a habitação e serviços públicos da área de residência; e 3) relacionada com o trabalho, em que são consideradas questões como as horas de trabalho, a segurança social no trabalho, assim como a proteção da saúde e do risco.

Em 2007 Whelan e Maître consideram cinco dimensões para a privação material: 1) constrangimentos económicos, consistindo de 11 itens relacionados com alimentação, roupa, mobiliário, dívidas e participação numa normal vida social; 2) consumo, nesta dimensão é considerada a posse de bens e consiste em 19 itens; 3) comodidades da habitação, com quatro itens, como por exemplo, ter casa de banho ou água quente corrente; 4) ambiente na vizinhança, com cinco itens, tais como, poluição, ruído, violência, crime, vandalismo, ruído e casa sem luz; e 5) condição de saúde, com três itens relacionados com a avaliação da saúde do indivíduo. Todavia, mais tarde, Whelan e Maître (2012) consideram a privação material medida em seis dimensões: 1) privação básica, considerando itens relacionados com a falta de capacidade financeira para assegurar alimentação, roupa, atividades de lazer, férias e casa aquecida; 2) privação de consumo, em que são considerados itens como, computador pessoal, acesso à internet e posse de um automóvel; 3) comodidades da habitação, com itens como, ter duche, retrete, água quente corrente e máquina de lavar roupa; 4) ambiente na vizinhança, com itens como, crime/violência/vandalismo na área de residência, poluição e equipamentos públicos danificados; 5) saúde, com itens como, estado geral de saúde, doenças crónicas

ou incapacidade; e 6) acesso a serviços públicos, na qual é considerado a acesso a transportes e serviços bancários e postais.

Nolan e Whelan (2010) enfatizam o facto de que o número de questões disponíveis no inquérito que procede à recolha de dados determina o número de dimensões a serem consideradas na definição de privação material. Estes autores consideram cinco dimensões da privação material, no seu estudo tendo por base o ECHP (*European Community Household Panel*) e três dimensões quando são utilizados os dados do EU-SILC.

Guio (2005) no seu trabalho para estabelecer um indicador de privação material, utilizando os dados do EU-SILC, considera a privação material medida em três dimensões: 1) constrangimentos económicos, consistindo da falta de capacidade financeira para assegurar uma refeição de carne ou peixe, pagar as despesas correntes e os empréstimos, pagar uma semana de férias e manter a casa aquecida; 2) posse de bens, na qual considera, possuir um carro, uma máquina de lavar roupa, um telefone e uma televisão; e 3) condições da habitação, com itens como, ter duche ou banho, retrete, problemas de infiltrações, chão, paredes ou tetos com infiltrações e possuir luz suficiente. Mais tarde, em 2009 é estabelecido um indicador de privação material com base em nove itens, que foram os considerados mais importantes na definição do conceito de privação material. Todavia, em 2013, Guio e Marlier reveêm este indicador que passa a considerar 13 itens.

Todos estes trabalhos mostram a relevância da temática e a diversidade de itens que podem e devem ser usados em diferentes dimensões da privação material, mas deve salientar-se a questão da limitação do número de questões que as bases de dados utilizadas nos diferentes estudos possuem.

No presente trabalho, tendo por base os dados disponibilizados pelo EU-SILC, a privação material foi considerada medida em três diferentes dimensões, constrangimentos económicos, posse de bens e condições da habitação. A dimensão constrangimentos económicos corresponde à ausência de capacidade financeira para: 1) ter uma refeição de carne ou peixe, pelo menos de dois em dois dias; 2) pagar uma semana de férias por ano fora de casa a todo o agregado; 3) suportar despesas inesperadas; 4) ter a casa aquecida; e 5) fazer face às despesas e encargos habituais. Na dimensão posse de bens é considerado não ter disponibilidade económica para possuir: 1) telefone fixo ou móvel; 2) televisão a cores; 3) máquina de lavar roupa; e 4) veículo ligeiro de passageiros ou misto. A dimensão condições da habitação considera ter: 1) telhado que deixa passar água, paredes/fundações/chão húmido, caixilhos ou chão apodrecido; 2) luz insuficiente; 3) ausência de retrete; e 4) ausência de instalações de banho ou de duche no interior.

De salientar que na base de dados EU-SILC as questões sobre a posse de bens permitem distinguir entre a falta do item, motivada pela opção de não o possuir, e a falta forçada do item, isto é, famílias que o queriam ter, mas que não possuem disponibilidade económica para tal. Apenas este último grupo é considerado como estando em privação, excluindo assim preferências e estilos de vida do conceito de privação material (Mack e Lansley, 1985).

3 METODOLOGIA E DADOS

Este trabalho recorre aos dados da participação portuguesa na base de dados europeia EU-SILC. Esta base de dados consiste em informação recolhida de forma longitudinal com periodicidade anual. Contudo, trata-se de um painel rotativo com dinâmica de rotatividade de $\frac{1}{4}$ da amostra, isto é, todos os anos saem 25% dos agregados da amostra e entram outros 25% para substituir os que saem. Consequentemente, os agregados que pertenciam à amostra em 2007, no ano de 2015 já não pertencem. Assim, foram considerados os dados transversais obtidos nos anos de 2007 e 2015, que correspondem, respetivamente, a 4310 e 8731 agregados. Esta discrepância entre o número de famílias inquiridas em cada um dos momentos temporais justifica-se devido à alta taxa de abandono verificada ao longo dos anos. A taxa de entrada no estudo foi aumentada no decurso do tempo por forma a minimizar este problema.

As variáveis consideradas correspondem à soma dos itens em cada uma das três dimensões em análise: i) constrangimentos económicos; ii) posse de bens; e iii) condições da habitação. Deste modo, a variável constrangimentos económicos toma valores numa escala de 0 a 5 itens em privação, a variável posse de bens assume valores de 0 a 4 itens em falta, o mesmo acontecendo com a variável condições da habitação. Por exemplo, para a variável constrangimentos económicos 0 itens significa ter capacidade financeira para: 1) ter uma refeição de carne ou peixe, pelo menos de dois em dois dias; 2) pagar uma semana de férias por ano a todo o agregado; 3) suportar despesas inesperadas; 4) ter a casa aquecida; e 5) fazer face a encargos usuais, ou seja, não estar privado de nenhum dos itens que compõem esta dimensão. Por outro lado, no extremo oposto, quando a variável assume o valor 5 significa que não consegue satisfazer nenhuma destas necessidades (estar totalmente privado). As restantes variáveis têm um comportamento análogo.

Estas três variáveis foram consideradas como indicadores num modelo de medida para o conceito de privação material.

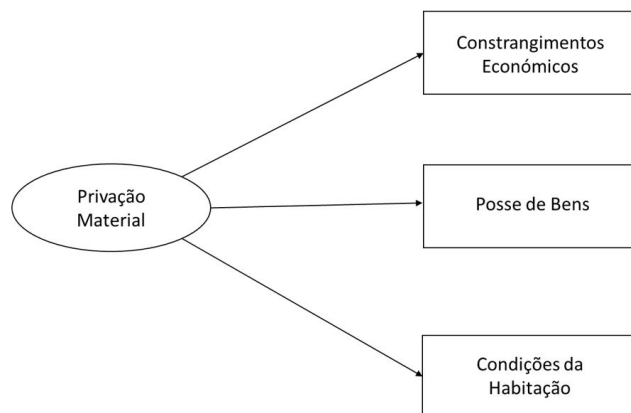
3.1 METODOLOGIA

Com o objetivo de estudar a privação material utilizou-se, em cada um dos dois momentos temporais, 2007 e 2015, um modelo de análise fatorial confirmatória, considerando a privação medidas nas três dimensões, constrangimentos económicos, posse de bens e condições da habitação (figura 1).

A análise fatorial confirmatória, também conhecida por modelo de medida no âmbito dos modelos de equações estruturais, tem sido usada com o intuito de testar a estrutura fatorial das variáveis observadas utilizadas para medir os conceitos latentes. Esta estrutura fatorial é estabelecida a priori, de acordo com o modelo teórico previamente aceite, sendo depois validada, face à amostra obtida, com recurso à análise fatorial confirmatória (Hair et al., 2019).

Para além da componente de medida, que permite estimar as relações entre os construtos latentes e os indicadores de medida observados, os modelos de equações estruturais permitem estimar em simultâneo todas as relações especificadas entre as variáveis latentes. Trata-se da estimação da componente estrutural do modelo.

Figura 1 – Modelo de Análise Fatorial Confirmatória para a Privação Material.



Fonte: Autor (2023, p. 6,11)

A análise fatorial multi-grupos é uma técnica estatística usada para averiguar a existência de diferenças nas relações entre variáveis para vários grupos. Esta técnica pode ser utilizada em distintas áreas do conhecimento, tais como educação, ciências sociais ou psicologia, onde o investigador está interessado em comparar o mesmo modelo entre diferentes grupos, como por exemplo, grupos etários, género, culturas ou países, sendo assim possível compreender e melhorar as relações entre variáveis em diferentes contextos. Se na análise os grupos considerados forem diferentes momentos

temporais, então é possível realizar uma análise longitudinal usando dados transversais (Bollen, 1989).

Neste estudo foi considerada uma análise fatorial confirmatória multi-grupos com o objetivo de aferir a existência de comportamentos diferentes por parte dos agregados nos dois momentos temporais, 2007 e 2015, em termos do modelo de medida da privação material.

Assim, foram constituídos dois grupos, um correspondendo ao ano de 2007 e outro correspondendo ao ano de 2015. Para cada um destes foi definido o mesmo modelo de medida da privação material. De seguida foram impostas restrições de igualdade entre os parâmetros dos dois grupos, designadamente ao nível dos pesos factoriais. Do ponto de vista estatístico, dois modelos, em que um deles é submodelo do outro, podem ser comparados calculando a diferença entre os valores de χ^2 dos dois modelos ($\Delta\chi^2$). Os correspondentes graus de liberdade (Δgl) são dados pela diferença de graus de liberdade dos dois modelos. A hipótese nula em teste é a da invariância dos parâmetros nos dois modelos, devendo o valor de $\Delta\chi^2$ obtido ser comparado com o valor crítico de uma distribuição de χ^2 com graus de liberdade dados por Δgl . Rejeitar a hipótese nula corresponde a concluir que os dois modelos não são equivalentes.

Os modelos considerados para comparação na análise multi-grupos são:

M_0 : Modelo base, sem restrições de invariância entre os dois grupos (amostras em 2007 e 2015);

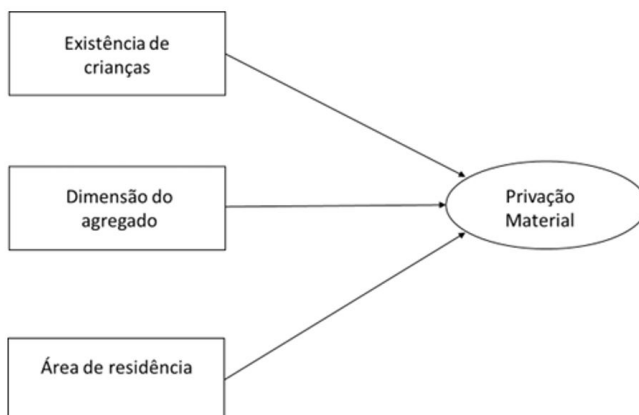
M_1 : Modelo com a restrição de invariância dos pesos factoriais nos dois grupos.

A hipótese a testar é

H_0 : Modelo M_1 é válido face a M_0 , isto é, existe invariância dos pesos factoriais nos dois momentos temporais.

Posteriormente, com o objetivo de encontrar possíveis determinantes do conceito de privação material foi usado um modelo de equações estruturais, considerando a existência de crianças no agregado, dimensão do agregado e a área de residência como variáveis explicativas (figura 2). A utilização destes determinantes está, obviamente, condicionada pelas variáveis disponíveis na base de dados ao nível do agregado. Por outro lado, estudos como Ayala et al. (2021), Fabrizi et al. (2020) e Kim (2019) abordam a problemática da privação material (e/ou pobreza) em meio rural, bem como em famílias com crianças.

Figura 2 – Modelo de equações estruturais com determinantes.



Fonte: Autor (2023, p. 8)

A modelação estatística foi efetuada com recurso ao software LISREL10 (Jöreskog e Sörbom, 2018). Uma vez que as variáveis observadas são assumidas como ordinais, foram calculadas correlações policóricas. O método de estimação considerado nas modelações propostas foi o dos mínimos quadrados ponderados (*Weighted Least Squares*).

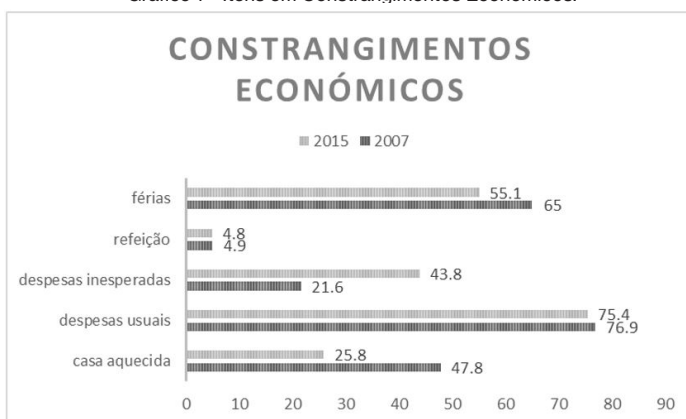
4 RESULTADOS

Este trabalho teve por base as respostas válidas de 4304 agregados em 2007 e de 8731 agregados em 2015. Comparando as respostas das famílias nestes dois anos, em relação à dimensão constrangimentos económicos é de salientar o aumento da proporção de agregados que afirma não ter capacidade financeira para: i) satisfazer as despesas e encargos usuais; ii) fazer face às despesas inesperadas; iii) ter uma refeição de carne ou peixe pelo menos de dois em dois dias; e iv) fazer uma semana de férias uma vez por ano fora de casa. Importa ainda sublinhar a elevada percentagem de famílias que não tem capacidade financeira para satisfazer as despesas e encargos usuais, 76.9% em 2007 e 75.4% em 2015. A percentagem de famílias que não consegue fazer férias fora de casa uma vez por ano é 65% e 55.1% , respetivamente em 2007 e 2015. Por outro lado, refira-se a diminuição percentual de famílias que afirma não ter capacidade para manter a casa aquecida, de 47.8% em 2007 para 25.8% em 2015, assim como, o aumento percentual de famílias que referem não possuir capacidade financeira para satisfazer despesas inesperadas, 21.6% em 2007 face a 43.8% em 2015 (gráfico 1).

Na dimensão posse de bens refira-se a diminuição em 2015 da percentagem de agregados que afirma não ter disponibilidade económica para possuir os diversos bens considerados. Possuir veículo ligeiro de passageiros é o bem que maior número de agregados afirma não ter disponibilidade económica para possuir, 12.1% em 2007 e 9.2% em 2015. De salientar que a percentagem de agregados privados deste bem diminui em 2015 face a 2007 (gráfico 2).

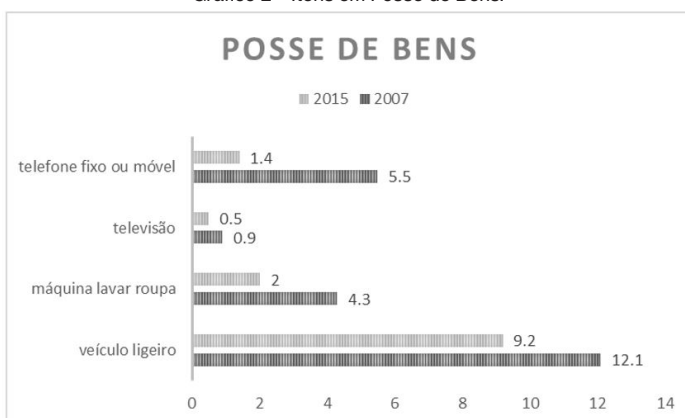
Na dimensão condições da habitação, embora a percentagem de agregados sem retrete, sem instalações de banho ou duche e luz insuficiente na habitação tenha diminuído de 2007 para 2015, merece destaque o aumento da percentagem de famílias com problemas com o telhado, fundações, caixilhos e chão, de 20.5% em 2007 para 28.9% em 2015 (gráfico 3).

Gráfico 1 – Itens em Constrangimentos Económicos.



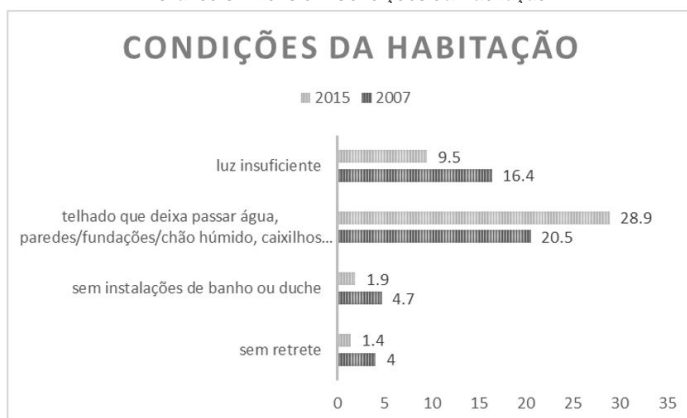
Fonte: Autor (2023, p. 9)

Gráfico 2 – Itens em Posse de Bens.



Fonte: Autor (2023, p. 9)

Gráfico 3 – Itens em Condições da Habitação.



Fonte: Autor (2023, p. 9)

Tabela 1 – Percentagem de famílias em privação material em cada dimensão.

	Constrangimentos Económicos		Posse de Bens		Condições da Habitação	
	2007	2015	2007	2015	2007	2015
0 itens	16.6%	18.5%	82.7%	89.0%	67.2%	65.8%
1 item	16.3%	20.0%	13.2%	9.3%	23.8%	27.9%
2 itens	20.6%	20.0%	3.1%	1.3%	6.3%	5.4%
3 itens	29.2%	24.2%	0.8%	0.3%	1.6%	0.7%
4 itens	15.0%	14.1%	0.2%	0.1%	1.1%	0.2%
5 itens	2.3%	3.2%				

Fonte: Autor (2023, p. 11)

Na tabela 1 é apresentada a percentagem de agregados afetados pela privação material, isto é, o número de itens em falta em cada uma das suas três dimensões, nos anos de 2007 e 2015. De salientar que, zero itens significa não estar privado nessa dimensão e cinco itens significa estar privado de todos os itens. Na dimensão constrangimentos económicos 67.1% dos agregados afirma não ter capacidade financeira para satisfazer dois ou mais itens em 2007, sendo esse valor de 61.5% em 2015. Em sentido inverso, uma grande percentagem de agregados, 82.7% e 89%, mostra não estar em privação na dimensão posse de bens, nos anos de 2007 e 2015, respetivamente. Na dimensão das condições da habitação, 67.2% e 65.8% mostram não estar privados, em 2007 e 2015, respetivamente.

Tendo como objetivo o estudo da privação material nas suas três dimensões, foi utilizado um modelo de análise fatorial confirmatória para estimar, em cada momento temporal, um modelo de medida para a privação material, em que esta se considera

medida por três dimensões (figura 1). Cada indicador corresponde à soma dos itens considerados na respetiva dimensão.

Na tabela 2 são apresentados os valores obtidos para os pesos fatoriais nos dois diferentes momentos temporais considerados, numa solução estandardizada. Entre parênteses estão os valores dos testes t à hipótese nula de que o peso fatorial é nulo. Os resultados obtidos mostram que todos os indicadores apresentam pesos fatoriais significativos (ver valores t) e que as dimensões com maior peso são os constrangimentos económicos e a posse de bens, em ambos os momentos temporais, embora em 2007 o valor mais elevado corresponda à posse de bens e em 2015 aos constrangimentos económicos. O peso do indicador das condições da habitação na definição de privação material é menor em 2015 do que em 2007, passando de 0.53 para 0.42. Sendo, o valor 0.42 considerado abaixo do recomendado.

Tabela 2 – Estimativas dos pesos factoriais (f's) e os valores dos testes t (dentro de parênteses).

	2007	2015
Constrangimentos económicos	0.73(t=33.33)	0.78(t=30.21)
Posse de Bens	0.78(t=30.29)	0.75(t=28.45)
Condições da Habitação	0.53(t=24.81)	0.42(t=23.54)

Fonte: Autor (2023, p. 11)

Posteriormente foram considerados dois grupos, 2007 e 2015, tendo sido realizada uma análise fatorial confirmatória multi-grupo. Este procedimento estatístico teve como propósito detetar possíveis diferenças no modelo de medida da privação material nos dois momentos temporais em estudo. Face aos resultados obtidos, não é possível concluir que existe invariância do modelo para os dois grupos distintos ($\Delta\chi^2 = 38.92$, com $\Delta gl = 2$), isto é, a estrutura fatorial apresenta diferenças significativas entre os dois diferentes grupos, anos de 2007 e 2015. Então, é possível concluir que a privação material experienciada pelas famílias apresenta diferenças entre os anos de 2007 e 2015.

Neste estudo, com o objetivo de encontrar possíveis características dos agregados que pudessem explicar a privação material por eles experienciada, foram ainda utilizadas como variáveis caracterizadoras dos agregados, a existência de crianças no agregado (categoria de referência: não existem crianças no agregado), a dimensão do agregado e a área de urbanização do local onde o agregado reside (grandes cidades, cidades média e zona rural). Para esta última foram criadas duas variáveis *dummy*, sendo a categoria de referência zona rural.

De seguida foi estimado o modelo de equações estruturais apresentado na figura 2. Para as variáveis explicativas existência de crianças e dimensão do agregado, os

valores obtidos para as estimativas dos parâmetros em 2007 (-0.16 e -0.14) e em 2015 (-0.11 e -0.10), permitem concluir que a privação é menor quando existem crianças no agregado e em famílias maiores. Para a área de residência, os valores estimados dos parâmetros mostram conclusão idêntica nos dois diferentes momentos de tempo. Em ambos os anos, famílias residentes em grandes ou médias cidades mostram estar menos privadas do que as que vivem em meio rural (tabela 4).

Tabela 4 – Efeito das variáveis explicativas na privação material e os valores dos testes t (dentro de parênteses).

	Privação Material 2007	Privação Material 2015
Existência de crianças	-0.16 (t=-6.34)	-0.11 (t=-5.50)
Dimensão do agregado	-0.14 (t=-10.02)	-0.10 (t=-5.74)
Área de residência		
• Grandes cidades	-0.69 (t=-56.25)	-0.69 (t=-79.21)
• Cidades médias	-0.67 (t=-56.56)	-0.69 (t=-78.87)

Fonte: Autor (2023, p. 12)

5 CONSIDERAÇÕES FINAIS

A aplicação de um modelo de análise fatorial confirmatória, em cada um dos momentos temporais, 2007 e 2015, permite concluir que os constrangimento económicos e a posse de bens são as variáveis com maior peso na definição do conceito de privação material. Os valores obtidos para as estimativas dos pesos fatoriais da variável condições da habitação estão no limite do aceitável, estando esta conclusão em linha com os resultados apresentados por Guio (2005, 2009).

A estabilidade da estrutura fatorial do conceito de privação material nos momentos temporais considerados foi testada recorrendo a uma análise multi-grupos, permitindo concluir pela não existência de estabilidade no conceito de privação material experienciada pelas famílias em 2007 e 2015. Na realidade, os pesos para as dimensões de posse de bens e condições da habitação decresceram e para os constrangimentos económicos aumentaram em 2015 face a 2007. Por outro lado, o peso do indicador das condições de habitação assumiu valores abaixo do considerado aceitável pela literatura (Bollen, 1989; Hair et al., 2019).

A existência de crianças no agregado, a dimensão do agregado e a área de residência foram consideradas como variáveis explicativas do conceito de privação material recorrendo a uma modelo de equações estruturais. Os resultados permitem afirmar que agregados com crianças e agregados com maior dimensão apresentam menor privação, em ambos os momentos temporais. Por outro lado, agregados que

residem em grandes ou médias cidades vivenciam menos privação face aos que residem em zonas rurais.

Em conclusão, pode ser afirmado que os dados utilizados neste estudo permitem uma análise ao conceito de privação material adotado, em cada um dos momentos temporais, 2007 e 2015. Assim como, perceber a existência de diferenças neste conceito ao longo do tempo, antes e depois da crise, recorrendo a uma análise fatorial multi-grupo para realizar uma análise longitudinal. Foi ainda, possível estabelecer alguns determinantes para a explicação deste fenómeno social.

REFERÊNCIAS

Ayala, L.; Jurado, A. e Pérez-Mayo, J. (2021) Multidimensional deprivation in heterogeneous rural areas: Spain after the economic crisis. *Regional Studies*, n.55, v.5, pp. 883-893.

Betti, G.; Verma, V. (2004) A methodology for the study of multi-dimensional and longitudinal aspects of poverty and deprivation. *Proceedings do IAOS-IASS Joint Conference*.

Betti, G.; Gagliari, F.; Lemmi, A.; Verma, V. (2011) Subnational indicators of poverty and deprivation in Europe: Methodology and applications. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, pp. 1-19.

Bollen, K. (1989) *Structural Equations with Latent Variables*. New York: Wiley.

Dekkers, G. J. M. (2008) Are you unhappy? Then you are poor! Multi-dimensional poverty in Belgium. *International Journal of Sociology and Social Policy*, n.28, v.11/12, pp. 502-515.

Eroglu, S. (2007) Developing an index of deprivation which integrates objective and subjective dimensions: Extending the work of Townsend, Mack and Lansley and Halleröd. *Social Indicators Research*, n.80, pp.493-510.

Fabrizi, E. e Mussida, C. (2020) Assessing poverty persistence in households with children. *The Journal of Economic Inequality*, n.18, v.4, pp.551-569.

Fabrizi, E.; Mussida, C. e Parisi, M.L. (2023) Comparing Material and Social Deprivation Indicators: Identification of Deprived Populations. *Social Indicators Research*, n.165, pp.999-1020.

Guio, A-C. (2005) Material Deprivation in the EU. *Statistics in Focus – Population and Social Conditions*, n.21.

Guio, A-C. (2009) *What can be Learned from Material Deprivation Indicators in Belgium and in its Regions*. Institut Wallon de L'Évaluation de la Prospective et de la Statistique, 901.

Guio, A-C.; Marlier, E. (2013) *Alternative vs current measures of material deprivation at EU level: What differences does it make?* CEPS/INSTEAD Research Institute, working paper n. 2013-29.

Hair, J. F.; Black, W. C.; Babin, B. J. e Anderson, R.E. (2019) *Multivariate Data Analysis, 8th edition*. Hampshire: Cengage Learning.

Halleröd, B.; Sour Grapes: Relative Deprivation, Adaptive Preferences and the Measurement of Poverty. *Journal of Social Policy*, n. 35, v.3, pp.371-390, 2006.

- Halleröd, B.; Gordon, D.; Larsson, D. Ritakallio, V-M. (2006) Relative deprivation: a comparative analysis of Britain, Finland and Sweden. *Journal of European Social Policy*, n.16, v.4, pp.328-345.
- Halleröd, B.; Larsson, D. (2008) Poverty, welfare problems and social exclusion. *International Journal of Social Welfare*, n.17, pp.15-25.
- Jöreskog, K.G.; Sörbom, D. (2018) *LISREL versão 10*, Scientific Software International, Inc..
- Kim, H. (2019) Beyond monetary poverty analysis: The dynamics of multidimensional child poverty in developing countries. *Social Indicators Research*, n.141, v.3, pp.1107-1136.
- Mack, J.; Lansley, S. (1985) *Poor Britain*. London: George Allen & Unwin, Ltd.
- Nolan, B.; Whelan, C. (2010) Using Non-Monetary Deprivation Indicators to Analyse Poverty and Social exclusion: Lesson's from Europe?. *Journal of Policy Analysis and Management*, n.29, v.2, pp.305-325.
- Paugam, S. (1996) Poverty and social disqualification: A comparative analysis of cumulative disadvantage in Europe. *Journal of European Social Policy*, n.6, v.4, pp. 166-174.
- Pérez-Mayo, J. (2005) Identifying deprivation profiles in Spain: A new approach. *Applied Economics*, n.37, v.8, pp.943-955.
- Saunders, P.; Naidoo, Y. e Griffiths, M. (2008) Towards new indicators of disadvantage: Deprivation and social exclusion in Australia. *Australian Journal of Social Issues*, n.43, pp.175-194.
- Sen, A. K. (1987) *The standard of living*. Cambridge: Cambridge Press.
- Townsend, P. (1979) *Poverty in United Kingdom*. London: Hardmonsworth, Penguin Books.
- Whelan, C. T.; Layte, R.; Maître, B.; Nolan, B. (2001) Income, Deprivation and Economic Strain. An analysis of the ECHP. *European Sociological Review*, n.40, pp.115-139.
- Whelan, C. T.; Maître, B. (2007) Measuring material deprivation with EU-SILC: Lessons from the Irish survey. *European Societies*, n.9, v.2, pp.147-173.
- Whelan, C. T.; Maître, B. (2012) Understanding material deprivation in Europe: A Multilevel Analysis. Amsterdam: AIAS, GINI, Discussion Paper 37.

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán - Doctorado en Psicología. Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual. (ABAI). de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Adherencia al tratamiento 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8

Adultos mayores 1, 4, 5, 6, 7, 8

Análise longitudinal 177, 184, 190

Aprendizaje 29, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 56, 57, 58, 105, 112, 122, 124

B

Biblioteca escolar 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99

Bulimia 10, 11, 13, 14, 15

C

Campañas de información 61, 63

Concertación 151, 157, 159

Contextos interculturales 119

COVID-19 16, 17, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 89, 110, 111, 114, 117, 140

D

Dados em painel 74, 85

Dialogo político 151, 152, 156, 157, 158, 160

Docentes universitarios 27, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42, 43, 45

Documentos recepcionales 110

E

Educación 8, 10, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 57, 58, 59, 60, 101, 102, 104, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 117, 118, 119, 124, 157

Educación a distancia 27, 34, 40, 50, 59

Emociones 40, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 60

Enfermedad crónica 1, 3, 4, 6, 7

Ensino Superior 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 76, 80

Estrés 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 56, 66, 67

Estudiantes 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 76, 77, 90, 91, 98, 101

Estudantes internacionais 16, 19, 20, 25, 26

F

Family 1, 2, 9, 177

Fatores de risco 74, 80, 82, 85, 86, 88, 172

Fontes de informação 90, 91, 92, 93, 95, 96, 99

Formação de leitores 90, 92, 93, 96, 97, 99

Formación integral 44, 100, 101, 103, 104, 105, 109

Foro 110, 113, 114, 115, 116, 128, 156

G

Guatemala 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150

H

Habilidades sociales 48, 58, 100, 101, 103, 105, 109

I

Insucesso escolar 74, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89

Integración 108, 112, 113, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160

Investigación 5, 7, 10, 12, 14, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 51, 53, 56, 59, 62, 100, 105, 110, 112, 113, 114, 120, 123, 127, 131, 132, 133, 134, 158

L

Leitura 79, 81, 82, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99

M

Medios sociales 61, 62, 63, 69

Memoria colectiva 125, 127, 128, 130, 131, 135, 136, 141, 142

México 2, 3, 5, 8, 10, 11, 14, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 45, 47, 48, 52, 53, 58, 59, 60, 100, 101, 102, 104, 109, 153

Modelo de equações estruturais 177, 179, 184, 185, 188, 189

Movimientos sociales 125, 127, 129, 130, 131, 135, 136, 142

N

Não-violência 162

Norte del Cauca 119, 120, 121, 124

NUTS II 74, 84

P

Pandemia 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 63, 64, 68, 84, 89, 110, 114, 117, 118, 140, 141

Portugal 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 74, 76, 80, 81, 85, 177

Prática profissional 161, 162, 167

Privação material 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190

Pueblos indígenas 125, 128, 129, 134, 137, 138, 141, 143, 144, 146

R

Respostas 16, 19, 21, 22, 163, 185

S

Salud 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 28, 29, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 114, 158

Segurança pública 161, 162, 163, 164, 165, 167, 173, 174, 175, 176

Servicio social 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 113

Serviço social 100, 101, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 173, 175, 176

Sociología política 125

Sucesso escolar 74, 76, 78, 81, 82, 89

T

Tecnología 27, 28, 34, 40, 45, 90, 111, 160

Trabajo Social 119, 121

Trastorno alimenticio 11, 14

U

UNASUR 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160

V

Virtualidad 45, 110